

RES GESTA



25

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
INSTITUTO DE HISTORIA

Enero - Junio 1989

AUTORIDADES DE LA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA
SANTA MARIA DE LOS BUENOS AIRES

COMISIÓN EPISCOPAL PARA LA U.C.A.

Emmo. y Revmo. Cardenal Dr. Juan Carlos Aramburu
Excmo. y Revmo. Mons. Dr. Eduardo V. Mirás
Excmo. y Revmo. Mons. Dr. Antonio Quarracino
Excmo. y Revmo. Mons. Dr. Carlos Galán
Excmo. y Revmo. Mons. Dr. José María Arancedo

GRAN CANCELLER

Emmo. y Revmo. Cardenal Dr. Juan Carlos Aramburu

CONSEJO SUPERIOR

RECTOR

Revmo. Mons. Dr. Guillermo P. Blanco

VICERRECTORES

1º Dr. Germán J. Bidart Campos
2º Prof. Juan Carlos Vázquez

MIEMBROS

Ing. Florencio J. Arnaudo; Mtro. Roberto Caamaño; Dr. Hugo Raimundo Carcavallo; Dr. Julio A. J. Carrillo; Dr. Alfredo Di Pietro; Lic. Jorge N. Espósito; Dr. José A. Giménez Rébora; Dr. Manuel González Abad; Lic. Alberto Iriarte; Lic. Aníbal C. Luzuriaga; Pbro. Dr. Juan Carlos Maccarone; Dr. José M. Martínez Infante; Dr. Eladio N. Mascías; Pbro. Dr. Jorge Murias; Profª Ana del Carmen Piovera; Dr. Ernesto R. B. Polotto; Ing. Pedro J. Rossignoli; Dr. Edmundo Said; Dr. Carlos R. Sanz; Pbro. Dr. José Luis Toraca; Dr. Francisco Valsecchi.

SECRETARIO GENERAL: Lic. Aníbal C. Luzuriaga

SECRETARIO ACADÉMICO: Lic. Ernesto J. Parselis

SECRETARIA ADMINISTRATIVA: Lic. Gloria Allo de Martínez

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE: Dr. Hugo R. Carcavallo

TESORERO: Lic. Luis J. Bameule

CONSEJERO CONSULTOR: Lic. Sebastián Bago

FUNDACIÓN "AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA"

PRESIDENTE: Excmo. y Revmo. Mons. Dr. Octavio N. Derisi,
Rector Honorario de la Universidad Católica Argentina.



9
RES
Ej.26



RES GESTA

25

Registro de la Propiedad Intelectual Nº 1.447.169

ISSN Nº 0325 - 772 X

AVENIDA SALTA 2763

Casilla de Correo 629 - 2000 ROSARIO - REPUBLICA ARGENTINA

SUMARIO

CARTA DEL DIRECTOR	5
--------------------------	---

COLABORACIONES

LILIANA M. BREZZO, <i>La misión diplomática del general Tomás Guido en el Paraguay. 1856</i>	7
BEATRIZ J. FIGALLO, <i>Una visión de las ideas de política exterior de Perón</i>	31
ERNESTO J. A. MAEDER, <i>Panfletos y novelas sobre las misiones jesuíticas de guaraníes</i>	47
PATRICIA S. PASQUALI, <i>Belgrano, Artigas y la guerra civil</i>	65
HEBE CARMEN PELOSI, <i>Historiografía y sociedad</i>	83
JORGE MARIA RAMALLO, <i>Decálogo del conocimiento histórico</i> ..	109
PATRICIA ANA TICA DE VITANTONIO, <i>La provincia de Santa Fe en el siglo XX: el paisaje urbano</i>	123

MISCELANEA

CAYETANO BRUNO, S. D. B., <i>La recia personalidad del escritor Manuel Gálvez</i>	171
---	-----

INDICES Y BIBLIOGRAFIAS

NESTOR TOMAS AUZA, <i>"Las Provincias Ilustradas". 1887-1888</i> ..	179
---	-----

DOCUMENTOS

RAUL LAVALLE; MARIA ALEJANDRA PERTINI, <i>Epístola de Cutberto a Cutuino</i>	219
CRONICA	231
VIDA DEL INSTITUTO	235
BIBLIOGRAFIA	239
PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE HISTORIA	265

CARTA DEL DIRECTOR

Res Gesta inicia en este número una nueva sección: "Índices y Bibliografías", y lo hace con el de una importante revista: *Las Provincias Ilustradas* que, pese a su corta vida (1887-1888), desarrolló una labor de intensa proyección cultural. El trabajo corresponde, en su totalidad, al doctor Néstor Tomás Auza, quien viene desarrollando desde hace años una labor ponderable en este aspecto.

Sin duda, la minuciosa y difícil elaboración de estos utilísimos auxiliares de la investigación, constituye una tarea indispensable pero a la vez poco difundida en la Argentina, no obstante que gracias a contribuciones como la que publicamos, se facilita el camino de quienes necesitan ahondar en la prensa periódica para enriquecer sus producciones historiográficas. Es nuestro deseo, pues, perseverar en la senda que ahora iniciamos; en tal sentido creemos brindar un estímulo a quienes preparen índices y bibliografías, poniendo a su disposición nuestras páginas para publicarlos.

En este mismo número se enuncia, como viene ocurriendo desde que apareció por primera vez *Res Gesta*, la actividad de actualización destinada a los investigadores y docentes que cumplió el Instituto de Historia y que continuará desarrollando hasta la finalización del ciclo lectivo 1989, para proseguirla en 1990. Al respecto, consideramos oportuno subrayar la necesidad de multiplicar las oportunidades de profundización de plurales cuestiones vinculadas con nuestra disciplina, como modo de ampliar los conocimientos adquiridos en las aulas y de proveer al indispensable "aggiornamento" de quienes, acumuladas ya experiencias en la cátedra y en la investigación, necesitan sin embargo del concurso de otras opiniones; del intercambio de lecturas e interpretaciones; en suma, del diálogo constante que se ve favorecido en reuniones como las que mencionamos.

La sistematización de tales tareas adquiere gran importancia. Felizmente existen en el país institutos de alta especialización dedicados a enriquecer el horizonte de profesores e investigadores. Ciertamente es mucho lo que hay que transitar para alcanzar, mantener o acrecentar niveles de excelencia, pero no hay duda de que ese objetivo se ve favorecido por la realización de seminarios y cursos de actualización. En ese camino estamos, unidos por un espíritu amplio y colaborativo, quienes dedicamos nuestra labor a la enseñanza y a la búsqueda de la Verdad.

PROF. MIGUEL ANGEL DE MARCO

LA MISION DIPLOMATICA DEL GENERAL TOMAS GUIDO EN EL PARAGUAY. 1856

LILIANA M. BREZZO *

Antecedentes

Poco antes de finalizar las sesiones correspondientes al año 1855, el Senado de la Confederación Argentina comunicó al Poder Ejecutivo el rechazo del tratado que tres años antes se había firmado con el Paraguay. Tras un escueto informe de comisión, la Cámara fundaba su desaprobación en "ciertas ambigüedades" que presentaba aquel acuerdo y en que se herían "derechos argentinos en territorio seco y fluvial". Las negociaciones habían sido encomendadas en su oportunidad al Dr. Santiago Derqui, el cual, en calidad de enviado y ministro plenipotenciario se había trasladado a Asunción no sólo para reconocer la independencia de aquella república sino además con el fin de fijar los límites y determinar lo más conveniente para la navegación de los ríos que bañan las costas de ambos países. Sus instrucciones, que habían sido redactadas por el entonces ministro Luis J. de la Peña, quedaban circunscriptas a tres cuestiones: el reconocimiento de la independencia paraguaya "como un hecho consumado" que contaba con la adhesión personal de Urquiza y de los demás gobernadores de la Confederación, en segundo término el arreglo de los derechos territoriales de Corrientes y en tercer lugar el logro de un acuerdo posterior para el arreglo de las otras cuestiones limítrofes.

Derqui arribó a la capital paraguaya en el mes de junio de 1852 y sólo un mes corrió hasta que quedó suscripto el respectivo tratado, quedando en evidencia la falta de actitud de nuestro representante para negociar y defender los derechos argentinos, especialmente respecto al Chaco. La carencia de conocimientos y de estudio acerca de importantes antecedentes dieron lugar al inconveniente Tratado del 15 de julio. En efecto, además del reconocimiento de la independencia del Paraguay, en

(*) Becaria de Formación Superior del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Profesora adjunta de Introducción a la Historia en el Instituto de Historia de la UCA (Rosario).

su primer artículo se estipulaba que el río Paraná era el límite entre la Confederación Argentina y la República del Paraguay desde las posesiones brasileñas hasta dos leguas arriba de la boca inferior de la isla del Atajo, y en los artículos subsiguientes se estipulaba que el río Paraguay pertenecía de costa a costa, en perfecta soberanía, a la República del Paraguay, hasta la confluencia con el Paraná, si bien este último país concedía a la Confederación la libre navegación de dicha vía fluvial; se declaraba asimismo que la orilla terrestre de la desembocadura del río Bermejo era, hasta el río del Atajo, territorio neutral en la latitud de una lengua, mientras que la navegación del Bermejo pasaba a ser común para ambos estados. En cuanto al río Paraná, la Confederación concedía al Paraguay su libre navegación. Con estas cláusulas, Derqui renunciaba a una buena porción de territorio argentino y a la jurisdicción conjunta sobre el río Paraguay¹.

Pese a las deficiencias de que adolecía, Urquiza ratificó el tratado, con lo que Derqui se dio por satisfecho, regresando a Santa Fe para ocupar su escaño de constituyente.

Ni el Congreso Constituyente de 1853 que, como se sabe, también ejerció funciones legislativas, ni el congreso ordinario de 1854 consideraron el acuerdo, derivando a las sesiones de 1855 su tratamiento. El voto negativo del Senado sugería, pues, una nueva misión. El presidente paraguayo por entonces ya había puesto claramente de manifiesto que consideraba tal rechazo de un agravio, exteriorizando sus sentimientos inamistosos con el nombramiento de un cónsul en la capital del Estado disidente de Buenos Aires. Esta circunstancia, más el hecho de haber quedado rotos los *pactos de convivencia* con aquél, convencieron al gobierno de Paraná sobre la necesidad de enviar una nueva misión diplomática al país vecino, designando para encabezarla al general Tomás Guido².

Instrucciones

La designación recaía, indudablemente, en la persona que mejor conocía las cuestiones referidas a los países del Plata y, por tanto, era quien más habilitado se hallaba para defender los derechos argentinos. Su moralidad, insobornablemente probada, la ecuanimidad de sus juicios y la agu-

¹ *Colección de tratados celebrados por la República Argentina con las naciones extranjeras*. Buenos Aires, 1884, t. I. Los legisladores del año 1856 fundaron su oposición al tratado Derqui en que, al reconocerse por la República Argentina la independencia del Paraguay y no habiéndosele designado nuevos límites continuaron demarcando su territorio los que tenía como provincia con arreglo al *uti possidetis* de la época colonial, proclamado como base al respecto por las nacionalidades de este continente que dependieron del gobierno español. Cfr. *Memoria del ministerio de Relaciones Exteriores del año 1876*. Buenos Aires, 1876, pág. 689 y siguientes.

² ARCHIVO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (en adelante AMRREE), *Serie La Confederación*, Caja 25.

deza de su pensamiento político, constituían una garantía para el exitoso desempeño de la delicada misión³. Las instrucciones, redactadas por el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Juan María Gutiérrez, contenían como cuestiones fundamentales:

1. Los límites de la República del Paraguay, en la parte que avecina al territorio de la Confederación, no podrían ser otros que los señalados por la margen izquierda de tierra firme del río Paraguay y por la margen derecha de tierra firme del río Paraná.
2. El gobierno del Paraguay debía reconocer el principio de libre navegación en la parte que participaba con la Confederación de las riberas del río Paraguay y por la margen derecha de tierra firme del río Paraná.

A estos principios generales se añadía también la ratificación del reconocimiento de la independencia de la República del Paraguay. Pero, con respecto a los derechos de territorio que este reconocimiento acordaba, el Paraguay debía someterse al principio del *uti possidetis* admitido en América en todos los casos de igual naturaleza y que se reducía a la fórmula: "las repúblicas americanas tienen por límites los mismos que correspondían a las demarcaciones coloniales de que se formaron, salvo las modificaciones que se han operado en ellos en virtud de tratados especiales o de hechos posteriores a la revolución". No desconocía el gobierno nacional las pretensiones que en materia de límites podía abrigar el Paraguay, por lo que nuestro representante debía abstenerse de reconocer a aquella república soberanía territorial fuera de los lindes naturales puesto por las márgenes respectivas de los ríos Paraguay y Paraná. La Confederación Argentina sostendría siempre el derecho de la posesión, ocupación y soberanía del territorio denominado *Gran Chaco* hasta la margen derecha del río Paraguay y hasta los términos meridionales de la República de Bolivia y de igual modo defendería los incuestionables derechos que le venían de la posesión, ocupación y soberanía del territorio de la provincia argentina de Misiones, situado a la margen izquierda del Paraná⁴. Estas declaraciones contradecían lo estipulado en varios artículos del tratado del 15 de julio:

— Con respecto al artículo 4 que acordaba que el río Paraguay pertenecía de costa a costa en perfecta soberanía de la República del Paraguay, hasta su confluencia en el Paraná, las instrucciones manifestaban que no podía entenderse de ese modo "para quien no posee el territorio de una y otra".

³ ARTURO DE CARRANZA, "San Martín y Guido", en *Primer Congreso Internacional Sanmartiniano*, Buenos Aires, 1979, t. IV.

⁴ AMRREE, Caja citada.

— Con relación al artículo 5, que afirmaba que la navegación del río Bermejo era perfectamente común a ambos estados.

— En lo atinente al artículo 6 que textualmente acordaba que “la orilla terrestre desde la desembocadura del Bermejo hasta el río del Atajo, es territorio neutral, en la latitud de una legua, de conformidad con las altas partes contratantes que no podrán hacer allí acantonamientos militares, ni guardias policiales ni aún con el intento de observar a los bárbaros que habitan esa costa”, las instrucciones aclaraban que “a más de lo nocivo que era a la población y al progreso material la neutralización de una porción de costa tan favorecida por la naturaleza, la Confederación no podría en fuerza de ese artículo, atender a la defensa de aquel blanco de su territorio. El litoral comprendido entre la boca del Bermejo y el río del Atajo está llamado a ser próximamente frecuentado por el comercio fluvial y si se le deja despojado de dominio y de toda policía como pretende aquel artículo, servirá de asilo a piratas y malhechores con gran daño a la seguridad de las embarcaciones que frecuentasen aquellas aguas”.

— Con respecto al artículo 11, que señalaba en el tratado de 1852 que la República del Paraguay, de acuerdo con la Confederación Argentina, cooperaría con los medios que le proporcionaba su situación geográfica para facilitar la navegación del río Bermejo, las instrucciones señalaban que la Constitución argentina había declarado libres para todas las banderas a los ríos interiores del territorio nacional y es en ese concepto que pueden también navegar libremente por el Bermejo los buques con bandera del Paraguay; pero “no pueden tener derecho a esa navegación en mérito de ninguna de las consideraciones contenidas en este artículo, ni mucho menos podrá el gobierno del Paraguay establecer posiciones que sirvan de arribada a las embarcaciones que transiten por dicho río”.

— En lo referente al artículo 12, que expresaba que el gobierno paraguayo, cuando llegase el caso de ser invitado por el de la Confederación Argentina, habilitaría con previo acuerdo y guarnecería un puerto en el río Pilcomayo a la mayor altura que fuese navegable, de manera que desde él pudiese darse al comercio una vía terrestre por territorio paraguayo, la más corta posible hasta la frontera de Bolivia, la Confederación consideraba demasiado ambiguo e indeterminado el texto, pues tendía a crear derechos a la posesión de territorios que pertenecían a la Confederación.

Con el objeto de que Guido pudiera servirse de todos los datos necesarios para restablecer los derechos perjudicados de la Confederación Argentina y corregir los desaires en que la había puesto la negociación pasada, el canciller Gutiérrez, dando muestras de su erudición, incluyó en las instrucciones una serie de antecedentes y apuntes que servirían de

apoyo para la discusión de los límites. En primer lugar mencionaba los límites de la provincia de Paraguay contenidos en la real cédula de 1776 por la que pasaba a ser integrante del Virreinato del Río de la Plata; citaba luego otros testimonios escritos que podían influir para abortar las pretensiones paraguayas: el libro del padre Guevara, *Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, el *Diccionario geográfico histórico de las Indias Occidentales o Americanas*, del coronel español Antonio de Alcedo y finalmente los *Viajes*, de Félix de Azara, todos favorables a los postulados de la Cancillería argentina.

A estas instrucciones, fechadas el 21 de marzo, se añadieron otras complementarias datadas el 30 de abril. Estas últimas indicaban que en caso de que el presidente del Paraguay estuviese dispuesto a firmar un tratado de amistad, comercio y navegación y fuese obstáculo para ello la cuestión de límites, Guido podría aceptar un aplazamiento de esta última dejando claramente sentado, sin embargo, que sería sólo por motivos de buena voluntad y no por falta de fuerza en los títulos y razones. Además se le indicaba la necesidad de estipular con el gobierno paraguayo en lo referente a la obligación en que éste se hallaba de indemnizar a los ciudadanos argentinos de los daños y perjuicios que hubieran podido inferirles las autoridades del Paraguay desde que ese país se había separado de la Argentina⁵.

El enviado argentino apuraba en Montevideo, donde residía, los trámites para embarcarse en los primeros días de mayo rumbo a Asunción. Entretanto, recibía las felicitaciones del doctor Juan Bautista Alberdi que le escribía desde París:

"Es inmensa la satisfacción que experimento al ver un hombre del mérito y de los títulos de Ud. a los respetos de la República Argentina en el seno del gobierno que tan dignamente representa[...]. Consérvese, mi querido señor general, para las grandes y últimas tareas de su carrera política destinada a concluir como empezó: por servir a la creación de una patria común, grande y gloriosa"⁶.

El 3 de mayo, a bordo del *Tacuari*, el general Guido zarpó hacia Paraguay, munido de sus instrucciones y de 2000 pesos, que era todo lo que el gobierno había podido facilitarle para su instalación, en vez de los 4000 pesos que había solicitado. Poco antes le había reclamado a Gutiérrez:

"[...]hablando a Ud. con verdad y franqueza debidas, para moverme de aquí necesito indispensablemente algún dinero. Es menester, según los informes que he tomado, llevar al Paraguay desde la cama hasta el más infimo mueble por más modestamente que se haya de vivir"⁷.

⁵ *Idem*.

⁶ ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (en adelante AGN), *Archivo del general Tomás Guido*, correspondencia particular.

⁷ *Idem*.

Lo cierto era que el enviado argentino calificaba a la falta de recursos pecuniarios como "deplorable". No se podía fundar nada, conservar o consolidar nada si a los servidores del estado no se les pagaba: "la moralidad y la virtud se van de donde existen la pobreza y el hambre"⁸.

El Paraguay y los protagonistas

Ya hemos manifestado que la elección del general Guido debe acreditarse en la columna de los importantes aciertos del gobierno de la Confederación, pues su prestigio venía desde mucho tiempo atrás: militar y confidente del general San Martín durante la gesta emancipadora habíase convertido en hábil diplomático durante el gobierno de Rosas, ocasionando serias molestias, por su firme y hábil maniobrar, a las ambiciones de la corte brasileña. Vuelto al país luego de Caseros, el prestigio de su personalidad no había sufrido desmedro alguno para Urquiza, y en prueba de ello el 15 de marzo de 1852 lo designaba nuevamente ministro plenipotenciario de la Confederación ante la corte imperial del Brasil. Tal designación, sin embargo, quedó frustrada por el accionar de la diplomacia imperial que así se cobraba los bochornos y malos ratos que años antes le causara la celosa vigilancia de Guido sobre su accionar, "solapado y travieso"⁹. El vencedor de Caseros lo designó entonces ministro del Consejo de Estado, recayendo en él, luego de la revolución setembrista, la responsabilidad de constituirse en mediador en compañía de Nicolás Anchorena e Irineo Portela. Guido, adicto al programa de Urquiza no era bien considerado en Buenos Aires, pues deploraba abiertamente la ausencia de aquél en el Congreso Constituyente reunido en Santa Fe. La mediación no trajo resultado positivo alguno y entretanto su persona comenzó a ser vista con sospecha en Buenos Aires y despertó serios enconos. El 29 de diciembre de 1852, el jefe de la policía de aquella ciudad le entregó la orden de exilio. Dos meses después desembarcaba en Montevideo. Durante dos años permaneció en la capital uruguaya, haciendo frente a una penosa situación económica, pues su prolongada actuación pública no le había permitido acumular riquezas. Sus recursos se reducían al escasísimo sueldo de general, completamente insuficiente para la "sexta parte de sus atenciones". Pero en el mes de junio de 1855, el Ministerio de Gobierno de la provincia de San Juan le comunicó su nombramiento como senador por dicha provincia, y apenas tuvo tiempo de pronunciar un discurso en el Congreso, cuando el general Urquiza le encomendó la misión al Paraguay, reclamando sus servicios con la misma expresión con que lo hiciera San Martín: "quiero decirle que aquí me es Ud. muy necesario"¹⁰.

⁸ *Idem.* De Tomás Guido a Manuel de Olazábal. Montevideo, 12 de enero de 1856.

⁹ FELIPE BARRERA LAOS, *General Tomás Guido, revelaciones históricas*, Buenos Aires, 1943, pág. 302.

¹⁰ *Idem.*

La misión argentina arribó a Asunción cuatro días después de su partida y fue objeto de reiteradas demostraciones de amabilidad por parte del gobierno¹¹. Pero, ¿cómo era ese Paraguay cuyo aislamiento con respecto a los países vecinos producía juicios tan contradictorios sobre el espíritu del negociador argentino? Dos años hacía que el Congreso General había elegido por un nuevo período a Carlos Antonio López como presidente de la república. En ese momento, el primer mandatario contaba 63 años, cinco menos que el general Guido y una salud bastante quebrantada por su obesidad y su padecimiento de gota, que le obligaba a moverse con dificultad y a no montar jamás a caballo. En cambio, el enviado argentino se conservaba ágil y con la suficiente salud como para encarar una misión tan ardua como la que estaba a punto de emprender¹².

Aunque dentro del marco de una organización constitucional, el Paraguay era gobernado *paternalmente* por López, cuyo espíritu, poco abierto a las relaciones con otros países, hacía que su diplomacia fuese calificada, según Arturo Bray, de *perspicaz y prudente*¹³. Según el informe de un diplomático español, sin embargo, su gobierno sólo podía ser calificado de "inquisitorial y despótico"; "nadie podía hablar ni respirar sin que el señor presidente tuviera al instante el más exacto conocimiento"; el destierro y la cárcel estaban a la orden del día y sus "600.000 habitantes vivían en la mayor desprotección, pues no había médicos ni alumbrado público"¹⁴.

Resultan interesantes, sin embargo, las impresiones de Guido en carta a su esposa, a los pocos días de llegar, por el amplio contraste que se advierte con respecto a los juicios del agente de Su Majestad Católica:

"¿Qué te diré de este país que alcance a describirte la opulencia de su vegetación y el conjunto caprichoso y bello de sus colinas, de sus valles, de sus arroyos? Es un verdadero paraíso donde la naturaleza ha ostentado sus galas, en su arboleda, en sus pájaros y en la variedad de sus producciones tropicales. No me he alejado hasta ahora de la capital, sino a dos leguas en circunferencia, pero en todas direcciones he hallado el país cortado por caminos anchos y areniscos, bordeado de cercos de naranjos, cubiertos de frutas..."¹⁵.

La narración, destinada a satisfacer la curiosidad femenina, se explicaba luego en la descripción de las plazas y las construcciones prominen-

¹¹ AGN, *Archivo cit.* De Tomás Guido a Juan María Gutiérrez, Asunción, 24 de mayo de 1856.

¹² ARTURO BRAY, *Hombres y épocas del Paraguay*, Buenos Aires, Ayacucho, 1943, pág. 49.

¹³ *Idem.*

¹⁴ Véase MIGUEL ANGEL DE MARCO, "Un informe sobre el Paraguay en tiempos de Carlos Antonio López", en *Res Gestæ*, Rosario, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, Instituto de Historia, 1983, N° 13.

¹⁵ AGN, *Archivo cit.* De Tomás Guido a Pilar Spano, Asunción, 24 de mayo de 1856.

tes de la ciudad, casi ninguna de arquitectura europea, "sino edificados con arreglo al temperamento ardiente del país: con salones espaciosos y elevados, anchos corredores y grandes patios". La extensa misiva añadía detalles simpáticos y pintorescos acerca de la vestimenta de la mujer paraguaya siempre de color blanco y minoritariamente con trajes de seda y gorras francesas, subrayándole lo raro que resultaba en la población en general el uso del calzado, empleado únicamente por algunas señoras y señores. La mayoría caminaba "a pie desnudo".

Pero, dejando de lado estas descripciones, lo cierto era que el presidente López protagonizaba en el año 1856, incidentes internacionales de diversa gravedad derivados, en su mayoría, de su conducta con los representantes diplomáticos de distintos países. Estos conflictos involucraban al Brasil, a los Estados Unidos y a la Confederación Argentina.

La situación suscitada con el país mencionado en segundo término, tuvo, por lo menos tres causas: el tratado no ratificado, la imprudencia de un cónsul y el caso del *Water Witch*. Con respecto al primero, digamos que en 1853 Estados Unidos había obtenido del Paraguay la firma y ratificación de un tratado de libre navegación, pero aunque el senado norteamericano lo aprobó sin demora, suprimió del texto los términos "Estados Unidos de Norteamérica" y "Unión Norteamericana". Por lo tanto, la aprobación final del documento enmendado exigía que López volviera a ratificarlo. Pero los esfuerzos desplegados habían sido hasta el momento infructuosos. A esta situación se agregaron los incidentes provocados por las actividades de Edward Hopkins, cónsul norteamericano e inquieto empresario, organizador de la compañía "The United States and Paraguayan Navigation", cuyo principal objetivo era construir embarcaciones y navegar por los mares y ríos de América del Sur. Pero si bien el presidente López ayudó en diversas formas a dicha firma, varias salidas de tono de Hopkins y un airado intercambio de palabras provocaron la reacción drástica del presidente paraguayo, quien primero paralizó la empresa, luego la clausuró y finalmente le retiró el "exequatur" como cónsul. Hopkins entonces, se dirigió a su gobierno pidiéndole que hiciera lugar a sus reclamos, con lo cual quedaron rotas las buenas relaciones paraguayo-norteamericanas. En efecto, Hopkins había solicitado, luego del cierre de su compañía que el buque de guerra *Water Witch* (encargado de explorar los cursos fluviales superiores más allá de las Cataratas del Iguazú) se hiciera presente en Asunción para impedir "la ciega venganza" del gobierno; mas, simultáneamente, López había decretado el cierre de los ríos paraguayos a los barcos de guerra extranjeros. Lo cierto fue que al intentar la nave mencionada pasar la zona del Paraná que forma el límite entre Paraguay y la provincia de Corrientes, las autoridades de aquel país, hicieron fuego, matando a su piloto.

Estados Unidos exigió del Paraguay satisfacción por negarse a la ratificación del tratado, por el ataque al *Water Witch* y por la expulsión de la empresa de Hopkins¹⁶.

No menos difícil era el enfrentamiento del presidente López con el Brasil, que databa también de tiempo atrás. En efecto, luego de Caseros, el mandatario paraguayo se mostró muy reacio a admitir los límites propuestos por el Imperio y a conceder en forma unilateral la libre navegación hasta el Mato Grosso. Asunción fue teatro de ruidosas controversias en las que el encargado de negocios brasileño, Felipe José Pereira Leal, fue acusado de promover el descontento, razón por la cual se lo alejó devolviéndosele sus pasaportes. Brasil, dispuesto a exigir una satisfacción por la ofensa inferida envió buques al mando de Pedro Ferreira de Oliveira y exigió la firma de un tratado de Navegación y Límites. Si bien se acordó la libre navegación, ambas partes dispusieron ratificarla simultáneamente con el tratado de Límites, cuya negociación quedó aplazada por el término de un año. En Brasil estalló la indignación por los términos del acuerdo, y el emperador Pedro II se negó a aprobarlo. Haciendo alarde, sin embargo, de su espíritu negociador, el gobierno imperial invitó al presidente paraguayo a enviar un plenipotenciario con el fin de solucionar las diferencias pendientes. Luego de largas discusiones se firmó en el mes de abril de 1856 un tratado de amistad, comercio y navegación. Pero, en el espíritu paraguayo quedaba latente, sin embargo, un sentimiento que presagiaba futuras resistencias a cualquier iniciativa de absorción por parte del vecino país. La verdad era que Paraguay había ido a la corte brasileña a "salvarse de una tempestad que veía encima", sin que por su parte mediara la menor disposición para ello, ubicándose así "entre su pundonor, comprometido por un tratado y la repugnancia de López a contraer obligación alguna con el Imperio mientras la cuestión de límites no fuese previamente decidida".

En cuanto a la Confederación Argentina, no eran muy favorables las disposiciones de López: a la ofensa que éste creía habersele inferido con el rechazo del tratado de 1852, se añadía toda una trama de desconfianzas sobre la lealtad de la Confederación, que tenía su fundamento en el tratado recientemente firmado por ésta con el Brasil¹⁷. Todo ello hacía que el gobierno paraguayo no dudara de la existencia de algún pensamiento fatídico en la administración argentina, hostil al Paraguay.

Aunque, como se ha expresado, el general Guido fue recibido de la manera más benévola y honorable, estas demostraciones exteriores no podían constituir un augurio del éxito de su misión. Escribía a su esposa.

¹⁶ Cfr. HAROLD PETERSON, *La Argentina y los Estados Unidos 1810-1914*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1985.

¹⁷ Véase LILIANA M. BREZZO, "La misión de José Buschenthal a Brasil", en *Res Gesta*, Rosario, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Instituto de Historia, Nº 21.

"[...] el asunto es serio y complicado. Trabajo sin cesar y no puedo anunciarte todavía su término. El camino estaba cubierto de escollos, que es menester remover de uno en uno [...] sigo con el martillo en mano sobre el yunque"¹⁸.

En tono confidencial le explicaba al ministro Gutiérrez que tampoco tenía la menor esperanza de llegar a un tratado, pues

"la intriga, el chisme, la calumnia habían sembrado de espinas mi camino. La impresión que han dejado es profunda, casi indeleble [...] Se desconfía de la verdad de nuestras miras y de la buena fe de las promesas y tengo que atravesar por una vereda llena de precipicios sin otro apoyo que la lealtad de mis intenciones, la conciencia de la rectitud de mi gobierno y la justicia de nuestros derechos. Jamás me he encontrado en mi larga carrera con los escollos que tengo a la vista"¹⁹.

La prensa asunceña también contribuía eficazmente a crear un clima hostil. El *Semanario* difundía sus vivos recelos con respecto a una liga existente o próxima a consolidarse entre la Confederación y el Brasil para forzar al Paraguay a ceder en sus límites, y la opinión pública aceptaba tales insinuaciones.

Entretelones precios a las negociaciones

El 12 por la mañana, el presidente López recibió a la legación argentina. Un coche manejado por dos soldados de caballería "con uniforme grana y casco romano", junto a un edecán, pasaron a recoger al general Guido para trasladarlo a la casa de gobierno, donde la guardia formaba en la entrada. El presidente López lo recibió junto a sus ministros y a su hijo, el general Francisco Solano. La descripción que el diplomático argentino hizo del encuentro resulta insoslayable a la hora de agregar nuevos elementos de análisis acerca de la personalidad del presidente paraguayo:

"El presidente vestía un rico uniforme *turquí* bordado de oro y tenía delante de sí una mesa con tapete de damasco carmesí. Le dirigí la alocución que te acompaño en copia y él contestó en tono agradable: estas repúblicas serán felices si la misión del Sr. ministro corresponde a las nobles palabras de su discurso. El laconismo de esta respuesta, bien que dada con fisonomía complaciente, no podía parecerme de muy feliz agüero"²⁰.

La contestación del primer mandatario respondió a las expresiones que Guido había vertido acerca de los objetos amistosos de su misión y de sus esperanzas de hallar "una cooperación franca y leal pues así lo querían los antecedentes históricos de estos pueblos, oriundos de un mis-

¹⁸ AGN, *Archivo cit.* De Tomás Guido a Pilar Spano, Asunción, 19 de mayo de 1856.

¹⁹ *Epistolario del Dr. Juan María Gutiérrez*, Buenos Aires, 1984, t. IV, pág. 175. De Tomás Guido a Juan María Gutiérrez, Asunción, 24 de mayo de 1856.

²⁰ AGN, *Archivo cit.* De Tomás Guido a Pilar Spano, Asunción, 24 de mayo de 1856.

mo origen, así los vínculos de familia que las transformaciones políticas no podrían destruir enteramente sin mengua de la razón y de la naturaleza, así, en fin, la política conciliadora y elevada en cuyas vías está el porvenir de la América del Sur y la prosperidad de estas repúblicas”²¹.

Guido creyó conveniente solicitar ese mismo día una entrevista personal con López para abordar más concretamente los objetos de su misión. El encuentro se inició a las 4 de la tarde y no tuvo otro tono que el que nuestro representante esperaba. Ya sin uniforme, el presidente lo esperaba solo. Tendiéndole la mano, lo invitó a sentarse cerca de su bufete. Era evidente la profunda impresión de López con respecto a las presuntas miras del gobierno de la Confederación: sospechaba de todo y no creía en nada que pudiera interpretarse como adhesión o benevolencia por parte de la administración argentina. ¿Por qué el retraso en la consideración del tratado del 15 de julio? Y, habiéndolo ratificado Urquiza, ¿qué causas le habían impedido hacer lo mismo al Congreso? Guido trató de explicarle que no había paridad alguna entre la influencia del Poder Ejecutivo de la Confederación ante el Poder Legislativo y el que López ejercía; pues si bien ambos emanaban de la voluntad del pueblo, el mecanismo gubernamental de una y otra nación diferían esencialmente. Si el presidente López actuaba “por las solas inspiraciones de su patriotismo y su inteligencia al ajustar y concluir un tratado”, al presidente Urquiza le estaba vedado prescindir de la intervención de las cámaras legislativas en todo ajuste con naciones extrañas destinado a ser ley del Estado. A lo largo de dos horas, Guido trató inútilmente de cambiar las disposiciones del mandatario, quien continuaba considerando un desprecio y un desaire el aplazamiento del tratado de 1852. Finalmente dio por concluida la entrevista con las siguientes expresiones:

“No he buscado la situación en que nos hallamos: deseo la paz y las mejores relaciones con las repúblicas vecinas, pero venga lo que viniere, he de sostener la dignidad y los derechos de la república”²¹.

Al acompañarlo hasta la puerta, sin embargo, el mandatario expresó: “si con el señor Guido no llegare a arreglar nuestros asuntos, no podría con nadie”. Quedaba claramente de manifiesto la dualidad de actitudes que López mantendría en su relación con el diplomático argentino: en el plano particular no ocultaba la satisfacción de entenderse con Guido, uno de los pocos que quedaban de los tiempos heroicos de la independencia y “cuya energía y lealtad con que sostuvo en el Brasil la causa de su patria, le habían hecho alto honor”; pero en el plano oficial nada podría hacer para cambiar la negativa impresión que tenía hacia la política de la Confederación.

²¹ AMRREE, *Serie La Confederación*, citada.

Después de su primera entrevista, Guido le escribió a su esposa acerca de López:

"El presidente habla con facilidad y con cierto género de elocuencia fascinadora: su lenguaje es culto, su raciocinio correcto y lógico y sus maneras las de un caballero"²².

El mismo día pasó a saludar al general Francisco Solano López en su casa particular de la calle *Independencia Nacional*. Lo describiría luego como un "joven de figura interesante y modales refinados por el roce de la buena sociedad europea". Nuevamente estos calificativos contrastaban con el juicio que otros tenían del hijo del presidente a quien calificaban de "mono civilizado con atavío de saltimbanqui"²³. Los salones de la casa del general estaban adornados con elegancia y exquisito gusto, según el juicio de Guido, coincidiendo con el que Arturo Bray señala que un contemporáneo dejó escrito acerca de aquella morada: "el mobiliaje, afirmaba, sería perfecto en París. Tiene muebles dorados, cortinas de seda, chiffonier y gabinetes de exquisita mano de obra con incrustaciones de marfil, espejos con marcos florentinos, cuadros de buenas firmas, porcelanas y bronce raros"²⁴.

Dos días después de esta primera entrevista, el 14 de mayo, fiesta cívica del Paraguay, pues se conmemoraba su independencia, se presentaron los miembros de la legación argentina con los de las demás representaciones diplomáticas para expresar sus congratulaciones al presidente paraguayo:

"En este día entró el Paraguay en la senda difícil pero honrosa, que debía conducirle a su completa emancipación y aunque contemporáneo ya en servicio de América con el hecho magnánimo de este hermoso país que hoy celebran sus hijos, me cabe todavía la fortuna, medio siglo después de congratularme ante la posteridad de esa época de insignes cuando el Paraguay es saludado por los primeros poderes de la tierra y cuando independiente y soberano forma una importante sección de la gran familia americana"²⁵.

El presidente López, entonces, respondiendo en su extenso discurso, aprovechó la ocasión para despacharse a gusto, aunque sin hacer nombres, contra la política brasileña y la posible complicidad de la Confederación:

"La verdadera felicidad de los estados consiste en la concordia armoniosa de los jefes que los presiden, pero, si olvidando su fraternidad y común origen y sus intereses mutuos se da lugar a que el extranjero venga a mezclarse en nuestras cuestiones, cuando descienden los gobiernos. El pueblo que no tiene bastante energía para romper una lanza, sosteniendo por sí solo su dignidad, el que busca la alianza del extran-

²² AGN, *Archivo cit.* De Tomás Guido a Pilar Spano, Asunción, 24 de mayo de 1856.

²³ ARTURO BRAY, *op. cit.*

²⁴ *Idem.*

²⁵ AMRREE, *Serie La Confederación*, citada.

jero para batir al hermano, se degrada e hiere a sí mismo. Mal se aviene a la independencia nacional con el tutelaje extranjero.

Desgraciadamente, los patriotas que alumbraban la aurora de libertad de América, han sido tragados por el caos de la revolución sin ser reemplazados y muy raros son los que aún existen; y las repúblicas americanas, lejos de adelantar desde aquella época heroica, retroceden más bien”²⁶.

Guido, que era precisamente uno de los patriotas de la Independencia, uno de los hombres que sabía muy bien cuanto había costado alcanzarla sin que vinieran a recordárselo, se decidió, aun confiándose a las conveniencias de la oportunidad a formular algunas reflexiones con respecto al contenido del discurso y respondió al presidente: “no he conocido entre las repúblicas del continente alguna de ellas bastante frágil para fiar su existencia a la alianza extranjera”.

Luego de este incidente, obtuvo una segunda entrevista con López en la que apeló a nuevos argumentos para persuadirlo de que el rechazo del tratado no fue debido a ninguna influencia extranjera sino a un “sentimiento eminentemente nacional”, que era el que había presidido el fallo. Aprovechó también para atraerlo al tratamiento de los temas específicos de su cometido en el Paraguay, poniendo especial énfasis en la cuestión de límites, “verdadero nudo gordiano de la misión”. Un largo e intrincado debate siguió el planteamiento de esta cuestión, a tal punto que, una vez concluida, flaqueaban las esperanzas del negociador argentino de arribar con éxito a resultado alguno, le escribía al general Urquiza:

“En cuarenta y seis años empleados en servicio sobre la superficie de cinco repúblicas, entendiéndolo casi siempre en sus más graves negocios no me he visto cercado de las dificultades con que tropiezo en el Paraguay. El jefe de este país, preocupado profundamente por la duda y la sospecha, seducida su inteligencia por los falsos y exagerados informes de viles adúladores o de agentes de la discordia, parece que no viera en la misión argentina sino el caballo de Troya de los griegos, preñado de funestos presentes”²⁷.

Al malestar por los motivos ya conocidos, se sumarían nuevos hechos que obstaculizarían el entendimiento de Guido con López. En primer lugar, la credencial de Guido estaba firmada por el vicepresidente de la Confederación, doctor Salvador María del Carril y no por el titular del Poder Ejecutivo lo que hizo expresar a la prensa paraguaya que “el general Urquiza se ha puesto a un lado de la misión Guido”; en segundo término éste no había llevado una carta autógrafa del presidente argentino para el paraguay, en armonía con los objetos de su misión y considerando el mérito que en aquel país se daba a la intervención directa del Poder Ejecutivo en las negociaciones, la falta de tal documento fue echado de

²⁶ *Idem*.

²⁷ AGN, *Archivo cit.* De Tomás Guido a Justo José de Urquiza, Asunción, 27 de mayo de 1856.

menos por el negociador argentino. Finalmente, el hecho de haber retrasado tanto el envío de la misión constituía también un elemento que conspiraba contra ella. Guido calificaba tal demora de "imprudente, impolítica e inexcusable", pues, anticipado el tratado con el Brasil, los obstáculos se habían multiplicado.

A todo lo señalado cabe añadir la forma *sui generis* que el gobierno paraguayo daba a su diplomacia. Una muestra de ello lo constituía el hecho de no poder protocolizar las conferencias mantenidas con López, pues éste no lo autorizaba, no queriéndole dar carácter oficial alguno. Así, pues, sólo valía la palabra misma y algún que otro documento oficial para el seguimiento que la cancillería argentina debía hacer de las negociaciones.

Independientemente de estos contratiempos correspondientes al plano oficial de la misión, Guido recibía continuas muestras de aprecio y estima personal por parte del gobierno. Así recibió una invitación para una tertulia el día 18 en la casa del presidente, con motivo del cumpleaños del general Francisco Solano López. La residencia, ubicada en la calle *Paraguay independiente* tenía su frente al río y era "de un raro y dudoso gusto arquitectónico"²⁸. Debido a la ocasión, "estaba preparada con elegancia parisiense e iluminación espléndida, música selecta y servicio abundante. Entre las damas, sobresalía por su elegancia y buen gusto, madame Lynch, especialmente por su peinado"²⁹. El general, por su parte, "vestido de paisano y con la cruz de la Legión en la casaca, hacía los honores de la casa, con sus edecanes en grande uniforme, rigurosamente a la francesa". La tertulia, "alegre, decorosa y franca", en la que no faltó ninguna de las conveniencias de la más adelantada civilización", convenció a Guido de que Paraguay era "un país de grandes contrastes"³⁰.

Los hechos expuestos, ponen claramente de manifiesto la situación oficial y personal de Guido en el Paraguay, aquella llena de obstáculos que parecían insalvables, esta reflejaba el sincero afecto que el gobierno paraguayo sentía por el diplomático. La impresión negativa del desarrollo de su misión iría confirmándose al transcurrir los días, a través de las sucesivas actitudes de López quien, finalmente, el día 20 le comunicó a Guido

²⁸ ARTURO BRAY, *op. cit.*

²⁹ Elisa Alicia Lynch, concubina de Francisco Solano López había venido con él tras su viaje a París. Vivía en una casa de la calle Libertad. Luego de Cerro Corá regresó a París donde murió en la mayor indigencia. Precisamente allí estuvo en contacto con Alberdi al que recurrió, acompañada de su hijo Emiliano López a solicitarle el asesoramiento profesional acerca del espinoso asunto de la división de los bienes depositados por López en Inglaterra. Véase, ALICIA VIDAURRETA, "Alberdi y el Paraguay, su amistad con Gregorio Benítez", en *Revista Histórica*, Buenos Aires, Instituto Histórico de la Organización Nacional, 1981, Nº 9.

³⁰ AGN, *Archivo cit.* De Tomás Guido a Pilar Spano, Asunción, 24 de mayo de 1856.

que, en adelante, las negociaciones debería llevarlas a cabo directamente con el ministro de Relaciones Exteriores: las bases sobre las que Guido quería concretar un tratado le habían caído pésimamente mal. Sin desesperar y mientras solicitaba al ministro día y hora para iniciar las conversaciones, petitionó y obtuvo una nueva entrevista con el presidente, en la que ofreció, viendo el "rumbo peligroso" que tomaba la marcha de su misión, aplazar la discusión de la cuestión de límites:

"Si fuere para V.E. indisoluble sobre las bases que me han sido prescriptas, si hubiere de venir a frustrar la libertad de la navegación de nuestros ríos y a dejar indefinidos los derechos y deberes de los argentinos en esta república, quizás no faltaría un arbitrio capaz de allanar el obstáculo, con tal que esté conforme con el espíritu de mis instrucciones" ³¹.

Y añadió:

"Soy meramente el eco de un gobierno sometido a la voluntad soberana de la Nación que preside y quien al proponer un nuevo tratado de comercio, navegación y límites por haber quedado sin efecto el de julio, ejecuta un voto expreso y unisono del Congreso Nacional" ³².

Pero el presidente López se negó a aplazar la cuestión de límites, porque deseaba que quedasen fijos aquellos para no exponer al Paraguay a que quedase al descubierto todo su frente, como iba a suceder si la Confederación poseía el Chaco exclusivamente. En seguida demostró "una oposición inapelable" a la propuesta argentina, calificando la pretensión sobre el Chaco, por parte de nuestro gobierno, "semejante a la de cortar la mano a un hermano". El Paraguay consentiría "más bien en reducirse a escombros que en enajenar el territorio que le correspondía".

Guido se dispuso entonces a aguardar que el ministro Vázquez le indicase la fecha para iniciar las tratativas. Entretanto, el 25 de mayo organizó un convite para festejar la fecha patria al que asistieron el presidente y varios compatriotas. El pabellón argentino "flameaba en la casa de la legación desde muy temprano" y el comedor estuvo "bien adornado, la mesa brillante y el cocinero excelente" ³³.

En fin, los últimos días de mayo encontraron a Guido sin haber avanzado prácticamente en sus gestiones, aunque tampoco había perdido terreno. "Con martillo en mano y al pie de la fragua" continuaba en un difícil compás de espera.

³¹ AMRREE, *Serie La Confederación*, citada.

³² *Idem*.

³³ AGN, *Archivo cit.* De Tomás Guido a Pilar Spano, Asunción, 27 de mayo de 1856.

Las negociaciones

La demora en el envío de la misión al Paraguay que, como se ha indicado, había perjudicado su desarrollo, había dado tiempo a la intriga, preocupando de tal modo a aquel gobierno los designios y el carácter del general Urquiza que se necesitaba la máxima habilidad con el fin de elevarse sobre esa atmósfera para que se resolviese al aire libre sobre el destino futuro de las relaciones entre ambos países.

Recién el 2 de junio el ministro Vázquez le comunicó a Guido que las negociaciones se desarrollarían por escrito, solicitándole que pasara una exposición de las bases para la celebración del tratado. Entregadas dos días después, no diferían de las expuestas al presidente López, ya que correspondían a las instrucciones a las que debía atenerse la misión. Es decir, fijar los ríos Paraná y Paraguay como límites divisorios de ambos países y establecer la libre navegación. Sobre esto se exployó Guido:

“La buena demarcación de las fronteras y la libertad de los ríos argentinos y paraguayos bajo sólidas garantías al comercio interior y exterior, vendrían a formar una corriente de riqueza de incalculable impulso y cuanto más floreciente y opulenta quedase esta república, tanto más satisfecha la Confederación, que rodeada de estados amigos y fuertes recaería a su turno los provechos de un cambio activo de productos industriales y naturales”³⁴.

Guido no podía sospechar la respuesta que tendrían sus escritos. En efecto, una semana más tarde, el canciller le pasó una *interpelación*, en tono poco propicio, acerca de diversos puntos contenidos en el proyecto presentado: cuáles eran los límites meridionales de Bolivia en el Paraguay, cuál la demarcación divisoria del territorio brasileño en el Paraná; y quienes y cuando habían hecho esas demarcaciones. La contestación de Guido adquiriría suma importancia para un arreglo definitivo en aquellas circunstancias:

“[...] los límites entre la Confederación y Bolivia, como las divisiones del territorio brasilero y argentino en el Paraná no han sido aún demarcados; pero en uno y otro punto se han respetado mutuamente aquellos que el tiempo y antigua posesión de una y otra parte han considerado como tales sin que por esto sean definitivos y permanentes, sino cuando por ajustes posteriores entre las partes interesadas se demarque la línea divisoria”³⁵.

Por otra parte, cabía recordar que por el artículo 1º del tratado de julio de 1852, el Paraguay había aceptado que el río Paraná sirviese de límite con la Confederación Argentina desde las posesiones brasileñas, tomando por base lo único que podía mencionarse a falta de una demarcación fija y reconocida entre el territorio del Brasil y la Confederación.

³⁴ AMRREE, *Serie La Confederación*, citada.

³⁵ *Idem*.

No habiendo obtenido en los días sucesivos contestación alguna de la cancillería, el diplomático argentino solicitó una entrevista con el presidente, de quien esperaba poder deducir el motivo de tal lentitud. A pesar de su serena y firme voluntad, el cielo no podía estar más gris. Escribía a su esposa:

"No diviso la orilla por más que remo, pero la causa que defiendo es tan buena y tan nacional. Cuando al raciocinio se opone un poder armado y cuando al derecho se contesta con una voluntad apasionada es imposible el triunfo de la buena causa, pero sobre esa hay otra clara: donde la historia examina los hechos y adjudica la palma al que la merece"³⁶.

Al mismo tiempo, desde el *Semanario* no se escatimaban comentarios mordaces y artículos destinados a combatir las bases presentadas por Guido, revelando la oposición completa del presidente a conformarse con los límites divisorios propuestos por el representante argentino tanto sobre el río Paraguay como sobre el Paraná. Las dilaciones, las sospechas y las imprevisibles actitudes estaban minando la confianza del diplomático.

En la entrevista que venimos mencionando, el presidente volvió a recordar el tratado de julio y su reprobación por el Congreso argentino, insistiendo en que no comprendía cuáles habían sido los derechos agravados que motivaron tal rechazo; ¿era que acaso se pretendía el Chaco paraguayo?:

"¡No lo conseguirá! ¡Así se aja a un gobierno hermano! ¡Así se le desprecia! ¿Por qué no ha explicado lo que perjudicaba a la República Argentina y solicitado la revisación del tratado y su reforma? Tanta prisa en tratar con la Inglaterra y la Francia y cuatro años de espera para notificar al Paraguay la nulación del tratado. Siento que el señor Guido se haya encargado de una misión en que no podrá presumir un éxito feliz, como no lo tendrá"³⁷.

Guido prefirió no interrumpir el desahogo del presidente en aquella conversación privada y franca, pero al final de la peroración le sugirió cambiara de actitud, pues jamás podría llegarse a un entendimiento mientras insistiera en calificar de *ofensas* los actos más obvios de un gobierno independiente y serio como lo era el de la Confederación Argentina: "más arriba de las pasiones podía respirarse una atmósfera pura, y allí era el lugar indicado para tratar de los grandes intereses de los dos países".

La conducta del gobierno argentino, bueno era aclararlo, fundábase en causas enteramente ajenas a animosidades individuales y menos tendientes a provocar cualquier desaire al gobierno paraguayo. La ratificación del tratado de julio por el director provisorio comprendía la expresa condición de ser sometido al examen y aprobación del Congreso Federal

³⁶ AGN, *Archivo cit.* De Tomás Guido a Pilar Spano, Asunción, 22 de junio de 1856.

³⁷ AMRREE, *Serie La Confederación*, citada.

y éste había fallado "contra él con dignidad y con independencia". Tal desaprobación de un acto que el gobierno de la Confederación consideraba nocivo e incompleto, no podría envolver ofensa alguna para el gobierno paraguayo, pues cuando faltaba la sanción del único poder habilitado para dar al tratado el carácter de ley nacional, el mismo quedaba *ipso facto* sujeto a las formas constitucionales que pudieran confirmarlo o invalidarlo. Guido sostenía que el descontento del presidente no se hallaba en la demora en el tratamiento del tratado, sino en la "insistencia sobre los derechos argentinos al Chaco".

Sin embargo, su misma presencia era indicativa de un arreglo amistoso en la cuestión de límites, legitimando las pretensiones argentinas con títulos auténticos, sin tener en vista otros fines que la consolidación de mutuos intereses y la circunscripción territorial de ambas repúblicas, conforme a los ejemplos de todo el continente y a derechos perfectos. Pero si el presidente López no se hallaba dispuesto a dirimir los títulos, mediante el arbitraje de una nación amiga, podría aplazarse tal cuestión, asegurando entretanto las respectivas fronteras por garantías recíprocas, protegiendo la navegación fluvial y los derechos civiles de uno y otro estado.

El presidente, sin embargo, mantenía su postura: sólo podría arribarse a un acuerdo si la Confederación reconocía los límites pretendidos por el Paraguay:

"Se me niega esto, agregó el presidente, se me quiere cercar de elementos de discordia y encerrar a este país; no señor: será preferible acudir a las armas que ceder el arbitrio propuesto por el señor ministro. ¿Dónde está la moralidad de ese arbitraje? ¿Con qué fin se aplazaría la designación de los límites?"³⁸.

Las reflexiones de López siguieron extendiéndose sobre este tema hasta que Guido tomó nuevamente la palabra para cerrar la entrevista con estas palabras: "si las naciones cultas o no cultas tuviesen siempre abierto el libro de los agravios fabulosos o ciertos interpuestos en sus relaciones políticas, el mundo se convertiría en un infierno; ese libro lo cierran la humanidad, la ilustración y la filosofía. Un día claro amanece en que se pasa una esponja sobre lo pasado y en el que la reconciliación repara con usura las ofensas".

El enviado argentino se retiró bajo la impresión de que le sería imposible modificar las convicciones del presidente paraguayo. Para colmo, el día 21 de junio recibió una segunda interpelación del ministro Vázquez en la que le inquiría cuáles eran los puntos de antigua posesión que la Confederación, Bolivia y el Brasil "han tenido por divisorios" y le pedía

³⁸ *Idem.*

se le señalasen por grados o lugares "la frontera meridional de Bolivia en el Paraguay y la del Brasil en el Paraná" a fin de que fuese llegado el caso de abrir la discusión. Guido le contestó al día siguiente que la "Confederación Argentina sostenía su derecho al Chaco hasta los 22 grados de latitud sud y reconoce por frontera de Bolivia en el territorio desierto una línea proyectada desde el extremo del territorio poblado en contacto con la Confederación hasta el río Paraguay y reconoce por límites del Brasil sobre el Paraná el río Iguazú, pero sin considerar ninguna de estas líneas como permanentes mientras no se fijaran entre las partes interesadas los límites inmutables"³⁹.

Lucgo de estos acontecimientos, nada hacía presagiar que las tratativas adoptaran un nuevo y favorable rumbo, pero, inesperadamente, el 30 de junio Guido recibió una nota de Vázquez en la que le comunicaba hallarse autorizado para iniciar las negociaciones con el objeto de arribar a la firma de un tratado de amistad, límites y navegación. Esta súbita mudanza no dejó de extrañar a nuestro enviado quien así lo expresó al canciller argentino:

"¿Qué debería deducirse de esta novedad? No sería de creer hubiese cedido la resistencia del gobierno a las pretensiones de la Confederación y que se prestase a este negocio sobre las mismas bases que repugnó al principio? Tal me parece la consecuencia rigurosa de estos precedentes, pero temo todavía mucho que el señor presidente raciocine de diverso modo. Así, mientras no escuche una aceptación positiva de las proposiciones de la legación o cuando menos la propuesta de alguna modificación, no abrigaré la menor confianza en el buen resultado de mi misión"⁴⁰.

Pero Gutiérrez le expresaba lleno de seguridad:

"[...] el presidente López no puede negar a la Confederación lo que ha acordado al Brasil, es decir, un tratado de comercio y amistad que libre a ambos países de recíprocos temores y propenda al desarrollo del comercio en que están interesadas tantas potencias americanas y europeas. El mismo señor presidente no puede hacerse ilusiones sobre su poder militar: él no puede ser eficaz sino para la defensa"⁴¹.

Probablemente haya que buscar la causa del cambio de actitud del gobierno paraguayo en la oportuna llegada de una carta personal del presidente Urquiza, pues casi instantáneamente los modos y el lenguaje de López se volvieron más templados. Sin embargo era inocultable que el tratado de 1852 había creado intereses, fundado derechos y despertado miras que no resultaban fáciles de contrarrestar.

³⁹ *Idem*.

⁴⁰ *Epistolario del Dr. Juan María Gutiérrez*, cit. De Tomás Guido a Juan María Gutiérrez, Asunción, 7 de julio de 1856.

⁴¹ AGN, *Archivo cit.* De Juan María Gutiérrez a Tomás Guido, Paraná, 1º de julio de 1856.

De común acuerdo con el canciller paraguayo, Guido presentó una minuta de tratado, aclarando sin embargo que aunque sentiría profundamente el fracaso de la negociación no tenía voluntad de "ceder fracción alguna del territorio argentino desde la conjunción de los ríos Paraná y Paraguay hasta el Bermejo", pues el Paraguay estaba reclamando un territorio "que jamás poseyó, que jamás disputó, que jamás defendió, que jamás adquirió por la voluntad de la República Argentina". El Chaco formaba parte de las provincias argentinas que confinaban con él, y el dominio eventual de los salvajes que habitaban el desierto, disputado como les había sido el Chaco, no desvirtuaba ninguno de los derechos adquiridos a costa de inmensos sacrificios. Resultaría pues extraño que el Paraguay alegase tales derechos. Bien sabía este que al separarse la República Argentina del gobierno español en 1810, la jurisdicción legítima del gobierno de Buenos Aires alcanzaba hasta el Tebicuary, pero el gobierno de la Confederación vacilaría en entregar al juzgamiento imparcial de un tercero la confrontación de los títulos de la República Argentina sobre dicho territorio y los del Paraguay sobre Misiones, a la izquierda de aquel río. La Confederación Argentina renunciaría con ello al derecho que se había reservado en el tratado de 1811 sobre el curato de las Ensenadas: nada pretendería a la derecha del Paraná y se conformaría con que este río fuese la línea divisoria, visible y permanente del territorio de los dos estados en la frontera del sur del Paraguay, comunes sus aguas y adjudicadas sus islas al que de derecho tocaran.

Sintetizando, la propuesta consistía en definir los límites sobre un costado y que quedase pendiente para mejores tiempos la resolución del problema del Chaco. De ese modo, el Paraguay mantendría el *statu quo* en su frontera oeste, mientras los dos gobiernos concertaban amigablemente para llegar a un advenimiento definitivo. Pero López contestó:

"O todo o nada [...]. He cedido más de lo que debía pedirse y si tuviese la debilidad de ceder a la pretensión del señor ministro tomaría una responsabilidad insana"⁴².

Viendo sin embargo el cauce que adoptaba la cuestión el presidente aprovechó para poner a la consideración de Guido la siguiente proposición: "si el gobierno argentino vendiese al Paraguay el territorio de Candelaria, éste admitiría por límites el Paraná y una convención anexa al tratado de amistad, comercio y navegación, y con igual fuerza consignaría esta transacción". Justificaba tal pretensión en la necesidad de poner a cubierto al Paraguay en su línea más vulnerable de las eventualidades de ulteriores planes del Brasil, además de invocar su propia seguridad como razón fundamental de su pensamiento. Guido declinó ocuparse de tal cuestión por no tener autorización para hacerlo aunque queriendo apro-

⁴² AMRREE, *Serie La Confederación*, citada.

vechar la oportunidad invitó a su interlocutor a que no se desechara la siguiente declaración: "el gobierno de la Confederación Argentina renunciaba *in perpetuum* al derecho sobre el territorio a la margen derecha del río Paraná, cuya discusión quedó pendiente por el artículo 4 del tratado del 12 de octubre de 1811 entre la Junta gubernativa del Paraguay y la de Buenos Aires y el gobierno de la República del Paraguay renunciaba en igual forma al derecho que pudiera invocar en territorios sobre la izquierda del río Paraná". "Este río sería el límite entre los dos estados desde la frontera oeste del Brasil hasta su confluencia con el río Paraguay y este río desde su conjunción con el Paraná hasta la orilla izquierda del río Pilcomayo sería el límite divisorio de la república paraguaya en su frontera occidental y el territorio de la Confederación Argentina y el litoral comprendido entre el Pilcomayo y la frontera meridional de Bolivia quedaría en *statu quo* hasta que por ajuste pacífico entre las partes interesadas quede definitivamente deslindado y aceptado de común acuerdo el derecho de los límites; en caso de disidencias, ambas altas partes contratantes convendrían en sujetarse a la decisión de una tercera potencia". Pero la repulsa de López fue categórica, llegando a dar por concluida la discusión y a punto de romperse la negociación. Sin desmayar en su empeño y no conformándose con un rompimiento, Guido destinó cuatro horas a suavizar al mandatario paraguayo. Se había llegado a la alternativa irrecusable de retirarse, dejando en pernicioso vaguedad el futuro de las relaciones argentinas con el Paraguay o de consentir en el aplazamiento de los límites y ajustar el tratado de amistad, comercio y navegación. Guido se decidió por esto último.

El 21 de julio se iniciaron, pues, las discusiones de los artículos que formarían el tratado: el presidente López desechó la neutralización de la isla Martín García y el pago de mutuas indemnizaciones por los prejuicios ocasionados a ciudadanos de uno y otro país en las guerras emancipadoras. Guido confiaba por esos días a su esposa que

"[...] hemos quedado acordes a los principales puntos de un tratado de amistad, comercio y navegación, quedando aplazado el de límites, como está el que debe celebrarse entre la Confederación y Chile y entre la misma república y Brasil. Este desenlace que aquí nadie espera y mucho menos en esa es fruto de la más insana tarea de toda mi vida"⁴³.

Concluidos los debates, se fijó el día 28 para poner en limpio el tratado. No se había conseguido todo lo que se hubiera querido. Sin embargo, quedaban firmadas la paz y la amistad, asegurada la libre navegación de los ríos hasta el alto Paraguay, garantizado el comercio de los argentinos, resguardados los derechos políticos y civiles por estipulaciones explícitas y amparado su tráfico y sus propiedades de toda eventualidad poli-

⁴³ AGN, *Archivo cit.* De Tomás Guido a Pilar Spano, Asunción, 28 de julio de 1856.

grosa. La cuestión de límites quedaba, efectivamente, aplazada luego de durísimos debates, pero salvados enteramente los derechos de la República Argentina. En fin, se había llegado "hasta donde se podía llegar sin la espada en la mano" ⁴⁴.

El día 29, fecha de la firma del tratado, Guido le escribía afectuosamente a Pilar Spano:

"Ya ves que mi estrella no se ha eclipsado enteramente sino en la parte en que una sombra se interpone todavía entre tú y yo que me impide verte y hablarte" ⁴⁵.

Tras la firma del tratado, quedaban aún pendientes un acuerdo sobre los artículos 10 y 12 y un protocolo acerca de las islas en el río Paraná, a excepción de las de Yaciretá y Apipé, adjudicadas ya definitivamente por el tratado (la primera se declaraba propiedad del Paraguay y la segunda de la Argentina). Guido se propuso que las islas del Paraná fueran de uso común durante el aplazamiento del tratado de límites, quedando incluidos en estos términos los yerbales y demás productos naturales en el territorio de las antiguas Misiones al sur del río Paraná, excepto, claro, las que se hallaban en tierras de propiedad privada, poseídas legítimamente hasta que se hiciera su debida adjudicación. Si bien López se negó a acceder al protocolo, limitándose a aceptar que por una nota del ministro argentino se tratase sólo el tema de las islas, ofreciendo una solución favorable; agregó que no ponía impedimento, sin embargo, a los que deseaban trabajar en ellas. Se opuso asimismo a la cuestión de los yerbales.

Para remover toda duda con respecto a la inteligencia de los artículos 10 y 12 del tratado, que versaban sobre los derechos de los ciudadanos de ambos países residentes en uno y otro Estado con respecto al manejo de negocios y a la posesión y adquisición de bienes, Guido presentó una nota con el fin de obtener de López un acto de benévola reciprocidad, afirmando "que no será vedado a los argentinos adquirir bienes raíces en aquel Estado". El presidente manifestó que no haría tal declaración pues ella le traería reclamaciones idénticas de otras naciones y no podría excusarlas. Si bien no tenía recelo alguno hacia los argentinos, no estaba dispuesto a abrir las puertas del país a otros extranjeros, mientras no se resolviese por lo menos la cuestión pendiente con los Estados Unidos sobre el *Water Witch*. En fin, la conducta de algunos extranjeros había dado margen a estas restricciones y sólo en la medida en que se solucionaran los conflictos se levantaría la interdicción. Aunque Guido declinó por la falta de reciprocidad que implicaba tal postura, nada obtuvo.

⁴⁴ *Idem.* De Tomás Guido a Pilar Spano, Asunción, 20 de julio de 1856.

⁴⁵ *Idem.*

Con lo cual quedaba nuevamente de manifiesto que no había reciprocidad ni justicia en la política paraguaya.

Con relación a la libre navegación de los ríos Paraná, Paraguay y sus afluentes, el tratado sólo llegó a establecerla como *libre y común*. No podía esperarse más desde que quedaban pendientes la discusión de los títulos que el presidente paraguayo negaba a la República Argentina sobre la margen derecha del río Paraguay y la disputa de una parte de la margen izquierda del Paraná. En lo atinente al río Bermejo tampoco podía estipularse como una concesión de la República Argentina al Paraguay sin la previa demarcación de límites. Se convino entonces en declararla *común* a ambas naciones. Finalmente con respecto al río Pilcomayo, siendo hasta ese momento un problema su navegabilidad desde su desagüe en el Paraguay hasta la altura útil al transporte de los productos de Bolivia, Salta y Jujuy, la cuestión parecía inoportuna desde que nada se estipulaba sobre los afluentes paraguayos y quedaban por tanto reservados íntegramente los derechos de la Confederación al respecto.

Concluidas las discusiones, el presidente López declaró que era su deseo que el gobierno argentino fuese quien ratificase en primer lugar el tratado, para no exponerse a ser nuevamente desairado. Evidentemente aún no alcanzaba a entender que el acuerdo firmado significaba *de hecho* una reconciliación sincera de los dos pueblos.

En los primeros días de agosto, la misión se hallaba concluida. A lo largo de la misma, Guido había tenido que emplear una paciencia heroica y un indomable empeño para demostrar a cada paso la lealtad y la verdad de sus actos. Le escribía a Pilar Spano:

"Ya era tiempo de que conocieran que no sirvo jamás a pasiones bastardas, sino a los grandes intereses de la América, sin olvidar especialmente los de mi patria"⁴⁶.

Como rúbrica de su gestión y como muestra de cariño, envió a su esposa la pluma con la que suscribió el tratado, como lo había hecho cuando firmó el tratado con el Brasil de 1828 y con la espada que ciñó en la campaña emancipadora del Perú. Agradecida, su compañera le contesta:

"Tu precioso obsequio de la pluma con que has firmado el tratado con el Paraguay, lo conservaré como un testimonio más del servicio que has prestado a tu país y será unida a la de igual clase con que firmaste la paz con el emperador del Brasil que tampoco nadie esperaba; ambas tienen el mejor lugar entre mis joyas, y el cielo sabe que no las cambiaría por las de ninguna emperatriz del mundo"⁴⁷.

⁴⁶ *Idem*. De Tomás Guido a Pilar Spano, Asunción, 4 de agosto de 1856.

⁴⁷ FELIPE BARRERA LAOS, *op. cit.*, pág. 311.

Un mes después de la firma del tratado, Guido se embarcó nuevamente hacia Paraná. El Congreso de la Confederación se apresuró a aprobar por unanimidad el tratado y en el mes de noviembre, con el arribo a la capital de la Confederación del enviado paraguayo, se procedió al canje de las ratificaciones. Con ello expresaba Guido "quedaba cerrado uno de los actos más notables de mi vida pública".

Haciendo una evaluación de los resultados de esta gestión diplomática podríamos concluir en lo siguiente:

1. Si bien el tratado no fue todo lo amplio que hubiera sido de desear, por el mismo quedaban garantizados los derechos esenciales de los argentinos, afianzada la navegación común de nuestros ríos y autorizado un franco y recíproco comercio.
2. La misión de Guido rehabilitó las relaciones con el Paraguay deterioradas tras el rechazo del tratado de 1852. "Si se le sabía tratar", se había desarmado a un enemigo y conquistado un amigo.
3. En cuanto al tema de los límites, la Confederación resguardaba totalmente sus derechos sin haber cedido en ninguna de sus pretensiones.

En cuanto al desempeño del general Guido en esta difícil gestión, no puede dejar de subrayarse que tuvo como guía de su conducta no ahorrar sacrificios para la conservación de la paz, abrazando con ardor toda solución útil antes que tomar el camino del enfrentamiento. Con su empeño había logrado que ambas naciones se diesen la mano, para que tres años más tarde, ambos mandatarios se abrazasen lealmente.

UNA VISION DE LAS IDEAS DE POLITICA EXTERIOR DE PERON

BEATRIZ J. FIGALLO *

El presente trabajo pretende revelar algunos entresijos de una historia que ha sido ya tratada por investigadores, y más a menudo, por apolo-gistas y detractores, pero con la reiteración de lugares comunes: los linca-mientos de la política exterior de la primera presidencia de Perón. Se trata de una visión que aspira a ser enriquecedora y sugerente, basada fundamentalmente en los informes de la embajada de España en Buenos Aires, muy en particular de quien fuera su embajador entre 1947 y 1950. La relativa escasez de la documentación argentina contemporánea y la dificultad de acceder a ella, puede en ocasiones ser subsanada por los fondos de los archivos extranjeros —como lo han demostrado las revela-doras investigaciones de los profesores Rapoport y Escudé en Inglaterra, Estados Unidos y Francia¹.

El haber podido confrontar las aseveraciones del embajador español José María de Areilza en sus pormenorizados informes de la década del '40, con sus memorias publicadas en España² y sus opiniones personales³ —Areilza es hoy, a sus casi ochenta años, un lúcido político en actividad— le asignan a sus datos un enorme valor. Ingeniero y abogado, Areilza había sido alcalde de Bilbao, negociador de la deuda contraída en la guerra civil con Italia y pertenecía al ala más abierta y competente del régimen franquista. El general Franco valoraba su inteligencia y capacidad pero

* Profesora titular de Historia de España I y II y directora del Centro de His-toria de España en el Instituto de Historia de la UCA (Rosario).

¹ Ver CARLOS ESCUDÉ, *Gran Bretaña, Estados Unidos y la declinación argentina, 1942-1949*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1983; CARLOS ESCUDÉ, *La Argentina vs. las grandes potencias. El precio del desafío*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1986; CARLOS ESCUDÉ y MARÍA T. CARBALLO DE CILLEY, "Perón, Miranda y la compra de los ferrocarriles argentinos" en *Todo es Historia*, marzo 1979; MARIO RAPO-PORT, 1940-1945. *Gran Bretaña, Estados Unidos y las clases dirigentes argentinas*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1980.

² JOSÉ MARÍA DE AREILZA, *Memorias Exteriores, 1947-1964*, Barcelona, Editorial Planeta, 1984.

³ Entrevista con la autora, Madrid, marzo de 1986.

no confiaba en el joven monárquico, por eso prefirió mantenerlo a distancia, enviándolo a la embajada de Buenos Aires, que era un puesto de gran relieve, pero no un cargo de confianza.

Areilza fue enviado a la Argentina con la misión de gestionar generosos créditos para alimentar a su pueblo hambriento y obtuvo puntual éxito en todos los objetivos que se trazó.

Su labor comenzó en mayo de 1947, cuando arribó a Buenos Aires en un momento en que Perón gozaba de una popularidad creciente y sin mengua, y de inmediato inició con el presidente una relación que excedió los marcos protocolares y que no estuvo sujeta a normas ni a las restricciones del ceremonial. Perón lo distinguió con su confianza, parecía sentirse interpretado por una personalidad política con sólida formación económica como era la de Areilza y le confió las principales decisiones que planeó durante esos años. Ambos partían de puntos coincidentes en su visión del mundo postbélico, pero lo cierto es que Areilza y su gobierno fueron más rápidos en comprender que la solución de sus países pasaba por un alineamiento a la política norteamericana y no por jugar a oponérsele.

Los asiduos encuentros entre el presidente y el diplomático en la Casa de Gobierno, las reuniones del matrimonio Perón y de los Areilza, ya sea en la residencia presidencial de la Avda. Alvear o en la sede de la embajada, permitieron establecer una corriente de amistad, basada en la penetración de Perón con la figura del general Franco, que se volcó en riquísimos informes que abarcaban todos los ámbitos gubernamentales, de los que en esta ocasión hemos rescatado los aspectos que hacen a la política exterior.

Areilza logró captar el complejo panorama de los juegos de las distintas personalidades que conformaban la dinámica interna del gobierno. Los hilos de la política internacional argentina eran manejados de una manera poco convencional. A la opinión personal que Perón imponía en todos los temas, seguía el accionar de quien había sido nombrado para ocupar la cartera de Relaciones Exteriores, el doctor Juan Atilio Bramuglia. Asesor jurídico del gremio ferroviario, ligado a lo que hubiera podido llamarse la izquierda sindical, Bramuglia era una persona de estrecha amistad de Perón, integrante del grupo íntimo del coronel entre 1943 y 1945, desde la Secretaría de Trabajo había colaborado en la formulación de la legislación laboral decretada por el gobierno militar y también con la campaña presidencial del '46. Bramuglia ejerció sus funciones mediatisado por la abierta antipatía que le prodigaron, entre otros, la esposa del general Perón y Miguel Miranda desde el seno mismo del gobierno.

Miranda, hijo de emigrantes españoles convertido en un exitoso empresario, fue convocado en marzo de 1946 por el gobierno del general Farrell para ocupar la presidencia del Banco Central; a los pocos meses

era nombrado también director del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, el IAPI, mecanismo creado para la dirección y el control de las exportaciones. Posteriormente también sería designado presidente de la Comisión Permanente de Negociaciones con representaciones extranjeras. Todo ello, convertía a Miranda en la figura que manejaba la economía de la Argentina, a pesar de existir en el gabinete un ministro de Hacienda, que era Ramón Cereijo.

La señora de Perón, por esos días despachaba ya en el piso bajo de la Secretaría de Trabajo y Previsión, sin ocupar cargo alguno, pero convocando allí a funcionarios y diplomáticos a los que pedía puntual cuenta de sus actividades.

No le costó mucho al embajador español advertir que la clave política externa y el punto de referencia de la Argentina seguían siendo los Estados Unidos de Norteamérica, que mantenían aún un diferendo con ella a causa de sus reclamaciones para eliminar la influencia de intereses de las potencias vencidas en la Segunda Guerra Mundial dentro de sus fronteras y de personas alemanas acusadas de espionaje nazi. La Unión Panamericana, ante la persistencia de esas divergencias no había tenido más remedio que postergar indefinidamente la reunión de ministros de Relaciones Exteriores que, para considerar la celebración de un tratado destinado a hacer frente a las amenazas o actos de agresión, se había previsto en el Acta de Chapultepec en 1945. Sin embargo, el paulatino empeoramiento de las relaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética y la preocupación creciente por frenar esta influencia soviética en América Latina hizo imperativo que el gobierno de Washington se decidiera finalmente por convocar a la conferencia.

Así, el gobierno de Truman se apuró por aceptar las explicaciones del canciller Bramuglia quien expuso públicamente todas las persecuciones, detenciones y expulsiones llevadas a cabo contra los espías nazis, allanando el último obstáculo. La Argentina, amparada por una situación económica favorable, enriquecida después del conflicto mundial, moralmente reconfortada por haber asumido el liderazgo americano y habiendo resistido por años el embate de Washington no demostró ninguna prisa por acudir a la reunión de Río y por el contrario asumió la táctica de esperar a ser solicitada con insistencia. En esa postura expectante se hallaba la política exterior de Buenos Aires cuando en el mes de mayo de 1947 fue presentado, en mensaje al Congreso norteamericano, el proyecto del presidente Truman. El mismo propendía a la colaboración militar con los demás países americanos con el ánimo de unificar en el entrenamiento, organización y armamento a las fuerzas navales y militares del continente para evitar o rechazar cualquier agresión. La idea levantó suspicacias en los países de Latinoamérica debido a que un acuerdo militar con la unificación de armamentos, instrucción y de estados mayores tenía la peli-

grosa contrapartida de subordinarlos a las decisiones del mando militar norteamericano. En la Argentina, la noticia también fue recibida con gran reserva y frialdad, y en las esferas militares, con honda preocupación y disgusto. La prensa más exaltada del peronismo lo consideró como un nuevo intento del imperialismo yanqui por imponerse a los países más pequeños, mientras que el canciller Bramuglia, si bien estimaba interesante la idea de llegar a la unificación de armamentos afirmaba que la Argentina no admitiría bajo ningún concepto depender de nadie con carácter exclusivo, en la fabricación de ese material de guerra ⁴.

Washington, con el objeto de superar el recelo de la Argentina ante el proyecto Truman, anunció la renuncia del viejo enemigo de Perón, Spruille Braden, encargado de Asuntos Latinoamericanos de la Secretaría de Estado, noticia que fue recibida en Buenos Aires con extraordinario júbilo y casi con carácter de una victoria política exterior. Pero a las pocas horas era asimismo anunciado por la Casa Blanca el relevo del embajador en la Argentina, George Messersmith, gestor de un notable mejoramiento en las relaciones entre los dos países, opositor de la línea antiargentina en la Secretaría de Estado y que gozaba de un trato de amistosa confianza de parte del presidente Perón. Con el hecho parecía darse a la opinión pública norteamericana y sobre todo a las facciones políticas interiores de Washington una contrapartida que equilibrase la destitución de Braden. En el gobierno argentino, el gesto causó no ya pesar, sino irritación. Perón ordenó desplegar una intensa actividad diplomática y oficiosa en la capital norteamericana para conseguir que fuera revocada la orden, pero sin éxito, pues finalmente Messersmith abandonaría Buenos Aires el 20 de junio.

El presidente argentino consideró que este gesto era el segundo golpe inferido a la sensibilidad argentina, después del plan Truman y pensó en reaccionar, en no perder la iniciativa, haciéndolo sobre todo antes que la convocatoria a la Conferencia de Río fuera ya un hecho públicamente anunciado, con fecha determinada. La actitud se manifestaría en un mensaje que contenía la pública expresión de la posición del país frente al mundo en las circunstancias que se vivían. La misma fue definida por el presidente Perón el día 10 de junio en el salón de conferencias de la Casa Rosada, adonde fueron convocados los diputados de la mayoría del Congreso. El general Perón, asistido por Bramuglia, por Miranda y por el presidente de la Cámara de Diputados, Ricardo Guardo hizo una exposición general sobre política interior y exterior; aunque la reunión fue reservada, la noticia se reflejó en algunos diarios porteños, señalándose que el mundo estaba en vísperas de un mensaje sensacional y que el mismo sería comunicado oficialmente por el presidente a los países hispanoamericanos a quic-

⁴ ARCHIVO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE ESPAÑA (en adelante AMAEE). R. 2307/2. Proyecto Tratado Defensa Interamericano.

nes en especial estaba dirigido, como así también a los Estados Unidos y Canadá.

Llevado por el deseo de desmarcarse de las dos corrientes lideradas por los Estados Unidos y por la Unión Soviética y de sacar de ello indudable prestigio mundial, la Argentina quería hacer saber que en un mundo que parecía dividirse en dos bloques enemigos, uno de ellos eslavo en lo racial, comunista en lo social y totalitarista en lo político, y otro, anglosajón en lo racial, capitalista en lo social y democrático en lo político, bloques que parecían destinados a enfrentarse en otra lucha gigantesca por el dominio del mundo, ella mantenía una tercera posición que no era antagónica, pero sí equidistante de las otras dos. Propugnaba el rechazo de la guerra como instrumento de dominio y expansión y la aceptación solamente de las fórmulas pacíficas de mutua consulta entre los pueblos poniendo sustancial acento en lo cultural e idiomático hispánico, ibérico y si fuera posible con más extensión en lo latino. Perón tenía la pretensión de que ese mensaje fuera escuchado no sólo por los países unidos por lazos de raza sino también por millones de europeos que no aceptarían de buen grado el dilema tajante de tener que ser esclavos bajo el comunismo o colonos bajo el imperialismo yanqui⁵. Esa era la síntesis de la postura de la Argentina adelantada a los legisladores y al diplomático español.

Casi un mes después, el 7 de julio la Argentina distribuía la declaración de paz interior y exterior entre las Cancillerías de América y la Santa Sede, que ya el presidente había hecho pública el día anterior en un discurso radial. El tono paternalista del proyecto también auguraba una ayuda material a Europa. El mensaje estaba algo diluido en su redacción y aunque aparentemente inocuo, cauto en las formas, mantenía su tesis de la tercera posición. Washington no podía evitar una reacción desagradable al contemplar que el país sudamericano levantaba una bandera propia, por su cuenta y riesgo, descubriendo con ello otro polo de atracción en el continente, aunque la declaración afirmara que en un eventual choque o lucha entre los dos bloques estaría sin discusión del lado del bloque anglosajón democrático. La tercera posición evitaría la entrega de la bandera nacionalista a los partidos comunistas de cada país y Buenos Aires podía convertirse en un foco de atracción más adecuado para agrupar a los pueblos de esta posición, sino hostil, cuanto menos distinta de la de un sometimiento sin condiciones a la política de Washington.

La distribución del proyecto de Perón coincidió con la del cuestionario de consulta referido al tratado que se negociaría en la Conferencia de Río de Janeiro enviado a los gobiernos de la Unión Panamericana por la Junta Ejecutiva de la misma, con el efecto de determinar antes de la

⁵ AMAEE. Informe del embajador Areilza, Buenos Aires, 12 de junio de 1947, pág. 4.

Asamblea sus puntos de vista. El gobierno argentino creía haber demostrado así que cotizaba su concurrencia a Río, que estaba en condiciones de presentarse allí como protagonista y no como comparsa.

Sólo unos días después de su mensaje al mundo, y con ocasión de la presentación del Plan Nacional de Obras Públicas, Perón le confió a Areilza que estaba satisfecho de la repercusión que había tenido la primera difusión de la doctrina de la tercera posición, en especial en los países hispanoamericanos, deseosos de escapar de la influencia soviética o norteamericana. El presidente le aseguró que "...su política tendía a influenciar a los pueblos y no a los gobiernos, contrariamente a la seguida por Washington, que se dedicaba exclusivamente a corromper o sobornar a los diversos gobiernos, sin ocuparse para nada de llegar a los pueblos"⁶, y confesaba también que había realizado una maniobra sutil en virtud de la cual podía aparecer como portavoz y estandarte de los pueblos de Hispanoamérica, manteniendo una actitud digna frente a la constante interferencia de la política yanqui en casi todas las repúblicas. Aspiraba a que se pudiera crear una gran conciencia hispanoamericana con personalidad propia y apoyada en el sentimiento popular y que para ello se necesitaba solamente que una gran potencia como la Argentina se mantuviera firmemente en su actitud, ofreciendo posibilidades económicas y financieras a los pueblos que tuvieron que caer forzosamente en la órbita de los Estados Unidos por esa razón. Para Perón, los obreros sudamericanos miraban con creciente intensidad hacia Buenos Aires pues entendían mejor esta postura argentina que el simple socialismo soviético. Al respecto señalaba Areilza: "Perón me dijo que el propósito suyo al enviar agregados obreros a las distintas embajadas hispanoamericanas era, sobre todo, el de mandar gente adiestrada en el manejo dialéctico de las consignas populares y de reivindicación social"⁷. Este propósito había sido juzgado violentamente desde los Estados Unidos, acusándole de enviar agitadores argentinos a las distintas capitales de Iberoamérica. El diplomático español terminaba su informe reflejando la reacción de Perón: "...me agregó sonriendo que era verdad y que tal era su propósito precisamente"⁸.

La función específica de los agregados obreros, cargos creados a principios de 1947, era el estudio de los problemas sociales que se planteaban en cada país. En la práctica constituyeron una fuente de constantes desavenencias en las embajadas por ser un personal carente de adiestramiento diplomático usual y que en muchos casos se constituyeron en meros delatores de los funcionarios de carrera desafectos a la causa peronista.

Perón le confió en ocasiones a Areilza su desazón por la ineptitud de algunos de sus funcionarios. Su deseo era ir seleccionando personal,

⁶ *Idem*, R. 1756/13, Buenos Aires, 17 de julio de 1947. De Areilza a ministro.

⁷ *Idem*.

⁸ *Idem*.

tanto en el servicio exterior como en la administración interna, pues admitía que se encontraba absolutamente falto de elementos adecuados y de cuadros suficientes para encauzar el inmenso torrente de la obra que había emprendido.

Durante 1947, la Argentina desarrolló en Latinoamérica una activa acción diplomática: elevó al rango de embajada a las representaciones de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá y creó la de Haití. Posteriormente, el general Perón comisionó al senador y embajador itinerante Diego Luis Molinari para que trabajara por hacer conocer la realidad argentina y propendiera al estrechamiento de las relaciones con las repúblicas centroamericanas y del Caribe. Perón se preocupó por hacer conocer la realidad del país y la de su clase trabajadora en el exterior. Muchos diplomáticos recuerdan en la actualidad que, pasados muchos años desde la caída de Perón el único material didáctico y de divulgación que se encontraba en nuestras delegaciones en el extranjero era precisamente el confeccionado por su gobierno.

El 15 de agosto se inauguró la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad en el continente. Allí, la Argentina, en aras de lograr un provechoso acercamiento a los Estados Unidos, recién después de dejar sentada su independencia de criterio, aceptó el principio de la obligatoriedad de las decisiones por los dos tercios de votos —cuando la postura argentina defendida tradicionalmente había sido la de la unanimidad— aunque ello no se extendería al uso de fuerzas militares sin expreso consentimiento individual. La Argentina se unió a las demás delegaciones aceptando el pacto de Río en una inesperada demostración de solidaridad.⁹

La coyuntura le era muy favorable al país pues 1947 fue un año de excelentes cosechas y disponía de una reserva considerable en dólares, superior a los 1.000 millones. Delegaciones de numerosos países bajaron a lo largo del año a Buenos Aires para gestionar la compra de materias primas, para negociar el pago de deudas y para convenir nuevos acuerdos y empréstitos. La Argentina parecía ser un país muy poderoso a quien todos necesitaban.

En esas circunstancias se inclinó por actuar como si fuera una nación rica y no enriquecida como era su realidad. Se abocó a masivas compras de materiales, sin un riguroso estudio de su utilidad, fundándose en la apreciación de que la tensión internacional reinante habría de desembocar en una tercera conflagración mundial y por tanto era preferible especu-

⁹ Ver O. EDMUND SMITH, JR., *Intervención yanqui en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Palestra, 1965, pág. 206; JOSÉ JOAQUÍN SALCEDO CASTILLA, *El panamericanismo*, Buenos Aires, De Palma, 1961, pág. 69 y sigtes.; VERNON A. WALTERS, *Misiones discretas*, Barcelona, Planeta, 1978, pág. 80 y siguientes.

lar con la espera de una probable alza de los productos agrícolas argentinos. Todo lo forzosamente ahorrado durante la guerra había que gastarlo porque si estallaba otro conflicto volvería a desvalorizarse.

Muchas de las noticias que Perón recibía sobre las posibilidades del estallido de una tercera guerra mundial provenían de informantes del Estado Mayor norteamericano¹⁰. En opinión del presidente argentino la futura guerra tendría un desarrollo insospechado, ya que en multitud de naciones se producirían probablemente una serie de guerras civiles o alzamientos comunistas, del resultado de los cuales dependería en definitiva, la adscripción de la nación en cuestión a uno u otro bloque. Este era uno de los motivos que lo inducían a pensar en la conveniencia de ejercer rápidamente una acción simultánea en todo el continente sudamericano, con el objeto de crear un estado de ánimo colectivo anticomunista asentado en las diversas opiniones populares. Aun así, Perón temía que después de una tercera guerra mundial en la que salieran victoriosos los Estados Unidos, la omnipotencia yanqui se hiciera sentir sobre estos países de un modo insoportable.

En el mes de septiembre, Miranda le ofreció al embajador español una pormenorizada exposición¹¹ de la política que la Argentina se hallaba en trance de realizar en la parte meridional de Sudamérica: eran los principios informadores del pensamiento exterior del peronismo¹². El funcionario argentino había sido designado también para presidir el Consejo Económico Nacional, organismo encargado de coordinar la ejecución de las leyes y normas que pudieran gravitar sobre la economía y las finanzas de la Nación¹³. La creación del Consejo tenía como objetivo el revertir el desorden imperante en materia financiera que el mismo Arelliza no dudaba en calificar de "desbarajuste"¹⁴.

El plan preconcebido, se venía llevando a cabo gradualmente y por etapas, a través de conversaciones y tratados comerciales que se estaban realizando con los diversos países a que esta política se extendía. El plan trataba de crear un área económica, comercial y financiera sudamericana que englobaría juntamente con la República Argentina, al Uruguay, Paraguay, Bolivia, Perú y Chile. Este gran espacio económico tendría como sistema rector a las finanzas de Buenos Aires, referido fundamen-

¹⁰ AMAEE, R. 2418/1, Buenos Aires, 30 de marzo de 1948. De Arelliza a ministro; 2418/1, *idem*, 16 de enero de 1948.

¹¹ *Idem*, R. 2310/14 y R. 1920/4, 20 de septiembre de 1947.

¹² Ver JERÓNIMO REMORINO, *Política internacional argentina*. Compilación de documentos, 1951-1955, Buenos Aires, 1968, t. I, pág. 12 y sigtes.; JUAN ANCHIBALDO LANÚS, *De Chapultepec al Beagle. Política exterior argentina: 1945-1980*, Buenos Aires, Emecé, 1984, pág. 50 y siguientes.

¹³ AMAEE, R. 2310/14 y 1920/4, Buenos Aires, 21 de julio de 1947, de Arelliza a ministro.

¹⁴ *Idem*.

talmente al peso argentino y, con el objetivo futuro de alcanzar una unión aduanera y una unidad económica visible, tratando de complementar en cada caso las economías de todos esos países.

Para la Argentina, Bolivia era la clave de todo el sistema, el punto neurálgico del plan económico, por su enorme riqueza en minerales, no explotada debidamente y a la moderna, a causa en gran parte de la escasez de capitales, de la hipoteca financiera norteamericana e inglesa que sobre ella gravitaba y, asimismo, por la ausencia de una adecuada red de transportes. El plan se buscaba cristalizar a través de un gran empréstito que la Argentina haría con Bolivia con el fin de que éste pusiera en explotación nuevas instalaciones mineras y realizara mejoras en la red ferroviaria. A cambio de ello, la Argentina obtendría una serie de ventajas en la adquisición de minerales, especialmente del estaño. Ya se había principiado con un convenio por el que se concedía un crédito rotativo de 50 millones para saldar la balanza comercial aportándose trigo y carne y pagando Bolivia con su producción minera. El gobierno de Buenos Aires no dejó de señalar el aspecto social de ese convenio, como una expresión de la política de protección a los trabajadores que cumplía la Argentina por la dificultad alimentaria por la que atravesaba Bolivia. Las 8.000 toneladas que se habían recibido de estaño boliviano estaban tratando de ser revendidos a los norteamericanos a precio superior y a cambio de la entrega por parte de los adquirentes de maquinaria industrial a precio de fábrica. Miranda creía poseer la opción de todo el mineral del grupo Patiño para cuando en un plazo de 18 meses caducara el contrato que este grupo tenía en vigor con Gran Bretaña. El caucho de Bolivia también parecía jugar un papel interesante en estas adquisiciones. A su vez le confió a Arellza que el gobierno de Buenos Aires había adquirido acciones de algunos diarios de La Paz para irse creando un clima favorable para todo lo argentino¹⁵.

También a través de acuerdos y convenios la Argentina pensaba obtener del Perú, carbón, petróleo y algodón, además de minerales; de Chile le interesaba el cobre, los nitratos y el carbón, ofreciéndole a cambio empréstitos por valor de 1.000 millones de pesos para el desarrollo de las industrias trasandinas, por ejemplo, la electrificación del ferrocarril en la zona de Santiago y la erección de una fábrica de acero, para permitir un ahorro de carbón que facilitara la exportación a la Argentina, la modernización de las industrias madereras, como asimismo la sincronización de las aduanas, para evitar a Chile la necesidad de verse obligado a pedir esos préstamos a los Estados Unidos. En cuanto al Paraguay, la Argentina

¹⁵ HORACIO J. SUELDO, en su artículo "Luz y sombra" en *La Voz del Interior*, Córdoba, 8 de marzo de 1989 señala que la reacción nacionalista tanto en Bolivia como en Chile ante la penetración propagandística peronista prelude el estancamiento indefinido de los pactos económicos.

esperaba obtener arroz y otros cultivos propios del clima. Finalmente, con Uruguay, por ser ambas economías complementarias, se apuntaba a trabajar de conjunto en el aspecto bancario.

El interés argentino por cristalizar este plan se mostró con mayor intensidad después de la Conferencia de Río, lo cual movió a Areilza a inquirirle a Miranda por la opinión que el gobierno de Washington tenía sobre un proyecto tan ambicioso. Este le aseguró que en las conversaciones que Bramuglia había tenido con el secretario Marshall en Petrópolis se había tocado también esta cuestión y que los Estados Unidos habían dejado a la Argentina manos libres para operar en este área económica, pues a ellos les convenía desglosar sus intereses económicos y financieros, harto comprometidos en la ayuda financiera al resto del mundo, concediéndose a Buenos Aires la organización de ese plan. Sorprendido por esta inusual muestra de generosidad, Areilza señalaba que ello significaba, de ser sincero, un cambio radical en la tradicional política de los Estados Unidos con referencia al hemisferio sudamericano. A priori, se observaban otras dificultades políticas en la concreción del plan: la inestabilidad del gobierno de Moriñigo en Paraguay, para lo cual Perón buscaba de propiciar una reconciliación con los grupos que habían luchado en la última guerra civil; las tensas relaciones con el Uruguay; la sospecha de la existencia de un tratado de alianza militar, política y económica entre Chile y Brasil, dirigido exclusivamente contra la Argentina; los contactos estrechos que se mantenían con los elementos de la dictadura de Villauroel en gran parte refugiados en Buenos Aires y la opinión de Perón de que el presidente boliviano, Enrique Herzog, no estaba llevando adelante una correcta política para sacar al pueblo boliviano de la infame condición de atraso social en que se encontraba; finalmente, la animadversión de Perón al presidente chileno González Videla, a quien acusaba de tolerar elementos comunistas dentro de su administración. En cuanto al Perú, a pesar de ser buenas las relaciones oficiales, los contactos peronistas estaban también encaminados a influir al partido aprista de Haya de la Torre, al que se quería apartar de todo contacto comunista y llevarlo al sendero de una política nacional de reformas sociales.

Hasta que ese ambicioso plan comenzara a fructificar, en lo inmediato, la Argentina debía recurrir al único país que le podía abastecer en concreto de materiales de construcción y rodante, los Estados Unidos. La mayor parte de esas compras (locomotoras, vagones de carga, aviones de pasajeros, de transporte), fueron hechas a través de conductos oficiales o mediante empréstitos del Banco Central que era la entidad que financiaba y canalizaba todas las empresas tendientes a la ejecución del Plan Quinquenal por el que se intentaba la progresiva industrialización de la república.

En enero de 1948 Areilza daba cuenta de una importante reunión con Perón y con Bramuglia. El presidente se interesó vivamente por la

situación europea, compartiendo con el general Franco su preocupación por las maniobras de la Unión Soviética y sus satélites en el este de Europa y en el Mediterráneo. En ese momento, el próximo nudo de las relaciones interamericanas que aparecía en el horizonte era la Conferencia que se efectuaría en Bogotá: a la preparación de la postura nacional se hallaba abocada la Cancillería. Ella era la de resistir los lineamientos norteamericanos, recelando de su política hacia el continente, de establecer un frente de unanimidad ideológica para la lucha contra el comunismo. Argentina preparaba su oposición aun cuando había recibido, al igual que otras repúblicas sudamericanas, la misión militar presidida por el general Crittenger que llevó adelante una labor de asesoramiento militar para la unificación de portrechos y entrenamiento de las tropas y táctica de las unidades¹⁶.

Luego de sesenta años de intentos de cohesión continental, dar forma al sistema interamericano era uno de los objetivos principales de la reunión. El canciller Bramuglia fijó en la capital colombiana la posición del país, mostrándose opuesto a que se concediera a la Unión Panamericana funciones políticas, económicas y militares que la convirtieran en un superestado que viniera a absorber o a limitar las funciones que derivaban de la soberanía de cada estado. El sistema interamericano no debía tener más atribuciones que las jurídicas que le dieran un carácter exclusivamente administrativo y nunca al servicio de la comunidad americana¹⁷.

En tanto, en Buenos Aires Perón le expresaba al embajador español su discrepancia con la posición que llevaba Norteamérica a la Conferencia, a la que calificaba de preocupaciones extraamericanas y completamente ideológicas, no cejando en su empeño de ligar a los países en una alianza militar anticomunista: "Yo soy declarada y públicamente anticomunista. Pero ello no quiere decir que esté dispuesto a aceptar consignas anticomunistas e ideológicas de carácter general, para dar gusto a la política exterior de los Estados Unidos e incluirme entre el rebaño de los que en Sudamérica, por desgracia obedecen al timbre de Washington"¹⁸, decía Perón.

En opinión de Areilza, el presidente argentino era "...el gobernante más respetado por Estados Unidos de todos los de la América del Sur, y hacia el cual se dirigen constantemente las más solícitas atenciones e invitaciones de toda clase, aunque —en el fondo— Washington lo deteste"¹⁹.

Perón tenía una visión propia de como llevar adelante la lucha contra el comunismo, que no perdía ocasión de expresar y en la cual estaba apoyado por las fuerzas armadas del país. La carta de la amistad argentino-

¹⁶ AMAEE, R. 2418/1, Buenos Aires, 16 de enero de 1948. De Areilza a ministro.

¹⁷ *Idem*, 30 de marzo de 1948.

¹⁸ *Idem*, 3 de abril de 1948, pág. 6.

¹⁹ *Idem*.

soviética —recordemos la reanudación de las relaciones entre los dos países que había tenido lugar en 1946²⁰— fue utilizada reiteradamente como un medio para coaccionar a los norteamericanos, aunque en la práctica las relaciones comerciales entre los dos países se mantuvieron siempre en un tono menor. Perón se solazó ante Areilza de que la misión del embajador soviético Sergueiev en Buenos Aires había sido todo un fracaso, confesándole que él había colaborado en ese resultado. Así también el embajador argentino designado en Moscú, Federico Cantoni tampoco tuvo ocasión de desarrollar una fructífera gestión²¹: “El general Perón me dijo socarronamente que lo celebraba mucho porque Cantoni era un socialista de ideas muy avanzadas, cercanas al comunismo y que nada había sido tan saludable como la experiencia viva de sufrirlo en su propia salsa”²².

La política de Perón con respecto al comunismo fue la de no adoptar ninguna medida que supusiera ponerlo fuera de la ley; se controló policialmente las actividades del partido, teniendo sus centros y miembros fichados y vigilados y permitiéndose sus públicas manifestaciones en lugar de que fuera a la clandestinidad, donde a juicio suyo hubiera sido más difícil vigilar sus actividades²³. Estaba convencido que la Argentina era el único país que, por tener muy bien montado su servicio de información sería capaz de yugular en cualquier momento todos los actos de subversión que pudieran producirse en el caso del estallido del conflicto mundial²⁴.

Intimamente ligado a los intentos de industrialización que se hacían en algunos países, especialmente en la Argentina y el Brasil y que podían permitirles salir de su primitiva organización económica supeditada a la venta de la producción agropecuaria y de la dependencia del extranjero para la obtención de productos manufacturados, todas las delegaciones latinoamericanas presentes en Bogotá llevaron en sus programas algo que decir sobre la situación financiera y pusieron sus esperanzas en que de la discusión de este tema saliera alguna ayuda económica para sus respectivos países²⁵. El optimismo que pudieron mostrar algunos gobiernos de encontrar en la reunión solución a sus dificultades se fue disipando poco a poco, pues la delegación norteamericana hizo saber que el programa de resurgimiento económico de los países del continente estaría reservado a la iniciativa privada y a los limitados empréstitos concedidos a través del Banco Internacional de Importación y Exportación. El ingente esfuerzo

²⁰ Ver MARIO RAPOPORT, “Las relaciones argentino-soviéticas”, en *Todo es Historia*, julio de 1984.

²¹ Ver una opinión en contrario, FÉLIX LUNA, *Perón y su tiempo*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1984, pág. 245.

²² AMAEE, R. 2418/1, Buenos Aires, 30 de septiembre de 1947. De Areilza a ministro.

²³ *Ibidem*, 1758/3, 24 de octubre de 1947.

²⁴ *Ibidem*, R. 2307/2, 21 de octubre de 1947.

²⁵ *Ibidem*, R. 2418/1, 30 de marzo de 1948.

norteamericano que suponía el Plan de Rehabilitación Europea, el Plan Marshall, no permitiría un dispendio mayor sin poner en peligro el propio sistema económico de los Estados Unidos. La recuperación europea aparecía como prioritaria, por más que se suavizase la realidad con la promesa de que los países americanos resultarían también beneficiados con los pagos de sus materias primas.

La Argentina quiso aparecer como una potencia regional capaz de liderar una organización que contribuyera a desarrollar en el continente un sistema de crédito a los países necesitados de desenvolver sus economías en base a negociaciones bilaterales, como lo probaba la sucesión de convenios bilaterales ya firmados. En ese sentido, solamente Venezuela había resistido, no había sentido la influencia económica que en forma espectacular pensaba llevar a cabo el gobierno peronista, y ello radicaba sobre todo en la firme oposición de quien detentaba el poder desde 1945, Rómulo Betancourt, al mandatario argentino. Betancourt señalaba a Perón como un agitador de las tendencias fascistas, pero tenía, según señala un historiador norteamericano²⁶, sus propias motivaciones, ya que estaba enfrentado con los aliados de Perón en el área del Caribe, en especial con Rafael Trujillo en la República Dominicana. El golpe de estado que derrocó a su partido, Acción Democrática, en noviembre de 1948, no alcanzaría a variar sensiblemente esta tendencia.

Sobre el fin de la Conferencia de Bogotá, los Estados Unidos le advirtieron al gobierno de Buenos Aires, a través del Consejo Nacional de Comercio Exterior²⁷, que se encaminaba a una crisis económica y financiera, y la instaba al retorno del manejo del comercio exterior, de manos del gobierno, a cauces privados; criticaba las exportaciones innecesarias y anticónicas efectuadas por el IAPI, a los que señalaba como la causa principal del drenaje de divisas, en proyectos que consideraba de discutible valor, y la metodología utilizada por el IAPI, de pagar cosechas íntegras a los productores y revenderlas a un precio superior, que había suscitado enormes críticas internacionales y con lo que se arriesgaba a ser castigada con la pérdida de sus mercados mundiales.

La Argentina se seguía resistiendo. Disponía de planes propios delineados con anterioridad al Plan norteamericano, y aunque había reducido el precio de su trigo y su carne ante la fuerte presión, los mismos seguían siendo más altos que los que ofrecían los Estados Unidos y Canadá. Aceptar una nivelación de precios parecía significar el sacrificio de su proyecto de industrialización.

²⁶ ROBERT CRASSWELLER, *Perón y los enigmas de la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 1988, pág. 167.

²⁷ "El presidente del Consejo Económico Nacional refutó un informe" en *La Nación*, Buenos Aires, 4 de mayo de 1948.

No obstante estas serias advertencias, Buenos Aires confiaba que el Plan Marshall necesitase de los cereales argentinos para abastecer a Europa occidental, y a cambio de ellos se le proporcionase los medios materiales y manufacturados que tanto hacían falta para renovar al país, atrasado en los años de guerra, sin suministros.

Finalmente en junio de 1948 el enviado norteamericano a Buenos Aires, H. Struve Hansel hizo saber al gobierno argentino que, dadas las notables diferencias entre los precios de las materias primas, las cosechas de los Estados Unidos, el Canadá y Europa serían suficientes para lograr un abastecimiento básico de las necesidades previstas. Otra grave situación se generaba al haber seguido el país las indicaciones norteamericanas de que convenía almacenar su producción para con ello pagar la deuda que había comenzado a producirse por las compras a los Estados Unidos²⁸.

La reacción argentina no se dejó esperar y recurrió al mismo expediente que en ocasiones le había dado resultados positivos, y que consistía en intensificar sus intercambios comerciales con la Unión Soviética y sus países afectos, pero el daño inferido había sido demasiado grave²⁹.

En septiembre de 1948, Bramuglia se trasladó a Europa a ocupar la presidencia rotativa del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, adquiriendo prestigio internacional al mediar en el bloqueo ruso a Berlín³⁰. Por esos días, la antipatía Bramuglia-Miranda se había acrecentado con la irritación que le producía al canciller que el presidente del Consejo Económico Nacional recibiera directamente a todos los embajadores y ministros, y discutiera con ellos los términos de los convenios comerciales, sin dar siquiera cuenta a la Cancillería de las negociaciones en curso hasta el momento en que se la convocaba a las firmas. En su viaje inculpó a Miranda por la crisis que estaba atravesando la Argentina acusándolo de improvisación y de malbaratar las disponibilidades en divisas, sin porver que un día el camino triangular para obtenerlas se iba a cerrar, porque el gobierno británico no sostendría la convertibilidad de su moneda —medida adoptada por Londres en agosto de 1947—. También mostró su oposición al gasto desmedido que a su juicio significaba la política social de la señora de Perón. El canciller se dirigió luego a los Estados Unidos donde fue recibido por las más altas autoridades, incluso por el presidente Truman. Allí se le hicieron conocer, al igual que al nuevo encargado de

²⁸ AMAEE, R. 2614/10, Buenos Aires, 1º de diciembre de 1951. De Navasquies a ministro y HAROLD E. PETERSON, *La Argentina y los Estados Unidos*, t. 1, 1914-1960, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, pág. 215; CARLOS ESCUDÉ, *La Argentina vs. las grandes potencias*, op. cit., pág. 32 y siguientes.

²⁹ AMAEE, R. 2311/1 y R. 3064/53, Buenos Aires, 12 de junio de 1948. De Areilza a ministro.

³⁰ HUGO GAMBINI, *Las presidencias peronistas. La primera presidencia de Perón*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1985, pág. 87.

presidir el Banco Central, O. Maroglio, las condiciones que se imponían a la Argentina para facilitarle los dólares que necesitaba para su normal desenvolvimiento: la desaparición del IAPI, la ratificación de los acuerdos de Bretton Woods —en los que se prepararon las cartas orgánicas del Fondo Monetario Internacional— y la entrada en el Banco de Exportación e Importación. Bramuglia sólo obtendría que la influencia del IAPI fuese desapareciendo³¹.

A su regreso a Buenos Aires, en diciembre del '48, se resolvió por asumir una actitud de conciliación con los Estados Unidos, difícil por cuanto una ola de críticas y una campaña periodística contra el intervencionismo norteamericano se había desatado en la Argentina, alcanzando su punto culminante en el mes de septiembre con el descubrimiento de un atentado que se afirmaba se pensaba realizar contra la vida del matrimonio Perón y las acusaciones que se hicieron contra el supuesto agente norteamericano Griffiths³².

Bramuglia no era el único en marcar esa dirección. El 10 de febrero se dirigieron a la finca de San Vicente, donde descansaba el presidente Perón, cinco altos jefes militares, el general Sanguinetti, comandante general de las Fuerzas del Interior; el general Zucal, director general de Fabricaciones Militares; el coronel Juan Pedro González, director general de Migraciones; el coronel Ramírez, de la Dirección General de Colonización —estos dos, viejos jefes del G.O.U.— y el general Carlos von der Becke, quienes le expusieron el punto de vista del ejército, pidiéndole el alejamiento de la señora de Perón de las actividades específicamente gubernamentales y la consolidación del canciller Bramuglia con el apoyo de su línea política, además de la destitución del ministro de Trabajo, José María Freire y nuevas y enérgicas medidas de reorganización económica³³, unos días antes, Miranda había renunciado a sus cargos en el gobierno, siendo suplantado por un equipo técnico que puso bajo análisis crítico toda la política económica argentina.

Paralelamente se iniciaban las negociaciones con Gran Bretaña, con el objeto de renovar la tradicional vinculación comercial y buscar con ello un alivio a la comprometida situación; Bramuglia las encauzó hasta su conclusión³⁴. Los Estados Unidos hicieron saber al gobierno de Buenos Aires su repulsa por el acuerdo por ser contrario, dado su carácter bilateral, a los acuerdos vigentes, firmados incluso por Gran Bretaña, de pluralizar el intercambio internacional y sacarlo del bilateralismo que las necesidades de la guerra habían impuesto. No habiendo obtenido satis-

³¹ AMAEE, R. 2418/5, Buenos Aires, 15 de agosto de 1949. De Arelliza a ministro.

³² *Idem*, R. 2418/1, 27 de septiembre de 1948.

³³ *Idem*, R. 2418/4, 14 de febrero de 1949.

³⁴ *Idem*, R. 3064/53, 4 de abril de 1949.

facción, desde el país del Norte se trató de sabotear su aplicación con éxito, pues aunque la Argentina embarcaba regularmente carne para Gran Bretaña no recibía, por dificultades nacidas de la fijación del tipo de cambio aplicable, las mercancías que estaría dispuesta a comprar³⁵.

En estas condiciones, el canciller se encontró con que la prensa gubernamental resucitaba el tema Braden y renovaba los ataques contra los Estados Unidos³⁶. Viéndose desautorizado en la orientación que a su juicio debía darse a la política exterior de la Argentina y cansado de la enemistad que contra su persona se manifestaba a su alrededor, tomó la decisión de dimitir, siendo la causa inmediata las objeciones puestas por el embajador en Washington, Jerónimo Remorino, a instrucciones suyas³⁷.

La falta de divisas ya no le permitieron al gobierno de Buenos Aires adoptar una posición de desafío frontal y continuo ante los Estados Unidos so pena de agravar su quebranto económico. La exclusión del mecanismo del Plan Marshall debiendo arbitrar sus propios medios para resolver los problemas que se derivaban del desequilibrio de su comercio internacional y el quebrantamiento del tradicional sistema triangular entre la Argentina, Estados Unidos y Gran Bretaña, por la declaración unilateral de la inconvertibilidad de la libra esterlina, así como también la pérdida del mercado brasileño de trigo —y luego la gravísima sequía de 1950— entorpecieron de manera decisiva la política económica argentina y determinaron nuevos rumbos para sus relaciones internacionales.

En octubre de 1949, Perón le manifestaba a Areilza, que "...debido a las circunstancias políticas internas (económicas y sociales) por las que atravesaba el país, se inclinaba a no hacer manifestaciones políticas demasiado estridentes que cfrecieran ante el mundo y, especialmente ante la Asamblea de la ONU una posición excesivamente original y autónoma en momentos en que la tensión internacional parecía llegar otra vez a un punto álgido". Finalizaba Areilza: "El general Perón me dijo que si bien seguía leal a la política de la tercera posición; no creía oportuno darle demasiado ámbito o resonancia, para evitar que unos y otros volvieran su atención a la República Argentina que, al fin y al cabo 'no es más que una pequeña potencia todavía' "³⁸.

³⁵ *Idem*, R. 2418/5, 15 de agosto de 1949.

³⁶ *Idem*, R. 2418/4, 14 de marzo de 1949. Ya en ese entonces Areilza informaba sobre Bramuglia: "...Es opinión unánime de los observadores que sus días están contados, pues no podrá seguramente, él solo resistir la presión de la avalancha que se le viene encima".

³⁷ *Idem*, 15 de agosto de 1949. Los informes de la embajada señalaban que ya desde entonces el objetivo de Remorino era llegar a la Cancillería.

³⁸ *Idem*, R. 2307/2, 21 de octubre de 1949.

PANFLETOS Y NOVELAS SOBRE LAS MISIONES JESUITICAS DE GUARANIES

ERNESTO J. A. MAEDER *

La labor de los jesuitas en el Río de la Plata durante la época española ha sido —desde siempre— un tema de considerable interés y frecuente controversia. Ya en su tiempo, las principales figuras de la vida colonial se alinearon periódicamente entre sus admiradores y detractores, y no faltaban conflictos y polémicas en el siglo XVII y XVIII con gobernantes y cabildos, encomenderos y obispos que muestran la diversidad de opiniones e intereses en aquellas provincias sobre la orden de Loyola.

En 1750, un hecho importante en la historia diplomática hispano lusitana dará lugar a que nuevamente se reproduzcan las antiguas tensiones sobre la Compañía de Jesús. El tratado de Madrid buscaba resolver el viejo problema de límites en la América meridional. El punto crítico del tratado lo constituyó, como es sabido, el compromiso de entregar a Portugal una parte de las Misiones. Todas las gestiones llevadas a cabo para modificar este compromiso fracasaron y, desde 1752, los comisarios reales de ambas coronas procedieron a demarcar los límites conforme al plan.

Las dificultades surgidas tanto en la zona amazónica como en el Río Grande fueron muchas y de diversa naturaleza. Sólo en el sur, la desazón de los jesuitas, la negativa de los guaraníes a abandonar sus pueblos, las campañas que provocó la guerra guaraníca y el estancamiento posterior de la proyectada permuta de Colonia, son apenas algunos de los episodios vividos entre 1753 y 1759.

Será precisamente en esa época, y en aquel escenario, cuando comienzan a multiplicarse escritos y panfletos de diverso tenor, orientados a sembrar dudas y a desacreditar la labor misional y la lealtad a los jesuitas. Época, por otra parte, que hallará un campo fértil en el escepticismo del

* Académico de número de la Academia Nacional de la Historia. Miembro del Instituto de Historia en Resistencia (Chaco).

siglo, en las ideas de la Ilustración y en la creciente desconfianza de las cortes metropolitanas, imbuidas de regalismo hacia la administración de las misiones por los jesuitas.

Algunos de esos panfletos, hoy casi desconocidos, como la *Historia de Nicolás I, rey del Paraguay* (1756) la *Relación abreviada* (1758); son piezas rarísimas y prácticamente fuera de la posibilidad de lectura incluso del público culto. Pero en su época lograron abundantes ediciones, fueron leídos con avidez, comentados con malicia en las tertulias y divulgados en gacetas, pasaron a alimentar una corriente antijesuitica que crecía paulatinamente por entonces. Sus afirmaciones se tuvieron por verdades y ganaron espacio, no sólo en la imaginación popular, sino también en obras históricas y literarias.

La expulsión de los jesuitas de Portugal y Brasil en 1759; de Francia en 1764; y de España y las Indias en 1767, pareció confirmar por ese entonces, la existencia de graves faltas y tiñó de sospecha toda la conducta de la orden en aquellas regiones.

Por fortuna, el tiempo transcurrido, así como una mayor información, han contribuido a despejar aquel clima y aquilatar mejor la obra misional de los jesuitas. Por eso mismo, pareciera que aquellos folletos hoy amarillentos, han perdido todo interés, salvo para eruditos y bibliógrafos.

Sin embargo, no es así. Algunas de las acusaciones fundamentales han quedado en la mente popular, en parte como fruto de una larga y consecuente propaganda, y también, como resistencia de otros a creer y aceptar sus intenciones apostólicas y ver en ellas sólo una voluntad de poder por parte de la orden. Una parte de la historiografía reciente persevera en esta última perspectiva. Incluso una reciente tesis doctoral ha vuelto a plantear la posibilidad de que aquellas acusaciones, particularmente la del rey Nicolás, sea verosímil y encubra una verdadera insurrección entre los jesuitas rioplatenses contra la corona y la propia orden. Este tema, así como el interés que ha suscitado entre varios estudiosos, nos ha movido a volver sobre aquellos panfletos, a fin de describir su contenido, el contexto histórico en que fueron escritos y el valor que merecen sus informaciones.

El repaso de estas noticias podrá servir así a la renovación de un tema que hasta hoy, parecía definitivamente resuelto y olvidado.

La "Historia del rey Nicolás"

La *Historia del rey Nicolás* es, sin duda, uno de los escritos más curiosos sobre los jesuitas rioplatenses que se hayan publicado en esa época. Su amplia difusión, favorecida por las varias ediciones que alcanzó y los idiomas en que fue vertida, permitieron que todos los ambientes

cultos de Europa se asombraron o escandalizaron con las aventuras de Nicolás Roubioni y su meteórica carrera de aventurero sin escrúpulos, rey del Paraguay y emperador de los mamelucos de San Pablo. Con ello, además de un texto destinado a divertir con la pintoresca vida de este personaje, se añadieron nuevos elementos para la suspicacia de las cortes borbónicas frente a la orden jesuítica, en un clima ideológico ya predisuesto para la sospecha¹.

El tema fue difundido inicialmente por gacetas holandesas y, fundándose en un supuesto despacho de Madrid del 4.XI.1755, referían que Nicolás I, rey del Paraguay

“es un jesuita que sus cofrades han puesto en el trono y quién seguidamente los hechó del país. El audaz proceder del rey jesuita, y de los que han puesto la corona en su cabeza ha llenado nuestra corte de asombro e indignación...”².

Bernardo Tanucci, ministro del rey de Nápoles, escribía en ese momento que “toda Italia habla del rey del Paraguay”, y más tarde añade: “no sólo se ha difundido el dinero del nuevo rey, sino que se describe su nacimiento, sus costumbres, toda su vida, su patria y sus padres, como cosa segura; y todo el mundo ha leído la novela con tal veracidad que cualquiera se hubiera reído de aquel que no quisiera creerla”³. En Francia, Voltaire acoge el rumor en su *Essai sur les mœurs et l'esprit des nations* (1756), y en su correspondencia privada, si bien reconoce que no hay tal rey

¹ La tesis de FÉLIX BECKER, presentada a la Universidad de Colonia, con la dirección de Günther Kahle se titula *Die Politische Machstellung der Jesuiten in Südamerika in 18 Jahrhundert, zur controverse un den jesuiten köning Nikolaus I von Paraguay*, fue editada por Bohlau-Verlag, Köln Wien, 1980, 357 págs. Un resumen de la misma se publicó en castellano en el Boletín Americanista del Departamento de Historia de América de la Universidad de Barcelona, N° 32 (Barcelona, 1983), 7-37, con el título *La guerra guaraníca desde una nueva perspectiva: historia, ficción e historiografía*, por Félix Becker.

² Según EFRAÍM CARDOZO, en su *Historiografía paraguaya. Paraguay indígena, español y jesuita*, México, IPCH, 1959, págs. 381-382, la obra fue editada en francés (1756), italiano (1756) y holandés (1758). También indica, con dudas, una edición en español (1756), BECKER, *op. cit.*, pág. 13, registra ocho ediciones en poco tiempo. Modernamente, se publicaron versiones en español en *Revista del Paraguay* (Asunción, 1893), III, págs. 593-613, por ENRIQUE PARODI; luego en *Revista de derecho, historia y letras*, por JUAN A. PRADERE (Buenos Aires, 1911); una edición de Santiago de Chile, 1934, con prólogo de Sergio Buarque de Holanda y nota bibliográfica de Eugenio Pereira Salas y, por fin, la traducción y edición anotada realizada por Arturo Nagy y Francisco Pérez Maricevich, *Historia de Nicolás primo, rey del Paraguay y emperador de los mamelucos*, Asunción, Ed. del Centenario, 1967, de cuyo texto se cita. Recientemente, hemos visto la cuidada edición hecha en Madrid por la Biblioteca Antonio Machado de obras raras y curiosas, en 1988, con una introducción de Gonzalo Santoja.

³ La *Gazette d'Amsterdam*, del 25 de noviembre de 1755 y luego entre otros el *Mercure historique et politique*, de La Haya, diciembre de 1755, cit. por NAGY y PÉREZ MARICEVICH, págs. 62-82. Cabe destacar también que la *Gazette d'Amsterdam*, del 20 de enero de 1756, desmintió esa información que ahora “corre ya sólo en boca del populacho”, *op. cit.*, pág. 64.

Nicolás, agrega que "no por ello es menos cierto que los jesuitas son otros tantos reyes en el Paraguay"⁴.

La obrita parece haberse escrito y editado a principios de 1756 en francés, y con pie de imprenta ficticio, datado en San Pablo. En la advertencia preliminar, el editor señala cautamente las limitaciones estilísticas e informativas del anónimo autor: "un buen piloto, hombre más cuerdo que sabio, la escribió de acuerdo con lo que personas prudentes y cultas le declararon sobre este asunto singular, y con lo que el mismo había visto". Afirma, asimismo, la falsedad de lo publicado antes por las gacetas holandesas acerca de Nicolás, atento a lo expuesto en esta obra⁵.

El argumento es propio de una novela picaresca, y puede ser dividido en dos momentos principales. El primero, que comprende los breves capítulos I al IX, describe la vida de Nicolás Roubicuni desde su nacimiento en Andalucía en 1710 hasta su embarque para América en 1753. Desfilan allí las anécdotas sobre su oscuro origen, sus pillerías en Sevilla hasta 1733; sus andanzas y delitos con los arrieros de Medina Sidonia; su refugio y vida disipada en Málaga, hasta que en 1743 se traslada a Zaragoza, lo cual no fue óbice para enamorar a una muchacha de Huesca, haciéndose pasar por un noble andaluz. Casado con ella, su duplicidad de vida termina por despertar sospechas en su suegro, por lo cual Nicolás decide poner sus pies en polvorosa, ofreciéndose para acompañar un contingente de misioneros al Paraguay⁶.

El segundo momento de la obra (capítulos X al XVI) transcurre en el Río de la Plata, en la época en que se desarrollaba el conflicto con los guaraníes por la aplicación del Tratado de Madrid de 1750. Sobre ese fondo histórico se desenvuelven las aventuras de Nicolás. Llegado a Buenos Aires, abandona a los jesuitas, se refugia en la isla San Gabriel, aprende el idioma indígena y se gana su confianza. Con ellos conquista Colonia, matando en la refriega a portugueses y jesuitas. Se proclama rey del Paraguay; acuña medallas, llama a los indios "hijos del sol y la libertad" y se lanza a la conquista de las misiones con 18.000 hombres que ha congregado⁷.

⁴ La correspondencia de Tanucci de noviembre de 1755 y febrero de 1756 y la de Voltaire, cit. por BECKER, pág. 17, N° 36-37.

⁵ VOLTAIRE, *Ensayo sobre las costumbres y el espíritu de las naciones*, trad. de Hernán Rodríguez y estudio preliminar de Francisco Romero, Buenos Aires, Hachette, 1959, pág. 871, N° 2.

⁶ *Historia de Nicolás*, cit., pág. 9.

⁷ Las medallas, según el texto, tenían de un lado a Júpiter fulminando a los gigantes y en el reverso el busto de Nicolás I con la leyenda "Nicolás I rey del Paraguay". Otra medalla representa un combate sangriento y las palabras "la venganza pertenece a Dios y a sus enviados", *op. cit.*, pág. 43. Sobre esta ficticia acuñación que algún pícaro parece haber difundido en Europa, BECKER, *op. cit.*, pág. 17, N° 36 y NAGY y PÉREZ MARICEVICH, págs. 64-65. MARTÍN DOBRZHOFFER, dice que fue un acuñador de Quito, que identifica con las iniciales I.C. y quien lo impulsó a ello P.F.M.M. "cuyo nombre omitiré en silencio, aunque son conocidas en toda España



Rodeado de un ceremonial aparatoso, Nicolás recibe a una delegación de jesuitas que busca disuadirlo y ganar con regalos a su séquito. Logran su objetivo, y el ataque a los pueblos concluye con la conquista de Misiones, en medio de profanaciones, horrores y muertes en los pueblos vencidos. Su éxito entusiasma a los mamelucos (mestizos portugueses de San Pablo), que la novela describe como semiindependientes de Lisboa, quienes le ofrecen la corona imperial. Nicolás acepta, emprende el viaje y el sábado 16 de junio de 1754 entra en San Pablo para ser coronado allí el 27 del mes siguiente. El relato concluye abruptamente, indicando, como en un verdadero folletín, se esperan más noticias para proseguir "la continuación de esta historia cuando se las reciba" ⁸.

Los hechos referidos sólo poseen interés en la medida en que se refieren al escenario rioplatense y las circunstancias que allí se vivieron por la guerra guaraníca ocurrida entre 1754-1756. Sin embargo, la narración es pura fantasía y sólo podría engañar a europeos que ignoraran completamente la situación ⁹. Para los rioplatenses, el relato era un disparate completo, y ningún hecho se aproximaba a la realidad: la isla de San Gabriel era apenas un islote que no podía albergar la tropa que reclutó ¹⁰. Tampoco se ocupó Colonia, ni se asesinaron allí 25 jesuitas; ni hubo ejército de tal magnitud en estas tierras; ni un asalto a las cuatro reducciones con la secuela de horrores y muertes en esa época. Tampoco existió el cacique Luis Marica, ni la devastación y sometimientos de los pueblos del Uruguay y Paraguay. Y desde luego es también ficticia la independencia de San Pablo respecto de los gobernadores del Brasil y la embajada enviada por los mamelucos. La prolifidad de indicar fechas precisas para la entrada y coronación en San Pablo, no es más que un ardid del autor para fingir precisiones que prestaran verosimilitud a su fantasía.

Algunos datos generales, sin embargo, se aproximan a la realidad y hacen creíble el relato a lectores inadvertidos; así, por ejemplo, la antipatía indígena hacia los españoles y portugueses (pág. 37); el abuso de

para no macular a sus compañeros de clase", *Historia de los abipones*, trad. de Enrique Wernicke, Resistencia, UNNE, 1967, págs. 119-120. José Manuel Peramás, en su *Diario del destierro* ⁹, los identifica como F. J. Jaime Mañalich y José de Córdoba, cfr.: GUILLERMO FURLONG SJ, *José Manuel Peramás y su diario del destierro (1768)*, Buenos Aires, 1952, pág. 155.

⁸ *Historia de Nicolás*, cit., pág. 58.

⁹ La situación de las Misiones sólo era conocida a través de las últimas obras de los jesuitas como CHARLEVOIX, cuya *Histoire* se editó en 1756, o de sus admiradores como MURATORI, *Il cristianesimo felice* (1743). De sus detractores, la literatura era del siglo XVII y se refería al conflicto con el obispo Cárdenas y algunos libelos que se añadieron en 1713 y 1746. En ese contexto, no es difícil imaginar el efecto que produjo la *Historia de Nicolás I* en un público prevenido y escaso de información, CARDOZO, *op. cit.*, págs. 366-370.

¹⁰ Ya FLORIAN PAUCKE, en su *Hacia allá y para acá*, descalifica ese hecho con referencias a las pequeñas dimensiones del islote y, sobre todo, al hecho de que entre 1749 y 1759 no llegó a la provincia jesuitica del Paraguay ningún contingente de misioneros desde Europa.

los encomenderos (pág. 39); la descripción correcta y en general favorable de las reducciones (págs. 38, 44, 45, 50 y 52); el temor reverencial de los indios a los jesuitas (pág. 41); la correcta ubicación de Santo Domingo Soriano en la ruta del ejército de Nicolás (pág. 46), así como los orígenes de San Pablo, su mala fama y la de los mamelucos (pág. 55). Pero todo ello no es más que un telón de fondo en una obra imaginada para divertir o escandalizar¹¹.

¿Cómo se originó esta fábula del rey Nicolás? ¿Fue sólo producto de la imaginación o tuvo algún asidero, a partir del cual se elaboró historia? Lo notable del caso es que el origen de la fábula no parece haber partido de un ambiente europeo, sino rioplatense, y fue el resultado de malos entendidos, divulgados y deformados por bocas interesadas crédulas.

En octubre de 1754, José de Andonaegui, gobernador de Buenos Aires, hizo interrogar a un grupo de indios sublevados y prisioneros. Como resultado de ello se les preguntó si el cacique Nicolás Ñeenguirú, corregidor de Concepción, había sido coronado rey el día de San Francisco. Los interrogados dijeron no saber nada de ello, pero sí que el cacique tenía preeminencia sobre los demás. Dice Kratz, que pese a ello, se extendió el rumor entre los oficiales de las tropas hispano-portuguesas, se dio por cierta la coronación. El teniente de gobernador de Corrientes, Nicolás Patrón, escribía a Valdelirios que "Nuestro corregidor de la Concepción está pasando plaza del rey, representando el papel con toda formalidad; esto no es chanza, sino realidad"¹².

Valdelirios, intranquilo, pidió confirmación de ello al gobernador del Paraguay, Jaime de Sant Just, quien el 23 de diciembre de 1754 le respondió: "Cuanto a la noticia de haberse coronado un indio, digo que soy del mismo sentir de VS.: que será fábula; no obstante por la disonancia tan temeraria, he indagado cuanto me ha sido posible adquirir noticias, y no he podido sacar fruto, sólo el de hallarse estos pueblos del Paraná con mucho sosiego y sin novedad, sobre cuyo asunto puede VS. con satisfacción descuidarse"¹³.

¹¹ Que el modelo causó impacto puede verse, por ejemplo, en la descripción del vestuario de Nicolás "manto escarlata, botones de cobre, cinturón de seda verde con piedras, machete al cinto...", *Historia de Nicolás*, cit., pág. 47; ello coincide con las vestimentas que Voltaire coloca en el P. CORONEL, en su *Candide* (1759) o Schiller, al transcribir periódicos de 1788: "boneto de teatino, sotana arremangada, espada ceñida y alabarda, y servido en la mesa con vajilla de oro y copa de cristal... o traje rojo de húsar, casco con plumas y collar de diamantes al cuello..."

¹² GUILLERMO KRATZ, *El tratado hispano portugués de límites de 1750 y sus consecuencias. Estudio sobre la abolición de la Compañía de Jesús*, Roma, IHSI, 1954, págs. 122-123, notas 36-37.

¹³ GUILLERMO KRATZ, *op. cit.*, pág. 123 y notas 39-40. Valdelirios decía en su carta del 15 de octubre de 1754: "una de ellas [alude a las noticias] es que se ha coronado un indio; Procure VS saber lo que hubiere de esto, lo cual, repito, que no creo; pero estamos en obligación de no despreciar tal especie, después que vemos la resistencia".

Pese a estos desmentidos oficiales, el rumor se propagó y muy posiblemente fue el que dio origen a la *Historia*. Dobrzhoffer explica que el origen del equívoco hay que buscarlo en el desconocimiento de la lengua guaraní, y su divulgación a la malicia de los hombres. Sugiere, además, con abundantes ejemplos el sentido de las voces guaraníes *Tubichá* (grande) y *Mburubichá* (rey, cacique, capitán), y *Nanderubichá* (capitán), y los equívocos a que pudo dar lugar en el interrogatorio efectuado por personas insuficientemente versadas en esa lengua¹⁴.

Los jesuitas expulsos, unánimemente, adjudicaron al cacique Ñeenguirú la presunta monarquía, aunque con total inocencia de su parte¹⁵. Fue, en verdad, uno de los líderes de la sublevación, junto con Sepé Tiarajú, corregidor de San Miguel, muerto en una refriega el 7 de febrero de 1756. El cacique Nicolás, después de estos sucesos y ya derrotados los indios, regresó a su pueblo donde vivió pacíficamente. Desde allí, el 16 de abril de 1756 envió un escrito al gobernador Andonaegui explicando las razones de su participación en el alzamiento y su lealtad a la corona. Alude allí a la versión que lo hacía rey: "Esta es la mayor falsedad y calumnia que me han podido levantar y que es creíble. Yo sólo soy un pobre y verdadero vasallo de nuestro Rey y Señor, y jamás me vino al pensamiento cosa al contrario..."¹⁶.

Pero aun después de la expulsión, Bucarelli tuvo ocasión de recibir al cacique Nicolás, entonces desterrado en Trinidad, y considerando el respeto que merecía de los indios, optó por llevarlo a Buenos Aires: "va conmigo —le dice a Manuel Basavilbaso en carta del 1º de setiembre de 1768— el famoso rey Nicolás y toda su regia familia"¹⁷. El eco de la *Historia de Nicolás I* estaba tan presente, que el Consejo Supremo extraordinario aprobó lo obrado el 9 de setiembre de 1769 y requirió Bucarelli practicara una indagación sobre lo obrado con Nicolás Ñeenguirú y averi-

¹⁴ MARTÍN DOBRZHOFFER, *Historia de los abipones*, trad. Edmundo Wernicke y Clara V. de Guillén, Resistencia, UNNE, 1967, t. I, págs. 121-122. En ese capítulo titulado "Del fabuloso rey Nicolás", hay otras noticias sobre el tema y Nicolás Neenguirú, págs. 117-120. En cuanto al conocimiento insuficiente de la lengua guaraní fuera de Corrientes y Paraguay, JOSÉ CARDIEL, *Declaración de la verdad*, introducción de Pablo Hernández SJ, Buenos Aires, 1900, págs. 392-393.

¹⁵ MARTÍN DOBRZHOFFER, *op. cit.*, págs. 117-126. JOSÉ CARDIEL, *Breve Relación de las Misiones*; en PABLO HERNÁNDEZ, *Organización social de las doctrinas de la Compañía de Jesús*, Barcelona, 1913, t. I, págs. 612-613. FLORIÁN PAUCKE, *Hacia allá y para acá (Una estada entre los indios mocobies, 1749-1767)*, Tucumán, Buenos Aires, UNT e Icaig, 1942, t. I, págs. 89-99; GUILLERMO FURLONG SJ, *José Manuel Paramás y su diario del destierro*, Buenos Aires, 1952, págs. 154-157. Ladislao Orosz dice que "probablemente ellos [el gobernador de Buenos Aires y el capitán general de Río de Janeiro] crearon la leyenda del rey Nicolás, porque se llamaba Nicolás el jefe de los indios en esta guerra", LADISLAO SZABÓ, *El húngaro Ladislao Orosz en tierras argentinas (1729-1767)*, Buenos Aires, FECIC, 1984, pág. 184.

¹⁶ GUILLERMO KRATZ, *op. cit.*, págs. 159.

¹⁷ FRANCISCO JAVIER BRABO, *Colección de documentos relativos a la expulsión de los jesuitas de la República Argentina y del Paraguay en el reinado de Carlos III*, Madrid, 1872, págs. 176-178 y 277-289.

guara "en que consiste su distinción y respeto que le conservan esos naturales, y si la familia Ñeenguirú era la propia que en tiempo del Rev. Obispo fray Bernardo de Cárdenas figuraba a favor de los regulares"¹⁸.

Del interrogatorio practicado surgió que no hubo tal coronación, sino el reconocimiento de Nicolás Ñeenguirú como jefe principal de los indios; en esa ocasión Ñeenguirú dijo que esto: "lo experimentó de cierto por la obediencia que le prestaron, pero... que nunca le hicieron entender con claridad aquella elección o exaltación de su persona"¹⁹.

El Consejo Real extraordinario tomó nota de los interrogatorios y el 7 de febrero de 1771 ordenó a Vértiz que se atendiera a la subsistencia de Nicolás Ñeenguirú y su familia con los fondos provenientes de las temporalidades de los expulsos jesuitas. Vértiz, en carta del 31 de mayo de 1771, indicó que así lo haría²⁰.

Pero si puede razonablemente establecerse el origen fortuito de la leyenda y la identidad del personaje que la motivó ¿qué propósitos tuvo el autor de la *Historia* para escribirla?

Desde un comienzo, los jesuitas la atribuyeron al deseo de "malquistarnos con todos", como dice Peramás, conjeturando su inspiración portuguesa. Otro tanto sugiere Dobrizhoffer²¹.

Pero lo cierto es que, pese a lo absurdo del relato, el texto no es hostil a los jesuitas, ni tampoco favorece a los portugueses. Quizá el éxito

¹⁸ FRANCISCO JAVIER BRABO, *Colectión...*, cit., págs. 277-278. Consta también una "Relación del gasto diario mensual para la manutención del cacique Nicolás Ñeenguirú y su familia", desde el 5.X.1768 al 31.I.1770, por orden del gobernador Bucarelli, por valor de 3160 pesos (a razón de 150 a 200 pesos mensuales). Otra cuenta de vestimenta, suma 160 pesos, AGN, 9.18.6.2.

¹⁹ La declaración de Alberto Caracará, teniente de San Lorenzo, brinda un atisbo de lo que pudo ser el origen de la leyenda: luego de referir que el P. Francisco Javier Limp le sugirió la conveniencia de elegir un jefe y ponderar los méritos de Ñeenguirú fue aceptado por los cabildos, pasaron a una de las capillas de la plaza del pueblo de San Lorenzo y tuvieron otra reunión, y luego "Alberto Caracará, que estaba prevenido por su cura para la ceremonia que se había de hacer, se levantó y tomando en sus manos la corona, se la puso en la cabeza al Niño Jesús y la palma en la mano... a cuyo tiempo se repicaron las campanas y se tocaron los tambores, reduciéndose todo a fiesta y regocijo. Que avisaron a D. Nicolás, el cual pasó a los pueblos de uno en uno, y lo recibieron en cada pueblo con demostraciones de regocijo, músicas y acompañamientos reconociéndole por su jefe principal". BRABO, *op. cit.*, págs. 282-283. No es difícil imaginar que la coronación del Niño Jesús, con coronas y palmas propias de las imágenes, fuera interpretada fuera del recinto y de modo interesado como la coronación de Nicolás Ñeenguirú, quien simultáneamente, había sido reconocido como caudillo militar de los guaraníes. Los hechos narrados son más que suficientes respecto del origen de la leyenda.

²⁰ FRANCISCO JAVIER BRABO, *op. cit.*, pág. 289, nota 1.

²¹ GUILLERMO FURLONG, *José Manuel Peramás*, cit., pág. 156. En esas páginas identifica como autores del folletín a José de Córdoba y Fray Jaime Mañalich OP, hecho que no ha podido ser suficientemente verificado. También JOSÉ CARDIEL, *Compendio de la historia del Paraguay (1780)*, con estudio preliminar de José M. Mariluz Urquijo, Buenos Aires, FECIC, 1984, págs. 123-124 y MARTÍN DOBRIZHOFFER, *Historia*, cit., t. I.

de un impostor que medró a la sombra de la Compañía de Jesús sin ser advertido, o la idea misma de que las Misiones pudieran ser patrimonio de un aventurero, rozan una sutil crítica a la administración jesuítica.

Otra corriente, adversa a los jesuitas y también coetánea, en la que participan Bernardo Ibáñez de Echavarrí, expulsado y detractor de la orden, y el mismo texto del Dictamen fiscal de Campomanes, atribuyen la paternidad de la Historia a los propios jesuitas, "para evitar se supiera que eran ellos los únicos autores de la resistencia de los pobres indios"²². Este es, precisamente, el criterio que en su reciente tesis adopta Becker, al preguntarse: "Si la guerra guaraníca dio motivo para envolver a la orden en acusaciones polémicas, o si esta guerra no fue en realidad una guerra jesuítica, en el sentido de que los jesuitas paraguayos propiciaron el alzamiento y que este, al fracasar fue encubierto con la leyenda del rey Nicolás". Las pruebas aportadas, si bien revelan un estudio erudito, no convencen, al menos en el sentido de vincular la *Historia del rey Nicolás I* a ese propósito²³.

En cambio, la opinión generalizada de los historiadores, ya desde el siglo XIX, se ha inclinado a creer que era "un efectismo al gusto contemporáneo, sobre un tema curioso, que Voltaire tocó en *Candide*", o como dice Barba, su intención fue, seguramente, "explotar el asombro que originó la noticia del levantamiento indígena, con vistas al éxito editorial"²⁴.

Tal como lo afirman los recientes editores de la obra, "el rey Nicolás y su historia constituyen una de las más curiosas y desconcertantes adulteraciones de la realidad histórica. A la distancia de dos siglos contemplar la sorprendente trayectoria que describió en los espíritus, como objeto de ingenua credulidad en las gentes; y como argumento político sutilmente esgrimido al amparo de la densa atmósfera política antijesuítica de la época, divierte al mismo tiempo que mueve a la reflexión". La figura, perdida ya en la memoria, no es más que un recuerdo vago que alude,

²² Citado por BECKER, *op. cit.*, pág. 21, nota 52. PEDRO R. DE CAMPOMANES, *Dictamen fiscal de expulsión de los jesuitas de España (1776-1767)*, edición, introducción y notas de Jorge Cejudo y Teófilo Egido, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1977, pág. 135.

²³ BECKER, *op. cit.* Así lo creen además una serie de autores que han juzgado la obra que se muestran escépticos respecto de la verosimilitud de la tesis principal de este autor. Por otra parte, la analogía que Becker sugiere respecto de la indisciplina jesuítica en América Central respecto de las directivas del Papa Juan Pablo II, no parece aplicable en este caso, *op. cit.*, nota 108.

²⁴ Parte de los juicios recientes sobre esta tesis de Becker en su resumen ya citado, págs. 35-37; además ENRIQUE M. BARBA, "La leyenda de Nicolás I, rey del Paraguay", en *La Nación*, 12 de noviembre de 1939 y AURELIO BRUXEL, "Bicentenario de un rei gaúcho en 1756", en *Revista do Museu e Arquivo Histórico do Rio Grande do Sul*, Nº 9, Porto Alegre, 1958, págs. 103-143, y las notas eruditas de la edición de Nagy y Pérez Maricevich, *Historia de Nicolás*, cit., págs. 70-72 y notas 16-22.

sin proponérselo, a los prejuicios arraigados en la mente popular sobre aquellas misiones. Y cuyos restos monumentales parecen evocar para muchos, un fantasmal imperio, con reyes y tesoros, que todavía pugna hoy por imponerse a las verdaderas Misiones de guaraníes, que los jesuitas erigieron en nuestro territorio hace más de tres siglos.

Las conclusiones que cierran el trabajo, tratan de establecer el juicio que hoy merecen ambos documentos en lo referente a su autoría, finalidad, estructura y valor testimonial de los mismos, y la influencia que poseyeron en la formación de la opinión pública de su tiempo o de épocas posteriores.

La Relación abreviada (1757) y su refutación

Inmediatamente después de la *Historia del rey Nicolás* se editó un nuevo libelo, la *Relación abreviada*. Este escrito anónimo fue publicado por primera vez en portugués en 1757, sin indicación de lugar ni de editor. Como en el caso del rey Nicolás, ganó pronto difusión en Europa y fue reeditado en varias lenguas. Para su época, constituyó un verdadero suceso editorial.

El título, por demás explícito, no dejaba dudas respecto del propósito perseguido por su autor: *Relación abreviada de la República que los religiosos jesuitas de las Provincias de Portugal y de España establecieron en los dominios ultramarinos de ambas monarquías, y de la guerra que ellos han fomentado y sostenido contra los ejércitos españoles y portugueses. Formada por los registros de las secretarías de los dos principales comisarios y plenipotenciarios y por otros documentos auténticos.*

La obra, según el prolijo registro de Efraim Cardozo, mereció siete ediciones entre 1757 y 1758: una en portugués, tres en italiano y tres en francés, una de ellas bilingüe. Esta última, franco portuguesa, es la que ha servido para este trabajo²⁵. Un texto semejante, aunque con variantes en el título y contenido, alcanzó a editarse otras cinco veces entre 1757 y 1759, en francés (3), alemán y español. Hubo también otros ejemplares en forma de extractos de la Relación, que aparecieron por esos mismos años²⁶.

²⁵ El ejemplar en el Musco Mitre, de Buenos Aires. Consta de 68 páginas y trae los textos en columnas paralelas; carece de editor, lugar y fecha, pero por algunas referencias del *Advertissement*, parece ser de 1758 o principios de 1759, ya que alude a la expulsión de los jesuitas de Portugal, hecho que se produjo el 19 de enero de 1759. La situación de los jesuitas en las Misiones del Brasil se hizo crítica ya en 1755; el breve del Papa Benedicto XIV del 1º de abril de 1758 designó al cardenal Saldanha visitador y reformador de la Compañía de Jesús en Portugal. El 3 de setiembre de 1758 una nueva acusación vinculó a las jesuitas con el atentado sufrido por el rey.

²⁶ EFRAIM CARDOZO, *Historiografía paraguaya*, cit., págs. 374-380; un ejemplar similar, en castellano, fue publicado en *Anuario de Historia Argentina II* (Buenos Aires, 1941), págs. 477-508.

HISTOIRE

DE

NICOLAS I.

ROI

DU PARAGUAI,

ET

EMPEREUR DES MAMELUS.



A SAINT PAUL.

1756

RELAÇÃO

ABREVIADA

*Da Republica, que os Religiofos Jesuitas das
Provincias de Portugal, e Hespanha, estabe-
lecerão nos Dominios Ultramarinos das duas
Monarchias, e da Guerra, que nelles tem mo-
vido, e sustentado contra os Exercitos Hes-
panhoes, e Portuguezes :*

Formada pelos registos das Secretarias dos dous
respectiveos Principes Commilitarios, e Ple-
nipotentarios; e por outros Documentos
authenticos

RELATION
ABREGÉE,

*CONCERNANT la République que les Reli-
gieux, nommés Jésuites, des Provinces
de Portugal & d'Espagne, ont établie
dans les Pays & Domaines d'outre mer.
de ces deux Monarchies, & de la Guerre
qu'ils y ont excitée & soutenue contre
les Armées Espagnoles & Portugaises :*

Dressée sur les Registres de Secrétariat
des deux Commisaires respectifs Prin-
cipaux & Plénipotentiaires des deux
Couronnes, & sur d'autres Pièces au-
thentiques,

Portada de ambos folletos, existentes en el Musco Mitre

¿Qué contenía esta obra que llegó a suscitar tanto interés en Europa en ese momento? En la advertencia, el autor indica que el estupor causado por la noticia de la expulsión de los jesuitas de Portugal ha despertado curiosidad por conocer la verdadera causa de esa medida. En razón de ello, se ha escrito a Lisboa pidiendo información, y desde allí se ha remitido al editor la *Relación* que ahora se publica. Creyéndola exacta y fiel, agrega, se la ha reproducido textualmente. Incluye además la carta del corresponsal lisboeta del 20 de diciembre de 1757, en la que se afirma que el propio ministerio portugués es el que hizo redactar e imprimir la *Relación*. Ese texto, rápidamente agotado, debe ser divulgado —añade— para que el mundo conozca las razones que hubo para la expulsión y aplauda la medida, cuyo mérito corresponde al ministro José de Carvalho²⁷.

La *Relación* propiamente dicha (págs. 5-48) no posee indicación de capítulos o temas, y la parte final del impreso (págs. 48-68) está compuesta por cuatro documentos. Sin embargo, la *Relación* se refiere a dos áreas diferentes: las misiones de guaraníes del Paraná y Uruguay, que correspondían a la jurisdicción española, y las misiones del Río Negro y Madeira, en la cuenca del Amazonas, que pertenecían al Brasil y, por ende, a Portugal. El tema, como se ve, interesaba a ambas coronas y tenía como protagonistas principales a los jesuitas que actuaban en ellas.

En la *Relación* se dice que ya para la época en que se firmó el Tratado de Madrid, o de Fermuta, en 1750, se temía que los jesuitas, poderosos en América, hicieran resistencia al cumplimiento del mismo. Efectivamente, los provinciales y procuradores de la Compañía de Jesús hicieron ver en diversos escritos el perjuicio que el tratado significaba, sobre todo para las Misiones orientales o siete pueblos, como también se las llamaba. Pero el arribo de los ejércitos de ambas coronas a esa región, dice la *Relación*, mostró la realidad que hasta entonces los jesuitas habían ocultado a los ojos del mundo²⁸.

A partir de ese punto, la *Relación* incluye una descripción tendenciosa de las Misiones; así, por ejemplo, afirma que en ellas "se halla establecida una poderosa República, extendida en aquellas márgenes y territorios, con no menos de 31 grandes pueblos, habitados por casi 100.000 almas, y tan ricos y opulentos en frutos y bienes para los dichos padres, como pobres e infelices para los despreciados indios que en ellas se hallaban esclavizados"²⁹.

²⁷ Todo ello ha dado pie más que suficiente para que se atribuya a José de Carvalho e Melo, luego marqués de Pombal, la inspiración y autoría de la *Relación*.

²⁸ *Relación*, cit., pág. 5.

²⁹ *Relación*, cit., pág. 6; en esa época había 30 pueblos entre el Uruguay y el Paraná, y 2 más en el Tarumá. La población de los primeros era de 104.483 habitantes en 1755, los que luego de la segunda campaña hispano portuguesa se redujeron a 89.536 en 1758, debido a los desbandes. En cambio no puede decirse que los indios estuvieran pobres ni que hallaran esclavizados. La mezcla de datos ciertos y falsedades es el método seguido en la *Relación*.

Añade la *Relación* que esta situación ventajosa fue obtenida con el pretexto de la conversión de los indios y apoyada en la prohibición a obispos y gobernadores de entrar a los pueblos; la renuencia a usar la lengua española y la generalización del guaraní, para de ese modo imposibilitar la comunicación recíproca entre indios y autoridades, e imprimir en los primeros una ciega obediencia a los padres de la Compañía de Jesús, con omisión del acatamiento debido a las leyes y al rey³⁰.

En base a ello, y siempre según el texto de la *Relación*, lograron que los indios creyesen que todo blanco era un hombre sin ley y sin religión; que sólo buscaba oro y muerte. Para defenderse de ellos, ejercitaron a los indios en el manejo de las armas de fuego, como se comprobó en la campaña de 1753. Para corroborar esta afirmación, se transcriben párrafos de cartas que aluden a la guerra guaraníca y a sus incidencias. En prueba de la actividad bélica de los indios y la presunta incitación de los jesuitas a sublevarse, la *Relación* se remite a los documentos pertinentes. De ellos se hablará más adelante.

Inmediatamente después de concluir el tema de los guaraníes, la *Relación* pasa a referirse a las misiones que los jesuitas portugueses tenían instaladas en los ríos Negro y Madeira, afluentes importantes del Amazonas. Sobre el particular, señala que la corte carecía de informaciones precisas sobre su desenvolvimiento, y que los privilegios obtenidos allí por los jesuitas, merced a la tolerancia del Estado, habían convertido a los misioneros en señores absolutos de los indios, tanto en el plano espiritual como temporal³¹. Los acusa de mantenerlos en cautiverio, usurpar sus tierras, beneficiarse con su trabajo y producción y compensarlos sólo con un sustento miserable y ropas escasas, que los dejan semidesnudos.

El autor de la *Relación*, por otra parte, no vacila en señalar que allí regían las mismas normas que en las reducciones del Paraguay: prohibición de ingreso de las autoridades a los pueblos, abandono de la lengua lusitana, uso de la mano de obra indígena, monopolio del comercio y la producción en contra de las normas del derecho canónico³². La *Relación*

³⁰ *Relación*, cit., págs. 11-16.

³¹ *Relación*, cit., págs. 26-28. Las misiones de los jesuitas se establecieron en ese área a mediados del siglo XVII, a iniciativa del benemérito P. Anténio Vieira (1652-1653). A su gestión se debe la ley de 1680 prohibiendo la esclavitud de los indios en el Brasil, ley que, por otra parte, trajo no pocos conflictos con los intereses locales, que buscaban mano de obra indígena. En 1686 el rey aprobó el reglamento de administración de los pueblos jesuíticos, y en 1693 se determinó el territorio que en la cuenca amazónica se adjudicaba a cada orden misionera: a los jesuitas les correspondió la margen meridional del Amazonas; a los franciscanos el cabo norte y Urubú, y a los carmelitas la cuenca del río Negro. En 1727 la misión de Marañón fue erigida en vice-provincia jesuítica. AMÉRICO JACOBINA LACOMBE, "A Igreja no Brasil colonial", en *Historia geral da civilização brasileira*, dirigida por Sergio Buarque de Holanda, Sao Paulo, DEDOL, 1960, II, págs. 71-72.

³² *Relación*, cit., págs. 29-30. El enfrentamiento de las autoridades locales y los jesuitas provino inicialmente de la Cámara de Marañón (1713-1721), que ya había protestado por la competencia que las Misiones hacían a los mercaderes y vecinos

alude más adelante a la bula de Benedicto XIV del 20 de diciembre de 1741, en la cual se condenaba la esclavitud de los indios y la presunta resistencia de los jesuitas al obispo de Gran Pará, fray Miguel de Bulhoens OP, para lograr que dicha bula no se aplicara, así como la sublevación que provocaron con dicha actitud³³.

Las páginas siguientes están dedicadas a referir la actuación que le correspondió al capitán general de Gran Pará, Francisco Javier de Mendonça Furtado, encargado de la demarcación del Tratado de 1756 para la zona norte³⁴. En razón de ello, éste dio órdenes para prevenir alojamientos y medios de transporte para los comisarios de la demarcación en la zona de las misiones. Los contratiempos que ocurrieron, tales como deserción de indios y abandono de aldeas al paso de la comitiva; conflictos con los indios del río Javari, dieron lugar a que se inculpara de ello a los misioneros. La respuesta real del 3 de marzo de 1755 ordenó la expulsión de cuatro jesuitas y la sustitución de los mismos por frailes carmelitas en las misiones del río Javari.

La expedición de Mendonça Furtado salió de Pará el 2 de octubre de 1754 y según la *Relación*, comprobó a su paso las maquinaciones de los jesuitas que fomentaban la deserción de los indios y los incitaban a sublevarse, junto con otras acusaciones³⁵. En vista de ello y sin descargo de los inculpados, se dictaron las leyes del 6 y 7 de junio de 1756, que disponían la abolición de la administración temporal de las misiones a cargo de los religiosos y la promulgación de la libertad de los indios. Esas medidas se hicieron públicas en Marañón el 28 de enero y 28-29 de mayo de 1757, "con gran satisfacción de los moradores de dicha capital"³⁶.

en el tráfico de cacao, clavo de olor y otras especies. La utilización de abundante mano de obra indígena beneficiaba a las Misiones, ya que los vecinos no podían esclavizar indios para obtener brazos baratos en su labor. Por su experiencia, los jesuitas no compartían la idea de dar a los indios libertad absoluta, ya que ello llevaba a una completa desorganización del trabajo y caída de la producción, y por ello mismo, hambre y penurias para los pueblos. A veces, y a duras penas, transigieron en admitir rescates y ceder indios para trabajar con los colonos portugueses que traficaban brutalmente con ellos. El reglamento de 1686 normaba el trabajo en las Misiones. ROBERTO SIMONSEN, *Historia económica do Brasil (1500-1820)*, Sao Paulo, CEN, 1978, págs. 32-33 y José OSCAR BEOZZO, *Leis e regimentos das Missões*, Sao Paulo, Loyola, 1983, págs. 112-125. No es difícil advertir que los enfrentamientos con los portugueses guardan una gran similitud con los habidos con los yerberos del Paraguay.

³³ En verdad, dicha bula no se publicó por razones de oportunidad y nunca hubo tal sublevación. Según CAPISTRANO DE ABREU, esa adjudicación a los jesuitas era "absolutamente calumniosa"; cfr. *Capítulos de historia colonial (1500-1800)*, 5^a ed., Río de Janeiro, 1969, págs. 202.

³⁴ *Relación*, cit., págs. 31-48. Mendonça Furtado era hermano de José de Carvalho, entonces Secretario de Guerra y Estado y, desde 1756, primer ministro del rey José I. Mendonça Furtado fue nombrado gobernador de Marañón y Gran Pará en 1751, y desempeñó ese cargo hasta 1759.

³⁵ Tales, no vender harina a los portugueses (págs. 38-39); haber prestado 9 indios *amanados* que eran de la corona, lo que a sus ojos configuró "un crimen atroz" y abuso de poder. En enero de 1756 acusa al P. Echart de provocar desórdenes en Vila Borda o Trocano (págs. 46-47).

Pese a ello, la *Relación* dice que no ha cesado la sedición, desertando soldados con sus armas y acogiéndose a las misiones españolas. Las últimas noticias que transcribe el libelo, del 18 de junio de 1757, son de tono espectacular y con ellas se cierra la *Relación*. Todo el texto parece calculado para esperar de estas noticias así presentadas, consecuencias fatales y necesarias para la Compañía de Jesús en Portugal y Brasil.

La última parte de la *Relación* contiene la transcripción de cuatro documentos vinculados al área paraguaya. Ellos son, en primer lugar, una copia de las "Instrucciones que los PP que gobiernan a los indios les han dejado, cuando ellos fueron al ejército", escrito en guaraní y traducido del original. Se dice en la *Relación* que dicho texto había sido tomado a los indios; el mismo contiene invocaciones y oraciones diarias; recuerda las antiguas maldades de los portugueses; reprocha la conducta de Gómez Freire de Andrade en las misiones orientales y encarece la fidelidad debida al Rey y sus gobernantes. El texto citado concluye: "Nuestro Rey siempre nos ha mirado con cariño en atención a nuestros servicios, porque hemos cumplido sus mandatos. Y con todo eso nos dicen que dejemos nuestras tierras, nuestros sembrados, nuestras estancias, y en fin toda la tierra entera. Esta orden no es de Dios, sino del demonio. Nuestro Rey siempre anda por el camino de Dios y no del demonio..." Y agrega: "¿Por qué no darles Corrientes, Santa Fe, Buenos Aires y no las tierras de los pobres indios?"³⁷.

Los restantes documentos son: una carta del 5 de febrero de 1756 de Vicente Barriguá, mayordomo del pueblo de San Francisco Javier al corregidor Sepé Tiarajú, que estaba al frente de los indios sublevados, avisándole que llegaban fuerzas, que no se deje engañar por ellas y que se

³⁶ Otras medidas coetáneas, no referidas en la *Relación*, fueron la creación el 6 de junio de 1755 de la Compañía de Comercio de Gran Pará y Maraion, destinada al tráfico de esclavos y el monopolio de la navegación y comercio. A su vez, en el orden político se creó el 3 de marzo de 1755 la Capitanía de San José del Río Negro, subordinada a la de Gran Pará, con capital en San José Jaguari, destinada a controlar el área de las Misiones. SIMONSEN, *op. cit.*, pág. 335, según CAPISTRANO DE ANREU, *op. cit.*, pág. 200, el retiro de la administración temporal de los jesuitas en los pueblos, dejándolos solo como párrocos sujetos al prelado, fue perfeccionado por el *Directorio* del 3 de mayo de 1757 y confirmado por Alvará del 17 de agosto de 1758. En ese ordenamiento de 95 artículos, se reglamentaba toda la administración de los pueblos. En noviembre de 1758 Mendonça Furtado inició el viaje aplicando dichas reformas. Las aldeas perdieron su nombre, que fue sustituido por el de villas o lugares del reino, según su importancia. Las misiones declinaron y con el tiempo se advirtió el fracaso del sistema, obligando en 1798 a derogar el aludido *Directorio*. SIMONSEN, *op. cit.*, págs. 341-342. PEDRO OCTAVIO CARNEIRO DA CUNHA, *Política e administração (1640-1763)*, en Sergio Buarque de Holanda, *op. cit.*, t. II, pág. 42, indica que la reforma implicó la instalación de administradores laicos en cada pueblo, magistrados electos, uso del portugués, pago de diezmos y mestización favorecida, a fin de "hacer de ellos, hasta ahora hombres desgraciados, por este medio cristianos civiles y ricos". De más está agregar que estas medidas, si bien sirvieron para aportarles a Pará y Maraion, constituyeron un fracaso social.

³⁷ *Relación*, cit., pág. 51.

le remite artillería, con una bandera de la Virgen, recomendándole unión, constancia y prontas noticias. El tercer documento es copia de una "carta sediciosa y fraudulenta escrita por los caciques rebeldes al gobernador de Buenos Aires", sin fecha, y el cuarto, copia del tratado entre el comisario portugués Gomez Freire de Andrade con los caciques rebeldes, fechado el 14 de noviembre de 1754³⁸.

La *Relación*, en definitiva, apunta a establecer un paralelo entre la situación de las misiones de guaraníes y de Marañón. En ambos casos, se dice que las cortes carecían de información suficiente y veraz y que los jesuitas, por los privilegios obtenidos para sus misiones, se habían constituido en amos absolutos de los indios: los mantenían en el aislamiento, usurpaban sus tierras y bienes, utilizaban su trabajo y recibían a cambio una alimentación y un vestido miserable. A ello se sumaba la prohibición de que españoles y portugueses pudieran ingresar libremente a las misiones, con el pretexto de sus malas costumbres pervertirían a los indios; no se usaban las lenguas europeas, y se monopolizaba la producción y el comercio de las misiones en contra del derecho y en perjuicio de los colonos europeos. Finalmente, en ambos casos los jesuitas son acusados de promover la sublevación de los indios y de ser desleales para con los monarcas de España y Portugal.

El libelo, como se advierte, constituía una grave acusación contra la Compañía de Jesús, en ambos reinos. Y aunque se amparaba en el anonimato, iba acompañada de testimonios que parecían abonar lo dicho y tornaban verosímil la acusación.

La *Relación* no podía menos que suscitar réplicas y refutaciones. Pese a su anonimato y tono difamatorio, la mezcla de verdades y mentiras que contenía, los documentos agregados y, sobre todo, la guerra guaraníca desatada entre 1754 y 1756, daban pábulo para que su contenido fuera creíble.

El texto portugués se difundió entre las tropas hispano lusitanas acantonadas en San Borja y Río, y encontró allí ambiente propicio para el debate de una cuestión tan espionosa. Un escrito titulado *Impugnaciones a la relación... etc.*, fue la primera respuesta que mereció del lado español³⁹. A ella le siguió otra, *Declaración de la verdad contra un libelo infame*

³⁸ *Relación*, cit., págs. 57, 58-64 y 65-68. La tregua o convenio del 14 de noviembre de 1754, en CARLOS CALVO, *Colección histórica completa de los tratados*, etc., Paris, 1862, t. II, págs. 299-301.

³⁹ Su título completo era: *Impugnación a la relación hecha en lengua portuguesa contra la república de los PP Jesuitas en las Misiones de la América y contra la guerra que dice haber movido dichos PP por el tratado de la línea divisoria, sacados los sucesos de los respectivos comisarios y de otros documentos auténticos, compuesta por D. Antonio Veraz, cadete del ejército español, que presenció las cosas que dice el relacionista*. Está citada por el P. José Cardiel, que la leyó; refiere que "el estilo es como de soldado, acre, fuerte y con desahogo marcial", *op cit.*, pág. 161.

Relatório impresso em português contra los Padres Jesuitas Misioneros del Paraguay y Marañón, redactada por el P. José Cardiel y fechada en San Borja, el 13 de setiembre de 1758⁴⁰.

Dicho escrito, que se mantuvo inédito por razones de oportunidad, constituye una apasionada y minuciosa refutación del libelo portugués. Cardiel se empeña en demostrar a través de sus páginas que las acusaciones contra la República de los jesuitas eran antiguas calumnias, expuestas y contestadas ya en varias oportunidades⁴¹.

A lo largo de 19 capítulos y 286 párrafos, responde detalladamente a cada una de las imputaciones hechas al poder de los misioneros (2-3); los informes al rey sobre el Tratado de 1750 (4), las presuntas prohibiciones a los españoles de ingresar a las misiones (5), la prohibición de usar la lengua española entre los indios (6), la ciega obediencia de los guaraníes a los padres, y el no tener más leyes ni autoridad que estos (7-8); el tipo de gobierno establecido para lo espiritual y temporal (9-11); el aborrecimiento de los indios hacia los blancos (12-13); da evidencias de no haber sido obra de los Padres la sublevación (14-17) y, finalmente, las verdaderas causas de la persecución sufrida en Brasil y Marañón (18-19).

El método empleado por Cardiel ha sido contestar párrafo por párrafo cada una de las imputaciones, cuyo texto reproduce y apoyarse en citas de documentos y testimonios acerca de la vida cotidiana en las misiones. El tono es inflamado, y por momentos áspero o irónico, según el caso; profuso en los detalles, abundante en citas y ejemplos. Los argumentos empleados, y los casos citados son convincentes y persuaden al lector por el conocimiento directo del tema que posee el autor. En cambio, los capítulos finales, que se refieren al Brasil y Marañón, son poco consistentes, ya que aquí Cardiel parece conocer sólo de oídas ese asunto.

Respecto de los documentos finales que acompañan a la *Relación*, Cardiel no se refiere a ellos, tal como ocurrió con las otras transcripciones de párrafos de cartas. Se trata de textos auténticos, cuya interpretación es en todo caso intencionada en la *Relación*.

Tanto la *Relación* como la *Declaración* de Cardiel constituyen testimonios del mayor interés, en tanto que reflejan el estado de opinión que

⁴⁰ El P. José Cardiel fue un activo misionero de los guaraníes, estuvo estrechamente vinculado con los problemas que provocó el tratado de 1750 y la guerra guaraníca. José María Mariluz Urquijo halló y publicó el *Compendio de la historia del Paraguay*, que escribiera en 1780, y reconstruyó detalladamente la actuación del misionero en esos años, así como la difusión que el libelo tuvo en el ejército. La obra se editó en Buenos Aires, FECIC, 1984.

⁴¹ El manuscrito se halla en la Biblioteca Nacional de Rio de Janeiro. El P. Pablo Hernández SJ, basado en la copia que para ello le cedió Bartolomé Mitre, lo editó con el título *Misiones del Paraguay. Declaración de la verdad. Obra inédita del P. José Cardiel*, Buenos Aires, 1900, págs. 159-491, precedido de un estudio preliminar.

prevalecía en Europa respecto de la actitud asumida por los jesuitas en la guerra guaraníca.

La *Relación abreviada* es un libelo anónimo, de inspiración portuguesa y probablemente pombalina, destinado a denigrar la labor de la Compañía de Jesús en las Misiones del Paraguay y en las del Marañón. A su vez, la *Declaración de la verdad*, escrita por el jesuita José Cardiel es una réplica puntual a las afirmaciones del libelo, aunque centrada principalmente en la provincia del Paraguay.

La *Relación* apunta a informar al público europeo de los sucesos de la guerra guaraníca. A partir de ese acontecimiento, denuncia el presunto aprovechamiento del trabajo indígena por parte de los misioneros, así como los responsabiliza de haber alentado la sublevación de los indios. Intercalando estas afirmaciones con fragmentos de correspondencia y algunos documentos, el autor anónimo aparenta ser fidedigno y neutral, mientras declara exhibir realidades maliciosamente ocultas por los jesuitas. A su vez, Cardiel, apoyado por el conocimiento directo de la vida de los guaraníes en las Misiones, busca refutar minuciosamente cada una de las afirmaciones anteriores, con acopio de ejemplos y vehemencia.

Sin embargo, la difusión de ambos escritos fue muy desigual. El libelo portugués tanto por el número de ediciones que alcanzó, como por su traducción a otras lenguas, fue muy leído. En razón de ello, contribuyó eficazmente a crear una opinión pública desfavorable hacia la Compañía de Jesús en un momento muy crítico para ella. Por el contrario, la refutación de Cardiel no tuvo influencia ninguna, ya que su texto se mantuvo inédito hasta este siglo.

El libelo, en definitiva, creó opinión en el momento apropiado para la política antijesuitica de Pombal, sin que las refutaciones llegaran al público. Y si bien la *Relación* fue rechazada inicialmente en España, al punto que el libelo se quemó en Madrid por mano del verdugo el 5 de abril de 1759, su texto se hizo nuevamente creíble en ese ambiente; después de la expulsión de la Compañía de Jesús en Portugal (1759), Francia (1764) y España (1787).

BELGRANO, ARTIGAS Y LA GUERRA CIVIL

PATRICIA S. PASQUALI *

Introducción

Lejos estaba Belgrano en 1819 de experimentar nuevamente aquel entusiasmo que lo embargaba cuando escribía a Mariano Moreno desde la Bajada:

"Cróamelo, amigo mío, su Belgrano hará temblar a los impíos que quicran oponerse a nuestro gobierno por los lugares que vaya el ejército que le ha confiado; ya podré decir que tengo gente y gente cuyo ejemplo irá entusiasmado a cuantos la rodean"¹.

En menos de una década la situación se había revertido para aquel jefe, su causa parecía trastocada, el rumbo de la revolución desviado; al entusiasmo popular lo habían sustituido la apatía y las deserciones, su ejército ya no infundía respeto ni adhesión, sino desconfianza y rechazo. Y ya no se trataba de dejar "libre de godos el país" sino de exterminar al hermano en una desaliñada y feroz contienda que parecía no tener solución de continuidad.

Intentaremos, a través de la documentación consultada ponernos en la piel de Belgrano para comprender cómo él vivenció esa reversión operada en su torno. Su testimonio nos permitirá penetrar en el fenómeno socio-político de la guerra civil argentina contribuyendo a hacernos más inteligible su géncsis, modalidad y evolución; y paracalmente desentrañar la significación del rol jugado por el general en esa contienda.

La frustrada jefatura del Ejército en la Banda Oriental

Recordemos que los primeros contactos de Belgrano con quien sería el pivote de los acontecimientos que lo obligaron a distraer sus fuerzas

* Profesora adjunta a cargo de Historia Argentina I y de Historia Argentina II, en el Instituto de Historia de la UCA (Rosario).

¹ ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Epistolario Belgraniano* (en adelante ANH, E. B.), Buenos Aires, 1970, pág. 67, doc. 21. De Manuel Belgrano a Mariano Moreno, Bajada del Paraná, 20 de octubre de 1810.

de la lucha contra el realista, tuvieron lugar durante el ejercicio de la jefatura del Ejército de la Banda Oriental al regresar de la expedición auxiliar al Paraguay. Había llegado a Concepción el 9 de abril de 1811 pero continuaba epistolarmente ligado a diversas personalidades del territorio guaraní. Entre ellas se encontraba Fulgencio Yegros, a quien no tardó en notificarle alborozado el paso de José Artigas entre otros oficiales distinguidos al bando patriota.

Eran esos los momentos en que estaba a punto de pasar con sus efectivos a la otra orilla para apuntalar la semilla de la emancipación en un suelo que parecía estar lo suficientemente abonado, ya que la insurrección iniciada en Belén se extendía a Mercedes, adhiriéndose luego todos los pueblos de la margen este del Uruguay.

Por entonces las comunicaciones comenzaron a menudear entre Artigas y Belgrano, ambos enrolados en la misma causa y con la suerte de las armas a su favor.

Prueba de la confianza que le merecía en aquellos tiempos su informante es el hecho de que Belgrano decidiera nombrarlo segundo jefe del Ejército Auxiliador.

Esta breve conexión entre ambos personajes fue interrumpida bruscamente por las novedades políticas que hicieron variar el rumbo inicial de la revolución en la Banda Oriental bajo la égida de Belgrano, forzándola a incursionar por atajos que podían preverse más tortuosos. En efecto, a poco de establecer su cuartel en Mercedes, el general se vio obligado a dejar el mando. Tal suceso se encuentra consignado en las *Efemérides Americanas* en estos términos:

"El 22 el general Belgrano a quien los revolucionarios del 5 y 6 de abril hicieron bajar a la capital para dar cuenta de su conducta entregó el mando del ejército que se formaba en la Banda Oriental al Gral. D. José Rondeau; y fue dado reconocer por comandante de la milicia patriótica D. José Artigas - Este fue un grande error" ².

En verdad, este hecho venía grávido de proyecciones político-militares no calculadas por el gobierno de Buenos Aires. Al respecto dice Mitre: "El instinto popular dirigía a aquellas masas (y) Belgrano era el hombre indicado para encaminar ese movimiento" ³. Pero sabido es que éste no intentó siquiera resistirse al cumplimiento de la demanda injusta.

² *Efemérides Americanas, desde el descubrimiento del Río de la Plata por don Juan Díaz de Solís. Escritas por el Sr. don Ignacio Núñez*, Buenos Aires, Imprenta de Mayo, 1857, pág. 18.

³ BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, Buenos Aires, Anaconda, 1950, pág. 5.

He aquí una de las tantas exteriorizaciones de ese sentido de obediencia a ultranza a las autoridades que arrancó la siguiente consideración al coronel Blas José Pico:

"Fue tanta su sumisión que quizá ha perjudicado con ella los intereses de su país. Cuando la primera revolución del 5 y 6 de abril... se le mandó dejar el mando del ejército oriental, a lo que se oponían todos los jefes y el mismo ejército... él prefirió venir a ser víctima de sus enemigos por no dar un mal ejemplo y haber salido entonces de la Banda Oriental nos trajo el mal de no haber tomado Montevideo en aquella campaña y el haber despertado la ambición de Artigas, que en lo sucesivo ha sido la ruina del país..."⁴.

El tono de duro reproche que advertimos en estas expresiones resulta particularmente comprensible si pensamos que el citado militar fue uno de los oficiales que tuvo a su cargo la represión del artiguismo litoraleño, empresa en la que tuvo bastante poco éxito. El mismo Belgrano llegó a corroborar el acierto de estos juicios coincidentes de sus contemporáneos cuando recomendaba "no contar con gauchada, sino con el ejército disciplinado; los Benavídez y sus iguales no habrían cometido esos excesos si los mandones del 5 y 6 de abril, que aún están impunes, no me hubieran separado del mando"⁵.

Su alejamiento de aquel teatro de operaciones dejó trunca esta primigenia y efímera relación con Artigas, que se presentaba bastante auspiciosa para el devenir revolucionario. Desde entonces ambas vidas tomarían rumbos divergentes.

La responsabilidad porteña en el origen del conflicto

No obstante su retiro del frente Este de la guerra, Belgrano siguió con preocupación el problema que comenzaba a suscitarse. Desde Salta escribía a Paso, incitando a la unidad:

"Siento mucho las cosas de la otra banda, deben remediarse y muy pronto: esa desunión puede traernos perjuicios incalculables"⁶.

Por esta época, Belgrano achacaba más las culpas de tal desentendimiento a los yerros del gobierno porteño que al accionar de sus adversarios. Resentido todavía en 1813 por las amonestaciones recibidas con motivo de haber enarbolado y hecho jurar la bandera nacional se refería en términos muy críticos a "los Sabios Griegos que tenemos en la Asamblea, que cuando debían tratar de despertar o inspirar virtudes, intentan fomen-

⁴ MUSEO MITRE, *Documentos del Archivo de Belgrano* (en adelante MM, D. A. B.), Buenos Aires, Coni, 1913, t. 1, pág. 226.

⁵ ANH, E. B., pág. 157, doc. 73. De Manuel Belgrano a Bernardino Rivadavia, Río Pasaje, 31 de agosto de 1812.

⁶ *Idem*, pág. 179, doc. 90, Salta, 28 de febrero de 1813.

tar la codicia" ⁷. Igual concepto relativo a la soberbia y desacertada conducción de la logia gobernante encontramos en unos apuntes escritos en 1814. Allí haciendo referencia a la ocasión en que se encontraba reuniendo contingentes en Paraná, el general hacía constar fehacientemente la cooperación popular recibida y dejaba deslizar una reflexión significativa que puso en alerta nuestra atención dispuesta a descubrir su pensamiento sobre el artiguismo desatado en el litoral:

"Debo hacer aquí los mayores elogios al pueblo de Paraná y toda su jurisdicción: a porfía se empeñaban en servir, y aquellos buenos vecinos de la campaña abandonaban con gusto sus casas para ser de la expedición y auxiliar al ejército de cuantos modos les era posible. No se me olvidarán jamás los apellidos Garrigós, Ferré, Vera y Ereñú: ningún obstáculo había que no venciesen por la Patria. Ya seríamos felices si tan buenas disposiciones no las hubiese trastornado un gobierno inerme, que no ha sabido premiar la virtud, y dejado impune los delitos. Estoy escribiendo cuando estos mismos y Ereñú sé que han batido a Holmberg" ⁸.

En efecto, acababa de producirse la derrota de las fuerzas directoriales en El Espinillo, con lo cual se consolidaba el dominio de José Artigas en el territorio de Entre Ríos. Se observa, pues, cómo Belgrano atribuía la responsabilidad de la modificación de esas conductas al deficiente manejo que desde Buenos Aires se hizo de la situación, eximiendo de mayor cargo a los pronunciados por el caudillo. Veremos que, posteriormente, al encontrarse inmerso en esa lucha que todavía en 1814 miraba desde lejos, su juicio reprobatorio del accionar de los "anarquistas" y particularmente de Artigas se fue tornando mucho más severo, si bien no dejó de fustigar los errores de la política nacional.

Belgrano y la misión Redruello - Caracaca

Pronto Belgrano entraría a considerar otro elemento de análisis que con el tiempo remarcaría cada vez más. En efecto, por entonces comenzó a temer que la escisión provocada en el bando revolucionario estuviese al servicio de los enemigos, aunque todavía no atribuía esa intención consciente a los alzados:

"A toda costa quisiera ver concluidas esas diferencias porque Dios nos libre de que la canalla europea encuentre ese punto de apoyo, nos daría mucho que hacer y se dilataría más y más el término de nuestro desgraciado estado" ⁹.

Sus prevenciones aumentarían durante su estadía en Río de Janeiro en compañía de Bernardino Rivadavia, cuando su misión diplomática a Euro-

⁷ *Idem*, pág. 189, doc. 95. De Manuel Belgrano a Feliciano Chiclana, Jujuy, 27 de marzo de 1813.

⁸ M. M., D.A.B., t. III, pág. 273.

⁹ ANH, F. B., págs. 267-8, doc. 148. Manuel Belgrano a Tomás de Anchorena, s/L, 19 de octubre de 1814.

pa los hizo recalar allí para entrevistarse con lord Strangford, coincidiendo su llegada con la de los comisionados orientales, José Bonifacio Redruello y José María Caravaca. La misión de estos últimos tenía por objeto solicitar auxilios tanto a la corte portuguesa como al agente de negocios de S. M. C. para contrarrestar la acción de Buenos Aires, declarándose sin hesitación leales súbditos de Fernando VII. En el Archivo Artigas hay numerosas constancias documentales de estos asertos. Precisamente de allí tomamos una nota de Andrés Villalba, encargado de la legación española en Río dirigida a dichos emisarios de Artigas y Otorgués, en la que los imponía de las conversaciones mantenidas con los argentinos, a quienes propuso "una suspensión de hostilidades con las tropas del Perú y Chile quedando unas y otras en los mismos puntos que actualmente ocupan, habiéndolos prevenido muy particularmente que esta suspensión debía entenderse también indispensable con las tropas de Dn. José Artigas, jefe de los orientales, a quien le había yo dar parte de ello para su inteligencia y gobierno en caso que llegase a tener efecto dicha suspensión" ¹⁰.

Esa condición adicional impuesta por Villalba no podía menos que convencer a Belgrano de la alianza entre Artigas y los realistas, ya que el oriental aparecía en esta comunicación asociado en pie de igualdad con las tropas de Perú y Chile que combatían a los ejércitos patrios.

A pesar de haberse embarcado en esa empresa hacia las cortes europeas, desde su óptica resultaba claro que el problema fundamental para dejar a salvo el objetivo emancipador no pasaba por las misiones diplomáticas al viejo mundo sino por la consecución de la unidad interior.

A su regreso fue nombrado general en jefe del ejército de observación situado en San Nicolás. La debilidad de su situación lo inclinó a entrar en tratativas y por eso envió a su subalterno Eustoquio Díaz Vélez a tratar con Artigas y sus *acollateres*. La respuesta de su antiguo subordinado cuando la obtuvo fue "del tono si no del desprecio, al menos del orgullo" ¹¹. Por entonces comenzó a vivenciar Belgrano "la oposición que existe entre soldados y paisanos acerca de la esta guerra" y que "los dueños están cansados de patria y de auxilios y de servicios". Su sensación era la de estar pisando terreno enemigo: "se me quiere figurar que ando por el Paraguay y que todo el país está por los alzados" ¹². En tales condiciones era previsible que el Pacto de Santo Tomé, firmado con Mariano Vera

¹⁰ COMISIÓN NACIONAL ARCHIVO ARTIGAS, *Archivo Artigas*, Montevideo, A. Monteverde y Cia., 1981, t. XVIII, págs. 223-4, doc. 32. De Andrés Villalba a José B. Redruello y José Ma. Caravaca, Río de Janeiro, 21 de enero de 1815.

¹¹ ANH, E. B., pág. 275, doc. 153. Manuel Belgrano al Director Supremo Interior, Ignacio Alvarez Thomas, Rosario, 5 de abril de 1816.

¹² *Idem*.

—gobernador de Santa Fe— por el cual Belgrano tuvo que separarse del mando, no tuviera consecuencias perdurables.

Pronto la situación se complicó con la invasión portuguesa a la Banda Oriental, último recurso al que apeló el Directorio a través de su agente Manuel José García, para neutralizar la disidencia artiguista que, sobrepasando los límites de su zona mesopotámica de influencia, se había extendido sobre Santa Fe y Córdoba. Belgrano desde Tucumán —adonde había ido para hacerse cargo del ejército del Perú— tenía una visión bastante poco fiel del conflicto. La experiencia vivida en Río de Janeiro le hacía desviar el rumbo en sus reflexiones sobre el tema del artiguismo:

“Según avisos que tengo, los portugueses invaden la Banda Oriental y dicen que sus miras son hasta el Uruguay; hace mucho tiempo que desconfío de Artigas (...) mucho me temo (...) que la canalla está por traicionarnos”¹³.

Así, pues, en el pensamiento de Belgrano se revertían las alianzas: no veía la intrusión lusitana como el resultado de un tácito acuerdo entre Buenos Aires y el emperador contra Artigas, sino de estos dos últimos contra el gobierno superior de las Provincias Unidas, considerando que el móvil sería una supuesta venganza del oriental.

El desprestigio del ejército

Esta no era la única novedad desalentadora. La infición cundía, el espíritu de insubordinación se esparcía por el interior: primero el levantamiento de Bulnes en Córdoba, luego el de Borges en Santiago del Estero. “¿El orden, la unión vuelan —diría Belgrano— y así seremos libres, y así los enemigos no nos subyugarán?”. A poco meditar encontraba la causa subyacente a tanto descontrol: “Entre nosotros no se tiene idea de lo que es espíritu nacional”¹⁴. Y así el ejército auxiliar del norte se vio obligado a desvirtuar su misión para dedicarse a segar los focos subversivos que emergían aquí y allá casi simultáneamente.

Durante esta incursión en la guerra civil, las tropas regulares no sólo tuvieron que enfrentar al adversario, sino también a la opinión pública. En efecto, en la acción psicológica desplegada por los insurgentes sobre la masa, resalta toda una estrategia que tendía al desprestigio del ejército a fin de restarle toda eficacia en la medida en que la población circundante se le tomaba hostil. Frontalmente alertado de ello, nuestro general no dejaba de reconocer que se hubieran cometido excesos:

¹³ *Idem*, pág. 284, doc. 157. De Manuel Belgrano al Dr. Manuel de Ulloa, cate-drático de la Universidad de San Francisco Javier, Tucumán, 18 de octubre de 1816.

¹⁴ *Idem*, pág. 287, doc. 159. De Manuel Belgrano al Dr. Manuel de Ulloa, Tucumán, 16 de diciembre de 1816.

"...pero veo que todos se atribuyen a la tropa —decía— y se decantan demasiado; parece que éste ha sido el estribillo para degradar a todo lo que sea del ejército o al mismo, creyendo que sin él se puede acabar con los tiranos. ¡Qué error!... sé que los anarquistas por una parte y los ignorantes por otra, que quisieran que todas fueran ganancias para gozar, hacen la guerra por esos medios al Ejército y le causan perjuicios incalculables a la Patria"¹⁵.

Contribuía sustancialmente a esta campaña de desprestigio un hecho inevitable: el cansancio provocado por el cada vez menos soportable peso de la guerra. Si en un comienzo la revolución concitó la adhesión necesaria para el esfuerzo bélico que la abasteció de hombres y recursos en pro de los beneficios prometidos por el cambio del sistema colonial, la persistencia de dicho esfuerzo y la ausencia de esos resultados en forma inmediata redundó en un aflojamiento de la tensión patriótica. Las levas continuas, el sometimiento de los paisanos al orden y la subordinación —a los que eran poco propensos—, su traslado lejos del terruño —la verdadera Patria para su limitada cosmovisión—, las inacabables contribuciones forzosas, los desafueros cometidos por los espadones de turno y por las tropas en su relajada moral: en fin, el espectáculo de devastación resultante, constituía el trasfondo de esa "enfermedad contra el ejército" que Belgrano no se cansaba de denunciar. El era consciente del estado poco halagüeño de sus fuerzas compuestas en gran parte de prisioneros y pasados —y, por ende, poco confiables—, sabía también que los recursos pecuniarios eran tan escasos como el espíritu público, que reclutas no aparecían ni sabía de dónde sacarlos y que "el egoísmo de rancho, de casa, de ciudad, de jurisdicción a lo más", estaba en todo su vigor; pero, con todo, afirmaba "sin ejército no habrá jamás Patria"¹⁶.

La traición del oriental

A medida que transcurría el año '17 Belgrano fue siendo ganado por el desaliento. A la par del mismo crecía su encono con Artigas: "Nunca se ablandará... es un agente de los enemigos y muy eficaz..."¹⁷. En enero de 1818 diría: "Me confirmo en que Artigas es un traidor completo oficial general español"¹⁸, cuando al tiempo de la expedición de San Martín a Chile y del esfuerzo de Güemes en el norte para contener a los realistas, el oriental se olvidaba —según la acusación de Belgrano— "del territorio en que manda y de los portugueses que lo tratan de poseer por hacer la guerra al gobierno de las Provincias Unidas".

¹⁵ *Idem*, pág. 313, doc. 175. De Manuel Belgrano a Uriondo, Tucumán, 16 de julio de 1817.

¹⁶ *Idem*, pág. 315, doc. 176. De Manuel Belgrano al Dr. J. B. Oquendo, Tucumán, 16 de julio de 1817.

¹⁷ *Idem*, pág. 300, doc. 165. De Belgrano al gobernador de Córdoba, Ambrosio Funes, Tucumán, 1º de febrero de 1817.

¹⁸ *Idem*, pág. 330, doc. 182. De Belgrano a Martín Miguel de Güemes, Tucumán, 18 de enero de 1818.

Mientras en el frente litoral Montes de Oca acababa de fracasar en sus operaciones sobre Entre Ríos y era reemplazado por Balcarce, Belgrano enviaba a Bustos hacia Córdoba para auxiliar al gobernador Manuel Antonio Castro a "conservar el orden en la provincia si el Kan o los suyos lo alteran"¹⁹. Nótese la designación repetidamente dada al caudillo oriental asimilándolo a los jefes conductores de las hordas tártaras, la que produce una evocación cargada de significado. A estas alturas Belgrano estaba convencido de la existencia de la montonera en la provincia mediterránea, aunque todavía no se manifestase. Así lo afirmaba adoptando un tono casi afectado de cierta paranoia ante la notificación de Castro de que todo estaba en orden:

"...Y Vd. me asegura que existe orden, ¿que no hay montonera? Lo mismo me dice nuestro compañero y yo no lo creo, ni lo creeré jamás; existe y no brota por cobardía. Dios nos libre de que el partido traidor saliera bien, lo vería V. pulular hasta en los rincones de su casa"²⁰.

En tanto llegaban malas nuevas del litoral que daban cuenta de la derrota de Balcarce. Pero Belgrano, desestimando la magnitud de la misma vislumbraba que estaban próximos los momentos culminantes en la ofensiva del Directorio contra el Protector de los Pueblos Libres, pronosticaba: "Todas las probabilidades están porque va a concluir el traidor..."²¹.

Belgrano persistiría hasta el fin en su pensamiento relativo a la traición de Artigas. En comunicaciones de 1819 insistiría en la "cooperación de los españoles prisioneros a los movimientos de los anarquistas que son impulsados por su gobierno valiéndose éste de Artigas, Carrera y Alvear y otros tan pícaros como ellos; tengo muchos motivos para juzgar así y creo que no me engaño"²².

Ya mencionamos la base en que Belgrano fundaba esta acendrada convicción. Esto es, la impresión dejada por su estadía en Río de Janeiro, en 1814, coincidiendo con la misión oriental Redruello-Caravaca, tan poco mencionada en nuestra historiografía. Vale la pena recordar este hecho ya que dejó marca tan indeleble en nuestro prócer. Es presumible también que el desconocimiento de esas tratativas por parte de la mayoría de sus contemporáneos hiciera que éstos no llegasen a interpretar el rotundo juicio de Belgrano. Seguramente también contribuyeron a afianzarlo en

¹⁹ *Idem*, págs. 342-3, doc. 189. De Belgrano a Manuel A. Castro, Tucumán, 14 de febrero de 1818.

²⁰ *Idem*.

²¹ *Idem*, pág. 349, doc. 194. De Belgrano a Güemes, Tucumán, 26 de marzo de 1818.

²² *Idem*, pág. 399, doc. 223. De Belgrano al teniente de gobernador de San Luis, D. Vicente Dupuy, Ranchos, 7 de marzo de 1819.

el mismo otros hechos altamente sugestivos como el abandono del sitio de Montevideo por el caudillo en enero de 1814, el consecuente bando del Director Posadas declarándolo traidor a la Patria y también las pruebas del apoyo a través del suministro de víveres, prestado por Otorgués a las naves realistas de Romarate, gracias al cual pudieron batir en Arroyo de la China a los bajeles patriotas comandados por Tomás Nother, festejando orientales y españoles la victoria. Todo ello, sumado a la conclusión evidente de que la contienda civil no hacía más que debilitar la oposición que podía ofrecerse a los enemigos externos, torna comprensible el pensamiento de Belgrano, confirmado hasta por hechos pequeños pero significativos, como por ejemplo, el haberse hallado entre los llamados anarquistas que atacaron a Bustos "estampitas de Fernando"²³.

Por eso, estando perfectamente al tanto de la amenaza que pendía sobre Buenos Aires del inminente arribo de una aplastante expedición punitiva española, Belgrano consideraría este peligro una razón más para que se exterminara cuanto antes a Artigas a fin de que su descontado colaboracionismo no frustrase el accionar revolucionario.

Güemes y Artigas

Entre marzo y abril de 1818 tuvo lugar en el intercambio epistolar entre Güemes y Belgrano la fisura por la que se filtraba una posible conexión entre el héroe de la frontera norte y el Jefe de los Pueblos Libres. De hecho, no pueden negarse ciertas concomitancias en las posiciones de ambos personajes. Sólo que las pretensiones de libre arbitrio del primero en Salta podían ser consentidas por el Directorio mientras que la brecha con la disidencia artiguista era tan honda que ya resultaba insalvable. Por otro lado, la función de salvaguarda de la frontera que cumplía el salteño en esa incansable guerra de recursos al frente de sus gauchos, lo redimía frente al poder central de su ensayo de gobierno aplebeyado. Por eso Mitre afirma con acierto que "el caudillaje de Güemes en Salta era con todos sus vicios una fuerza viva al servicio de la revolución y tal como era había que admitirla, so pena de perderla o ponerla en contra"²⁴. Belgrano al absolverlo de toda sospecha de estar de acuerdo con Artigas lo tranquilizaba en estos términos:

"Si yo concibiera que V. era un partidario de Artigas que era lo mismo que decir un amigo de la destrucción de la nueva nación, no sería su amigo; pero si veo todo lo contrario y los trabajos de V. por qué le haría esa injusticia?"²⁵.

²³ *Idem*, pág. 403, doc. 228. De San Martín, Ranchos, 13 de marzo de 1819.

²⁴ MITRE, *op. cit.*, pág. 360.

²⁵ ANH, E. B., pág. 35-1, doc. 197. De Belgrano a Güemes, Tucumán, 10 de abril de 1818.

Eso era, en efecto lo único que contaba: "Si veo todo lo contrario y los trabajos de V.". En esa tremenda encrucijada en la que había que elegir la prioridad de la emancipación o el torbellino de la guerra doméstica que imposibilitaba el primer logro, Güemes trabajaba para lo primero. Lo demás, podía tolerarse.

Iniciación de la campaña sobre Santa Fe

Para 1819, la montonera alzada y la política directorial hicieron torcer definitivamente el rumbo de nuestro general. Ante el fracaso de Balcarce, el Gobierno Superior le ordenaba que se pusiera "inmediatamente en marcha ya sea con la totalidad del ejército, o ya con la parte de él que considere conveniente a tomar el mando en jefe del ejército de operaciones sobre Santa Fe" para terminar "en el menor tiempo que sea posible" la guerra en ese territorio, volviendo a reiterar hacia el final de la nota "muy encarecidamente el más breve instantáneo cumplimiento de esa importante resolución"²⁶. Es bien visible, pues, la premura e imperiosidad con que se le demandaba. Así Belgrano se vio compelido por los imponderables ante los cuales la voluntad —atónita— debe doblegarse. Dejaba trasuntar esa situación en carta a Guido:

"Mi amigo muy querido, Verdad es que los anarquistas todo lo han trastornado, pues que yo me veo en dirección contraria a la que debía llevar, tal fue la pintura que se me hizo por el Gobierno de los males que nos amenazan y tal también mi atención a conservar mi línea de comunicaciones, interrumpida a lo que creo más por temores que por realidades..."²⁷.

Si bien Belgrano se dispuso de inmediato a cumplir la orden, es evidente su desconcierto cuando pide mayor información "pues —confesaba— me encuentro a oscuras de todo"²⁸. Seguiría solicitando directivas al gobierno dos meses después, obteniendo por respuesta tan sólo que ejecutara lo que creyera conveniente y que sus dudas se dispararían al llegar al teatro de operaciones.

De sus primeros oficios puede inferirse que Belgrano consideraba exageradas por el miedo las prevenciones porteñas. Continuaba menospreciando la fuerza de Artigas y en cambio le preocupaba la bajada de La Serna a Tucumán. En fin, no estaba del todo persuadido aún de estar obrando correctamente, y trataba de autoconvencerse haciendo hincapié en la motivación que se le presentaba como más real y así admitía que "es

²⁶ Cit. en MARIO BELGRANO, *Belgrano*, Buenos Aires, Imprenta Gerónimo Pesce, 1927, pág. 299.

²⁷ ANH, E. B., pág. 392, doc. 218.. Puesto de Sejas, 26 de febrero de 1919.

²⁸ MARIO BELGRANO, *op. cit.*, pág. 300.

cierto, que sin comunicaciones de nuestro centro de recursos no puede existirse”²⁹.

Estando ya en el terreno del conflicto se enteró que Bustos acababa de batirse con López en la Herradura. El no pudo atacarlos en el Fuerte del Tío —hacia donde se dirigió el santafesino, luego de derrotar a Hortiguera en Barrancas— por falta de cabalgaduras y por estar todavía esperando las órdenes del Directorio. Así, pues, mientras tomaba el camino hacia Rosario pedía a Viamonte que se sostuviera hasta que ambas fuerzas pudieran operar conjuntamente.

“No estamos para andar con parlamentos”

Hasta entonces Belgrano consideraba ventajosa su posición y en base a esa opinaba que no era necesaria ni favorable políticamente la mediación oficiosa de San Martín y O’Higgins entre el gobierno de las Provincias Unidas y los disidentes litoraleños: “juzgo que sería dar un valor a esa horda de malvados, poco menos que destruidos, la interposición de carácter tan distinguido”³⁰.

Esta actitud escéptica frente a los intentos conciliatorios permanecía inalterable desde que tuvo a su cargo la represión de los alzamientos del interior. Por entonces había dicho: “con papeles nada se compone ni ha de componer entre nosotros; palos de justicia es lo que necesitamos”³¹. No estaba dispuesto a “convidar a semejantes inicuos con la paz”³², sino que era partidario de tomar medidas drásticas y eficaces y reiteraba el concepto de que los tiempos no estaban como para andar “con parlamentos”³³. Reflexionando sobre la legitimidad de los procedimientos a emplearse decía:

“...Yo me reíría de la inviolabilidad porque lo primero que debe ser inviolable es la gran causa de la nación, a la que faltan los bribones apoyados en aquella... todos se quedan muy tranquilos después de cometer delitos a su gusto”³⁴.

Hace recordar su apreciación, aquella famosa frase de Rosas al asumir su segundo gobierno: “el remedio de estos males no puede sujetarse

²⁹ ANH, E. B., pág. 392, doc. 218. De Belgrano a Guido, Puesto de Sejas, 26 de febrero de 1819.

³⁰ *Idem*, pág. 397, doc. 221. De Belgrano a San Martín, Villa de los Ranchos, 5 de marzo de 1819.

³¹ *Idem*, pág. 297, doc. 164. De Belgrano al Gobernador de Córdoba, don Ambrosio Funes, Tucumán, 24 de enero de 1817.

³² *Idem*, pág. 299, doc. 185. De Belgrano a Funes, Tucumán, 1º de febrero de 1817.

³³ *Idem*.

³⁴ *Idem*.

a formas", sólo que su significación varía sustancialmente al considerar las diferencias de hombres y circunstancias. En efecto, tenemos que medir estos duros términos con la vara propia de la calidad de la persona que los emitía: no se trataba de un represor instintivo que temiendo la efervescencia popular tendía por naturaleza a sofocarla implacablemente. Nada más alejado de Belgrano, apasionado defensor de la libertad y de los derechos de los pueblos. Pero, quien otrora fuera un infatigable empeinado en sustituir la fuerza por la persuasión, la acción bélica por la diplomacia, quien no había dudado en libertar a los prisioneros realistas luego de la batalla de Salta, confiando en su juramento de deponer las armas en lo sucesivo, ahora había claudicado en su optimismo revolucionario, la evolución de los acontecimientos le había desengañado en parte de la utopía inicial de pretender transformar los hábitos ancestrales de un pueblo con la misma rapidez y prolijidad con que se había llevado a cabo el cambio de la dirigencia política. Por eso decía:

"No crea V. que nuestros paisanos están para recibir consejos saludables o buenos... no les ocupa ya la salvación de la Patria, sino el ejercicio de sus pasiones y éstas las más ridículas, pueriles e inicuas, porque nunca conocieron otras, ni aprendieron a contenerlas; es indispensable hacer uso de la cuchilla porque la gangrena no concluya con lo bueno"³⁵.

Frente al caos social desatado, todas las prevenciones eran pocas. Por eso Belgrano recomendaba que las armas no quedasen en poder de los milicianos y que los jefes de los mismos fueran "hombres que tengan que perder, y mucho, porque éstos no intentan jamás revolucionarse"³⁶, advertencia esta última que dejaba traslucir cuánto de lucha social había en estas contiendas.

Todas estas observaciones de Belgrano en 1817 viéronse plasmadas en su accionar contundente, cuyo punto culminante fue el fusilamiento de Borges. La falta de miramientos formales y su actitud inflexible tenían entonces una sólida fundamentación: no podía correrse el riesgo de que los dos ejércitos que respondían al Directorio quedasen aislados por el alzamiento de las provincias de Córdoba y Santiago del Estero. Dos años más tarde, Belgrano estaba en condiciones de emitir en pocas palabras su concepción global de la contienda civil, que no había variado sustancialmente:

"a lo que entiendo esta guerra no tiene transacción: la hacen hombres malvados sin objeto ni fin, y para mí tengo que los promotores son movidos por los españoles, siguiéndoles nuestra gente acostumbrada al robo y toda clase de vicios"³⁷.

³⁵ *Idem.*

³⁶ *Idem.*

³⁷ *Idem.*, pág. 395, doc. 220. De Belgrano a San Martín, Ranchos, 5 de marzo de 1819.

Que esa guerra no tenía transacción, como juzgaba Belgrano lo demostraría el mismo transcurso de los acontecimientos: el conflicto sólo pudo terminar con la desaparición simultánea de las dos partes en pugna: el Directorio y Artigas. Que, por otra parte, los seguidores del oriental no actuaban en pos de claros objetivos y que la licencia y el saqueo eran atractivos nada desdeñables para los sedicentes secuaces del Protector, también lo era y abundan las constancias documentales al respecto. Así, por ejemplo, para el mes de marzo de 1819 Belgrano tenía la convicción de que pronto concluiría la guerra intestina, pero no se engañaba respecto a que había "de pasar mucho tiempo para que acabe tanto salteador que se hace parte dependiente del patriarca Artigas"³⁸. Quedaba claro pues lo dificultoso que resultaría el reencausamiento de las fuerzas movilizadas por el artiguismo.

El escepticismo respecto al éxito que podría tener toda mediación, dada la puerilidad con que los alzados abordaban la causa de su disidencia apelando a los que sonaban como huecos slogans: "que no quieren ser gobernados por pícaros porteños", "que Pueyrredón quiere entregarnos al rey del Brasil"³⁹; hizo que Belgrano sólo tuviera fe en alcanzar el fin de la guerra por medio de la imposición bélica, lisa y llana, cifrando sus más caras esperanzas en la estrategia de enfrentarla con el ejército unido. Su objeto era lograr que éste impusiese respeto a sus adversarios a través de golpes certeros, sin tener el más pequeño descabro. Claro que la lentitud era la consecuencia inevitable de ese sistema de guerra negativo y de esa enervante moral militar. Con todo Belgrano se mantuvo firme en su propósito de conservar unida la fuerza, sacrificando la rapidez de movimientos a la seguridad de los mismos.

Una nueva encrucijada

No obstante su resistencia a entrar en tratativas, el general recibió con alivio la noticia de la celebración del armisticio de San Lorenzo entre López y Viamonte, en momentos en que no podía ser más oportuno, ya que los realistas —aprovechando la bajada del Ejército del Perú hacia Santa Fe— avanzaban sobre Salta.

Este hecho había puesto a Belgrano ante un tremendo dilema. El sabía que las milicias de Santiago del Estero, Tucumán y Catamarca no eran suficientes para contener dicho avance, debiendo ser apuntaladas por una fuerza de línea. No se podía abandonar tan luego a la provincia de Salta, que tanto había apoyado al ejército. Pero, por otro lado, Belgrano

³⁸ *Idem*, pág. 399, doc. 223. De Belgrano a Vicente Dupuy, Ranchos, 7 de marzo de 1819.

³⁹ *Idem*, pág. 404, doc. 226. De Belgrano a San Martín, Ranchos, 13 de marzo de 1819.

no ponderaba la necesidad de mantener intactas sus fuerzas para la conclusión inmediata de la campaña en la que se hallaba embarcado. Le confesaba por esos días a su sobrino, Ignacio Alvarez Thomas que por una parte quisiera que a los disidentes se les pusiera al tanto de lo apurado de la situación "pero entonces —decía— pedirán acaso desatinos viéndonos apurados, o si hacen la parte de los españoles, como ha mucho tiempo que lo temo, se empeñarán en dar motivos para continuar desolando y acabándolo todo. . ." ⁴⁰. No sabía, pues, qué hacer. Pero al final de la comunicación se decidía y agregaba: "no deben Vds. hacer uso de la bajada del enemigo a Salta. . .". Esta desconfianza se debía a que Belgrano no llegaba a elucidar si el avenimiento logrado obedecía a la intercepción de las comunicaciones de San Martín sobre el retorno del Ejército de los Andes —lo que en cierta medida consolaría a nuestro héroe porque sería la prueba de que eran infundadas sus sospechas de connivencia entre los disidentes y los realistas—; o si tan sólo era un pretexto frente a la aproximación de su ejército, "a cuya vista —decía— no han hecho más que correr" ⁴¹.

Contribuía seguramente a su estado de desconcierto el hecho de que ya se sentía agobiado física y moralmente: "Mi cabeza amigo, no está ya para nada —confesará él— es mucho lo que me ocupa el horrendo aspecto que trae el año 19". Comenzaba a resentirse de su mal de pulmón y del muslo derecho "que necesito —dice— me ayuden a desmontar." ⁴²

El terrorismo no es el camino

El ejército, mientras tanto, se encontraba en un estado de privaciones lamentable, pero Belgrano se resistía a subsanarlas con el despojo de los paisanos. Allí, pues, estaba de nuevo el hombre probo dándonos la lección de su conducta incólume en medio de una crisis en la que nada era respetado. En efecto, a pesar de que se quejaba porque "siempre le tocan a este ejército necesidades y miserias; ya empieza a resentirse de la falta de carnes y de sal, no hay dinero, ni yerba, ni una sola cosa con que aliviar las privaciones y trabajos en que está viviendo, al raso, sin más abundancia que la leña y agua bastante mala" ⁴³; pues bien, a pesar de todo esto —repito— se negaba terminantemente a arrebatar ganado porque —decía— "en mis principios no entra causar males sino cortarlos" ⁴⁴.

⁴⁰ *Idem*, pág. 412, doc. 233. De Belgrano a Ignacio Alvarez Thomas, Posta de la Candelaria, 7 de abril de 1819.

⁴¹ *Idem*.

⁴² *Idem*.

⁴³ *Idem*, pág. 423, doc. 242. De Belgrano al Gobernador de Córdoba, Unión, 22 de abril de 1819.

⁴⁴ *Idem*.

Sin embargo, los recursos no estaban y el gobierno insistía en lo apurado de la situación que hacía imprescindible valerse de los mismos medios que utilizaba el enemigo. El Director le explicaba:

“Los orientales nos han hecho ventajosamente la guerra y nos la hacen porque no pagan a sus tropas, no satisfacen los precios de los artículos que arrebatan para su subsistencia y sin embargo, cuentan con todos los brazos de aquel territorio, a quienes precisan con el terrorismo a llenar su objeto”⁴⁵.

Si bien la actitud de Belgrano era valiosa por sí misma, los fundamentos de su contestación al gobierno cobran mayor dimensión y constituyen una lección de ética y autocrítica vigente en todo tiempo y lugar. A pesar de las urgencias, las necesidades y el desquicio que lo rodeaba, el general tenía bien en claro que “no es el terrorismo quien puede convenir al gobierno que se desea y en que nos hallamos constituidos”⁴⁶. Se había convencido de ello desde los primeros momentos de la Revolución cuando desoyó las prevenciones de la Junta que le ordenaba la aplicación de una metodología jacobina en la represión del enemigo. También se atrevía Belgrano a esta altura —cuando ya sentía próximo su fin— a hablar con total franqueza, desenmascarando al Directorio que, a fuerza de insistir en los males ocasionados por sus adversarios, pretendía disimular sistemáticamente los propios. Había llegado la hora de sincerarse; no era al terrorismo al que debían los orientales las gentes que se les unían, ni las victorias que obtenían. Una afirmación tal constituía una burda falacia. Otro era el origen y el gobierno no podía desconocerlo:

“Aquella (la gente) —aclaraba Belgrano— ha aumentado y lo siguen por la indisciplina de nuestras tropas y los excesos horribos que han cometido haciendo odioso hasta el nombre de la Patria... Las victorias, menos; porque entre ellos no se castiga la insubordinación y cobardía, defectos que se han desplegado vergonzosamente y con más desdoro en las tropas del orden a quien han vencido y que ha estar de otro modo disciplinadas jamás hubieran cubierto de oprobio a las armas de la Nación”⁴⁷.

Belgrano exponía con nitidez meridiana que era necesario revertir con hechos incontrastables el desprestigio en que se hallaba el ejército. Lejos de seguir el ejemplo de las montoneras debía recuperar su moral y disciplina y realmente merecer el apelativo de fuerza del orden.

Se trataba, pues, de una última tentativa para que la política directorial y las tropas que a ella respondían recuperasen la confiabilidad popu-

⁴⁵ Cit. en: MARIO BELGRANO, *op. cit.*, pág. 307, Buenos Aires, 28 de abril de 1819.

⁴⁶ Cit. en: *Idem*, pág. 308. De Belgrano al Director, Cuartel general del Zanjón, 13 de junio de 1819.

⁴⁷ *Idem*.

lar perdida con tantos desafueros y errores cometidos en diez años de revolución y guerra, ya que como explicaba Belgrano "corremos de una parte a otra sin saber si es capaz una provincia de mantenernos, o cuál fuerza podrá tener sin causar perjuicios a los habitantes de ella"⁴⁸. Recordaba que, por no contarse con un plan estadístico de las poblaciones solían cometerse errores de cálculo cayendo "por lo general la exacción sobre los pobres, sobre los infelices que viendo arrebatarse el fruto de sus trabajos"⁴⁹ se convertían en otros tantos enemigos del gobierno. En cambio, si la contribución hubiera sido equitativa se habría hecho tolerable y hasta la cooperación espontánea hubiera dejado de ser utópica.

Volvía finalmente a reiterar con firmeza: "Jamás adoptaré el medio que se me propuso y si se me obligase a él, renunciaría al mando por crearme incapaz de ejecutarlo, ni de servir de esa manera, con lo que creo que no haría más que desmoralizar a mis compañeros de armas y ponerlos en el precipicio de ser unos fascinerosos..."⁵⁰.

Final y balance

Si bien Belgrano había confiado al comenzar la desalentadora campaña de 1819 en una pronta imposición militar sobre el adversario, la obsección directa del accionar de la montonera le hizo revertir totalmente su concepto inicial. Comprendió durante su corta estadía en el teatro de operaciones que si bien su ejército estaba en condiciones de contener transitoriamente a los alzados, sólo un avenimiento podría poner fin al conflicto, pero no era optimista respecto a la factibilidad del mismo:

"No existe tal facilidad para concluir esta guerra. Si los autores de ella por sí mismos no quieren concluirla, no acabará jamás"⁵¹.

Y mientras la miseria acompañaba al ejército y las deserciones eran su corolario, se dilataban las negociaciones de paz, con el peligro consiguiente que estas demoras traían aparejado para una fuerza que venía desgastándose día a día. De continuarse en ese trance sería inevitable la total pérdida de su capacidad ofensiva. Por lo tanto, había que paliar la situación alejando al Ejército de Santa Fe. Además, era preciso buscar una región menos devastada por la contienda civil que pudiese abastecer más adecuadamente a las tropas, ya que Santa Fe se había convertido en un verdadero desierto.

Teniendo en cuenta estas consideraciones fue que Belgrano juzgó apropiado el retroceso a Córdoba. Si se llegaba a la ratificación de la paz,

⁴⁸ *Idem.*

⁴⁹ *Idem.*

⁵⁰ *Idem.*

⁵¹ *Idem.*, pág. 305.

se habría ganado terreno para volver a la lucha en el norte; de lo contrario, podría ser volver con rapidez al escenario litoral.

Pero a pesar de estas ventajas teóricas lo cierto fue que la situación de esa fuerza no varió significativamente. Un viajero inglés, Samuel Haig en su "Bosquejo de Buenos Aires, Chile y Perú" dejó constancia del estado lastimoso de aquellos soldados harapientos, a los que su general —padeciendo ya una hidropesía muy avanzada— se negaba a abandonar, no obstante la insistencia de su amigo el gobernador Castro. Sabía Belgrano que la conservación del ejército pendía de su presencia. Prueba de que no se equivocaba la dio el motín de Arequito, en enero de 1820. Pero el agravamiento de su enfermedad terminó venciendo sus resistencias y el 11 de septiembre delegó definitivamente el mando marchando a Tucumán. Culminaba así su misión, lamentando que "hubiese sido preciso bajar tanto"⁵². Dejaba traslucir en sus palabras el sabor amargo que le dejó aquella última y poco gloriosa campaña:

"Después de la larga mansión que llevamos en estos desiertos, peores que los de Siberia, perdiendo el tiempo más precioso, nos contentaremos con regresar dejando la línea de comunicaciones libre"⁵³.

Realizando ese balance tan circunscripto, el saldo parecería muy magro. Pero en verdad no puede reducirse el resultado de esa penosa incursión a haberse dejado despejada la línea de comunicaciones. Ampliando la óptica de análisis puede comprobarse que el sacrificio que esa coyuntura de nuestro pasado demandó a Belgrano y a su ejército pudo contener la onda expansiva de la disidencia federal, a la que si bien no se eliminó se dejó bloqueada en su escenario litoral de origen, brindando libertad de movimientos al otro ejército —el de los Andes— para que se ocupase exclusivamente del frente oeste de la contienda contra el realista; pudo, por consiguiente, San Martín concretar su campaña a Chile que le abrió las puertas a la conclusión definitiva de la guerra independentista en el Perú, y pudo así también, por esa sola empresa, encontrar el Directorio su justificación ante la Historia.

⁵² ANH, E. B., pág. 433, doc. 249. De Belgrano a Tomás Guido, Pilar, 27 de agosto de 1819.

⁵³ *Idem*.

HISTORIOGRAFIA Y SOCIEDAD

HEBE CARMEN PELOSI *

Introducción

A fines del siglo XIX, 1892, afirma Lucien Febvre, que la historia "tal como entonces se concebía, había jugado y ganado su partida. Estaba en los institutos, poblados de profesores de historia; en las universidades, provistas de cátedras de historia; en las escuelas especiales, reservadas a su culto. La historia copaba las direcciones de la enseñanza, los rectorados, los puestos importantes de la instrucción pública. Orgullosa y potente en lo temporal, aparecía segura de sí misma en lo espiritual aunque un poco soñolienta".

Más aún, los jóvenes que estudiaban en París recibían una formación intelectual que se basaba en una cultura que tenía su fundamento en "el estudio de los textos, la explicación de los textos", los alumnos pasaban, sin romper con los hábitos, desde los institutos en los que únicamente eran evaluados por sus aptitudes "textuarias", de la Escuela Normal a instituciones de enseñanza superior, la Sorbona, las facultades, "donde se les proponía el mismo trabajo de estudio de textos, de explicación de textos"¹.

Esta formación intelectual así entendida, no estaba abierta a otras áreas, no existían "novedades", los adjetivos "decadente" y "fin de siglo" no alcanzaban a revelar algún otro sentido.

Esta descripción vívida y existencial, nos ha llevado a preguntarnos por la situación universitaria que, sin duda, ha influido en la vida de Febvre y otros hombres de su generación, y los ha inducido a un replanteo de la ciencia histórica, a buscar nuevos caminos que están en el origen

* Profesora adjunta a cargo de Historia Contemporánea en la Facultad de Filosofía y Letras UCA (Buenos Aires). Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

¹ *Combats pour l'histoire*, Paris, 1965, págs. 4-5.

de la escuela histórica francesa o la escuela de Annales, según queramos calificarla ².

Para intentar comprender la Escuela en sus motivaciones coyunturales, L. Febvre como fundador junto con Marc Bloch, es conveniente conocer sus biografías y aunque estas tengan hoy mala prensa, hay que "considerarlos en relación con su época: qué debe(n) a su medio" ³. De allí que la indagación por la situación universitaria forma parte de la época y del medio en el cual los fundadores fueron gestando su proyecto.

I. La Reforma de la Universidad francesa

La universidad francesa sufre una serie de reformas en el último tercio del siglo XIX, período en el cual se forman L. Febvre y M. Bloch, por ello nos hemos preguntado por:

- ¿cómo era la universidad francesa en la cual ellos estudiaron?
- ¿qué influencia tuvo la coyuntura política en la reforma de esta institución?
- ¿qué fines, objetivos y estrategia se propusieron quienes la llevaron a cabo?
- ¿quiénes son y a qué grupo social pertenecen, qué relación guardan con el poder político?
- finalmente, ¿obtienen los fines que se han propuesto?, ¿en qué medida?

Como todo proceso histórico, la reforma de la universidad francesa está insertada en una concreta situación socio-económica, política, cultural y religiosa, en un proceso de mentalidades. Esta dinámica condiciona las modificaciones *internas* que se van realizando en la institución y a su vez, "rebota" en las instancias "*extra muros*" más próximas, y la onda expansiva llega hasta las más lejanas. De allí que el modelo de funcionamiento de las facultades requiere una periodización que marque las transformaciones parciales de su evolución.

Intentaremos dar respuesta, dentro de los alcances de la investigación, a las preguntas formuladas, aunque no de manera exhaustiva ya que el

² Los datos para el estudio de la vida de L. Febvre están tomados de: *Lucien Febvre 1878-1956*, Exposition organisée par la Bibliothèque Nationale, 8-22 novembre 1978, Fondation de la Maison des Sciences de l'Homme, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris, 1978.

³ P. Sorlin, *Waldeck-Rousseau*, Paris, 1986, pág. 9.

tema, aunque muy rico en sí mismo, está encarado para acceder a la formación que recibieron los fundadores de la escuela de Annales⁴.

La renovación que se ha producido en los últimos veinte años en la historia de la educación y especialmente en el tema que nos ocupa, nos llevó a plantear un "estado de la cuestión" que nos proporcionó una visión global del tema que podemos considerar insoslayable⁵.

II. La reforma de la universidad en la III República Francesa

1. La "presión por la reforma"

La "presión por la reforma universitaria" comienza en los últimos años del II Imperio, según confirma actualmente la bibliografía especializada, como hemos mostrado anteriormente.

La universidad francesa presenta a mediados del siglo XIX una situación de desfase, con respecto al estado general de las universidades europeas, en dos niveles en especial:

- en el aspecto científico: existe una conciencia, más clara en algunos casos (letras), más confusa en otros (ciencias) del desnivel científico de la misma con respecto a otros países, especialmente Alemania, "la investigación era casi desconocida"⁶.
- en el *status* social de los profesores: éstos constatan diferencias de todo tipo (concursos, remuneraciones, material técnico, bibliotecas, etc.) con respecto a "los cambios del mercado universitario"⁷ de otros países; desean asociar su profesión con una fundamental trans-

⁴ Para investigar el tema hemos contado con una fuente que llamaríamos "privilegiada", el *Bulletin de la Société pour l'Enseignement Supérieur* 1878-1981, que luego se convierte en *Revue Internationale de l'Enseignement*, editada por la misma Société. Esta fuente se encuentra en la Hemeroteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA; el *Bulletin* está completo, la *Revue* desde su fundación, 1881 hasta 1912, con excepción de los tomos 44 y 63. La discusión sobre la reforma universitaria también origina una bibliografía continua sobre el tema en su época, de la cual hemos encontrado algunas obras que también nos han permitido un acercamiento al tema en base a fuentes.

⁵ "Una renovación historiográfica: la historia de la educación", en *Res Cesta*, Rosario, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Instituto de Historia (UCA), N° 24, julio-diciembre 1988, págs. 149-170.

⁶ T. ZELDIN, "Higher education in France 1848-1940", en *Journal of Contemporary History*, 1967, 3, pág. 55.

⁷ V. KARADY, *L'accès aux grades et leurs fonctions universitaires dans les facultés des sciences au XIX siècle: examen d'une mutation*, en "The Making of Frenchmen. Current directions in the History of Education in France, 1679-1979, *Réflexions Historiques*", t. 7, Nos. 2-3, 1980, págs. 397-414, pág. 397. Citado de ahora en adelante como M. F.

formación de la educación universitaria y lograr así la "profesionalización".

La presencia de V. Duruy al frente del Ministerio de Instrucción Pública (1863-1870) marca el "preludio" de la renovación universitaria que se frustra momentáneamente, por la guerra de 1870. Sin embargo, la creación de la Ecole Pratique de Hautes Etudes fundada por Duruy encauza el comienzo de la reforma y significa "el cambio institucional más importante para la investigación"⁸.

Como expresa L. Liard las universidades se encuentran en un "lamentable estancamiento"⁹, las facultades de ciencias y letras no superan el objetivo de proveer profesores para la enseñanza secundaria pues, el principio organizador de la universidad napoleónica vigente durante el siglo XIX, es la unidad de los ciclos secundario y superior¹⁰.

El grito de alarma sobre el estado de la universidad francesa lo lanza Renán en 1864, "la fuerza de la instrucción popular en Alemania procede de la fuerza de la enseñanza superior. Es la universidad la que hace la escuela. Se ha dicho que quien ha vencido en Sadowa es el 'instituteur' primario. No: quien ha vencido en Sadowa es la ciencia germánica"¹¹.

Otras voces se suman a las de Renán. Gastón Paris, miembro del Collège de France y de la Ecole de Hautes Etudes, fundador de la *Revue critique d'histoire et de littérature* —el primer órgano que realiza estudios históricos y filológicos de Francia— es decir, quien ha llegado a la cima de la vida académica en Francia afirma que "la creación de las universidades podría unir todas las variedades de la educación superior". Entonces "la ciencia pura, la preparación para las carreras liberales y el cultivo avanzado de la inteligencia podrían estar íntimamente unidas, y estas dos últimas dirigidas por la primera"¹².

El fundador de la *Revue Historique*, G. Monod, por su parte, considera que "una enseñanza superior bien organizada contribuye más que cualquier otra cosa"¹³, al desarrollo de la investigación histórica.

⁸ CEIGER, R., *Prelude to reform: the facultie of letters in the 1860s*, en "M. F.", pág. 359.

⁹ L. LIARD, *L'enseignement supérieur en France*, t. II, 1894, pág. 85.

¹⁰ HEDE C. PELOSI, "Napoleón y las 'masas de granito'", Fuentes documentales, Historia Contemporánea, N° 1, Facultad de Filosofía y Letras, UCA, 1987.

¹¹ *Questions contemporaines*, Paris, 1868, pág. VII y agrega: "las universidades alemanas constituyen la parte más importante del trabajo del espíritu humano. En las ciencias físicas y matemáticas, estas grandes escuelas, puede ser que tengan rivales; pero en las ciencias históricas y filológicas su superioridad es tal, que Alemania en estos estudios, puede ser considerada como la que rinde más servicios que todo el resto de Europa que enseña", pág. 84.

¹² *Le haute enseignement historique et philologique en France*, 1894.

¹³ *Le progrès des sciences historiques*, en "*Revue Historique*", 1878, reimpresión, E.U.A., 1965, pág. 35.

También se alinean en primera fila de este movimiento Gastón Boisier, especialista en arqueología y epigrafía; Michel Breal, que realizó estudios de sánscrito en la Universidad de Berlín y enseña en este momento en el Collège de France gramática comparativa. Su obra *Quelques mots sur l'instruction Publique en France*¹⁴ sobre la reforma educacional, es la más comprensiva y de fácil lectura, de las publicadas hasta entonces.

Estos autores constituyen "la médula del movimiento de reforma que comienza a crecer en los finales del Imperio"¹⁵, todos ellos universitarios de altos grados académicos, filólogos o con especialidades que limitan con ese área, que conocen el desarrollo de los estudios filológicos como consecuencia de las relaciones que mantienen con especialistas de otros países.

Algunas revistas de cultura general como la *Revue de deux mondes*, la *Revue Bleue* y la *Revue scientifique*, contribuyen a popularizar los propósitos de la reforma entre los intelectuales y abonan la idea que la ciencia germana es superior a la francesa y que las universidades alemanas son también superiores a las francesas.

2. 1870: reactualización del problema universitario

La derrota de 1870 en Francia ejerce el papel de catalizador de los intentos individuales y dispersos, realizados hasta entonces, para elevar el nivel de la enseñanza superior. El sentimiento común de muchos hombres de dicha generación es que la ciencia y la educación alemanas son responsables del triunfo alemán. 1870 origina en Francia un examen de conciencia, un replanteo anclado en "los sucesos dolorosos" que mutilan "la unidad nacional creada a lo largo de los siglos", y "despierta en el alma de la nación la conciencia de ella misma por el conocimiento profundo de su historia"¹⁶.

Un profundo sentido de *shock*¹⁷ confirma la creencia que sólo un sistema renovado de educación universitaria puede forjar la unidad nacional y reencender las "llamas" de la grandeza de Francia. Las universidades alemanas son el ejemplo siempre citado para las reformas, el modelo con el que se compara la situación de la enseñanza superior francesa.

¹⁴ París, 1872.

¹⁵ R. GEIGER, *Prelude to reform: the faculties of letters in the 1860s*, en *M.F.*, págs. 336-361, pág. 354.

¹⁶ G. MONOD, *cf.*, pág. 38.

¹⁷ "¡Qué hundimiento!, ¡qué caídas, ¡qué abominación! ¿Se puede creer en el progreso y en la civilización frente a todo lo que sucede?", Carta de Flaubert a George Sand, 30 de octubre de 1870, en "Correspondance", t. III, París, 1924, pág. 293.

Alemania "sufrió cruelmente bajo el régimen de 1815", sin embargo, "las luces brillaban en múltiples hogares... y la ciencia alemana consolaba el orgullo alemán y preparaba la reconstitución nacional". Las universidades alemanas se constituyeron en el "hogar sagrado" de sentimientos patrióticos¹⁸.

La imagen de las universidades alemanas sirve también para simbolizar la variedad de metas y aspiraciones; aquellas no son instituciones marginales sino que "han implementado su enseñanza superior de manera admirable, lentamente, razonablemente según un plan metódico, muy práctico". Dicha enseñanza "ha hecho la unidad intelectual de la nación", son ellas las que "vivifican el espíritu alemán, al mismo tiempo que trabajan para la riqueza comercial e industrial", se han constituido en "el principio intelectual y material de un pueblo de dieciséis millones de habitantes"¹⁹.

La derrota de 1870 reconoce en el problema de la enseñanza superior, entre varias lecturas posibles dos que queremos destacar.

Por un lado existe en Francia, después de 1870 y como consecuencia de la derrota, un sentimiento vivo y clarividente de la necesidad de realizar un esfuerzo serio para encarar una reforma de las Universidades que toma forma y se manifiesta en el gobierno, en las Cámaras, las Asambleas municipales, crea un movimiento de opinión pública, se afirma "en una literatura para exponerla y justificarla"²⁰. Cuando la reforma se lleva a cabo, este movimiento alienta el esfuerzo gracias a la toma de conciencia que se ha producido. Es cierto que las circunstancias contribuyen, aunque la derrota no es la única razón que explique dicha reforma. El sentimiento "patriótico y nacional" que ella despierta reforzado por la amputación de la nación, tiene un papel destacado en la concreción de los intentos dispersos realizados hasta entonces, incluso a veces fuera del ámbito de la misma.

Por otro lado también existe la convicción que el problema educativo es, "de todos los problemas de nuestro tiempo, el más importante"²¹; la universidad proporciona "las nociones justas" que son el resultado "del estudio y la reflexión", la nación espera todo "de los progresos del pensa-

¹⁸ E. LAVISSE, *Rapport de 1878 en "Bulletin de la Société de l'Enseignement Supérieur"*, 1878, pág. 650, citado de ahora en adelante como B.S.E.S.

¹⁹ A. DUMONT, *Notes sur l'enseignement supérieur en France*, en "*Revue Internationale de l'Enseignement*", t. 8, 1884, pág. 215, citada de ahora en adelante como R.I.E.

²⁰ Cfr. L. LIARD, pág. 340, el autor coloca a pie de página la lista de las obras a las que ha dado origen el tema.

²¹ Cfr. E. RENAN, pág. V.

miento y de la ciencia" ²². La enseñanza bien organizada contribuye, en el pensamiento de los intelectuales franceses "a los progresos del género humano" ²³.

Si el ideal de la "unidad nacional" se populariza gracias a la acción de los maestros, magistrados y hombres de negocios, "la reforma universitaria puede desempeñar un rol similar en Francia, vencida recientemente y dividida políticamente" ²⁴.

Estos argumentos se vuelven especialmente urgentes a causa de la campaña católica que pide libertad de enseñanza y que está en el centro de la vida política. La ley universitaria de 1875, dictada por el "Orden Moral" permite a los católicos establecer instituciones universitarias que otorgan grados por medio de los tribunales mixtos ²⁵. El sector republicano del gobierno comienza a interesarse de una manera especial en el sistema de facultades para evitar la competitividad de las universidades católicas ²⁶.

La amenaza de la competencia católica se afirma rápidamente en todos los niveles, en el momento del advenimiento político de los republicanos ²⁷. Estos hacen frente a la situación recurriendo a la vez a "la tradi-

²² Cfr. A. DUMONT, pág. 219.

²³ Cfr. G. MONOD, pág. 36.

²⁴ P. BERT, *Discours parlementaires, Assemblée Nationale, Chambres de Députés*, Paris, 1872-81, 1892, pág. 93.

²⁵ Los tribunales mixtos son suprimidos en 1880 y se prohíbe a los establecimientos libres usar el nombre de "universidades", en P. GERBOD, *De l'influence du catholicisme sur les stratégies éducatives des régimes politiques français de 1806 a 1906*, en "L'offre d'école, Actes du troisième colloque international", Sèvres, 27-30.IX.1981, Paris, 1983, págs. 233-244.

²⁶ H. PAUL, *The issue of decline in nineteenth-century French science*, en *French historical studies*, 7, 1972, págs. 416-50 y MARY JO NYE, *The scientific periphery in France, the faculty of sciences at Toulouse (1880-1930)* en *Minerve*, 13, 1973, págs. 374-403. Los dos autores coinciden en afirmar que la educación científica y la investigación en los Institutos Católicos (nombre que reciben las Universidades católicas), a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, abren nuevas perspectivas en algunas áreas desatendidas de la actividad científica, especialmente en las provincias.

²⁷ "La libertad de enseñanza superior concedida poco antes del advenimiento de los republicanos hace surgir el espectro de una toma de poder hegemónica del conjunto del ciclo de socialización, por los enemigos declarados del nuevo régimen"... "la jerarquía católica, en el lapso de pocos meses, reúne los fondos, nombra a los profesores, procura locales y organiza la administración de una serie de instituciones en Paris, Lille, Lyon, Angers, Toulouse que se presentan como futuras universidades... Las nuevas universidades católicas poseen todos los medios para triunfar: una buena concentración de medios, adaptación dúctil a las necesidades, fuerte implantación regional, un potencial de 'modernidad', en razón de la ausencia de todo lastre de tradición institucional", V. KARADY, *Les professeurs de la République*, en "Actes de la Recherche de Sciences Sociales", 1983, N° 47-48, págs. 93-95, citada de ahora en adelante como A.R.S.C. Ver también WEISZ, *The emergence of modern universities in France, 1863-1914*, Princeton, 1983, informa sobre el debate de la ley, págs. 97-106.

ción revolucionaria de las luces y al positivismo comtiano, sobre todo el que ha sido transformado y reformulado por Littré”²⁸.

La élite republicana que insiste en la reforma universitaria representa los intereses de varias clases o grupos e incluye una franja considerable de académicos de clase media, sensibles al problema del sistema universitario²⁹.

Algunos republicanos como J. Ferry, R. Goblet y L. Bourgeois están convencidos de la significación ideológica de las reformas. Las universidades pueden ayudar a lograr un consenso social y político, pueden desarrollar un sistema de principios políticos y morales basados en procedimientos “científicos” a los cuales pueden adherir la mayor parte de los “hombres de bien”. Entienden que forma parte de un deber patriótico promover profesores y administradores leales, o más precisamente “ciudadanos patrióticos”³⁰.

Los estudios que realiza la comisión que luego presentará la ley de 1875, califican la situación de la enseñanza superior de “deplorable”. Las discusiones que se desarrollan en la comisión encaran también las causas de la situación y su posible solución.

Una de las causas de la decadencia de las universidades que se plantea, es la “centralización administrativa”, aunque no sea la única, también contribuyen a ella la “multiplicación de facultades, la falta de libertad de los profesores y de los estudiantes”. Entre las soluciones que se plantean se propone “comenzar por suprimir algunas facultades que no son viables”. El estado concentrará sus esfuerzos en las grandes ciudades. Para asegurar el éxito de las reformas es necesario “realizarlas progresivamente”³¹. Se diseñan así algunas de las líneas de estrategia para el futuro.

En 1877 se reúne en el Collège de France una comisión que elabora un programa de reformas; forman parte de ella Du Mesnil, el Directeur de l'Enseignement Supérieur: A. Dumont, M. Breal, E. Boutmy, fundadores

²⁸ C. NICOLET, *Jules Ferry et la tradition positiviste*, en “*J. Ferry fondateur de la République*”, Actes du colloque de la Ecole des Hautes Etudes en S. Sociales, présenté par F. Furet, Paris, 1985, págs. 23-48, pág. 24.

²⁹ En la alianza entre una fracción de la gran burguesía, las “couches nouvelles” y el pueblo de las ciudades y del campo, reside el secreto de la “victoria republicana”. J. M. MAYEUR, *Les débuts de la III République*, Paris, 1973, pág. 51. G. Weisz afirma que las bases sociales de la III República Francesa son poco conocidas, cfr. pág. 8.

³⁰ G. Weisz, *Le corps professoral de l'enseignement supérieur et l'idéologie de la réforme universitaire en France, 1860-1885*, en “*Revue Française de Sociologie*”, XVIII, 1977, págs. 201-232, pág. 230, de ahora en adelante citada como R.E.S.

³¹ Opinión del Diputado Boissier con el que coinciden Guizot y Prevost-Paradol, en LIARD, cfr. pág. 336, nota 1.

dor de la Ecole Libre de Sciences Politiques, Liouville, Hérol, G. Paris, vicedecano de la Facultad de Letras de París; Berthelot, miembro del Institut; G. Monod, director de la Ecole Pratique de Hautes Etudes; H. Taine, miembro de la Academie Française, R. Renán.

En razón de los cambios políticos esta comisión no llega a formular la reglamentación de la ley, y los miembros se dispersan sin haber cumplido con su misión.

Por esta razón muchos de ellos se reúnen para formar una sociedad permanente que inicia sus sesiones en 1878. La Société pour l'Enseignement Supérieur, nombre que toma el grupo³², se constituye en un "grupo de presión y de reflexión universitario" que "juega un rol decisivo en el éxito de las reformas". La Société está financiada por diferentes sectores de la "burguesía protestante y judía de obediencia republicana"; quizás sean estos "los más sensibles a la concurrencia católica bajo todas sus formas"³³.

El funcionamiento de la Société se asemeja al de un *lobby*, muchos de sus miembros actúan en política o mantienen relaciones estrechas con políticos, legisladores y ministros. La mayor parte de ellos son miembros del Institut de France o de la Academie Française, y han alcanzado su estatuto intelectual con carreras dedicadas a la investigación, aunque en sectores marginales al sistema tradicional de estudios.

En el momento de fundación de la Société esta agrupa a 221 miembros, dos años después el número asciende a 514³⁴. Los miembros son profesores de las cuatro facultades existentes en la época: letras, ciencias, derecho, medicina y farmacia, los más numerosos pertenecen a la facultad de letras, quizás porque son los más sensibles a los problemas del sistema. En lo referente a la localización geográfica son más numerosos los representantes de provincia que los de París. Lo mismo sucede con respecto a la proporción de los que tienen menor jerarquía académica, lo que respondería en este caso al deseo de obtener una revalorización de la función profesoral y de agrandar y consolidar la jerarquía formal de las posiciones en la universidad y conseguir así un régimen de promoción en el seno del sistema institucional.

³² "El objetivo de la Société es estudiar metódicamente las instituciones de enseñanza superior que existen en Europa y en otras partes del mundo; presentar para esto fin resúmenes y una correspondencia con las principales universidades extranjeras. Consignar en un Boletín periódico, los resultados de esta encuesta permanente con las apreciaciones a que da lugar de parte de los miembros de la Société", en B.S.E.S., I, 1878, pág. VI.

³³ Cfr. KARADY, pág. 96.

³⁴ B.S.E.S., 1880, pág. 235.

3. Los objetivos de la reforma universitaria

3.1. Los soportes sociales

En las reformas de la educación llevadas a cabo por la III República Francesa, nos ocupa especialmente la reforma de la universidad, que está insertada en una transformación histórica que se manifiesta a través de una serie de variables, entre las que podemos citar: la demanda de educación expresada por las clases cultivadas, las funciones políticas asignadas a la instrucción pública en el mantenimiento del orden republicano, los objetivos "ideológicos de la reforma" y las estrategias de renovación y ensanchamiento de algunas fracciones de las clases gobernantes u otras clases.

Como ya hemos afirmado, las bases sociales de la III República están actualmente en discusión. Para J. M. Mayeur el conflicto que desemboca en el triunfo de los republicanos sobre los conservadores, es un "conflicto de ideas" acerca del lugar que corresponde a la Iglesia en la sociedad cuya línea de "tallado" no coincide con la de los grupos sociales.

La victoria del 16 de mayo opone a los privilegiados que tienen una concepción jerárquica e inmóvil de la sociedad al tercer estado que acepta la democracia definida como igualdad de oportunidades y no como igualdad de fortunas, "así se cierra el movimiento de 1789"³⁵.

El tercer estado, que sirve de asiento al partido republicano, comprende desde la gran burguesía hasta los campesinos. Estos esperan entrar en la República lo mismo que la gran burguesía y los productores, para quienes progreso y fe liberal marchan a la par y proporcionan una movilidad social que recompensa los talentos y las capacidades. Gambetta considera que se producirá el advenimiento de "les nouvelles couches", la burguesía media³⁶.

El republicanismo promete movilidad individual y justicia social que pueden poner fin a los conflictos. La educación³⁷ adquiere un rol prepon-

³⁵ Cfr. pág. 50.

³⁶ El conflicto entre republicanos y monárquicos es una disputa ideológica entre dos facciones de la burguesía según S. HOFFMAN, *Paradoxes of the French Political Community* en "In search of France", New York, 1965. S. ELWIT, *The making of the Third Republique*, 1975, realiza un análisis marxista en el cual presenta el triunfo de los republicanos como el de una emergente burguesía industrial provincial contra una oligarquía dominada por las finanzas. T. ZELDIN, *France, 1848-1945*, Oxford, 1973, t. I, págs. 570-639 no encara el problema de las clases sino que la discusión sobre el republicanismo la considera como una oligarquía de políticos que representan una casi caótica diversidad de intereses locales.

³⁷ "El interés de las clases sociales que ellos representan (los reformadores) reconocen la importancia de la educación como un medio de integración política y social. Existe un gran acuerdo sobre la necesidad de establecer un sistema secular de educa-

delante en el programa republicano como una salida que proporciona acuerdo social y pone fin a los enfrentamientos, trasciende los conflictos y desemboca en la paz social y en creencias comunes.

Los sectores republicanos se suman a las filas republicanas porque vislumbran una mejora en su carrera profesional, que se les aparece como inseparable de la política escolar de la República. El crecimiento de la enseñanza universitaria no responde a un aumento de la demanda, sino que procede "esencialmente de un voluntarismo político y de una competencia escolar que encuentra su justificación en la evolución de las relaciones de fuerzas sociales"³⁸.

Un ejemplo de lo que venimos afirmando es la creación de la Ecole Libre de Sciences Politiques por E. Boutmy. La guerra de 1870 "cristaliza" los intentos realizados hasta ese entonces, Boutmy cree "necesario crear una élite que poco a poco dará el tono a la nación"³⁹. Los ideales políticos del fundador de la escuela son los ideales liberales a los cuales adhiere durante toda su vida y que lo llevan a manifestarse contra la "tradición y el privilegio", y a favor del "progreso y la razón, la circulación de ideas", contra la herencia de los cargos y por la admisibilidad de los puestos de trabajo según las capacidades de cada uno"⁴⁰. La legitimidad social de la escuela se inscribe en esta problemática.

Desde 1870 los académicos que impulsan los cambios "relacionan regularmente la causa de la reforma universitaria con las necesidades ideológicas de la III República"⁴¹.

J. Ferry, "fundador de la república", cuya formación intelectual surge de "mis biblias en 1860: Condorcet, A. Comte y Stuart Mill", es el artífice de la obra política de las reformas educativas. Ferry desea tanto "el orden republicano como el progreso social", quiere "fundar un orden nuevo"⁴² su programa sitúa "la laicidad" en el "meollo del partido republicano"⁴³.

ción primaria. En el caso de la educación secundaria, el conflicto entre los que sostienen una educación clásica y los modernistas, destruye el consenso frágil que existía entre los republicanos. En la enseñanza superior, la indiferencia tanto como el desacuerdo en la regla", G. WEISZ, *The Anatomy of University Reform 1863-1914*, en *M.F.*, págs. 363-379, pág. 369.

³⁸ Cfr. V. KARADY, pág. 93.

³⁹ P. FAVRE, *Les sciences d'Etat entre déterminisme et libéralisme, E. Boutmy (1835-1906) et la création de l'Ecole Libre des Sciences Politiques*, en *R.E.S.*, XXII, 1981, págs. 429-465, pág. 434. "No es necesario ser ciego para no ver la ignorancia francesa detrás de la loca declaración que nos ha conducido adonde estamos", citado por Favre, pág. 433.

⁴⁰ Cfr. P. FAVRE, pág. 440.

⁴¹ Cfr. G. WEISZ, pág. 370.

⁴² Cfr. C. NICOLET, pág. 25.

⁴³ J. M. MAYEUR, J. Ferry y la laicité, en "L'offre de l'école", pág. 147.

En su pensamiento la laicidad del estado y la laicidad de la escuela son inseparables, desvincular los dos aspectos es desvirtuar su pensamiento. Su "gran pasión" es haber constituido el estado laico, "transformar los órganos de la sociedad en exclusivamente laicos"⁴⁴.

3.2. *Unidad del saber y unidad nacional*

La reforma de la universidad se inscribe en el ideal reformista de la educación que responde a un ideal científico, "la Universidad renovada debe ser una, como lo es la ciencia moderna". Las ciencias "positivas viven del descubrimiento y se elevan incesantemente en el conocimiento de las leyes del mundo"⁴⁵.

La enseñanza universitaria es concebida como aquella que tiene como objetivo "elevarse hasta las especulaciones generales"; éstas deben fundamentarse sobre "el estudio preciso de los hechos", la investigación de éstos "sirve para la educación de la inteligencia cuando ésta llega a descubrir las verdades de orden universal que ellas encierran, la ley de la cual surgen"⁴⁶.

El saber universitario está tomado del ideal científico de la época, el positivismo moldea a la generación de la reforma universitaria y les inspira el modelo universitario que buscan implementar. El saber humano es considerado como "los rayos de un círculo que convergen en el centro en diversos puntos de la circunferencia; hay acciones y reacciones continuas de una ciencia a otra y el progreso que se realiza en una de ellas influye por contragolpe en las otras"⁴⁷.

En el pensamiento de los reformadores la creación de las universidades se fundamenta en la unidad del saber, porque las diversas ciencias se complementan, "las ciencias son solidarias unas de otras y aquellos que las enseñan trabajan con un mismo objetivo: la suprema cultura intelectual"⁴⁸.

La ciencia es considerada como "una y general"⁴⁹ y la forma universitaria surge de "la clasificación natural de las ciencias", sólo así es posible obtener "el espíritu completo y viviente de la ciencia"⁵⁰. Sólo la universidad es capaz de abrir a la juventud "el espectáculo total de la cien-

⁴⁴ J. FERRY, *Discours*, en R.I.E., t. 6, 1885, pág. 934.

⁴⁵ Cfr. J. FERRY, pág. 935.

⁴⁶ O. CREAHD, *Education et instruction*, Paris, 1887, vol. IV, pág. 76.

⁴⁷ E. DREYFUS-E. BRUSSAC, *Rappor*, en B.S.E.S., 1879, pág. 292.

⁴⁸ C. MONOD, *Lettre*, en R.I.E., t. 23, 1892, pág. 411.

⁴⁹ L. LIARD, *Universités et facultés*, Paris, 1890, pág. 212.

⁵⁰ Cfr. L. LIARD, pág. 146.

cia" y crear la convicción de que por encima de los saberes particulares "hay un espíritu común del cual todo surge y todo deriva". La universidad se constituye en la única institución capaz de transmitir esta concepción porque proporciona "la visión de la ciencia entera y hace sentir, por encima de las divisiones del saber, la coordinación y la unidad" ⁵¹.

Esta fundamentación es invocada reiteradamente, a veces con las mismas expresiones, tomadas en préstamos de unos autores, por otros, para agregar un argumento importante para la reforma universitaria.

A la unidad del saber se apela de manera continua para reclamar también la unidad nacional. Los republicanos desean que la reforma de la universidad, a la que consideran el órgano de la ciencia, sea "modelada en vista de la función que realiza, que debe ser como ella, una y múltiple a la vez" ⁵². Existen "razones nacionales" —así titula Liard un capítulo de su libro— para realizar las ansiadas reformas: ellas contribuyen a formar el alma de las naciones" porque contribuyen a "crear en la juventud un ideal común, a inspirar colectivamente maneras de pensar y de sentir que son a la vez un lazo y una fuerza" ⁵³.

En las universidades la juventud aprende una ciencia, "entiende la ciencia positiva", participan del mismo "clima", aprenden la profesión que han elegido, "que no es sino el fragmento de un todo y que por encima de ellas hay ideas generales a las cuales es necesario elevarse para pensar por sí mismo y libremente". En las universidades aprenden "los deberes hacia su patria y el deber cívico" ⁵⁴.

La unidad de la ciencia prepara la unidad nacional porque contribuye a "erigir el espíritu nacional", la idea de la ciencia "es capaz de poner fin a los conflictos filosóficos, religiosos y políticos" que tantas veces han agitado a Francia ⁵⁵.

Esta es la segunda función que cumple la enseñanza superior en la concepción e ideología de los reformadores y no menos importante que la propiamente científica. La ciencia disciplina los espíritus e "impide la inclinación hacia la guerra, escollo de las democracias soberanas". Ella se constituye así en el "único dique que se opone al espíritu de utopía y de error", que se esparce rápidamente cuando no está "regido e iluminado por la ciencia y deviene espíritu de desorden y anarquía" ⁵⁶.

⁵¹ Cfr. L. LIARD, pág. 149.

⁵² L. LIARD, *Les universités françaises*, en R.I.E., t. 25, 1893, pág. 411.

⁵³ Cfr. L. LIARD, *Universités et facultés*, pág. 152.

⁵⁴ Cfr. L. LIARD, pág. 159.

⁵⁵ E. LAVISSE, *Rapport*, en B.S.E.S., 1878, pág. 651.

⁵⁶ J. FEURY, *Discours au Congrès des Sociétés Savantes*, en R.I.E., t. 5, 1883, págs. 429-430.

En una democracia "industriosa y agitada como la nuestra, es necesario repetir: la enseñanza superior no es superflua; es simplemente necesaria" ⁵⁷.

3.3. Universidades/Facultades

Antes de dejar el Ministerio de Instrucción Pública, J. Ferry envía una nota a los rectores en la que propone una serie de cuestiones al cuerpo docente para que, luego de un estudio profundo, haga conocer sus opiniones ⁵⁸.

El primer tema a considerar es: "De las universidades:

I. ¿Existe ventaja en reunir las facultades en una Universidad? ¿Qué servicios proporciona esta medida?

II. ¿Qué autonomía desea cada facultad dentro de la Universidad? ⁵⁹.

La reforma de las universidades se presenta como un problema complejo. Los estudios realizados por la comisión que preparó el proyecto de ley de 1875 planteaba algunas soluciones. Como hemos afirmado anteriormente entre las medidas figuraba suprimir algunas facultades que no se las consideraba viables para concentrar el esfuerzo en las grandes ciudades. La estrategia recomendada era realizar las medidas progresivamente.

La implementación definitiva del programa de reformas se acelera con el nombramiento de Luis Liard como Directeur de l'Enseignement Supérieur, en 1884. La trayectoria de Liard y ascensión rápida al cargo, en el cual permanece cerca de un cuarto de siglo, son reveladoras de las estructuras sociales y políticas en las que se halla inserto. Es un caso "típico" de la búsqueda de una movilidad social y geográfica, pero también "del rol que las ideas y las condiciones materiales" ⁶⁰ han jugado en su vida.

⁵⁷ J. FERRY, *Discours a la distribution des prix du concours general*, en R.I.E., t. 6, 1883, pág. 936.

⁵⁸ "Hubiéramos obtenido un gran resultado si nos hubiera sido posible constituer las Universidades. No dejo de ver que el tiempo es necesario para lograrlo... me parece al menos que la cuestión puede ser puesta en estudio", J. Ferry, Circular del 17. XI. 1883, en DU MESNIL, *L'enquête relative a l'enseignement supérieur*, en R.I.E., t. 11, 1886, pág. 2.

⁵⁹ R.I.E., t. 6, 1883, pág. 1312.

⁶⁰ W. BRUNEAU, *Science, opportunisme politique. Deux perspectives sur L. Liard et la rénovation de l'enseignement supérieur français, 1884-1902*, en "L'offre de l'école", págs. 277-284, pág. 278. El autor rechaza "una concepción de la historia entendida como una descripción minuciosa del 'hecho'. Rechaza igualmente una his-

En 1880 L. Liard tiene diseñado el programa de reformas que llevará a cabo: "es necesario reconsiderar todos los programas de estudios, insistir sobre la unidad epistemológica que caracteriza el conocimiento científico y social, encontrar instrumentos diversos a los que ya existen (Grandes Ecoles, Arts et Métiers) para santificar el matrimonio universidad/industria". También en sus planes otro aspecto importante: "encontrar el dinero necesario para llevar a término este programa"⁶¹.

Años después, en pleno ejercicio de la función pública reafirma su convicción que la reforma de las universidades francesas "no debe hacerse por una transformación súbita y general de todos los grupos de facultades", sino "gradualmente, sucesivamente y en los lugares donde puedan formarse cuerpos dignos de este nombre, con las ventajas que él comporta"⁶².

Por ello prefiere antes que aplicar la "etiqueta" a establecimientos que todavía "no poseen el espíritu universitario", provocar en ellos este espíritu y hacer de tal manera que poco a poco la constitución de universidades "termine por aparecer como la consecuencia de los progresos realizados"; y cuando se crea llegado el momento "la ley no las crease sino que las consagrase"⁶³.

La Société de l'Enseignement Supérieur participa de este "modelo" de implementación. Uno de sus voceros afirma que "para ser vivientes, para ser viables, las Universidades francesas no deben tener una transformación súbita y general de todos los grupos de facultades", sino que de una manera gradual sólo en aquellos lugares donde formen por ellas mismas "cuerpos dignos de este nombre"⁶⁴.

Desde el comienzo aparece diseñada la estrategia que lleva a cabo el grupo reformista liderado por L. Liard: la concentración de los recursos existentes en un número limitado de establecimientos, convenientemente repartidos sobre el territorio. Es decir en un primer momento se erigirán universidades en aquellas ciudades en que existen facultades y en jurisdicciones académicas, que presentan los elementos de verdaderos centros universitarios. El título de Universidad, por consiguiente, sólo será confe-

toría que concibe al hombre en función de las estructuras que atraviesa a través de una época. Elige una tercera vía para el tratamiento de una biografía que llama contextual-intelectual, y propone descubrir "el razonamiento que está presente en el espíritu del individuo en el momento en el cual obra, que comprende la idea que él hace de su contexto social", pág. 277.

⁶¹ Cfr. W. BRUNEAU, pág. 280.

⁶² Cfr. L. LIARD, *U. et F.*, pág. 201.

⁶³ Cfr. L. LIARD, *U. et F.*, pág. 53.

⁶⁴ Cfr. DU MESNIL, pág. 4.

rido a grupos completos de facultades que tengan sede en una misma ciudad. De esta manera se alcanzará el resultado buscado: "la plenitud de la enseñanza, la unidad de disciplina, la cohesión de fuerzas y su emulación"⁶⁵.

En la "noción de universidad", como la llama Liard confluyen la mayor parte de las tendencias renovadoras; ella sirve de ocasión para reiterar diversos tipos de reivindicaciones tradicionales y sectoriales que impiden que se llegue a formular un modelo concreto y específico de universidad. Los fines primitivos del movimiento se diluyen como consecuencia de una política de "conciliación por la fuerza de los hechos"⁶⁶.

3.4. *Objeciones de nombre y de doctrina*

Aunque la opinión sobre la constitución de las facultades en universidades es mayoritaria, no faltan voces que hacen oír su desacuerdo. L. Liard refuta las que califica como "objeciones de doctrina"⁶⁷.

La primera objeción que se hace es que las universidades tienen como objeto la formación de profesionales, han sido hechas para formar abogados, médicos, farmacéuticos y "no investigadores de verdad". Aunque los opositores acepten que la ciencia debe ser investigada, sin embargo, consideran que no es posible que miles de alumnos se aboquen a esta cuestión. Lo que la mayoría de ellos se propone es una carrera, un diploma y el objetivo de la investigación científica no les interesa.

L. Liard rechaza esta objeción negando el dualismo que ella comporta entre investigación científica y enseñanza, entre teoría y práctica, entre enseñanza erudita y enseñanza profesional: "esto pertenece al pasado". La alianza entre teoría y práctica se hace cada vez más "estrecha", puesto que "la práctica no va sin la ciencia". Por ello es necesario que "sobre el suelo de Francia existan facultades que no sean sólo escuelas profesionales sino hogares de investigadores".

⁶⁵ Cfr. L. LIARD, *U. et F.*, pág. 72. La Société de l'Enseignement Supérieur se ocupa de este tema desde el comienzo de su constitución, *Rapport*, de DREYFUS-BRUSSAC en B.S.E.S., 1879, pág. 291 y sigtes. E. Lavissee considera que son "estos estudios los que han inspirado la circular ministerial de J. Ferry a los rectores" y propone "que sea estudiado y respondido", en *R.I.E.*, t. 7, 1884, pág. 481. Una vez considerada la circular junto con el proyecto de la Sección de Derecho de 1879 es sometido a la Asamblea general de las secciones de París de la Société que se reúnen desde fines de 1834 hasta mayo de 1885. La Société también participa de la opinión que "es mejor que las facultades hagan por ellas mismas la prueba de su vocación universitaria", *Rapport* del grupo de Nancy, en B.S.E.S., 1879, pág. 377.

⁶⁶ Cfr. WEISZ, *The emergence...*, pág. 101.

⁶⁷ L. LIARD, *Discours au banquet de la Société des Amis de l'Université de Bordeaux*, 27.I.1893, en *R.I.E.*, t. 25, 1893, págs. 409-417, es el texto que sigo para exponer los argumentos.

Como funcionario del gobierno de la III República Francesa, L. Liard considera que el estado quiere cumplir con este objetivo y para ello debe buscar "el medio de realizar esta obra, tan sana, tan nacional. Este medio son las Universidades".

La otra objeción se refiere a la idea de universidad. Hay quienes piensan, expone Liard, que la idea de universidad es arcaica, no responde a la evolución de los tiempos que se inclinan por la especialización, no responde a las necesidades de la ciencia, es un retroceso.

L. Liard responde una vez más uniendo los términos: "es necesaria la especialización y la coordinación de departamentos". Insiste en que el objetivo de la unidad "es la cultura general junto con la posesión de una especialidad particular". Pero para comprender la especialidad es necesario recurrir a las ideas generales, "pretendemos que los alumnos sepan cómo el orden de hechos del cual se ocupan se explica por leyes generales de las cuales surgen y cómo por ello se reúnen al conjunto".

El trabajo emprendido desde hace veinte años para lograr las reformas, busca, en opinión de Liard, "asegurar en la masa de los alumnos la selección regular y completa de la élite", esta es la primera tarea, luego "organizar el trabajo científico de esa élite". La campaña que llevan a cabo quienes están comprometidos en ella, desde hace dos décadas desde diversas tribunas, "vale la pena ser continuada".

La oposición al nombre de Universidad comporta varios aspectos. El primero se refiere al nombre en sí mismo.

En Francia las facultades existentes en una misma ciudad recibían el nombre de Academias lo que muchas veces traía aparejada una cierta confusión. El argumento decisivo para imponer este nombre a los nuevos centros universitarios es que "Francia es el único país que no las llama de esta manera"⁶⁸. Se las denominaría con dicho nombre por una razón "de acuerdo entre todos los países civilizados". La palabra Universidad "ha penetrado donde ha penetrado la civilización occidental", por ello cuando "un extranjero nos dice: Universidad, nosotros respondemos: Academia y no nos entiende"⁶⁹.

Pero la objeción cala un poco más hondo pues la palabra designa en otros países, como Alemania u Holanda, "grandes corporaciones revestidas de privilegios magníficos que responden al efecto continuo de la tradición, a un pasado glorioso, a un innegable prestigio". El argumento

⁶⁸ Cfr. E. DREYFUS-E. BRISSAC, en *B.S.E.S.*, 1879, pág. 294.

⁶⁹ Cfr. L. LIARD, *U. et F.*, pág. 142.

que esgrimen algunos sectores es que Francia es un país profundamente igualitario y no aceptarían que algunas corporaciones fuesen investidas de privilegios, pero el hecho capital es otro. Francia es el único país que no tiene universidades, "la Francia de hoy, porque la anterior a 1789 las tenía". Constituir las aporta la ventaja de establecer la "fórmula de la enseñanza superior que no ha tenido hasta ahora existencia propia"⁷⁰.

La Universidad napoleónica estructura el sistema educacional francés en base al principio de unidad y monopolio de estado⁷¹. Muchos consideraron este principio amenazado por la creación de las universidades. En Francia la universidad significa el "estado enseñante", el conjunto de los tres niveles de enseñanza y este uso del término es el que tiene estado público, se ha convertido en popular y se ha identificado con un sentimiento nacional. Cumple la función de un imaginario nacional.

El cuestionamiento que realizan algunos sectores al uso de la palabra universidades podría formularse en estos términos:

- ¿proponer a los grupos de facultades locales un nombre al que se le reconoce en Francia todo lo referente a la enseñanza del estado, no podría provocar confusión, dudas, incertidumbres y de esta manera comprometer el éxito de la reforma?
- ¿la opinión pública está preparada para no ver en ello un retorno al pasado y que, a pesar del nombre, no se produzca una ruptura de la unidad de la enseñanza nacional y un desmembramiento de lo que siempre fue concebido y se le atribuyó a la Universidad de Francia?

L. Liard no niega estas dificultades, es más, las reconoce y sabe que si bien es cierto que las facultades y quienes en ellas ejercen su función, comprenden y ejercitan el doble sentido de la palabra universidad, no sucede lo mismo en otros ambientes. De acuerdo a la información que el Director de Enseñanza Superior posee, puede afirmar que en algunos consejos académicos los representantes de los consejos municipales se manifiestan contrarios a la idea de constituir universidades regionales. De allí la necesidad de no aparecer como atentando contra la unidad de la enseñanza nacional. Guizot, como miembro de la comisión del proyecto de ley de 1875, manifestó una opinión semejante.

⁷⁰ DREYFUS-BRISSAC, cfr. en B.S.E.S., 1879, pág. 295, "La ausencia del nombre de universidades saca a nuestra enseñanza superior una parte de la fuerza y del prestigio que podría tener. Los extranjeros y también los mismos franceses no ven en nuestras facultades más que escuelas preparatorias para exámenes y funciones prácticas", G. MONOD, en R.I.E., t. 23, 1892, pág. 416.

⁷¹ V. KARADY, *L'accès aux grades et leurs fonctions universitaires dans les facultés des sciences au 19e siècle: examen d'une mutation*, en M.F., págs. 397-414.

Este planteamiento refuerza la estrategia de L. Liard o del grupo reformista, o como los llama Weisz de los grandes universitarios: "me parece que no ha llegado el momento de constituir las universidades, en el sentido que esta palabra tiene en Alemania, en Inglaterra y en otras partes".

Las universidades serán constituidas el día en que por la fuerza de los hechos, "de la costumbre", la ley las sancione, mientras tanto "no hay necesidad de una ley para que ellas se manifiesten y desarrollen"⁷². Mientras se respeten las atribuciones del ministro, de los rectores y de los consejos académicos, "un decreto será suficiente para acercar las facultades de cada academia". De esta manera se pueden ir realizando las reformas, sin comprometer nada y al mismo tiempo "preparar y hacer todo en el presente"⁷³.

L. Liard ha sido motivado por un cierto "oportunismo administrativo", y obra "por razones de clase, por motivos económicos, por ideas en parte irracionales". Pero en el contexto francés del período en búsqueda de una unidad esencial para su futuro histórico, "de una Francia donde se imponía el renacimiento industrial, de una Francia donde las estructuras sociales evolucionaban lentamente", los motivos esenciales de la vida de L. Liard los resume Bruneau en: "oportunismo administrativo y utilitarismo luminoso"⁷⁴.

3.5. Soportes teóricos y sociales de la reforma

La estrategia que lleva a cabo el grupo reformista reconoce supuestos teóricos de los cuales surge y se implementa dicha estrategia, y que constituyen algunas de las razones del esfuerzo reformista. W. Bruneau lo explicita de una manera muy clara y sintética al mismo tiempo: Liard considera que la enseñanza superior responde a "dos verdades cuasi metafísicas: el deber, noción central de la moral de Liard, y la unidad lógica de las ciencias", que conllevan una "función moral, social y económica"⁷⁵.

La unidad lógica de las ciencias es una verdad concebida y profesada por todo el grupo reformista, esgrimida tanto en los debates parlamentarios como en los fundamentos de los decretos, como en los *Rapports* de las secciones de la Société de l'Enseignement Supérieur.

Entre las ciencias se produce un intercambio perpetuo, "una exósmosis y una endósmosis incesante", lo que sucede en una repercute en las

⁷² Cfr. L. LIARD, *U. et F.*, pág. 53.

⁷³ E. LAUVISSE, en *R.I.E.*, t. 7, 1884, págs. 483-490.

⁷⁴ Cfr. pág. 283.

⁷⁵ Cfr. pág. 282.

otras. De la misma manera el medio propio para la difusión de ideas nuevas son "los *studia generalia*, como se llamaban nuestras antiguas universidades", en las cuales está presente "todo lo que pueda ser objeto de saber y de investigación, en las cuales se devela el espíritu completo de la ciencia"⁷⁶.

L. Liard explicita dos metas para la Universidad. La primera es la investigación, la universidad es el lugar donde avanza la ciencia y, al igual que ésta, debe ser una y múltiple. De allí entonces que las facultades deben reagruparse en universidades.

Pero la unidad del saber conlleva otra consecuencia: la unidad en el "orden político y social". La ciencia es unidad, allí donde ella penetra ejerce su oficio natural que es "la armonía y la unidad"⁷⁷. Así el ideal científico se presenta relacionado con la problemática política de los republicanos: la promoción de la unidad nacional, la reconciliación nacional bajo los auspicios de una élite republicana encarnada en especial por los profesores universitarios.

4. La constitución de las universidades

El camino elegido por L. Liard y sus "amigos" para reorganizar las universidades francesas, como venimos insistiendo, es un camino progresivo tanto porque lo consideran el más seguro, como porque esperan convencer a la opinión pública y universitaria de las ventajas de constituir centros universitarios. Temen no salir victoriosos de la oposición que podría despertar una implementación rápida de las mismas.

Queremos señalar las medidas decisivas que estructuran y coordinan el funcionamiento de las facultades, lo que nos permitirá evaluar si el camino elegido contribuyó al cumplimiento de los objetivos o si se constituyó en un obstáculo.

4.1. Los "preámbulos" de la ley universitaria

La circular enviada por J. Ferry, el 17 de noviembre de 1883, con la encuesta sobre las universidades⁷⁸, muestra claramente la presión del ministro en favor de la política de constitución de centros universitarios. De acuerdo al estudio realizado por G. Weisz, 44 facultades aceptarían dicha constitución con algunas salvedades, mientras que veinte la rechazan de una manera total⁷⁹.

⁷⁶ Cfr. L. LIARD, *U. et F.*, págs. 146-147.

⁷⁷ Cfr. L. LIARD, *U. et F.*, pág. 154.

⁷⁸ *R.I.E.*, t. 6, 1883, págs. 1311-1313.

⁷⁹ Cfr. *The emergence...*, pág. 135.

En la Société de l'Enseignement Supérieur las opiniones no reflejan grandes diferencias, si bien es cierto que algunas secciones han manifestado su disconformidad, sin embargo se considera "inadmisible que se constituyan en universidades las doce que existen actualmente en Francia"⁸⁰.

La tesis de G. Weisz es que la oposición al proyecto de Ferry procede de la comunidad académica, es decir, desde dentro. La oposición canaliza la reacción a una injerencia abusiva de parte del estado en la Universidad, como los profesores habían podido experimentar durante el II Imperio. Por ello la reorganización de la universidad es apoyada si va acompañada de la autonomía de la misma. Los reformadores se presentan como funcionarios del gobierno, lo que acrecienta la desconfianza hacia ellos y hacia el mundo de la política.

Las medidas decisivas para constituir las universidades las toma Liard, con el acuerdo del Ministro de Instrucción Pública, René Goblet, en 1885. Dos decretos del 25 de julio del mismo año otorgan a las facultades "personalidad civil", es decir, establece "las constituciones de aceptación y empleo de las donaciones y legados hechos a las Facultades y escuelas de enseñanza superior". El segundo se refiere a "la administración y a la gestión financiera de los bienes propios de estos establecimientos"⁸¹. En este acto está contenido "el primer germen del Consejo General de las Facultades"⁸².

Estos decretos son el "preámbulo" del que se dicta el 28 de diciembre del mismo año por el cual se organiza el Consejo general de las facultades y se determinan sus atribuciones científicas, académicas, administrativas y disciplinarias.

Este decreto que organiza las facultades se propone otorgar a las facultades de cada conjunto académico "todas las libertades compatibles con la ley, con el interés de la enseñanza de la ciencia", y al mismo tiempo se busca unir a las facultades entre ellas "por lazos estrechos de manera de constituir las en una especie de asociación, que se gobiernen

⁸⁰ "La constitución de las universidades nos aparece como el término de esfuerzos coordinados... es mejor continuar el trabajo, completar la enseñanza de cada facultad de manera que ella represente la ciencia que le es propia, acercar las facultades unas a otras, haciéndolas colaborar en sus enseñanzas", en *R.I.E.*, t. 9, 1885, pág. 399 y sigtes., fija los objetivos de la política de la Société respecto de la creación de las universidades. En las reuniones del Grupo de París "la reunión de facultades de una misma Academia en una universidad", recibe un voto casi unánime, págs. 161-162.

⁸¹ R. GOBLET, *Rapport au Président de la République*, Paris, 25.VII.1885, en *R.I.E.*, t. X, 1885, pág. 230, los Decretos figuran en págs. 233-235.

⁸² R. POINCARÉ, *Rapport fait à la Chambre de Députés*, 5.III.1896, en *R.I.E.*, t. 31, 1896, pág. 188.

ellas mismas por sus representantes, dentro de límites determinados y bajo el control del Estado. Tal es el espíritu de la nueva institución”⁸³.

El decreto del 28 de diciembre establece en su Título I⁸⁴ que el Consejo establecido en la cabecera de cada Academia está formado por el Rector Presidente, los Decanos de las facultades y dos profesores elegidos por cada facultad, tiene como funciones: dictar su propio Reglamento, emitir votos, revisar los programas de las facultades, reglamentar los cursos libres. De esta manera se organiza la coordinación de las facultades hasta donde es posible, ya que carecen de presupuesto ya que las universidades aún no han sido creadas.

Los Títulos II y III organizan el Consejo y la Asamblea de las facultades. L. Liard afirma que toda facultad tiene una doble función: “proporcionar la enseñanza superior y otorgar grados, las dos cosas en nombre del Estado; ella es un cuerpo constituido y una persona moral”. A la Asamblea le corresponde disponer de sus programas, a través de los cuales pueden ejercer la libertad académica. Los Consejos, por su parte, se ocupan de las cuestiones financieras, la declaración de cátedras vacantes y la elección de candidatos para las cátedras. El Consejo formado por el conjunto de profesores titulares “es el cuerpo constituido, la persona moral; la Asamblea es la facultad que enseña, delibera sobre todo lo que concierne a la enseñanza”⁸⁵.

El Decano, de quien se ocupa el Título IV, es nombrado de una lista de dos nombres, una presentada por el Consejo, otra por la Asamblea. Por sus atribuciones depende a la vez de la facultad y del poder central, “si es el presidente y el poder ejecutivo de la facultad, es al mismo tiempo el delegado del Ministro de Instrucción Pública”⁸⁶.

En cuanto a los profesores, de los que se ocupa el Título V y último de la ley, el decreto presenta innovaciones en lo referente a la declaración de cátedras vacantes, a los cambios dentro de una misma facultad y a las transferencias de una a otra.

El conjunto de todas estas medidas otorga a las facultades una estructura jurídica coherente y liberal, la organización del Consejo General de las Facultades “es la gran innovación del proyecto, el gran paso hacia la constitución de las universidades”, porque es ese el lugar natural donde sus miembros se “penetran del sentimiento de la solidaridad del cuerpo universitario y de la enseñanza científica”.

⁸³ L. LIARD, *La session d'hiver du Conseil Supérieur de l'Instruction Publique*, opinión del Director, en R.I.E., t. 11, 1886, pág. 45.

⁸⁴ *Decret du 28.XII.1885*, en R.I.E., t. 11, 1886, págs. 73-79.

⁸⁵ L. LIARD, *Exposé des motifs*, en R.I.E., t. 11, 1886, págs. 50-61, pág. 57.

⁸⁶ Cfr. L. LIARD, pág. 58.

El conjunto de los decretos "forma un solo y único acto que es una nueva constitución"⁸⁷.

Pero los Consejos no poseen ningún recurso propio. La ley de finanzas del 17 de julio de 1889 crea el presupuesto de las facultades por el artículo 51. De esta manera la estructura de las facultades se ve reforzada, mientras que la organización de las universidades es postergada por considerar que no ha llegado todavía el momento que "los poderes públicos realicen una gran reforma radical en el régimen de nuestras facultades"⁸⁸.

4.2. La ley universitaria

Luego de la publicación de los decretos antes mencionados, el grupo reformista lleva a cabo una campaña para sostener las innovaciones introducidas. Publican una literatura referente al tema⁸⁹.

La misma tarea la llevan a cabo periódicos regionales, asociaciones de estudiantes y hasta la organización de ágapes estudiantiles se convierte en ocasión de propaganda⁹⁰.

La transferencia de las facultades existentes en Douai a Lille⁹¹ sirve de ocasión para que Liard reúna cuatro facultades en una ciudad importante y crear así un centro universitario. La transferencia reconoce entre sus causas la importancia económica regional y la habilidad de contribuir financieramente al sostenimiento de las instituciones educativas por parte de las élites locales. Estas se asocian con la comunidad académica para sostener la reforma de la enseñanza al mismo tiempo que la permanencia de la academia correspondiente.

Lille es el caso de un "esfuerzo pionero en el establecimiento de ciencias aplicadas"⁹². Cuando se discute el proyecto de ley universitaria, varias academias harán sentir su presencia y movilizarán una oposición para evitar la desaparición de las "universidades llamadas pequeñas".

⁸⁷ E. LAVISSE, *Le décret du 28 décembre 1885*, en R.I.E., t. 11, 1887, pág. 27.

⁸⁸ Cfr. E. LAVISSE, pág. 23.

⁸⁹ Podemos citar entre otros: L. LIARD, *L'enseignement supérieur en France, 1789-1893*, 2 vols. 1888-1894; E. LAVISSE, *Questions d'enseignement national, 1885, Etudes et étudiants*, 1890; DREYFUS-BRISSAC, *L'Education nouvelle*, 3 vols., 1882-1897; O. GREARD, *Education et instruction*, vol. 4, 1887; A. DUMONT, *Notes et discours*, 1885.

⁹⁰ F. LOT, *Les publications périodique des universités*, en R.I.E., t. 36, 1896, págs. 114-124.

⁹¹ La cuestión está ampliamente tratada en R.I.E., 12, 1886, págs. 172-193 y 13, 1887, págs. 149-157.

⁹² H. PAUL, *Apollo courts the Vulcans: the applied science institutes in nineteenth-century French science faculties*, en "The organization of science and technology in France 1808-1914" (ed) R. Fox y G. Weiss, págs. 155-181, pág. 155.

En 1890, en ocasión de los festejos de un nuevo centenario de la Universidad de Montpellier, el ministro M. Bourgeois anuncia su propósito de organizar definitivamente las universidades. El objetivo es estructurar los centros universitarios, "concentrar todas las fuerzas de la enseñanza en las grandes ciudades y suprimir o reducir progresivamente las Universidades de las pequeñas ciudades"⁹³.

Esto despierta oposición, protestas y reclamos, las "pequeñas" universidades hacen oír su voz y alguna, como por ejemplo Lyon, se adelanta a proponer al Concejo municipal el nombre de Universidad⁹⁴. El ministro es virtualmente asediado por las cartas, no sólo de la comunidad académica⁹⁵, sino también de los concejos municipales y departamentales, por las "Sociétés des Amis"⁹⁶, las Cámaras de Comercio, etc. Las "fuerzas vivas" movilizan el "cuarto poder" para hacer oír su voz.

Los Concejos municipales que han apoyado las tareas de las universidades, han invertido fondos y han estimulado a las facultades de ciencias en sus tareas de investigación y de ciencia aplicada, como las investigaciones actuales nos hacen conocer, manifiestan gran malestar y disconformidad con los criterios de la política educativa del gobierno.

El Consejo General de las Facultades de París decide nombrar una comisión para que elabore un proyecto de ley. La Comisión, luego de varias sesiones se expide y recomienda la formación de "universidades que reúnan las cuatro facultades", mientras que el tema de las "grandes écoles" es dejado para más adelante⁹⁷.

El ministro R. Bourgeois tal como lo había anunciado, presenta en las Cámaras el proyecto de ley del 22 de julio de 1890. La Comisión encargada de examinar el proyecto encuentra que el texto es "oscuro" y que algunos aspectos "no explicitados dan lugar a confusión". El proyecto debe ser revisado⁹⁸.

En 1891 el ministerio vuelve a presentar una nueva versión de ley sobre las Universidades. En ésta se especifica que las mismas deben estar compuestas por cuatro facultades y poseer un mínimo de 500 estudiantes⁹⁹.

⁹³ R.I.E., t. 14, 1887, pág. 60.

⁹⁴ R.I.E., t. 19, 1890, pág. 316.

⁹⁵ *Lettre del Decano de Besançon*, en R.I.E., t. 21, 1891, pág. 562, *Lettre de profesores de Clermont-Ferrand*, t. 22, 1891, pág. 562, t. 20, 1890, pág. 63, t. 36, 1898, pág. 66.

⁹⁶ R.I.E., t. 19, 1890, pág. 319.

⁹⁷ R.I.E., t. 20, 1890, págs. 179-185.

⁹⁸ R.I.E., t. 20, 1890, págs. 518.

⁹⁹ R.I.E., t. 23, 1892, págs. 264-283, las únicas universidades que estarían en condiciones de cumplir la ley serían: París, Nancy, Montpellier, Bordeaux, Lyon, Lille y Toulouse.

La oposición al proyecto de ley la encabeza en el Senado Challengel-Lacour, quien en un discurso exhaustivo analiza los aspectos sociales, económicos y políticos a que responde la creación de las universidades, que resume todas las críticas formuladas hasta ese entonces y apoyado también por los representantes de las pequeñas facultades que quedarían de esta manera suprimidas¹⁰⁰.

El ataque se centra especialmente en que el proyecto quiebra la unidad nacional y es "un acto de centralización administrativa". El ministro Bourgeois se hace presente en la cámara para rechazar los cargos y presenta la ley como un "coronamiento" de la política del gobierno¹⁰¹.

Los representantes de las pequeñas facultades presentan a su vez un contraproyecto, en marzo de 1892, solicitando la personalidad civil para los Consejos de las facultades.

Liard, en un nuevo intento por conseguir su objetivo, presenta un nuevo proyecto en las cámaras incorporando las modificaciones realizadas por el Senado. Pero al mismo tiempo intenta otros caminos para continuar con la tarea comenzada.

La ley de Finanzas, del 28 de abril de 1893, crea por el artículo 71 en cada centro académico "el cuerpo de las facultades", dotado de personalidad civil que da fuerza de ley al Consejo General de las Facultades¹⁰². Los decretos del 9 y 10 de agosto de 1893 fijan las atribuciones del Consejo General y le otorgan poderes financieros¹⁰³.

Finalmente la ley del 10 de julio de 1896 completa la obra iniciada en 1885 al decretar:

1. Que los cuerpos de facultades tomen el nombre de universidades.
2. Que la jurisdicción disciplinaria y contenciosa será transferida, en materia de enseñanza superior, de los consejos académicos a los consejos de universidades.
3. Que a partir del primero de enero de 1898 el Estado abandonará a las universidades el producto de los derechos de estudio, de inscripción, de bibliotecas y de trabajos prácticos que los alumnos paguen en sus facultades¹⁰⁴.

¹⁰⁰ R.I.E., t. 23, 1892, págs. 283-292.

¹⁰¹ R.I.E., t. 23, 1892, págs. 293-305.

¹⁰² R.I.E., t. 25, 1893, págs. 483-488.

¹⁰³ R.I.E., t. 26, 1893, págs. 535-542.

¹⁰⁴ R.I.E., t. 31, 1896, págs. 192-193.

El texto de la ley es la "coronación" de las medidas legislativas que se han ido elaborando a lo largo de diez años. El fundamento de las reformas es, como lo hemos reiterado varias veces, "la idea de la unidad fundamental de la ciencia y de la solidaridad de las enseñanzas"¹⁰⁵. El texto de 1890-92 es dejado de lado y con él también la idea, fuertemente defendida, durante un cuarto de siglo, de los centros universitarios.

En el viraje que ha experimentado la legislación han tenido considerable peso los intereses locales y también los "electorales que han obligado al gobierno, bajo pena de no hacer nada a hacer alguna cosa que se pareciera a nada"¹⁰⁶.

L. Liard califica a la ley como "una fecha en la historia de nuestra enseñanza superior"¹⁰⁷, pero "la verdadera realidad de la enseñanza superior son las facultades y ellas permanecen". A la pregunta: ¿Universidades o Facultades? los hechos terminaron por imponerse y prevalecieron estas últimas. Por ello, A. Prost considera que el 10 de julio de 1896 es "el acto de deceso de las Universidades"¹⁰⁸.

La ley es una fórmula de "compromiso" que busca conciliar los intereses de todas las fuerzas que presionaron por la reforma pero que no satisfizo a nadie¹⁰⁹.

¹⁰⁵ R.I.E., t. 23, 1892, pág. 294. Exposición del ministro E. Bourgeois.

¹⁰⁶ R.I.E., t. 31, 1896, pág. 291.

¹⁰⁷ L. LIARD, *L'organisation des universités françaises*, en R.I.E., t. 34, 1897, pág. 48.

¹⁰⁸ *Historia de l'enseignement en France, 1800-1967*, Paris, 1968, pág. 239.

¹⁰⁹ Cfr. G. WĘSZ, *The emergence...*, pág. 160.

DECALOGO DEL CONOCIMIENTO HISTORICO

JORCE MARÍA RAMALLO *

Introducción

La aproximación al conocimiento histórico, ya sea a través del contacto directo con las fuentes documentales o mediante el manejo de la bibliografía, exige el cumplimiento de ciertas normas, sin cuyo requisito corre el peligro de mistificarse y convertirse en un intento vano, huero de contenido auténtico.

Dichas normas, que consideramos del todo insoslayables, pueden resumirse en un preciso y eficaz decálogo, que proponemos a continuación, cuya observancia constituye la rigurosa garantía del saber incorporado con estricta validez científica.

He aquí su contenido:

1. Guardar un absoluto respeto por la verdad.
2. Conocer, luego comprender, por fin interpretar.
3. Hacer el pasado inteligible.
4. No interpretar el pasado con la mentalidad del presente.
5. No ignorar el presente.
6. No analizar los hechos aislados, fuera de contexto.
7. No hacer historia unilateral.
8. No confundir la anécdota con la historia.
9. No idealizar ni execrar el pasado.
10. No utilizar la historia como instrumento.

* Profesor Titular de Historia de la Educación Argentina en la Facultad de Filosofía y Letras de la UCA (Buenos Aires).

Como puede apreciarse, su enunciado, aunque insito en el pensamiento de calificados filósofos e historiadores, desde la antigüedad hasta los tiempos modernos, pretende, sin embargo, arrogarse originalidad en cuanto a su exposición sistemática, de fácil y enfático acceso para quien desee introducirse con honradez en los secretos de la musa Clío, libre de prejuicios y dispuesto a desvanecer las nubes que, con frecuencia, ensombrecen su imagen.

No obstante la claridad manifiesta que se desprende de la simple mención del decálogo, entendemos necesario realizar una explicitación de cada uno de sus preceptos, con el objeto de establecer con precisión su verdadero significado. A ello dedicaremos los párrafos siguientes, con la esperanza de aportar una contribución para el esclarecimiento de una cuestión que consideramos de singular trascendencia.

1. *Guardar un absoluto respeto por la verdad*

La premisa básica que debe tener en cuenta quien se acerca al conocimiento histórico es el respeto por la verdad, que no sólo inhibe de cometer inexactitudes *ex professo*, sino también de no hacerlo por omisión. Tan censurable es falsificar los hechos, deformándolos; como desconocer su existencia, ignorándolos u ocultándolos. La primera ley de la historia, decía Cicerón, es la de no atreverse a decir nada falso, y la segunda, atreverse a decir todo lo verdadero.

El abordaje del conocimiento histórico exige, por lo tanto, además del rigor en el método que se utilice para el examen de las fuentes, ya sean documentales o bibliográficas, una *crítica severa* que distinga con precisión lo falso de lo verdadero, lo probable de lo inverosímil y que no trepide en develar lo cognoscible. Lo que no significa —como lo destaca Fernand Braudel— restringir toda la verdad a la autenticidad documental¹.

Los célebres historiadores positivistas franceses Charles Víctor Langlois y Charles Seignobos, sostenían con firmeza que la historia no es más que la utilización de documentos, asignándoles a éstos un carácter excluyente. A lo que responde contemporáneamente Lucien Febvre con esta admonición: "La historia se hace con documentos escritos, sin duda. Cuando los hay. Pero puede y debe hacerse con todo lo que el ingenio del historiador le permita utilizar... Por lo tanto, con palabras. Con signos. Con paisajes y con tejas"².

¹ FERNAND BRAUDEL, *La historia y las ciencias sociales*, Madrid, Alianza, 1974, pág. 66.

² LUCIEN FEBVRE, *Combats pour l'histoire*, cit. por Henri I. Marrou, "El conocimiento histórico, Barcelona, Labor, 1968, pág. 60.

Por otra parte, debe advertirse que —como apunta Nicolás Berdiaeff— “Un conjunto de documentos históricos desprovistos de vida nunca nos dará la posibilidad de conocer lo histórico, de ponernos en comunicación con el mismo. No basta con trabajar sobre documentos históricos (por más que sea una tarea importante y necesaria) es preciso transmitir la tradición a la que va ligada la memoria histórica”³. El documento es sólo una forma de llegar al conocimiento histórico, por lo cual no debe caerse en la superstición de suponer que no es procedente ir más allá de su contenido; cuando en realidad, lo que corresponde es valerse de todas las connotaciones posibles en torno del documento para desentrañar la verdad. La fidelidad al documento no debe interpretarse, por consiguiente, como un apego morboso a la letra, dejando de lado el espíritu que lo aliena y el ámbito que lo circunda.

El respeto por la verdad también requiere *imparcialidad* en el tratamiento de los hechos, con un ánimo despojado de conceptos apriorísticos, forjados generalmente al calor de las ideologías; y *objetividad* en el análisis de las causas, los mecanismos y los efectos de los acontecimientos. “La primera batalla de lo que se suele denominar lucha por la objetividad —sostiene Federico Suárez— hay que ganarla en el análisis crítico de las fuentes”⁴. Claro está que no debe confundirse imparcialidad y objetividad con indiferencia, para lo cual es necesario también comprender e interpretar.

La indiferencia le quitaría validez al conocimiento histórico, trocándolo en un mero saber de anaqueles, sin trascendencia ni sentido alguno. El precio del respeto por la verdad histórica no debe ser la simple acumulación de datos, sin atreverse a avanzar más allá de la crónica. Tal propósito sería castrador e impediría el conocimiento profundo de los hechos con todas sus implicancias de orden político, económico, social, cultural y religioso, reveladoras de aspectos insospechados, aparentemente dispersos, pero en realidad concurrentes en la determinación del hecho histórico, siempre de compleja naturaleza. En suma, el conocimiento histórico, no sólo debe distinguirse por su veracidad y exactitud, sino también por la develación de las causas y los efectos de los hechos y las múltiples relaciones que se suscitan entre ellos.

2. Conocer, luego comprender, por fin interpretar

El acceso a la verdad histórica es sólo el primer estadio de un proceso más prolongado y complejo que requiere luego *comprender*, esto es,

³ NICOLÁS BERDIAEFF, *El sentido de la historia*, Madrid, Encuentro, 1979, pág. 25.

⁴ FEDERICO SUÁREZ, *La historia y el método de investigación histórica*, Madrid, Rialp, 1977, pág. 181.

descubrir la motivación exacta de los hechos, las razones profundas que los inspiraron; y recién entonces *interpretar*, con la carga subjetiva de quien lo hace, inescindible de su particular cosmovisión. "Saber es sólo un comienzo —afirma Lucien Febvre—. Se trata, efectivamente, de comprender y hacer comprender"⁵. Dicho de otra manera, no basta conocer, la historia no debe limitarse al simple relato verídico de los hechos humanos del pasado; es preciso, además, desentrañar el significado profundo de los mismos. No en vano sostiene José Ortega y Gasset que los hechos no son más que la superficie de la historia.

No es suficiente con sacar una fotografía, porque sólo se logrará una imagen estática del pasado, y la historia es esencialmente dinámica, es un constante devenir, con un profundo significado interior. Se trata, en realidad, de revivir el pasado y captarlo en todas sus dimensiones. "Comprender el mundo en y por el pasado, esta es la ocupación de la historia", reflexiona Johan Huizinga⁶.

Por ello, previamente es menester una auténtica tarea de *res-gestae*. "La comprensión, vale decir el conocimiento del pasado específicamente humano —opinan Jorge Luis Cassani y Antonio J. Pérez Amuchástegui— se obtienen cuando ese pasado es objeto de una recreación intelectual congruente"⁷. Congruencia que se adquiere con un claro ordenamiento de las ideas en función de un todo inteligible.

Y recién entonces sobreviene la interpretación, que se encuentra, por lo tanto, más allá de la reconstrucción de lo sucedido y responde a la necesidad de explicarse racionalmente el pasado. Circunstancia, de suyo peligrosa, a la que concurren no sólo investigadores y estudiosos, sino también meros aficionados que pueden distorsionar el sentido auténtico de los hechos. De ahí que sea necesario distinguir entre el producto decantado de una investigación y el resultado fugaz de una interpretación. Porque, como razona Henri I. Marrou, con el abuso de la interpretación, la historia "corre el riesgo de salirse de las realidades concretas para disolverse en vaporosas abstracciones"⁸.

La interpretación es, sin duda, necesaria, pero a condición de que no se evada de los hechos fehacientemente comprobados y entre en el frágil terreno de las conjeturas, practicando un juego de probabilidades que, aunque atrayente, es impropio de la historia científicamente elaborada.

⁵ LUCIEN FEBVRE, *Combates por la historia*, Barcelona, Ariel, 1974, pág. 133.

⁶ JOHAN HUIZINGA, *Sobre el estado actual de la ciencia histórica*, Tucumán, Cervantes, 1934, pág. 90.

⁷ JORGE L. CASSANI y ANTONIO J. PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, *Del epos a la historia científica*, Buenos Aires, Nova, 1966, pág. 28.

⁸ HENRI I. MARROU, *op. cit.*, pág. 49.

Por lo demás, la interpretación —como lo destaca Gustavo J. Franceschi—, “depende en buena parte de los conceptos que acerca de Dios y de los hombres tiene quien históricamente los expone”⁹. Lo que puede dar lugar a una variedad infinita de disquisiciones, sólo válidas en cuanto reflejan la posición de quien las formula, pero inconsistentes para ser aceptadas como artículos de fe. El que parte de ideas preconcebidas estará dispuesto a forzar la concatenación de los hechos para acomodarlos a su particular concepción del mundo y de la vida; a cuyo efecto no titubeará en falsificar u ocultar testimonios que obstaculicen la formulación de sus conclusiones, establecidas *a priori*.

Actitudes como la descrita conspiran contra la seriedad del conocimiento histórico y consolidan apreciaciones descalificadoras como la de Ernest Renán, que consideraba a la historia como “una pequeña ciencia conjetural”.

3. *Hacer el pasado inteligible*

Sin propósitos subalternos, el objetivo fundamental del conocimiento histórico es hacer el pasado inteligible, de tal manera que resulte accesible para quienes, situados en el presente, tengan conciencia de su origen y puedan proyectarse hacia el futuro con clara visión de su destino. Como advierte Huizinga: “La relación entre la historia y el pasado no es nunca la de una imagen mecánicamente reflejada. Siempre se trata de cierta intelección del pasado, de una interpretación de lo que era antes, de un entender el sentido y la coherencia en función de un todo”¹⁰. Lo que supone desestimar el axioma historicista, por el cual, a la historia le corresponde sólo explicar y no interpretar los hechos humanos del pasado.

Para ello, tanto el investigador, como el profesor o el simple estudioso, deben eludir el afán acumulativo propio del anticuario y aplicar un criterio ordenador y selectivo que les permita luego establecer el significado profundo de los hechos. De donde resulta que interpretar el pasado no es tarea exclusivamente docente, sino condición ineludible de quien pretenda comunicar el pasado con el presente. Al respecto, observa Angel Castellán, que: “Para que el pasado se constituya en pasado histórico debe poseer cierta virtualidad, debe mostrar que es capaz de penetrar e integrar un presente”¹¹.

Nunca se da un pasado definitivamente acabado ni un presente absoluto. El presente es lo que viene de atrás y se hace vida en nosotros. “La

⁹ GUSTAVO J. FRANCESCHI, “Sentido teológico de la historia”, en *Criterio*, N° 1139, Buenos Aires, 10 de mayo de 1951, pág. 345.

¹⁰ J. HUIZINGA, *op. cit.*, pág. 38.

¹¹ ANGEL CASTELLÁN, “Acceso crítico a los supuestos de la historiografía tradicional”, en *La Nación*, Buenos Aires, 2 de noviembre de 1975.

historia —escribe Jorge L. García Venturini— no es lo que *ha* pasado, sino lo que *nos* ha pasado”¹². De ahí que, para ubicarnos en el presente, debemos entender el pasado. No sólo saber lo que ya pasó, sino por qué pasó y debido a qué motivos su influencia se extiende hasta nosotros, a veces con una incidencia tal, que parece determinar nuestro tiempo o influir sobre nuestro destino. Sólo así el pasado será inteligible.

Además, como explica Francisco Sawicki, “la historia no sería ciencia, si se detuviera en la exposición desnuda de los hechos”. “Como ciencia —continúa— debe tender a concatenar y reducir la multiplicidad a la unidad, y esto se lleva a cabo disponiendo los diversos sucesos en un telar más vasto y descubriendo los hilos de vinculación”¹³. A cuyo efecto es menester buscar las causas, investigando el nexo íntimo de los hechos, es decir, no conformarse con la historia narrativa mera relatora de hechos, y acudir a la historia genética, inquisidora de causas. Tal como lo expresa Marrou: “La historia no alcanza la inteligibilidad sino en cuanto se muestra capaz de establecer, de descubrir las relaciones que unen cada etapa del devenir humano a sus antecedentes y a sus consiguientes”¹⁴.

4. No interpretar el pasado con la mentalidad del presente

Para quien se acerca al conocimiento histórico, puede ser una tentación interpretarlo según su propia posición ante el mundo y ante la vida. Tanto al historiador como al estudioso les cuesta abstraerse del ámbito en que desenvuelve su propia existencia, para hacer el esfuerzo, a veces imposible, de compenetrarse de la mentalidad de la época en que sucedieron los hechos. Sin embargo, ésta es otra norma ineludible de prohibición científica para interpretar correctamente el pasado.

Por ello, no debemos caer en el peligro del *fait accompli*, o sea, del hecho consumado, cuyo desenlace es ya conocido. Tal actitud sería impropia para entender el pasado; “debemos recordar —como observa Henry Steele Commager— que nosotros mismos no sabemos cuál va a ser el desenlace de nuestra propia historia, y que tampoco las generaciones humanas anteriores lo supieron”¹⁵. Entendido esto, obviamente, desde una perspectiva estrictamente temporal y no teológica.

En consecuencia, es necesario, como lo señala Lucien Febvre, “recomponer la mentalidad de los hombres de otra época; ponerse en su cabeza,

¹² JORGE L. GARCÍA VENTURINI, *Filosofía de la historia*, Madrid, Gredos, 1972, pág. 173.

¹³ FRANCISCO SAWICKI, *Filosofía de la historia*, Buenos Aires, Capitel, 1948, pág. 273.

¹⁴ HENRY I. MARROU, *ob. cit.*, pág. 131.

¹⁵ HENRY STEELE COMMAGER, *La historia. Su naturaleza. Sugestiones didácticas*, México, UTEHA, 1967, pág. 83.

en su piel, en su cerebro para comprender lo que fueron, lo que quisieron, lo que consiguieron..."¹⁶. Tarea, sin duda, esforzada, que requiere una capacidad poco frecuente de ubicuidad histórica algo semejante al pasaje por el túnel del tiempo de la ciencia-ficción, que permita convivir imaginariamente con los protagonistas del pasado, para comprenderlos mejor en su propio *hábitat*, y luego volver al presente, sin adherencias ni prejuicios alienantes.

Aunque debemos admitir que esta operación intelectual se torna progresivamente más difícil, debido al fenómeno contemporáneo de la aceleración de la historia, que aleja rápidamente el presente del pasado. "Bajo los efectos de la aceleración —explica García Venturini— se aleja el pasado, se precipita el futuro y se afina el presente..."¹⁷. De esta manera los cambios se suceden con vertiginosidad y provocan los abismos generacionales cuya incidencia negativa es la incomunicación cada vez más marcada entre el presente y el pasado; que amenaza, por otra parte, destruir la tradición y condenar al hombre, cual otro Tántalo, a empezar siempre de nuevo.

5. No ignorar el presente

De la norma anterior no se deriva que el conocimiento histórico exija desprenderse del presente. De todas las ciencias, como observa Huizinga, la historia "es la que se acerca más a la vida; porque sus preguntas y sus respuestas son las de la vida misma para el individuo y para la sociedad; porque los conocimientos que uno posee de la vida personal o colectiva pasan en una transición imperceptible a ser historia"¹⁸. Por lo tanto, la observación atenta del mundo que nos rodea, con la multiplicidad de expresiones del acontecer humano, puede contribuir a una mejor comprensión del pasado. "El pasado —escribe Edward H. Carr— nos resulta inteligible a la luz del presente y sólo podemos comprender plenamente el presente a la luz del pasado"¹⁹.

De suyo, el hombre es esencialmente el mismo en todas las épocas, con las mismas virtudes y los mismos defectos de quienes actuaron en otros tiempos, aunque el contexto difiera fundamentalmente y haya variado la escala de valores morales que orientan a la vida humana.

Desprenderse absolutamente del presente para ubicarse en el pasado y quedarse en él, es como pretender hacerse un lugar entre los muertos, "el erudito que no gusta mirar en torno suyo, ni los hombres, ni las cosas,

¹⁶ L. FEBVRE, *op. cit.*, pág. 173.

¹⁷ J. L. GARCÍA VENTURINI, *op. cit.*, pág. 187.

¹⁸ J. HUIZINGA, *op. cit.*, pág. 9.

¹⁹ EDWARD H. CARR, *Qué es la historia*, Barcelona, Seix Barral, 1967, pág. 73.

ni los acontecimientos —considera Marc Bloch—, merece quizá... el nombre de anticuario útil”²⁰. Pero no, decididamente, el de estudioso de la historia. La lealtad a la historia no supone necesariamente liberarse del presente, renunciando a nuestro tiempo; sino desde el presente interpretar el pasado para incorporarlo a nuestra contemporaneidad. De lo contrario, sería caer en el historicismo, que apunta al pasado para quedarse en él, sin posibilidad de retorno. Los fundadores de la escuela de los *Annales* creían, certeramente, que no se puede comprender el pasado si uno se cierra a su propio tiempo.

Al respecto, Xavier Zubiri sostiene que “la historia, como ciencia, es mucho más una ciencia del presente que una ciencia del pasado”²¹. Y para Ortega y Gasset, la historia es la ciencia “del más riguroso y actual presente”. “Lo opuesto —agrega— que es lo acostumbrado, equivale a hacer del pasado una cosa abstracta e irreal que quedó inerte allá en su fecha, cuando el pasado es la fuerza viva y actuante que sostiene nuestro hoy”²². Igualmente, en la concepción de José Antonio Maravall, la historia es “una operación intelectual que se hace en el presente para comprender en nuestro hoy y desde las necesidades de nuestro existir, lo que ha pasado a los hombres, antes que nosotros experimentásemos ese existir como un problema...”²³.

Cabe aclarar, por último, que cuando decimos *en el presente*, no nos referimos a una historia retrospectiva que parta de los acontecimientos más recientes para llegar a los más remotos, porque es intrínsecamente peligrosa, en cuanto por su ejercicio se puede perder la noción de tiempo y de orden causal y generar la posibilidad de cometer errores por anacronismo, que desvirtuarían el auténtico sentido de los hechos.

6. No analizar los hechos aislados, fuera de contexto

Desfigurar u omitir los hechos es ominoso; aislarlos de su contexto, es desvirtuarlos y reducirlos a la categoría de anécdotas con el solo objeto de destacar un rasgo particular, curioso o aleccionante. Quien pretenda acceder a un conocimiento histórico genuino no debe hacer extrapolaciones, sino analizar los hechos dentro del contexto en que tuvieron lugar, con sus múltiples conexiones e interrelaciones, porque de lo contrario carecerían de verdadero significado. “El hombre, al hacerse a sí mismo

²⁰ MARC BLOCH, cit. por Vicente D. Sierra, “Lo viejo y lo actual en historia”, en *Clarín*, Buenos Aires, 29 de diciembre de 1966.

²¹ XAVIER ZUBIRI, *Naturaleza, historia, Dios*, Madrid, Editora Nacional, 1974, pág. 142.

²² JOSÉ ORTEGA Y GASSET, *Historia como sistema*, Madrid, Revista de Occidente, 1975, pág. 66.

²³ JOSÉ A. MARAVALL, *Teoría del saber histórico*, Madrid, Revista de Occidente, 1967, pág. 208.

—destaca Maravall—, se hace en una circunstancia, en relación con un mundo que es su mundo”²⁴. Cuya existencia no puede ignorar, aunque puede superar. Lo que recuerda la sentencia orteguiana acerca del hombre y su circunstancia. (“Yo soy yo y mi circunstancia y si no la salvó a ella no me salvo yo”).

Esta afirmación nos lleva a sostener la validez de la *estructura* en el conocimiento histórico. “Sólo en la estructura —afirman Cassani y Pérez Amuchástegui— logran coherencia las relaciones situacionales necesarias; ...sólo en ella puede ubicarse ahora debidamente esa cosa que llamamos hecho histórico o realidad histórica...”²⁵. Lo que no significa despersonalizar o masificar al hombre, para considerarlo solamente como miembro de un grupo social, sino entenderlo dentro del cuadro de situación en que transcurrió su existencia, plétórico de riqueza vital.

Para una mejor inteligencia de este concepto, debemos precisar qué entendemos por estructura, según el pensamiento de Maravall: “A esos conjuntos articulados en los que se nos dan los hechos históricos...”²⁶. Fuera de los cuales resultan despojados de su verdadera trascendencia. No se trata, pues, de señalar un nexo causal, sino de destacar una relación situacional, y es precisamente esa relación situacional la que nos da la verdadera dimensión de los hechos y de la realidad histórica. Muchos hechos históricos no alcanzarían una explicación racional fuera del contexto en que tuvieron lugar, donde encuentran su verdadero sentido.

Con este precepto también se vincula el problema de la *historia local* o *historia doméstica*, convertida a veces en ombligo del mundo. Analizar los hechos locales, desprendidos de su contexto nacional, regional o universal, puede conducir a conclusiones equivocadas. Si bien es cierto que en el pasado el ámbito en que se desenvolvía el hombre era más estrecho, debe tenerse cuidado en cuanto a partir de los tiempos modernos nos vamos aproximando a nuestra época, en la que se ha producido, además del fenómeno de la aceleración histórica —al que ya nos hemos referido— el del achicamiento del mundo, con la mayor interdependencia de los pueblos; “por primera vez —señala García Venturini— la superficie del planeta es el escenario de una sola historia, por primera vez el linaje humano es protagonista de un drama universal”²⁷. Lo que significa que debemos aceptar que compartimos y coparticipamos de un mundo del que no nos podemos aislar.

²⁴ *Idem*, pág. 290.

²⁵ JORGE L. CASSANI y ANTONIO J. PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, *Qué es la historia*, Buenos Aires, Perrot, 1971, pág. 38.

²⁶ J. A. MARAVALL, *op. cit.*, pág. 177.

²⁷ J. L. GARCÍA VENTURINI, *op. cit.*, pág. 206.

7. No hacer historia unilateral

Como queda dicho, extrapolar hechos de su contexto natural es nocivo para el recto conocimiento histórico; también lo es mutilarlos, para reconstruir el pasado "con pedazos de cadáveres", según la conocida expresión de Lucien Febvre²⁸.

Durante mucho tiempo, la historia se identificó con la historia sagrada. Se trataba entonces de explicar solamente las relaciones de Dios con los hombres. Luego se ocupó de las grandes hazañas militares y de los cambios institucionales. Más tarde reparó en las diversas manifestaciones de arte y de la cultura, en general y, recientemente, en los fundamentos socio-económicos de los hechos, sobrevalorados a veces en su verdadera dimensión y convertidos en el substrato de todo acontecimiento histórico, según la teoría de Carlos Marx que, como es sabido, desconoce el destino trascendente del hombre.

En abierta contradicción con este criterio, sostiene Braudel que: "La historia se nos presenta, al igual que la vida misma, como un espectáculo fugaz, móvil, formado por la trama de problemas intrincadamente mezclados y que puede revestir, sucesivamente, multitud de aspectos diversos y contradictorios". Por lo cual agrega: "No creemos ya, por tanto, en la explicación de la historia por éste u otro factor dominante. No hay historia unilateral"²⁹. Reflexión que completa, en otro lugar, con esta rotunda afirmación: "Para mí la historia es la suma de todas las historias posibles...". "El único error, a mi modo de ver, radicaría en escoger una de estas historias a expensas de las demás"³⁰. Aseveración que se ha criticado en cuanto puede perturbar el tratamiento exhaustivo de determinados aspectos parciales de la historia, válidos en sí mismos considerados. Sin embargo, se ha demostrado fehacientemente la posibilidad de ensamblar en una sola obra todos los aspectos del pasado, sin resentir la profundidad.

Abonando este aserto, Marrou considera que la historia debe "aprehender el pasado del hombre en su totalidad, en toda su complejidad y su entera riqueza"³¹. Es decir, sin despojarlo de ninguno de sus atributos, todos valiosos para su cabal comprensión.

Es conocida la tendencia contemporánea de querer reducir la historia al aspecto socio-económico, de acuerdo con la concepción marxista del

²⁸ L. FEBVRE, *op. cit.*, pág. 41.

²⁹ F. BRAUDEL, *op. cit.*, pág. 25.

³⁰ *Idem*, pág. 75.

³¹ HENRI I. MARROU, *Qu'est-ce que l'histoire*, cit. por Ciro F. S. Cardoso y H. Pérez Brignoli, "Los métodos de la historia", Barcelona, Critica, 1977, pág. 25.

materialismo histórico, cuando en realidad sólo se trata de una faceta de la vida del hombre. Esta tendencia ha sido rebatida desde distintos ángulos y desestimada, total o parcialmente, en sus conclusiones apresuradas. En cambio, ha quedado subsistente el concepto de *integralidad* de la historia, entendido como receptáculo de todos los aportes, a tal punto que hoy ya no se puede acometer una investigación o un estudio serio y completo de la historia sin un enfoque interdisciplinario. Los estudios parciales son necesariamente incompletos. Esto ha obligado, sobre todo a los historiadores, a iniciarse en las nuevas técnicas de cuantificación e incluso cibernéticas e informáticas, además de asimilar las nociones indispensables de las nuevas ciencias auxiliares, como la demografía, la psicología, la lingüística o la economía. Todo lo que ha contribuido a sofisticar el conocimiento histórico, alejándolo, a veces, de su verdadero cometido y trocándolo en un catálogo minucioso de cifras y estadísticas que no alcanzan a transmitir la exquisita variedad de matices del espíritu humano a través de los siglos.

S. *No confundir la anécdota con la historia*

En relación con el precepto anterior existe el prurito de analizar la historia en imágenes estereotipadas, que se agotan a sí mismas y aparecen desvinculadas de la sucesión de los hechos. Así considerada, la historia se convierte en una antología de apólogos o parábolas, con su correspondiente moraleja, con lo que desaparece la relación causal y situacional y se ignoran las motivaciones determinantes.

Con esta actitud se quita perspectiva a los hechos y se termina por confundir. Los hechos se convierten en paradigmas y se alejan de la realidad histórica, siempre compleja y heterogénea. Este enfoque pudo haber tenido validez cuando la historia se limitaba a ser un anexo de la retórica y requería de ejemplos proclives para la erudición y la elocuencia; pero en la actualidad, en que la historia ha logrado alcanzar una alta probidad científica, en que su dinámica se renueva con la introducción —que debiera ser equilibrada— de métodos y técnicas propios de otras ciencias, el carácter apologetico se desvanece y la anécdota se diluye.

Lo que no significa despersonalizar a la historia y renunciar a la búsqueda de arquetipos susceptibles de inspirar con sus actos a las nuevas generaciones. Jamás podrá reemplazarse la imagen viva del santo o del héroe, del sabio o del artista, por las frías cifras de las estadísticas demográficas o las escalas de variación econométrica de los precios. Sería en vano querer reemplazar el protagonismo indiscutido del hombre en el devenir histórico por la controvertida evolución de la materia. Pero ello no autoriza, tampoco, a convertir la historia en un rosario de ejemplos seleccionados, sin relación causal ni situacional. La anécdota no es toda

la historia, sino solamente la luz brillante que ilumina periódicamente el proceloso camino del devenir humano. "La historia —escribe R. G. Collingwood con referencia al pensamiento de Michael B. Oakeshott— no es una serie sino un todo o un mundo, lo cual significa que sus diversas partes se apoyan unas en otras, se critican unas a otras, se hacen mutuamente inteligibles"³². No cabe, entonces, simplificar la historia identificándola con el episodio relevante, desgajado del tronco sinuoso del pasado humano.

9. No idealizar ni execrar el pasado

Ni la versión angelical ni el furor iconoclasta constituyen el *desideratum* para el enfoque correcto del pasado. Ninguno de los dos casos se compadece con la realidad multifacética de todas las épocas, siempre abigarradas en su contenido; y conducen a una visión equivocada de los hechos y, sobre todo, de sus protagonistas, presentados a veces como seres imolutos y otras como monstruos abominables.

La realidad histórica nos demuestra que los protagonistas del pasado tuvieron la misma naturaleza humana que nosotros, con las mismas virtudes y los mismos vicios y, salvo contados casos de seres excepcionales, que pueden ser presentados como modelos irreprochables de conducta, los demás estuvieron sujetos al vaivén de las pasiones humanas.

No se trata, por lo tanto, de hacer una historia maniquea, con arquetipos del bien y del mal, sino de presentar los hechos tal como ocurrieron, desprovistos de apreciaciones subjetivas, reconociendo aciertos y señalando errores. No despojando, en fin, de su humanidad, a quienes transitaron por este mundo con anterioridad a nosotros.

Las leyendas rosas o negras están fuera de toda consideración rigurosamente histórica y son patrimonio exclusivo de la literatura política, cargada de intenciones urgentes y pasajeras, que no resisten el análisis sereno y la crítica medulosa y terminan por ser meros instrumentos de combate, aptos en la guerra psicológica para alcanzar objetivos inmediatos, pero inútiles para engañar a las nuevas generaciones, que aspiran al conocimiento de la verdad desnuda, despojada de maquillaje distorsionador. Como lo quiere Marrou, "la historia debe evitar el estilo del panfleto tanto como el del panegírico; cierta moderación en el tono corresponde a la sangre fría, al dominio de la pasión existencial..."³³.

No sería la revisión metódica una actitud inherente al estudio imparcial de la historia, si la ecuanimidad hubiera sido la regla permanente,

³² R. G. COLLINGWOOD, *Idea de la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1952, pág. 153.

³³ H. I. MARROU, *op. cit.*, pág. 175.

respetada por todos. Además, debe advertirse que la verdad histórica es siempre una verdad relativa, sujeta a modificación por el aporte circunstancial de nuevos elementos de juicio, susceptibles de descubrir nuevas perspectivas en el devnir humano.

10. *No utilizar la historia como instrumento*

Probablemente sea ésta la tendencia más frecuente de quienes se aproximan al conocimiento del pasado con ideas preconcebidas. El afán consiste en poner la historia al servicio de determinados objetivos, ya sean políticos, económicos, sociales, culturales o religiosos, con prescindencia de la verdad.

Al respecto, debe reconocerse que tanto al historiador como al estudiante les resulta muy difícil desprenderse de toda carga subjetiva en la consideración del pasado, sobre todo cuando quien se acerca a él está seriamente comprometido con su tiempo. Es poco menos que imposible liberarse de las concepciones religiosas, los intereses políticos o económico-sociales y los vínculos nacionales y familiares para analizar los hechos históricos con rigurosa objetividad, pero el esfuerzo es inexcusable, so pena de defraudación y estafa. Quien se atreve a interpretar los hechos "sufre la influencia —como lo subraya Sawicki— del propio ideal cultural, por lo cual su juicio lleva siempre una huella subjetiva. Esta subjetividad no se puede evitar del todo, pero debe ser contrabalanceada por la intención de tener en cuenta también los móviles que puedan ser aducidos para un juicio diverso"³⁴.

Por cierto que la objetividad absoluta es inalcanzable, porque nadie puede despojarse por completo de su personalidad y de su propia cosmovisión; pero el rigor científico exige, cuando menos, un intento de aproximación. "En todas partes alrededor nuestro —afirmaba Huizinga en el primer tercio de este siglo— surgen tendencias que abusan de la historia conscientemente para designios políticos y sociales". Y agregaba: "Nos vemos rodeados por la mueca de la imagen torcida de la historia esclava de un sistema temporal de opiniones y de autoridad. Una historia con una tendencia política o social prescrita"³⁵.

Desde entonces hasta ahora es mucho lo que se ha avanzado para lograr objetividad e imparcialidad, pero la realidad nos demuestra que la historia sigue siendo utilizada con diversidad de propósitos; lo que no impide que las nuevas generaciones se empeñen en el esfuerzo de lograr un conocimiento histórico libre de prejuicios, al servicio exclusivo de la

³⁴ F. SAWICKI, *op. cit.*, pág. 294.

³⁵ J. HUIZINGA, *op. cit.*, págs. 85-86.

verdad, porque, de acuerdo con el precepto evangélico, anterior a cualquier normatización humana, sólo la Verdad nos hará libres.

Se trata, en última instancia, de conocer y comprender el pasado, para interpretar su verdadero sentido, y no de utilizar la historia como instrumento, porque el fin esencial del conocimiento histórico es la búsqueda de la verdad, para que resplandezca con luz propia e ilumine el tiempo que nos ha tocado vivir; para que sea, de acuerdo con la sabia admonición cicconiana, que no ha perdido validez a pesar del tiempo transcurrido, maestra de la vida y mensajera de la antigüedad.

Colofón

Hasta aquí la explicitación del decálogo. Cabe ahora, a modo de colofón, una reflexión sobre el significado que encierra. Es sabido que la historia, por la metodología de su investigación, es una ciencia. Merece, por lo tanto, el respeto de quien se acerca a ella con el propósito de desentrañar el misterio que encierra la multiplicidad de los materiales de que hoy se dispone para su mejor conocimiento.

La acumulación de información, de diversa índole, parece abrumadora y exige una predisposición especial para ejercitar el análisis histórico, que permita la correcta intelección del pasado, para incorporarlo a un presente acuciante y potencialmente preñado de porvenir. Y tal análisis, ante la complejidad de las fuentes, y con la introducción de nuevos métodos y categorías científicas, otrora ajenos a la disciplina histórica, ha provocado una confusión de tal magnitud, que requiere de una precisión conceptual como la que proponemos, para allanar el camino hacia el conocimiento histórico, liberado de falsas sofisticaciones.

De esta manera se logrará recuperar la identidad de la historia, enajenada por las tendencias ideológicas contemporáneas, y devolverle su misión original de estudio sereno y desapasionado del pasado, en cuanto éste es el resultado de "la acción conjunta de la voluntad de Dios y la voluntad libre del hombre", como lo expresa con precisión Alberto Caturelli³⁶. Porque, en definitiva, es el hombre quien, con su libre albedrío, tiene la capacidad de construir su propia historia, hasta que Dios decida el fin de la historia.

³⁶ ALBERTO CATURELLI, *El hombre y la historia*, Buenos Aires, Guadalupe, 1956, pág. 46.

LA PROVINCIA DE SANTA FE EN EL SIGLO XIX: EL PAISAJE URBANO *

PATRICIA ANA TICA DE VITANTONIO **

A) Santa Fe

1. "Abrir puertas a la tierra"

Las poblaciones fundadas fueron en alto en los caminos abiertos por los primeros conquistadores. Situación estratégica, buena tierra, buenos pastos, abundancia de agua, debían ser según las Leyes de Indias las condiciones indispensables para su establecimiento¹.

Theodoro Child reseña sus orígenes:

"Las otras provincias² tenían su capital fundada en el siglo XVI por voluntad de los conquistadores y poseían su plaza, su catedral, un cabildo, un palacio para el gobernador y un local para los tribunales; cada una de estas capitales estaba dispuesta en calles rectilíneas³, trazadas en medio de soledades inhabitadas, tenían su cintura de quintas afectadas a la horticultura y su zona exterior de chacras afectadas a la agricultura, y constituía en su conjunto exterior una comunidad autónoma que se bastaba a sí misma, un estado dentro del Estado.

* El presente trabajo, como uno anterior publicado en *Res Gesta* Nº 22 sobre "La provincia de Santa Fe: su evolución político-demográfica" forma parte de la Tesis de Licenciatura titulada *Viajeros extranjeros en la provincia de Santa Fe en el siglo XIX*, en la que se reconstruye el paisaje político, geográfico, rural, urbano y demográfico de la provincia en dicho siglo a través del análisis crítico de las obras de viajeros extranjeros que, por distintas razones, llegaron al país y visitaron Santa Fe, se establecieron o conocieron los acontecimientos que en ella se estaban produciendo, y dejaron testimonios de los mismos en sus diarios de viaje.

** Docente autorizada de la cátedra de Geografía y Cartografía Histórica del Instituto de Historia de la UCA (Rosario).

¹ *Recopilación de las Leyes de los Reinos de las Indias*, Libro IV, Título VII, De la población de las ciudades, villas y pueblos, edición facsimilar. Mandada imprimir y publicar por la Majestad Católica del Rey Don Carlos II, Nuestro Señor, en Madrid, por Julián de Paredes, año 1681, Madrid, Cultura Hispánica, 1973, t. II, pág. 90.

² Con anterioridad aseveró que con la federalización de la ciudad de Buenos Aires, dicha provincia se ha visto privada de su capital.

³ Santa Fe es la primer ciudad en el Río de la Plata trazada siguiendo el sistema de cordel y regla, de allí que Zapata Collán llame a Garay el "primer gran urbanista del Plata".

La historia de cada una de ellas durante los primeros siglos de su existencia abarcaba únicamente cuestiones de la vida animal y vegetal⁴. Paraná, Santa Fe, Corrientes, Santiago, Mendoza, Córdoba, Jujuy, Catamarca, San Luis, Tucumán, fueron simples ciudades dispersas, y muchas de ellas no han logrado todavía las dimensiones de una ciudad. Eran también en los antiguos días, puntos donde se refugiaban y encontraban abrigo los exploradores y los conquistadores perdidos en la inmensidad del desierto, los puntos de partida de aventuras nuevas⁵. . . estas ciudades cuyos habitantes eran sobre todo funcionarios y parásitos, adquirieron notoriedad e importancia; hasta fines del siglo XVIII, no existió aquí otras ciudades que estas capitales. Eran los únicos centros sociales, las únicas localidades constituidas.

Pero la guerra de la independencia, promovida por Buenos Aires, vino a tirar de su sopor y de sus ensueños; todas las capitales provinciales cooperaron con la obra que tenía por meta crear la federación y asegurar la constitución nacional, dejando intacta toda la autonomía de cada ciudad. De esta manera, quedaron como capitales, y cada provincia tuvo sus cuerpos políticos disfrazados de títulos pomposos semejantes a aquellos que la Constitución nacional atribuía a los legisladores nacionales. De esa forma esas capitales han continuado para tener una razón de ser política⁶.

Así, al fundar Juan de Garay la ciudad de Santa Fe y establecer los límites de su jurisdicción la convirtió en la cabeza de la futura provincia surgida en pleno siglo XIX, y en punto intermedio entre Asunción y España, entre Lima y España.

Los extranjeros que la visitaron analizaron el objetivo de "abrir puertas a la tierra" que el vizcaíno persiguió. Hinchliff⁷ explica:

"Los primeros aventureros españoles en el Río de la Plata carecieron de establecimientos apropiados desde la desembocadura del río Paraná hasta Asunción, una vez abandonado el asiento de Buenos Aires en 1535. Por ello sufrieron grandemente hasta que don Juan de Garay, en 1573, eligió

⁴ El autor ignora la lucha constante y las dificultades que debieron afrontar los primeros pobladores por mantener la existencia de los núcleos urbanos fundados y asegurar así el dominio de la Corona sobre estas tierras.

⁵ Como afirma José PÉREZ MARTÍN, *Itinerario de Santa Fe*, Santa Fe, Colmegna, 1965, pág. 17, "Grandes centros influyentes se aseguraban el tránsito terrestre y la comunicación al mar, mediante los puntos de escala. En este sentido la colonización española en América tiene semejanzas con la griega clásica: una ciudad fundaba a otra, pero luego cada una vivía por sí y para sí. Es el caso de Asunción, Santa Fe y Buenos Aires en el Río de la Plata".

⁶ THEODORE CHILD, *Les Républiques hispano-américaines*, Paris, A la Librairie Illustrée, 1891, págs. 339-340. Resaltan las duras expresiones hacia los gobiernos provinciales que con tanto empeño lucharon por un ideario federal.

El autor desembarcó en Buenos Aires en junio de 1890. El objetivo de su viaje, como él mismo lo declarara, consistió en examinar el estado de las poblaciones urbanas y rurales en 1890 en las cinco repúblicas que visita: Chile, Perú, Argentina, Paraguay y Uruguay. Observador avisado, se expresa con lenguaje preciso y crítico.

⁷ Woodbine Hinchliff, miembro de la Real Sociedad de Geografía inglesa, se embarcó en Southampton en abril de 1861, resuelto a comparar por sí mismo los Andes con los Alpes; pero no pudo llegar a Mendoza, ni atravesar la pampa. Sólo pasó unos meses en Buenos Aires y remontó el Paraná, conociendo Rosario, Santa Fe y Paraná. Hinchliff se hallaba en Buenos Aires dos días después de la batalla de Pavón y estando próximo a Rosario, quiso visitar al general vencedor todavía en su tienda de campaña.

una comarca donde los indios se mostraban más amigos que los de la parte sur de la región e inició la fundación de Santa Fe de la Vera Cruz, sobre la orilla derecha del río y a unos 31° de latitud sur. En 1651 los habitantes se trasladaron algo más al sur, para establecerse en el sitio actual de la ciudad, a orillas del Salado. — Y agrega— Santa Fe ha sido así, durante largo tiempo, una ciudad de importancia y utilidad como estación a medio camino entre la desembocadura del Paraná y la capital del Paraguay”⁸.

Woodbine Parish reseña los inicios de la conquista detacando cómo la panacea de la Sierra de la Plata y la belicosidad de los indios incidieron en el abandono de la región; y analiza las dificultades que debían afrontar los barcos hispanos para remontar el Paraná:

“[...] los españoles del Paraguay, durante los primeros 50 años después del abandono del establecimiento que Mendoza había formado en Buenos Aires, en 1535, con sus aspiraciones absortas únicamente en el Perú, se cuidaron muy poco de asegurar el dominio de los distritos que ellos consideraban más pobres y que habían dejado tras sí; felicitándose quizá de no verse envueltos de nuevo en hostilidades con las tribus guerreras que con tan buen éxito se habían opuesto a su primer desembarco en Sudamérica... encontrándose con una navegación fluvial ante ellos hasta llegar a la Asunción que requería más tiempo que todo el viaje desde Europa, tenían que depender enteramente, para los víveres frescos que pudieran necesitar, de la buena voluntad de los indígenas. Internados una vez en el Paraná, si les sobrevenía algún accidente no había un solo puerto de cristianos por más de trescientas leguas en el que pudiesen encontrar refugio”.

Por último, anota las razones de la elección del sitio:

“Los mismos motivos que habían inducido a Caboto y después a Ayolas a fijarse en las tierras de los indios timbúes, al norte del río Carcarañal, lo guiaron probablemente en la elección que hizo de un sitio para la población. Se recordará —añade— que dichos indios fueron considerados por los primeros descubridores como una raza mucho más pacífica que la de los charrúas, que habían muerto y comido al viejo Solís, o la de los querendíes, que con tan buen éxito se habían opuesto en Buenos Aires a Mendoza; teniendo sus sementeras y cultivando sus tierras, más parecidos a los dóciles guaraníes del Brasil y del Paraguay.

Allí, como a los 31° de latitud sud, desembarcó su gente sobre la margen derecha del Paraná, y después de establecer una inteligencia amistosa con los naturales, dio principio en julio de 1573 a la fundación del pueblo de Santa Fe de la Vera Cruz, cuyos habitantes en los últimos tiempos (en 1651) vinieron a asentarse más al sud, en la desembocadura del río Salado”⁹.

⁸ HENCHILIFF, *Viaje al Plata en 1861*, Buenos Aires, Hachette, 1955, pág. 204. El autor que conoce los escritos de Woodbine Parish los interpreta erróneamente al afirmar que el asiento de Buenos Aires fue abandonado en 1535, cuando fue fundado a principios de 1536.

⁹ WOODBINE PARISH, *Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata*, Buenos Aires, Hachette, 1958, pág. 315. Ver biografía en PATRICIA ANA TICA, *La provincia de Santa Fe: su evolución político-demográfica*, en *Res Gesta* N° 22, cita N° 31. ENRIQUE DE GANDÍA, *Descubrimiento del Río de la Plata en Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, t. II, pág. 566-567, explica que no fueron charrúas sino guaraníes los que siguiendo sus prácticas de antropofagia, despedazaron y comieron a Solís. También REX GONZÁLEZ, *Argentina indígena*, Buenos

Bartolomé Bossi¹⁰ asienta:

"Los conquistadores primitivos apenas dejaron en la capital del Plata algunos puestos militares, y ya se lanzaron impelidos por la seducción de la riqueza y del misterio al corazón de los ríos, buscando también a través del Paraguay, el medio de abrir su comunicación con los expedicionarios que asentaban la dominación colonial en las costas del mar Pacífico"¹¹.

Salta a simple vista la paradoja. La expedición de Mendoza remontó el Paraná en busca no sólo de la Sierra de la Plata, sino también de la comunicación con los españoles establecidos en el Perú; Santa Fe y Buenos Aires van a ser fundadas por hombres demasiado bien interiorizados de los problemas de comunicación del Alto Perú y del Tucumán, aunque en esos momentos aparezcan actuando desde Asunción¹².

2. La ciudad

2.a. Descripción¹³

El extranjero deslumbrado con Buenos Aires, se sintió desconcertado ante las ciudades del interior. Santa Fe se presenta chata en su estructura y casi adormecida en el tiempo.

Mantegazza la describe diciendo:

Aires, Paidós, 1976, pág. 136 destaca la antropofagia de los guaraníes unida a prácticas guerreras.

¹⁰ El italiano Bartolomé Bossi, nacido en Génova alrededor de 1819, siendo muy joven llegó a Buenos Aires con su familia. Marino, naturalista, geógrafo y periodista, emprendió en el año 1862 la navegación del Paraná, con el deseo de internarse en el Matto Grosso. A sus impresiones sobre las poblaciones ribereñas y sus costumbres le udió un minucioso análisis del estado del Río Paraná.

¹¹ BARTOLOMÉ BOSSI, *Viaje pintoresco por los ríos Paraná, Paraguay, San Lorenzo, Cuyabá y el Arino tributario del grande Amazonas*, París, Librería Parisiense-Dupray de la Mahérie, 1863, pág. 12.

¹² CARLOS S. A. SEGRETI, "Notas para una visión de la historia argentina desde la perspectiva provincial y regional" en *Nuestra Historia*, Revista de Historia de Occidente, Buenos Aires, año III, Nº 7, enero de 1970, pág. 45.

¹³ Minuciosas descripciones de los edificios importantes de la ciudad de Santa Fe pueden verse en THOMAS J. HUTCHINSON, *Buenos Aires y otras provincias argentinas*, Buenos Aires, Huarpes, 1945 y LINA BECK BERNARD, *Cinco años en la Confederación Argentina 1857-1862*, Buenos Aires, El Ateneo, 1955.

El médico, viajero y explorador inglés Thomas J. Hutchinson se desempeñó como representante consular de S.M.B. en Rosario desde 1861 a 1864 y de agencias comerciales inglesas. Interesado por el desarrollo industrial del país, se propuso visitar el valle del río Salado en vista a la posibilidad del cultivo del algodón. Como médico fue importante su actuación en Rosario, durante la epidemia de cólera de 1867.

La distinguida escritora alsaciana Lina Beck Bernard —que llegó al país en 1857 junto con su esposo, en oportunidad de iniciar él una empresa comercial que perseguía el objetivo de fundar establecimientos agrícolas en Santa Fe y que culminó con la organización y dirección de la colonia San Carlos—, da cuenta en su obra del medio social santafesino del que formaron parte. Las costumbres, los paisajes, los tipos sociales, todo el ambiente pasó por el tamiz de su pluma sagaz e inteligente.

"El aspecto de la ciudad es triste y monótono. Las casas viejas y bajas escóndense entre jardines tan grandes que parecen bosques de naranjos y limoneros. Las calles están desiertas y el carácter de los habitantes se presta poco para alegrarlas".

Pasa luego a desmenuzar la técnica de construcción de las paredes, resabio de la influencia árabe, de 700 años de convivencia forzada en territorio español:

"Las casas más viejas son de ladrillos secados al sol, y muchísimas techadas con paja; otras son de tapia, es decir la arcilla cruda y mojada entre dos paredes postizas de tablas de madera. Estos muros de tierra en general tienen gran solidez y se construyen también en España ... (Más tarde añade)... En las calles, a lo largo de las veredas, por entre las grietas de las casas y de los palacios, sobre el alero de los techos, en las plazas y hasta en lo alto de los campanarios, crecen mil diversas hierbas y algunos arbustos lozanos, como si la naturaleza se empeñase en ganar la última batalla contra el hombre que no supo defender con el trabajo y con las armas de la industria, su propia ciudad contra las plantas que quieren transformarla en un bosque o en un prado"¹⁴.

Lina Beck Bernard anota: "En la ciudad, las casas de aspecto morisco y las torres de las iglesias brillan entre los follajes oscuros de los naranjales, dominados por esbeltas palmeras que se balancean al viento"¹⁵.

Interesante resulta también la pintura que hace Mac Cann, diez años antes, en 1847:

"Abarca la ciudad un área considerable porque, como ocurre en la mayoría de las ciudades de este país, porciones muy grandes de terrenos se dedican a huertas de frutales. Las casas tienen techos de teja o azotea y son de una sola planta. En la mayoría de ellas, las ventanas carecen de vidrios: el aire y la luz entran directamente por las aberturas de los batientes, que se cierran al interior con postigos muy sólidos. No hay tampoco chimeneas de salón...

En las calles, el piso es de arena natural y el tránsito se hace molesto cuando sopla viento. Asimismo, son preferibles estas calles a las de Buenos Aires y otras ciudades, que con unas pocas horas de lluvia se convierten en lodazales pegajosos. Las veredas, sin embargo, son mantenidas en buen estado. Hay alumbrado público y policía bien organizada.

Se publica semanalmente un pequeño periódico, más propiamente gaceta gubernativa. —Más adelante agrega— Hay árboles frutales en abundancia en especial higueras, duraznos y parras. Las clases pobres parecen disipar la mayor parte de su tiempo sentadas a la sombra de sus higueras y parras"¹⁶.

¹⁴ PABLO MANTEGAZZA, *Viajes por el Río de la Plata y el interior de la Confederación Argentina*, capítulos del libro Río de la Plata y Tenerife, Buenos Aires, Coni, 1916, págs. 151-152.

Este ilustre viajero, escritor, médico higienista y antropólogo italiano, visitó nuestra patria por primera vez en 1858 y la recorrió desde Buenos Aires hasta Bolivia, en otras dos oportunidades en 1861 y 1863.

¹⁵ LINA BECK BERNARD, *op. cit.*, pág. 91.

¹⁶ WILLIAM MAC CANN, *Viaje a caballo por las provincias argentinas*, Buenos Aires, Imprenta Ferrari, 1939, págs. 180 y 183.

Hutchinson señala:

"Aparte de la solemne antigüedad de sus iglesias, Santa Fe es notable por la cantidad y magnitud de sus árboles, como también por el venerable aspecto de sus casas particulares. Silenciosa y solitaria es su plaza; tan silenciosa y tranquila durante el día como de noche. No recuerdo haber notado en esta ciudad la impresión de pobreza que he visto en otras partes, aunque la creo pobre, pues hay en todo un aspecto de aristocrático descuido y quietud. Esta tranquilidad impresiona más particularmente al viajero, por no haber allí ni 'serenos' ni perros que incomoden en las horas de reposo"¹⁷.

Una nota peculiar del paisaje urbano santafesino como podemos comprobar a través de todas las notas y que llamó poderosamente la atención de los extranjeros fue la gran cantidad de árboles. Como expresa Mantegazza, es "como si la naturaleza se empeñase en ganar la última batalla contra el hombre...", cuando en realidad las plantas permitían a la ciudad defenderse "de los rigores del sol, inclemente en el estío y fomento de las siestas"¹⁸.

Las descripciones de Hinchliff y de Head terminan por darnos un cuadro completo del aspecto de la ciudad.

Hinchliff la dibuja en 1881:

"[...] es de pobre apariencia y escasamente edificada, pero tiene como es común, largas calles cortadas en ángulo recto, y con esto no hallamos dificultad para encontrar el camino de la plaza mayor que, según sabíamos, estaba más o menos en el centro de la población. Serían apenas las once —añade— y ya la gente, en su mayor parte hacía los preparativos para la siesta. Muchas personas nos miraban con aspecto soñoliento desde las puertas entreabiertas preguntándose acaso, qué nueva especie de chiflados éramos nosotros"¹⁹.

Este bosquejo no es muy distinto al que ofrece Head en 1825:

"Santa Fe, ciudad pequeña, con campaña reducidísima, pobre, rodeada de agua y bárbaros, con vecinos que en sus siestas interminables, revelaban costumbres ancestrales de los paraguayos que allí hicieron escala para luego fundar la segunda ciudad de Buenos Aires, era ambiente propicio para mentalidades árabes... Abundaban los longevos, quizá porque los habitantes no tenían sacudimientos nerviosos ni conocían otras diversiones que novenas y funciones de iglesia, y los domingos, riñas de gallos y carreras de caballos en andarivel. No era extraño encontrar hombres, más

Este comerciante inglés, hombre de apreciable cultura y claro entendimiento, llegó al país en 1842, atraído por los beneficios comerciales que habían obtenido en el Río de la Plata muchos súbditos británicos. Sin embargo, los tiempos no eran los mismos. Las intervenciones armadas anglo-francesas durante el gobierno rosista lo obligaron a ejercer el comercio en mediana escala. En distintas oportunidades emprendió viajes por las provincias argentinas, recogiendo sus impresiones de la naturaleza y del ambiente que lo circundaba. Su espíritu inquieto lo llevó a tratar de comprender el curso de los acontecimientos que se estaban dando.

¹⁷ HUTCHINSON, *op. cit.*, pág. 159.

¹⁸ JOSÉ PÉREZ MARTÍN, *Itinerario de Santa Fe, op. cit.*, pág. 144.

¹⁹ HINCHLIFF, *op. cit.*, págs. 204-205.

que de ciudad, de barrio, que nunca hicieron otro camino que el de su casa a las iglesias y conventos agrupados en las cercanías inmediatas a la plaza”²⁰.

Curioso resulta que el autor atribuya la abundancia de longevos a la “ausencia de sacudimientos nerviosos” cuando la historia de la ciudad y la provincia está ganada por los malones, las crecidas, las guerras civiles, las pestes y los granizos.

2b. Significación

El espíritu alerta y detallista de D'Orbigny lo lleva a desentrañar su significación hacia 1828:

“Desde el punto de vista comercial, Santa Fe es un lugar importante. La ciudad comunica directamente con Córdoba y las otras ciudades llamadas de arriba, y cuando las guerras de los indios pampas, se hacía necesario pasar por la ciudad para ir a esas regiones de Bolivia. Su comercio de exportación consiste en cueros de ganado y algunas pieles; si toma mayor extensión cuando vuelve la tranquilidad, es seguro que las mercaderías de Córdoba, en vez de ir por tierra de esa ciudad a Buenos Aires, podrán ir a Santa Fe de donde se embarcarán para la capital argentina reduciendo a la tercera parte de su longitud el trayecto por tierra, siempre más costoso que por agua”²¹.

Una vez más la pluma del extranjero no se detiene sólo en la descripción, sus pensamientos lo conducen a analizar, a proponer soluciones, a pensar en el futuro posible y deseable para las poblaciones que conoce y las comarcas por las que atraviesa.

“Santa Fe —escribe Guillermo Robertson— era el depósito de tránsito para la producción paraguaya y otras que se dirigían a Córdoba y al Alto y Bajo Perú; y a estos últimos países suplía con grandes tropas de mulas las que principalmente se criaban en las estancias de Entre Ríos; de modo que la presente interrupción del intercambio con las regiones

²⁰ FRANCISCO BOND HEAD, *Las Pampas y los Andes*, Buenos Aires, Vaccaro, 1920, pág. 13. Nació en Hermitage, cerca de Rochester (Inglaterra), en 1793 y muy joven se alistó en el Cuerpo de Ingeniería. En 1825 siendo capitán aceptó la dirección de la Compañía Minera del Río de la Plata. Llegó a Buenos Aires y cruzó varias veces la pampa, pasó a Chile, y regresó un año después para reembarcarse con destino a su país después del fracaso de su empresa.

²¹ ALCIDES DESSALINES D'ORBIGNY, *Viaje a la América Meridional realizado entre 1826 a 1833*, Buenos Aires, Futuro, 1945, t. I, pág. 411. Este naturalista francés, aficionado por la historia natural, fue comisionado en 1826 por la administración del Museum para hacer un viaje científico por la América del Sur y por espacio de 8 años recorrió Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Bolivia y Perú. Volvió a Francia en 1834 y obtuvo el gran premio anual de la Sociedad de Geografía, siendo encargado por el gobierno de publicar el resultado de su expedición, trabajo en el que empleó 13 años.

altas y fronteras del país, oprímia con especial severidad al comercio de Santa Fe”²².

El florecimiento de la ciudad como punto intermedio del comercio entre el interior y Buenos Aires, constituye, sin embargo un capítulo aislado en la historia de la misma. Bartolomé Bossi da cuenta de la oposición: prosperidad-decadencia al manifestar en 1863:

“Santa Fe presenta todavía los vestigios de su antigua importancia en las épocas remotas en que era centro del comercio de las provincias argentinas con la de Paraguay. El surco de su opulenta tradición, se descubre en sus ruinas. Hoy circunscripta a modesto comercio, carece de importancia y de movimiento”²³.

Esa misma sensación de hallarse frente a una población cuyas construcciones hablan de un pasado próspero y un presente sumido en el letargo inunda a D’Orbigny cuando expresa:

“Hallé una ciudad como Buenos Aires, dividida regularmente en cuadradas, o cuadrados iguales, cuyas calles son anchas; su aspecto, que me impresionó por su contraste con Corrientes y La Bajada, ciudades que acababa de dejar, era el de una verdadera ciudad muy distinta de aquellas grandes aldeas. Se veía, de inmediato, que debía haber gozado de mucho esplendor en tiempo de los españoles; las casas tienen un rico exterior, con grandes puertas, patios y calles bien construidas que me condujeron a la plaza donde está el cabildo y una de las iglesias”²⁴.

Indudablemente la Real Cédula de 1662 que convirtió a Santa Fe en “puerto preciso” —escala obligada de todas las embarcaciones que navegaran el Paraná— redundó en su beneficio. El aspecto edilicio creció paralelo a la acción pobladora. Retirada la merced la pobreza inundó la ciudad, que ya no recuperó su antigua preponderancia. En aquellos tiempos informa Mantegazza, siguiendo a Woodbine Parish “sus estancieros podían suministrar por año, a los mercados del Alto Perú, como cincuenta mil mulas, y al mismo tiempo pasaban por su puerto 125.000 arrobas de yerba mate, que dejaban buenas ganancias al comercio de tránsito”²⁵.

3. *El puerto*

Los viajeros que llegaron a la ciudad en barco, remontando el Paraná, dejaron vívidas pinturas del puerto. Hay que tener presente, sin embargo, que ellas coinciden con la década de 1851 a 1860 en la que el

²² JUAN Y GUILLERMO PARISH ROBERTSON, *La Argentina en la época de la Revolución*, Buenos Aires, Imprenta de la Nación, 1918, t. II, págs. 38-39. Los hermanos Robertson, comerciantes y viajeros ingleses que recorrieron y vivieron en la zona rioplatense, dejaron testimonio de su larga estadía en el Río de la Plata y Paraguay desde 1809 a 1820 en *Letters on Paraguay* (Londres, 1838) y *Letters on South America* (Londres, 1843). Ambas traducidas al castellano por José Luis Busaniche.

²³ Bossi, *op. cit.*, pág. 12.

²⁴ D’ORBIGNY, *op. cit.*, pág. 411.

²⁵ MANTEGAZZA, *op. cit.*, pág. 152; WOODBINE PARISH, *op. cit.*, pág. 320.

comercio de exportación fue más activo como consecuencia de la separación de Buenos Aires del resto de la Confederación y el decreto de Derechos diferenciales sancionado por el gobierno nacional que residía en Paraná, que buscaba atraer a los barcos extranjeros para que desembarcaran directamente en los puertos de la Confederación.

Burmeister en 1863 anota:

"Al aproximarse en Santa Fe al desembarcadero se percibe siempre un número de 20 a 25 embarcaciones mayores y menores... las que dan laudable testimonio de la actividad comercial de la ciudad; en Paraná nunca he visto ni la mitad de barcos que siempre he observado en Santa Fe; entre éstos había hasta veleros de tres palos, que llegaban directamente de Norte América o Europa"²⁶.

El palpable movimiento comercial que advierte el autor, parece oponerse a la pintura que él mismo hace del estado de descuido del puerto "... el alto parapeto de la costa, construido de ladrillos, está derrumbado en algunos sitios, la escalera para descender hasta el agua no ofrece seguridad, la balastrada de hierro se halla averiada..."²⁷.

Hinchliff en 1861 dice:

"A eso de las diez y media, un pequeño bosque de mástiles se dejó ver sobre la orilla, en una curva del río, y nos reveló que estábamos cerca del punto de destino; hicimos todavía otra vuelta y ahora vinimos a anclar entre cantidad de pequeñas goletas que esperaban cargas de productos del interior"²⁸.

"Ese puerto, muy seguro y fácil —escribe Bossi— sustenta un comercio bastante activo aunque en humilde escala; comercio que consiste en el carbón de leña, algunas maderas labradas y abundancia de frutas"²⁹.

Los extranjeros en conocimiento del movimiento portuario buscaron analizar las verdaderas razones del relegamiento de Sant Fe. William Mac Cann asienta:

"Tiene ahora un puerto con buenos desembarcaderos, pero en ciertas épocas del año no hay más de tres o cuatro pies de calado en la embocadura del río. Sus exportaciones se reducen al comercio con Montevideo y Buenos Aires: consisten en maderas, cueros, cerdas y lanas. Se cultiva algodón y el tabaco, pero no deja ese cultivo un excedente para la exportación. Podrían, sin embargo, —agrega— estos productos exportarse en una escala mayor. Hay unos cincuenta barcos matriculados en el puerto; la capacidad de los mismos es de veinte a cien toneladas; pertenecen casi todos a italianos, y puede decirse que éstos monopolizan la navegación del Río de la Plata"³⁰.

²⁶ HERMAN BURMEISTER, *Viaje por los Estados del Plata*, realizado entre los años 1857, 1858, 1859 y 1860, Buenos Aires, Unión Germánica en la Argentina, 1943, t. II, pág. 7. Ver biografía cita 22 en el artículo "*La Provincia de Santa Fe: su evolución...*", en *Res Gesta* N° 22.

²⁷ *Idem*.

²⁸ HINCHLIFF, *op. cit.*, págs. 204-205.

²⁹ BOSSI, *op. cit.*, pág. 11.

³⁰ MAC CANN, *op. cit.*, pág. 180 y siguientes.

Y tiente sus conclusiones sobre el intercambio comercial:

"Santa Fe podría mantener un próspero comercio de exportación de madera, porque el tamaño y calidad de las mismas son muy apropiados para la construcción de barcos y edificios, aunque tal vez sea demasiado dura para usos comunes y poco apropiada para obra fina. Pude ver un buen acopio de madera en el muelle, listo para ser embarcado; algunos troncos de algarrobo medían dos pies de espesor. En el astillero, había seis embarcaciones de río, con capacidad de veinte a cuarenta toneladas, construidas todas por operarios italianos".

Brackenridge busca a través de sus líneas defender a Buenos Aires de los cargos de ciudad monopolista del comercio de exportación que se le endilgan y destaca la excelente situación geográfica de Rosario:

"Algo se ha dicho con respecto a la ciudad de Santa Fe, trescientas millas río arriba, como un rival comercial (de Buenos Aires). Actualmente no es más que una ciudad sin capital comercial y demasiado aguas arriba para que los barcos de mar suban con facilidad, y no tiene ninguna ventaja particular sobre otros lugares de más abajo, donde se podrían haber establecido ciudades, particularmente Rosario, en la boca del río Tercero. —Y añade— Lo observo, meramente para refutar el cargo de espíritu de monopolio atribuido contra Buenos Aires que, en realidad, ocupa una posición sobre el río, similar a la de Nueva Orleans, sobre el Misisipi, mientras la de Santa Fe no es semejante a Natches" ³¹.

El análisis de Mantegazza es mucho más duro. Escribe:

"Su principal desgracia fue la de estar abierta por todos lados a los salvajes, que la despoblaron varias veces de sus ganados, amenazando en estos últimos años la propiedad y la vida casi bajo los muros de la ciudad. Agréguese la poca profundidad de su puerto, de modo que cuando se abrieron los ríos de América al comercio libre, que prefiere más que todo la facilidad de las comunicaciones y la economía de tiempo, corrió espontáneamente a Rosario, puerto más fácil, más profundo y sobre todo más cercano al Río de la Plata, al gran puerto del Atlántico" ³².

Las palabras de Tomás Page sobre la posibilidad de "recuperar su antigua prosperidad y consideración . . . ahora que se ha establecido la navegabilidad del Salado" parecen extemporáneas cuando se compara el movimiento comercial de Rosario para la misma época. En opinión del norteamericano: "Los mismos elementos que han dado vida a las angostas y antes silenciosas calles de Rosario, también poblarán los sitios baldíos de Santa Fe y llenarán sus riberas con depósitos para el recibo y despacho de los productos del país" ³³.

³¹ ENRIQUE MARÍA BRACKENRIDGE, *La Independencia, Argentina. Viaje a América del Sur*, hecho por orden del Gobierno Americano en los años 1817 y 1818, en la fragata *Congress*, Buenos Aires, América Unida, 1927, t. II, pág. 28. Ver biografía cita 41 en el artículo citado en *Res Gesta* N° 22.

³² MANTEGAZZA, *op. cit.*, pág. 152.

³³ THOMÁS JEFFERSON PAGE, *La Confederación Argentina*, Santa Fe, Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, Palacio San José del Museo y Monumento Nacional "Justo José de Urquiza", Serie III, N° 5, Colmegna, 1965, pág. 57. Ver biografía cita 27 de mi artículo citado en *Res Gesta* N° 22.

B) Rosario

Los extranjeros que penetraron al interior del país, ya por barco, remontando el Paraná, ya por tierra, en la carrera del norte, rumbo a Santa Fe o Asunción, o a Córdoba y Mendoza, atravesaron la población de Rosario.

1. Orígenes³⁴

Los hermanos Mulhall, dando cuenta de sus inicios, recogen la errónea tradición³⁵ que asienta Carrasco siguiendo a Pedro Tuella. Dice: "...trae su origen de una reducción de calchaquies establecida aquí por D. Francisco Godoy en 1725"³⁶.

Del mismo Hutchinson, escribe: "Esta ciudad fue al principio una miserable aldea, fundada en 1725, por D. Francisco Godoy y algunos indios calchaquies de la frontera de Santa Fe. Fue erigida en parroquia en 1731, pero siguió siendo un poco más que una villa..."³⁷.

D'Orbigny anota:

"Llegué así, por la mañana, al puerto de la ciudad de Rosario, la segunda de la provincia de Santa Fe; me detuve para visitarla. Fue fundada en 1730, a orillas del Paraná, arriba de la alta barranca calcárea de ese lugar; es un agradable villorio, cuya población parece superar las cuatro mil almas; está bien ubicado y bien construido"³⁸.

³⁴ Los orígenes del poblado deben buscarse en la capilla de barro y paja que construyó Domingo Gómez Recio, nieto de Romero de Pineda, en la estancia La Concepción y en un conjunto de circunstancias concurrentes: el inminente peligro de los indios del Chaco, que avanzaron con reciedumbre, a principios del siglo XVIII sobre las poblaciones del norte santafesino; el abandono de la región por las familias que buscaron establecerse allende el río Carcarañá, frontera segura ante la amenaza; una geografía generosa y la complacencia de los propietarios del Pago de los Arroyos que permitieron su establecimiento. A estas familias se les unieron otras.

Rosario nació así, de la realidad del modesto caserío del Pago de los Arroyos, surgido en torno a la capilla como germen urbano. Por la concentración espontánea de la población a su alrededor y como consecuencia de la religiosidad compartida con prácticas socio-culturales —como reseña Razoni— tales como la celebración del matrimonio, los nacimientos, los bautismos, las defunciones, además de la asistencia espiritual y cultural.

³⁵ Un concienzudo estudio crítico puede verse en MARTA FRUTOS DE PIUETO, "La polémica fundación de Rosario". Su historiografía, Rosario, Fundación Ross, 1985.

³⁶ MIGUEL G. y EDUARDO T. MULHALL, *Manual de las Repúblicas del Plata*, Buenos Aires, Standard, 1876, págs. 103-104. Ver biografía en cita 68 en el artículo publicado en *Res Gesta* N° 22.

³⁷ HUTCHINSON, *op. cit.*, pág. 131.

³⁸ D'ORBIGNY, *op. cit.*, pág. 423. El cuadro comparativo que se adjunta ha de permitirnos comprobar los aciertos o exageraciones en las cifras que los extranjeros dan sobre la población de Rosario. Además debió decir barranca con intrusión calcárea.

Como analizamos en el capítulo dedicado al tema en el libro *Rosario...*³⁹ de acuerdo a la mentalidad jurídica hispana imperante en la época de la colonización, inexacto resulta el empleo del término fundación. Las ciudades erigidas nacieron por imposición real. En las capitulaciones firmadas entre la Corona y los adelantados se establecía la obligación expresa de fundar poblados. Y, a fin de asegurar la perpetuidad de los mismos, la legislación estipulaba debían cumplirse una serie de requisitos.

Las ciudades argentinas surgieron, además, por la imposición de las gentes y la resolución de sus jefes, los caudillos.

Aun antes de iniciarse el poblamiento, existía su gobierno; aunque no hubiera nacido, era concebida en la mente del fundador al reseñar las gentes y disponer la jornada. Germinaba al trazarse la planta y erigirse el rollo de la justicia en la plaza de armas, al delinearse las calles y fijarse los terrenos para los edificios públicos; luego venía la distribución de los solares.

En esta forma nacieron las ciudades de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, entre otras. Existió en todos los casos la intención expresa de establecer una ciudad, siguiendo las instrucciones que Su Majestad exigía se cumplieren. En este sentido Rosario no fue fundada. No estuvo en la intención expresa de los grandes hombres de la España de entonces el deseo de establecer en su territorio un poblado.

Por otra parte —como explica Juan Alvarez en un minucioso capítulo intitulado: *Sobre la pretendida fundación de Rosario por Francisco Godoy en 1725*, es imposible siquiera comprobar la existencia del mismo. En esa oportunidad asevera: “la ciudad se fue formando sola en torno a la capilla primitiva, sin piedra fundamental ni actas notariales”. Y agrega: “Rosario fue obra de blancos y no de indios”⁴⁰.

El año 1730, en cambio, constituye una fecha clave: es creado el curato de los Arroyos, al que se incorporó la capilla de Nuestra Señora del Rosario, estando reservado al padre Ambrosio de Alzugaray ser el primer cura párroco —la primera autoridad estable en la capilla⁴¹.

³⁹ MIGUEL ANGEL DE MARCO y otros, *Rosario. Política, cultura, economía. Sociedad. Desde los orígenes hasta 1916*, Buenos Aires, Fundación Banco de Boston, 1988, págs. 32 a 35.

⁴⁰ JUAN ALVAREZ, *Historia de Rosario (1689-1939)*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 1891, pág. 54.

⁴¹ El aumento de la población operado en las primeras décadas del siglo XVIII, hizo necesario el nombramiento de una autoridad civil. El Cabildo santafesino no dubitó y en 1725 fue designado Francisco de Frías, alcalde de la Santa Hermandad del Pago de los Arroyos, área sin delimitación fija. No se constituyó en una autoridad permanente pues siguieron con la costumbre de atender las funciones del cargo desde sus propias residencias.

Por medio de las notas de viaje podemos conocer la evolución de Rosario en el siglo XIX y reconstruir su imagen.

2. La población

2.a. En la primera mitad del siglo

En 1821 Caldcleugh⁴², dice: "es una villa de alguna extensión pero sin ninguna clase de fortificaciones"⁴³.

Mastai Ferretti anota: "En la mañana del 21 (de enero de 1824), día de Santa Inés, se partió (de San Nicolás), y a las 10, se llegó al Rosario, pequeña aldehuela de Santa Fe". Más adelante agrega: "Este pueblo, bien pequeño, queda sobre la ribera del Paraná, donde tiene una especie de puerto"⁴⁴.

Darwin que la conoce en 1832 dice: "... es un extenso poblado edificado en una meseta horizontal levantada sobre el Paraná unos 18 metros"⁴⁵.

Como afirma Juan Alvarez, Rosario antes de 1852 y durante más de un siglo, vegetó oscuramente como pequeña población de campaña —y añadimos— a pesar de los factores geográficos que la privilegiaban.

⁴² El inglés Alexander Caldcleugh viajó a Río de Janeiro acompañando a Sir Edward Thorton, ministro inglés en la Corte portuguesa del Brasil, e invitado por el capitán del buque *Superb*, llegó a Buenos Aires en febrero de 1821. A pesar de la grave conmoción política y bélica que amenazaba a las provincias del interior, decidió partir a Chile. No existen datos sobre la personalidad del inglés, sin embargo, José Luis Busaniche deduce por las investigaciones efectuadas que debió pertenecer a la Royal Society de Londres.

⁴³ CALDCLEUGH, *Viajes por América del Sur*, Río de la Plata, 1821, Buenos Aires, Solar, 1943, pág. 221. Es esta la primera vez que aparece mencionado el poblado, confirmando con ello lo que sostiene NICOLÁS BESIO MORENO, en *Rosario de Santa Fe. Cartografía y población 1744-1942* en *Revista del Museo de La Plata*, t. I, Geología, La Plata, 1943 —quien después de investigar las referencias de los cronistas de los siglos XVI, XVII y XVIII, concluye: "Así, pues, si tales conocedores de la región y recios exploradores, amplios cronistas y empeñosos maestros en la descripción del territorio, su población, sus caracteres, sus ciudades, sus perspectivas, sus naciones y habitantes, no mencionan Rosario, entre tanta pequeña aldea que citan, bien es verdad que el caserío rosarino, aún no se apercibía entre los restantes pequeños poblados de la colonia del Plata".

⁴⁴ JUAN MARÍA MASTAI FERRETTI, *Diario de viaje de Pío IX*. En: *Viajeros pontificios al Río de la Plata y Chile (1823-1825)*. La primera misión pontificia a Hispanoamérica relatada por sus protagonistas, Córdoba, Biffignardi, 1970, pág. 303. Entre los miembros de dicha misión descollaba la figura del joven canónigo romano Mastai Ferretti, el futuro Papa Pío IX, quien consignó día tras día, la relación objetiva y sencilla de los hechos vividos.

⁴⁵ CARLOS DARWIN, *Diario de viaje de un naturalista alrededor del mundo*, Madrid, Calpe, 1921, pág. 180. Este célebre naturalista inglés visitó el Río de la Plata, al formar parte, como naturalista, sin sueldo alguno, en el viaje que en el bergantín *Beagle* iba a emprender el capitán Fitz Roy, para explorar las costas de la Patagonia y Tierra del Fuego, islas de Chile, Perú y del Pacífico y dar la vuelta al mundo. Exploraron las costas del Río de la Plata y del Paraná entre 1833 y 1834. En forma de diario condensó las alternativas del viaje y le unió datos de interés de la historia natural y geológica de las regiones que recorrió.

Bueno es recordar que el sistema económico que le siguió al proceso de independencia no reportó grandes cambios pues el monopolio que otrora ejerciera España con América fue ejercido por Buenos Aires sobre el resto del territorio a través de una política marcadamente centralista.

2.b. *En la segunda mitad del siglo*

Con la batalla de Caseros y el triunfo de Urquiza, los tiempos de la organización nacional estaban prontos. El apoyo brindado por la población al gobernador entrerriano, le significó la declaración solemne de ciudad para Rosario el 5 de agosto de 1852. Pero el recelo personal a Urquiza, las amplias atribuciones que se le concedieron a éste en el Acuerdo de San Nicolás, la pérdida inminente de las rentas aduaneras y del mando militar, unido todo ello a la intervención violenta de Urquiza contra los poderes públicos porteños y el fracaso de los planes expansivos de los revolucionarios de setiembre —al decir de Tau Anzoátegui— constituyeron las principales causas determinantes de la separación absoluta de Buenos Aires⁴⁶.

Entre las provincias aventajadas por el cambio de política producido se encuentra Santa Fe. Su ubicación geográfica, exaltada por la libre navegación de los ríos y el alejamiento de Buenos Aires, convirtió a Rosario en la puerta esencial para el intercambio comercial entre los productos del interior de la Confederación y el exterior. La provincia se constituyó en el foco natural hacia el cual convergían todas las ramificaciones de un vastísimo comercio, que hizo de su principal puerto, Rosario, el gran almacén de las provincias trasandinas.

El vertiginoso crecimiento y la increíble transformación que conoció en esta etapa hicieron que el extranjero le dedique no pocas líneas.

En 1855 Vicuña Mackenna queda admirado por el cambio producido:

“El Rosario, que era hace dos años una miserable ranchería, es hoy un pueblo de importancia en que todo reluce con un aire de frescura como si hubiera sido hecho ayer, y tiene en efecto, un próximo y vasto porvenir desde que por la segregación de Buenos Aires ha venido a ser el principal puerto de la Confederación [...]”

“El Rosario es como uno de esos lozanos retoños que brotan por entre la corteza podrida de un viejo tronco cuando el vigor de la savia ha tocado sus yerbas raíces; es una ciudad que el soplo de libertad ha improvisado en unas cuantas horas, y en todas direcciones se veían muestras de una creciente prosperidad”.

⁴⁶ VÍCTOR TAU ANZOÁTEGUI y EDUARDO MARTIRÉ, *Manual de Historia de las Instituciones Argentinas*, Buenos Aires, La Ley, 1967, pág. 592.

LA POBLACION DE ROSARIO
(desde los orígenes hasta el 1900)

Fuente	Cant. hab.	Año	Cant. hab.	Viajero
Manuel de Arismendi	250	1753		
Pedro Tuella	400	1801		
Bernardino Moreno	763	1815		
		1828	4.000	Alcídes D'Orbigny
	1.500	1842		
		1847	4.000	William Mac Cann
	3.000	1851	3.000	Alfred Du Graty
		1853	4.000	Thomás Page
		1855	12.000	Thomás Hutchinson
		1857	16.000	Hermann Burmeister
Primer Empadronamiento	9.785	1858	12.000	von Tschudi
		1863	5 ó 6.000	Manuel de Almagro
		1867	60.000	Richard Seymour
Primer Censo Nacional	23.169	1369	22.437	Mulhall
Primer Censo Provincial	50.914	1887		
		1890	50.000	Theodoro Child
Segundo Censo Nacional	91.669	1895		
Primer Censo Municipal	113.168	1900		

La comparación salta nuevamente a la vista:

"El Rosario tiene en su aspecto mucho de esas ciudades improvisadas de los Estados Unidos, y es algo que consuela y estimula como una gran esperanza al entrar en la pampa por tan bella portada"⁴⁷.

Mantegazza palpa el inusitado desarrollo y asienta, de manera concreta: la causa del mismo, la energía contenida en sus habitantes así como sus consecuencias.

"Rival victoriosa de Santa Fe, es la ciudad del Rosario, elevada en pocos años, desde pobre aldea a esta dignidad. Apenas se separó Buenos Aires de sus trece provincias hermanas, un decreto de Urquiza creó una capital y un puerto por la vía del Rosario. El que por esos tiempos recorría

⁴⁷ BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA, *Páginas de mi diario durante tres años de viajes, 1853-1854-1855*, Santiago, Imprenta del Ferrocarril, 1856, págs. 411-412.

El historiador y político chileno condenado a muerte al ser vencido el movimiento revolucionario del que formó parte en 1851, pudo escapar y se refugió en California, realizando en esos años de destierro, viajes por distintos países de América y del Viejo Mundo. Llegó al Río de la Plata en 1855 y recorrió el territorio al cruzar las Pampas rumbo a Chile. Sus escritos evidencian un temperamento original, un carácter propio y una fantasía poderosa.

estas lejanas regiones, podía ver el estupendo ejemplo de una ciudad que se organizaba a la vista misma del observador. Oficinas, almacenes, casas, calles, plazas, surgían las unas detrás de las otras, y se alineaban y entrecruzaban como tejidos llamados a una vida nueva, por oculta fuerza creadora, y los nuevos habitantes que acudían en multitud a un país donde el comercio hervía con el tumulto de una existencia nueva y lozana mandaban que los precediesen arquitectos y albañiles para preparar las casas que rápidamente se levantaban como tiendas de una caravana. En esos días las especulaciones eran tan fecundas y el dinero tan escaso, que ofrecíase un premio de 30, 36 y hasta de 40 por ciento al que mandase capitales, ofreciéndole las más seguras garantías.

"Quien hubiere podido asistir al precoz desarrollo de esta ciudad, habría podido discernir todos los elementos buenos y malos que se combinan de un modo completamente particular en los centros comerciales. Hubiera visto el arte y el lujo, sacrificados a las exigencias del provecho; el tiempo negociado con angustiosa avaricia, hasta en sus últimos minutos, por una raza inerte por naturaleza, y que la sed de oro ha vuelto activísima; aflojados por desconfianza los vínculos sociales, o sometidos a la fugacidad del interés; toda esa sociedad a la que hacen monótona, pesada, insufrible, la falta de tiempo y de poesía más que ninguna otra cosa, la ausencia de mujeres cultas y gentiles verdaderas almas fecundantes de todo consorcio civilizado".

A tal punto llega su fastidio ante tanta especulación que aconseja:

"Si os cansa el cuadro de una sociedad preocupada en absoluto de ganar dinero, huid conmigo sobre el lomo de un caballo y vamos a vivificar el espíritu en la contemplación de la naturaleza vista frente a frente. El desierto, no está lejos, y después de algunas millas, llegaremos al límite de la pampa"⁴⁸.

El indio y el gaucho antes, el italiano ahora sienten que galopar por la planicie es dar rienda suelta al espíritu al enfrentarlo con la salvaje e indómita naturaleza, límpida sin las exigencias materiales de los hombres.

El mismo estado de ánimo de Mantegazza, domina a Walker Martínez. Anota:

"Rosario, diciembre 31 (de 1875)

Unas cuantas calles llenas de almacenes, escritorios y tiendas, porque este pueblo es la única puerta del comercio del interior, sin vida literaria, sin tradiciones, sin historia: eso es el Rosario. Un calor insoportable bajo el cual mueren de insolación cada verano algunos carretones viscaínos o italianos: eso es su clima.

"Si es posible vivir en este desagradable lugar, porque la codicia, o los negocios, obligan a sacrificios de todo género, no me parece que es dable exigir a quien escribe por placer y viaja porque se le da la gana, que gaste más de media página a describirlo, cuando dos palabras hay de sobra para retratarlo y hacer su más exacta fotografía... ¡fuego y facturas/ He ahí todo"⁴⁹.

⁴⁸ MANTEGAZZA, *op. cit.*, págs. 155-156.

⁴⁹ CARLOS WALKER MARTÍNEZ, *Páginas de un viaje a través de la América del Sur*. Santiago de Chile, El Independiente, 1876, pág. 117.

El autor, poeta, abogado y diplomático chileno, realizó un viaje desde su país hacia Buenos Aires a fines de 1875, para continuar luego a Estados Unidos y Europa. A través de sus notas se muestra de carácter altivo e impetuoso.

A pesar del crecimiento, mostraba una pobre apariencia. Dice Tschudi: "Rosario tenía gran importancia en ese entonces... se calculaba su población en unas 10 a 12 mil almas. Pero el lugar causaba la impresión de lo inacabado, provisorio, y toda la ciudad tenía todavía un aspecto bastante salvaje"⁵⁰.

Burmeister después de señalar que se encuentran entre los inmigrantes varias respetables familias de artesanos alemanes y un médico, añade:

"[...] y varios comerciantes, de los que algunos hacen muy buenos negocios, aunque según referencias reina mucha especulación y fraude en las operaciones y están las grandes quiebras a la orden del día. Por lo que he oído referir debe tener el Rosario mucha semejanza con la California de hace 10 años. El estado general de las cosas se exagera enormemente y los valores suben y bajan con grandes oscilaciones. Aquí se pagan intereses del 2 por ciento mensual, aún los comerciantes más fuertes y seguros, lo que evidencia la enormidad de las ventas. No puedo comprender como un comerciante que trabaja con dinero prestado a un interés tan elevado, todavía pueda ganar y sin embargo debe ser un hecho, porque ese interés es corriente en Rosario, como lo puedo asegurar por experiencia propia, pues yo mismo he recibido el 2 por ciento mensual de una de las casas más honorables y acreditadas de la localidad, debiendo comprometerme solamente a dejar el dinero en depósito a un plazo fijo de un año"⁵¹.

Y aclara:

2.b.1. *Los derechos diferenciales*

La causa principal de este comercio tan activo en aquella época, era el sistema aduanero diferencial propuesto por el gobierno central y luego sancionado por los representantes del país, como medida de presión contra Buenos Aires, por el cual las mercaderías que se importaran directamente de Europa, Asia o América, pagaban derechos mucho menores, que las que se introducían pasando por Buenos Aires. El gobierno, quería convertir por este medio a Rosario en un puerto marítimo y ponerlo en contacto directo con los puertos del mundo, lo que se consiguió mientras se mantuvieron los derechos diferenciales⁵².

Como vemos las razones concretas del auge de Rosario no pasaron inadvertidas para el coetáneo. Hutchinson afirma que Rosario que fue

⁵⁰ JUAN JACOBO VON TSCHUDI, *Reisen durch Südamerika*, Leipzig, F.A.B. Brockhaur, 1868, pág. 239.

El autor nació en Suiza y se dedicó al estudio de las ciencias naturales. En 1857 emprendió un segundo viaje a América del Sur, y después de viajar por Brasil y Uruguay, llegó a Buenos Aires en junio de 1858, desde donde se internó hacia el interior para pasar por Córdoba y Catamarca a la Puna de Atacama, embarcándose luego a Inglaterra. Describe vigorosamente los aspectos más destacados de la vida de los países que visitó y le dedica buena parte de sus notas a la situación de los inmigrantes a su llegada al país y en los centros agrícolas.

⁵¹ BURMEISTER, *op. cit.*, t. I, pág. 110.

⁵² *Idem.*

erigida en parroquia en 1731, siguió siendo apenas un poco más que una villa hasta 1852, cuando la separación de Buenos Aires, hizo importante su posición geográfica. Indica:

"Los derechos diferenciales, sancionados por el Congreso Nacional, son considerados por la mayor parte del pueblo como las más sólidas columnas del comercio del Rosario mientras duraron; ellos gravaban con un derecho adicional a todas las mercaderías importadas que hubieran sido descargadas en Montevideo o Buenos Aires, y pagaban derecho por éstas, mientras aquellas vivían a través del mar, sin haber sido desembarcadas hasta llegar aquí, estaban exentas"⁵³.

Como bien explica Juan Alvarez, la aplicación de derechos diferenciales no era nueva, pues desde 1810 Buenos Aires los usó varias veces contra Montevideo. "He aquí el argumento jurídico para hacerlos revivir —afirma— ¿con qué derecho cobra Buenos Aires tributo a las mercancías enviadas desde Europa para el consumo de la Confederación, o exportados por ésta para aquellos mercados? Se omite —agrega el autor— que parte de esos ingresos los dedica aquél al servicio de deudas que deben razonablemente conceptuarse nacionales"⁵⁴.

Las opiniones respecto a los beneficios concretos de la ley y su incidencia en el crecimiento de Rosario, son divergentes. Almagro⁵⁵ comenta, manejando por cierta información demográfica errónea:

"El 4 (de febrero de 1863) por la mañana llegamos al Rosario, distante 80 leguas de Buenos Aires; desembarcamos allí, y empezamos a arreglar nuestro viaje por tierra. El Rosario fue una próspera y linda población de más de 12.000 almas, hasta hace pocos años. La causa de su prosperidad, debida a la escisión de la provincia de Buenos Aires, era el arribo a su puerto de todo el comercio extranjero para las otras provincias. Buenos Aires unido de nuevo a la Confederación, monopolizó todo ese comercio, arruinando así al Rosario que apenas cuenta hoy con 5 ó 6.000 habitantes"⁵⁶.

De este mismo parecer es Bartolomé Bossi quien afirma:

"Cuatro horas de buena marcha son bastantes para llegar al puerto de la ciudad del Rosario. Esta población aunque de antigua data, debe su transformación verdaderamente rápida y su moderna importancia a los

⁵³ HUTCHINSON, *op. cit.*, pág. 131.

⁵⁴ JUAN ALVAREZ, "Guerra económica entre la Confederación y Buenos Aires (1852-1861)" en *Historia de la Nación Argentina*, t. III, Buenos Aires, El Ateneo, 1947, pág. 145.

⁵⁵ El naturalista español Manuel de Almagro, doctor en medicina, dedicó gran parte de su vida al estudio de la zoología y la antropología. En la expedición emprendida por orden del Gobierno de Su Majestad Católica tuvo a su cargo todo el estudio etnográfico y antropológico. A él se deben las magníficas colecciones que aún se conservan en el Museo de Madrid.

⁵⁶ MANUEL DE ALMAGRO, *Breve descripción de los viajes hechos en América por la Comisión Científica enviada por el Gobierno de S. M. C. durante los años 1862 a 1866*, Madrid, Ministerio de Fomento, 1866, pág. 23. El crecimiento demográfico en Rosario desde 1852 hasta la actualidad no conoció retroceso alguno en términos absolutos.

nueve años que existió separada de Buenos Aires, a la que substituyó el Rosario como emporio del comercio de las provincias, pero unida nuevamente a la antigua capital al todo de la nación, el Rosario queda reducido a una especie de puente por donde transita el comercio del interior con el Río de la Plata”⁵⁷.

En estas líneas el autor resalta cómo vuelta la metrópoli al seno de la Confederación, le correspondió a Rosario retomar su rol de puerto de cabotaje dejando que Buenos Aires continuara con el acaparamiento de la exportación e importación de mercaderías:

Oscar Luis Ensínck viene a confirmar, en base a cifras el resultado positivo de su aplicación y transcribe un comentario del *Comercio del Plata*, reproducido por *La Confederación* el 22 de diciembre de 1859, que revela la importancia que tuvieron:

“El aislamiento motivó la ley de Derechos Diferenciales, que ahora podemos confesarlo, cortó las alas del movimiento mercantil, en un ochenta por ciento cuando menos; despojó a Buenos Aires en su calidad de depósito directo de todas las importaciones, paralizó el tráfico local, quebró el crédito interior”⁵⁸.

Y concluye:

“La década 1851-1860 termina, como hemos dicho, con una sensible disminución del comercio de ultramar y desde el puerto de Rosario. Una ley, impuesta por las circunstancias económicas y políticas, dio vida al puerto y a la ciudad e inquietó gravemente al comercio porteño. De aquí en más, con la derogación de dicha ley, las naves extranjeras son nuevamente monopolizadas por el puerto de Buenos Aires. La derogación fue el ‘fin de una época’”⁵⁹.

Juan Álvarez, en cambio, asevera:

“Mucho se ha fantaseado acerca de la presunta influencia de dichos derechos sobre el desarrollo de Rosario, más la verdad es que ella fue escasa. El sistema empezó mal y concluyó peor; sólo estuvo en vigencia treinta y cuatro meses para la importación, y menos de doce para la exportación, tiempo demasiado breve para que pudieran esperarse grandes resultados; durante buena parte de ese período, las rentas de aduana revelaron no haber sido el movimiento mucho mayor que antes; y a cambio del pequeño impulso que dieron a los negocios, hubo que sufrir los trastornos y perjuicios de una cruenta guerra civil”⁶⁰.

Atendiendo a los objetivos perseguidos por la Confederación, Miguel Ángel De Marco insiste:

⁵⁷ BARTOLOMÉ BOSSI, *op. cit.*, págs. 5-6.

⁵⁸ ENSÍNCK, “El puerto de Rosario y los derechos diferenciales. Principio y fin de una época 1851-1860” en *Revista de Historia de Rosario*, año IX, Nº 21-22, enero-julio-diciembre de 1971. En dicho artículo el autor comprueba con estadísticas el auge del comercio terrestre y marítimo con el consiguiente aumento de la recaudación aduanera, confirmada por la prensa de la época y posteriormente a la abolición de los derechos diferenciales, cómo decae el comercio por completo.

⁵⁹ *Idem*, pág. 40.

⁶⁰ JUAN ALVAREZ, *Historia de Rosario, op. cit.*, pág. 387.

"Ha de decirse que si bien la ley proporcionó beneficios a Rosario, no llenó dos expectativas del gobierno nacional, pues el flujo de naves de gran calado fue relativo: la mayoría prefirió descargar los productos que conducían en la Gran Aldea próspera y cosmopolita, en vez de arriesgarse a dejarlos en un puerto donde las perspectivas de compra podían ser ostensiblemente menores"⁶¹.

Un análisis completamente distinto refiere Hutchinson. Se sorprende al pensar cómo Rosario pudo —según lo asegura el comandante Page—, haber aumentado de una población de 4.000 almas que tenía en 1853 a más de 12.000 en 1855. "Contra la opinión general —afirma—, me inclino a creer que la ventajosa posición del Rosario, como puerto de exportación, tiene tanto que haber con su rápido crecimiento como sus derechos diferenciales". Añade:

"Las rentas de la Aduana desde su establecimiento —1854— hasta fines de 1862, —tres años después que los derechos diferenciales fueron abolidos—, probarán que el Rosario tiene en sí una importancia independiente de la influencia de esos impuestos prohibitivos. Más aún; durante los dos últimos años, los derechos de la Aduana del Rosario han sido mayores que los de la de Buenos Aires en proporción a su población; y esto me parece otra prueba convincente de la importancia de su tráfico interior"⁶².

En 1890 Theodoro Child hace esta pintura de la ciudad:

"Rosario, por su población y por su importancia comercial, es la segunda ciudad de la república ... con sus calles derechas, con los edificios de dimensiones enormes. Ella se eleva sobre un terreno que domina el río Paraná. La situación es admirable y muy ciertamente Rosario será algún día una de las más hermosas ciudades de América del Sur. Actualmente es para los turistas una triste localidad, en pocas horas se conoce todo lo que ella tiene de interesante: la plaza, los monumentos públicos, las calles principales que adornan hermosas tiendas y bonitas casas de comercio. Sobre uno de los costados de la plaza, se encuentra como una gran iglesia, cuya bóveda y torres, de color blanco, se ven de lejos; pero ay de mí/ esa cúpula y esas torres —uno no se da cuenta sino cuando está muy cerca— son las únicas partes del edificio completamente finalizadas; el resto, en ladrillo bruto, espera, me dice uno, desde hace 8 años su revestimiento ¿Pero qué importa? Nadie en Rosario se interesa por las iglesias, es una ciudad de comerciantes, es sobre todo una ciudad de gente joven que, terminado su trabajo de oficina van a distraerse al club o a la taberna, en espaciosos cafés o en las calles de billar. Y estos últimos establecimientos a la ciudad no parecen de ningún modo faltar"⁶³.

3. El puerto

3.a. Contrabando

Si bien la naturaleza dotó al área rosarina de una excelente geografía para la instalación del puerto, las políticas implementadas en la época

⁶¹ DE MARCO, *op. cit.*, pág. 96.

⁶² HUTCHINSON, *op. cit.*, pág. 132.

⁶³ CHILD, *op. cit.*, págs. 20-21.

colonial y en los 40 primeros años de nuestra historia —declaraciones de libertad aparte— no permitieron su apertura. El río cerrado al comercio exterior significó, al decir de Alvarez, pobreza y atraso. Sin embargo, ya en 1848 Mac Cann analiza la situación de Rosario al tiempo de su visita, resalta las condiciones que la benefician y recogiendo los aires de la época, anticipa un futuro progresista para la población cuando se establezca la libre navegación de los ríos y se construya un ferrocarril que la conecte con las provincias mediterráneas:

“Rosario es el principal puerto de comercio en la provincia de Santa Fe y el puerto por donde las provincias de Córdoba, Mendoza, San Luis y algunas otras realizan necesariamente su comercio exterior. Una vez que los vapores puedan remontar el río Paraná, llegando hasta el Paraguay, todo el intercambio comercial de las provincias del norte se efectuará por este puerto. La situación favorable de Rosario, así como la inmensa extensión de suelo fértil, accesible a sus habitantes, hará siempre de esta ciudad un centro próspero, propicio a la industria y laboriosidad de sus habitantes. Después de Montevideo, Rosario, está destinado a ser el puerto más importante de esta parte de América. Cuando llegue el tiempo de que las empresas y los capitalistas del país se dispongan a construir ferrocarriles, su primer acto será sin duda trazar una línea desde esta ciudad hasta Río Cuarto, con ramales a San Luis y Córdoba”⁶⁴.

Se advierten así los resultados de un pequeño contrabando que —pese al estricto monopolio que seguía manteniendo la metrópoli— se realizaba en botes y lanchones entre Rosario y Montevideo. Este intercambio fue tolerado por el gobernador Pascual Echagüe por los beneficios que reportaba. La villa se convirtió en el nudo hacia el que confluían —como asevera Florencio Varela en el *Comercio del Plata*— “los cueros, lana y demás frutos de las provincias y se traen derechamente a Montevideo y del mismo modo se compran aquí los géneros que las provincias consumen y se llevan a Rosario, de donde se conducen a sus destinos en tropas de carretas o mulas...”⁶⁵ y explica:

“Comprando los efectos en Montevideo, o trasbordándolos en su puerto para llevarlos directamente por agua al Rosario, los concurrentes de las provincias ahorran, pues, en sus expediciones: 1º, el 18% de derechos de introducción, que pagarían en Buenos Aires; 2º, la diferencia de gastos de lanchas y carretillas de desembarco en aquel puerto; 3º los crecidos fletes de las carretas desde Buenos Aires hasta Santa Fe. Estos gastos de lanchas y carretillas de desembarco en aquel puerto; 3º, los lada por lo bajo, no puede ser menos de 28% en favor de las expediciones directas de Montevideo”⁶⁶.

El futuro de bonanza que presagió Mac Cann se convirtió en presente inmediato. El preexistente factor geográfico —aptitud y recursos naturales del área— se vio privilegiado cuando el hecho histórico con-

⁶⁴ MAC CANN, *op. cit.*, págs. 172-173.

⁶⁵ DE MARCO y otros, *Historia de Rosario*, Santa Fe, Colmegna, 1979, pág. 102.

⁶⁶ JUAN ALVAREZ, *op. cit.*, pág. 310.

creto: la escisión de la provincia de Buenos Aires del resto de la nación, hizo necesaria la apertura de su puerto orientado al comercio exterior. Las libertades proclamadas por la Constitución hicieron lo demás.

Las notas de viaje demuestran ese cambio.

Mac Cann dice: "El río presenta un aspecto de regular comercio e industria; había tres goletas inmediatas a la ribera, descargando una y cargando otras para Montevideo". En tanto Du Graty informa que los productos exportados de Rosario en 1855, ocuparon 241 buques del puerto, comprendiendo una suma de 9.826 toneladas, y la importación empleó 370 barcos con una carga total de 16.297 toneladas. El activo movimiento comercial queda así manifiesto en tan sólo 8 años.

Los hermanos Mulhall advierten:

"Rosario es el puerto de todo el tráfico de las provincias del interior... Los vapores para Liverpool y otros puertos de Europa pueden cargar aquí con la mayor facilidad; los buques que calan 18 pies atracan al muelle y un ramal del ferrocarril Central Argentino comunica con la estación... La comunicación diaria existe con los demás puertos del Paraná por medio de vapores y las otras provincias del interior por medio del ferrocarril"⁶⁷.

Y analizan el auge de Rosario al que califican de "milagroso", como se ve por la recaudación de rentas.

1863	539,852	\$fuertes
1867	1.244.450	\$fuertes
1873	1.867,400	\$fuertes

El movimiento del puerto se duplicó en tres años:

1868	1.817	buques	155.525	toneladas
1871	2.839	buques	386.817	toneladas

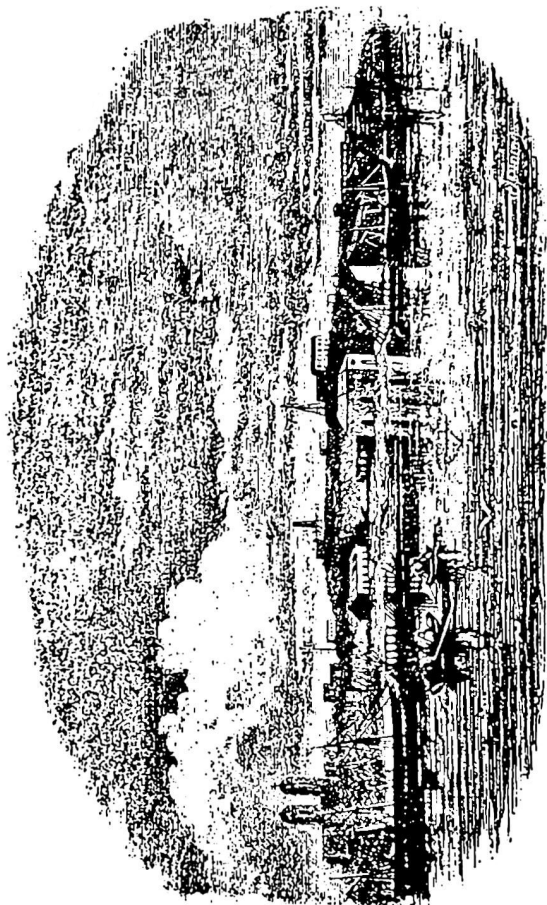
El comercio en 1873 llegó a 11.404,911\$ fuertes de importación y 2.101,064\$ fuertes de exportación; es decir, como 14 por ciento del comercio total de la República⁶⁸.

3.b. Descripción

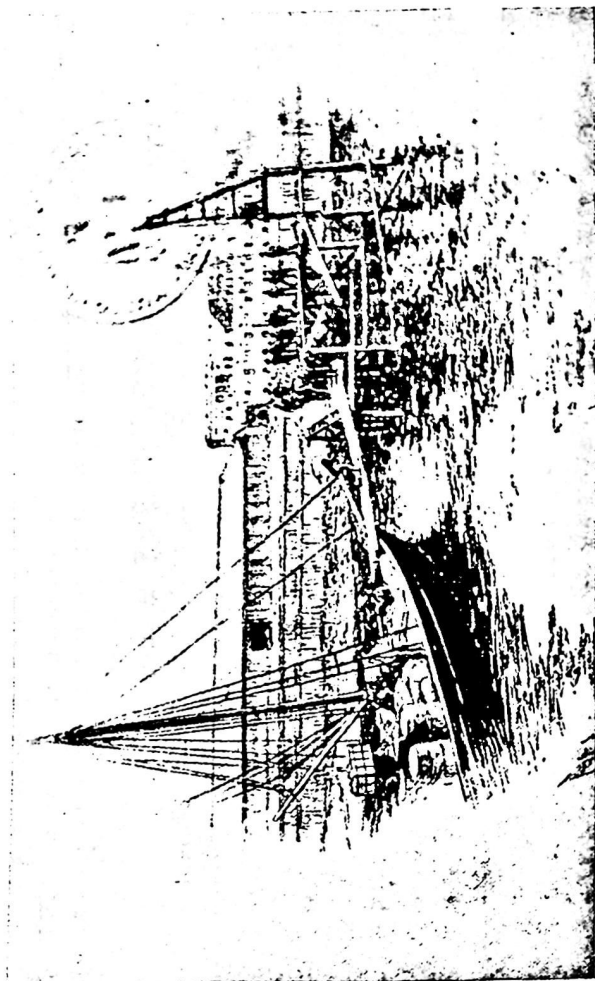
Deteniéndonos en la pintura que hacen del puerto, asienta Palliéro como de pasada: "...debe contener de doce a veinte buques de ultramar,

⁶⁷ MULHALL, *op. cit.*, págs. 104-105. Cobra forma en estas líneas —como lo anticipara Mac Cann— otro de los factores que incidieron en el desarrollo de Rosario y la jerarquización del litoral: la extensión de vías férreas.

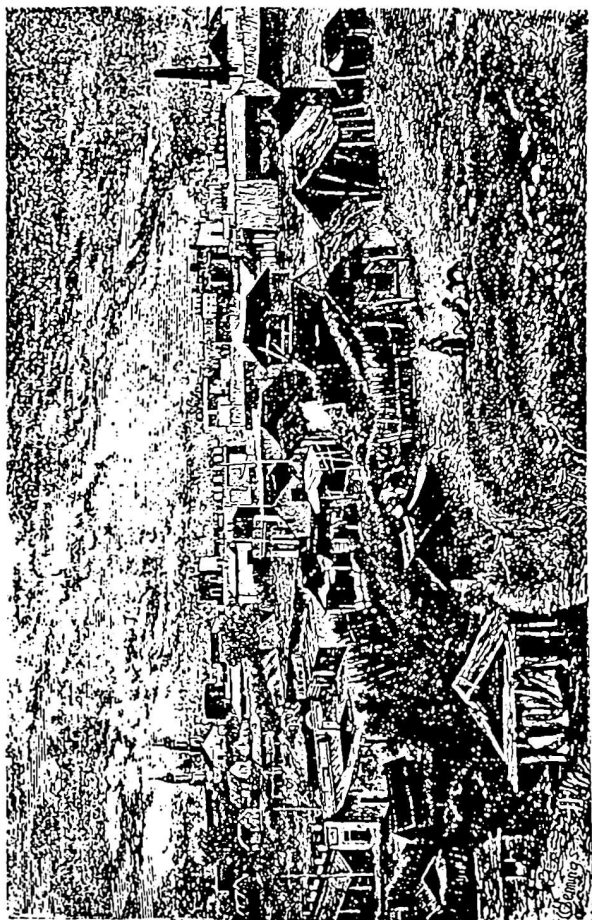
⁶⁸ *Idem*, pág. 101.



El río Paraná frente a Rosario. Grabado de Buenos Aires y otras provincias argentinas, de Thomas J. Hutchinson



Una vista del puerto de Rosario desde el río publicada por
Theodoro Child en "*Les Républiques Hispano-Américaines*".



Rosario cerca de la estación del ferrocarril (Hutchinson)

por lo general con dos mástiles"⁶⁹. La reseña que brinda Pedro del Río nos permite confirmar el aumento del movimiento portuario en 1880 y las expectativas de la época:

"Habrá como 30 buques y otras tantas goletas, un acorazado italiano y algunos vapores de guerra argentinos. Del pueblo, y desde muchas calles, se ven los mástiles de los buques; pues el agua es profunda y hacen descarga atracados a la orilla; esto es de un efecto lindísimo. El Rosario es el puerto por donde salen los productos de Catamarca, Salta, San Juan, Tucumán, Córdoba y Santa Fe, productos que son conducidos por una línea férrea que llega ya a Tucumán y que prolongarán hasta los Andes"⁷⁰.

La superioridad del puerto de Rosario es destacada por los extranjeros. Seymour escribe en 1865: "...es muy bueno y fondean en él grandes barcos. Esto constituye una gran ventaja para la población de la provincia de Córdoba, pues así todo lo que necesitan les llega por agua, directamente de Inglaterra a Rosario"⁷¹.

Con más amplitud de mira enumera Hutchinson los principales productos de exportación que pasan por Rosario:

"[...] cueros secos y salados, lana, barras de cobre de Catamarca y Córdoba, plata de Córdoba y San Juan, astas y pezuñas de ganado vacuno, grasa de potro, ceniza de huesos, cueros de potro, cabras y nutrias, cerda, trigo, cebada, hucos, suelas de Córdoba y Tucumán, carne seca, duraznos secos (orejones), 'colchas' o cobertores de camas, jabón del país, maíz, nueces, ponchos, porotos, pasas de uva y de higos, peras secas, madera de algarrobo, pelones, queso de Tafi de Tucumán, lino, sandías, tabaco de Tucumán, madera de cedro del mismo punto, etcétera"⁷².

Con anterioridad señaló:

"Lo dilatado de la barranca, junto al río, presenta con frecuencia un

⁶⁹ LEÓN PALLIÈRE, *Diario de viaje por la América del Sud*, Buenos Aires, Peuser, 1945, pág. 99. El pintor francés llegó a Buenos Aires hacia 1856; dos años más tarde decidió embarcarse para Rosario en el vapor *Primer Argentino*, para después continuar viaje a Chile en una diligencia. Hombre de temple, ansioso de sensaciones nos permite a través de sus notas reconstruir la vida y el aspecto de las ciudades y personajes del interior.

⁷⁰ PEDRO DEL RÍO, *Viaje en torno al mundo por un chileno*, julio 1880-julio 1882, Santiago de Chile, Cervantes, 1983, págs. 22-23.

El autor nacido en Concepción en 1840, hombre impetuoso hasta la temeridad, de carácter activo y emprendedor, se dedicó desde joven a los negocios industriales y la labranza, y participó en la guerra contra España. El motivo nada grato de los viajes que emprendió por los países americanos, el Cercano, Medio y Lejano Oriente, fue la muerte de su esposa y sus dos hijos recién nacidos.

⁷¹ RICHARD ARTHUR SEYMOUR, *Un poblador de las Pampas. Vida de un estanciero de la frontera sudeste de Córdoba entre los años 1865 y 1868*, Buenos Aires, Editora y Distribuidora del Plata, 1947, págs. 42-43. El inglés hombre culto y de buena cuna, llegó a Buenos Aires en marzo de 1865, en busca tal vez de aventuras y riquezas. A diferencia de otros viajeros que se concretaron a describirnos sus experiencias, Seymour vivió cuatro años arraigado a nuestra tierra, por haber adquirido 10.000 ha. de campo a 70 kilómetros al Sudeste de la actual ciudad de Bell Ville.

⁷² HUTCHINSON, *op. cit.*, pág. 139.

animado paisaje. Entre la aduana y el primer muelle todos los buques de vela cargan y descargan, pues buques como cutters, goletas y otras pequeñas embarcaciones, pueden acercarse al lado de la barranca aunque el río esté bajo y cargar o descargar por tablas que se comunican con la orilla" 73.

Un panorama sumamente crítico presenta Burmeister, seguidamente de destacar que el comercio de exportación disminuyó desde la anexión de Buenos Aires a la Confederación. Aclara:

"Dudo que Rosario se beneficie con esta situación, sobre todo si el gobierno central no se preocupa en mayor escala por el mejoramiento del puerto 74, de lo que ha hecho hasta el presente. Es cierto que muy grandes veleros de tres palos pueden subir sin peligro por el río hasta Rosario, pues la boca del Paraná Guazú tiene más de 20 pies de agua y por el río hasta Rosario los tiene también; pero puede decirse que no existen instalaciones adecuadas para la descarga segura de las mercaderías, desde que la creciente del año 1858 75 destruyó el ya citado pequeño muelle de desembarco. Había que bajar en botes hasta la ribera baja y después ver el modo de llegar a pie enjuto a través del barro de la orilla, lo que por lo general era imposible. Absolutamente nada se ha hecho de parte de la comuna ni del Estado, para hacer viable esta localidad como puerto marítimo y con todo se exige que adelante y progrese tan reciente población. Más bien debemos sorprendernos, que en semejantes condiciones haya llegado a lo que es" 76.

Es innegable que el espíritu de la población y su afán de progreso contribuyeron en mucho a subsanar los condicionamientos de la época.

El deterioro del puerto no impidió que el pujante comercio que se venía realizando desde 1852 disminuyera. A la llegada del inmigrante le siguió el aumento de la producción agrícola. La red ferroviaria finalmente vino a conectar los mercados del interior y de los centros agrícolas al puerto. Dice Gallenga:

"El avance del campo desde una comunidad meramente pastoril a una agrícola era el más importante logro de estos aliados y su resultado era tan satisfactorio que si nosotros confiáramos en los informes oficiales, esta República, que no tenía muchos años desde su a menudo dependencia de los demás países extranjeros para sus provisiones de harina y maíz, puede convertirse en este giro en un exportador de trigo y maíz, 4188 toneladas eran embarcadas desde el puerto de Rosario solamente — el más importante centro de la colonización foránea— en 1878" 77.

73 *Idem*, pág. 134.

74 Hace referencia al muelle construido por el norteamericano Eduardo Augusto Hopkins y Esteban Rams y Rubert e inaugurado en febrero de 1857.

75 La formidable creciente de los últimos meses del año 1857, inundó los depósitos y socavó los cimientos del muelle, produciendo su parcial derrumbamiento.

76 BURMEISTER, *op. cit.*, t. I, págs. 110-111.

77 ANTONIO GALLENGA, *South America*, London, Chapman and Hall, 1881, págs. 281-282. El periodista, literato y político italiano recorrió la región del Plata, entre marzo y abril de 1880, después de viajar por la mayor parte de las jóvenes repúblicas de la América Meridional. Nacido en Parma, en 1810 fue un revolucionario en la Italia que busca la independencia y la unidad. Observador profundo, palpó la inestable situación política del país, pero no dejó de resaltar el progreso material alcanzado y las posibilidades futuras.

Child que lo conoce en la época de la construcción de dos de sus secciones a cargo de Juan Canals con quien el Gobierno Nacional había firmado contratos en diciembre del año 1888, escribe:

"El puerto de Rosario, sobre el río Paraná, está actualmente en un estado lamentable; pero cada día, desde la mañana hasta la tarde se draga y se lo construye con actividad y hay motivo para esperar que dentro de uno o dos años, la ciudad tendrá una muy hermosa línea de muelles. Los numerosos navios con el ancla sobre el río y amarrados a lo largo de los puertos francos y de los desembarcaderos testimonian la vitalidad comercial de la ciudad. Es que Rosario es el puerto natural de las provincias situadas en el interior de la República [...]"⁷⁸.

El optimismo del autor sobre la conclusión de la obra del puerto evidencia su desconocimiento del carácter propio de los hombres de nuestra tierra y la lentitud de los gobiernos para dar respuesta rápida a las obras propuestas. Resuenan las palabras de Caldcleugh: "He observado una cosa muy general en toda América y es que la gente no tiene idea del tiempo ni del espacio. Lo mismo da una hora que dos y una cuadra que una legua"⁷⁹.

Pero retomando el hilo de las notas de Child agrega:

"Que Rosario sea llamada para un gran porvenir, esto no es un punto dudoso.

Desde ahora, pese a que su población no sobrepasa las 50.000 almas, la extensión de la ciudad, su aplicación a las transacciones de comercio, el movimiento del puerto, donde llegan barcos de las mensajerías marítimas y cargueros reunidos de la compañía Lamport Halt, venidos directamente de Burdeos, del Havre, de Amberes y de Liverpool, —todo esto denota la importancia actual de esta ciudad moderna con aspectos europeos y responde de su desarrollo futuro.

"[...] aparece agradable y activa con la cúpula de su catedral, las fachadas blancas de los diversos edificios recientemente construidos, sus amplios almacenes, sus refinerías provistas de chimeneas elevadas y los largos planos inclinados por donde los sacos de granos son traídos de lo alto de las riberas hasta la bodega de los barcos amarrados a sus pies. Sin embargo, un desorden completo reina en los muelles, a causa de los trabajos en vías de ejecución para la construcción de un puerto y de escolleras convenientes sobre el río, barcos y veleros amarrados en número considerable, con salvavidas rojos, alrededor de los cuales hormiguan ruidosas gaviotas que se disputan gritando los detritos flotantes"⁸⁰.

c) San Lorenzo

San Lorenzo fue descrita en distintas oportunidades. Paso obligado en el camino a Santa Fe sorprendió al extranjero, pues contrastaba con los campos pelados de las cercanías.

Carlos Beck Bernard asienta:

⁷⁸ CHILD, *op. cit.*, pág. 22.

⁷⁹ CALDCLEUGH, *op. cit.*, pág. 218.

⁸⁰ CHILD, *op. cit.*, págs. 386-387.

"En la costa del río Paraná, cerca de Rosario, el piloto que busca su ruta sobre el inmenso río —ancho en este sitio como un pequeño mar— puede advertir entre las arboledas y las palmeras, una gran iglesia blanca, de torre bastante elevada, que se levanta junto al vasto edificio de un convento. Es San Lorenzo, sede principal de los hermanos misioneros de la orden de San Francisco"⁸¹.

Hutchinson explica sus orígenes. Escribe:

"Prosiguiendo nuestro camino en la dirección del curso del río Paraná, y haciendo las cinco primeras leguas por tierra, se llega al pequeño pueblo de San Lorenzo, donde se levanta el venerable convento de San Carlos, llamado así en honor de su majestad Católica Carlos III, rey de España quien proporcionó los primeros fondos para su fundación. Fue levantado por los frailes franciscanos, como lugar más a propósito que San Miguel, el antiguo edificio de los jesuitas, tres leguas más al interior ... Desde 1782 los franciscanos habitaban San Miguel, y una oferta votiva hecha por Carlos III para la reparación de esa iglesia, fue sabiamente aprovechada por aquellos hombres, para levantar esta nueva iglesia sobre la costa del Paraná. A la donación de su Majestad Católica se añadieron unos pocos miles de pesos dados por algunos benévolos vecinos de Buenos Aires, y habiéndosele donado un cuarto de legua de terreno sobre el río con una legua de fondo por D. Félix Aldao, el trabajo comenzó. Sin embargo, el edificio no se halló pronto para habitarlo hasta 1796, en que los monjes se mudaron a él. Por muchos años, la iglesia no tuvo sino techo de paja; y que la torre es de erección moderna, se deduce por la siguiente inscripción que tiene al frente: "Se levantó esta torre el año 1850, y se bendijo el día de San Pedro Alcántara, en 1851".

"A pesar de que el edificio es bastante espacioso para contener algunos cientos de personas, sus habitantes, cuando yo los visité en agosto de 1862, eran solamente veintidós frailes y tres postulantes"⁸².

Bossi lo describe y reseña su importancia:

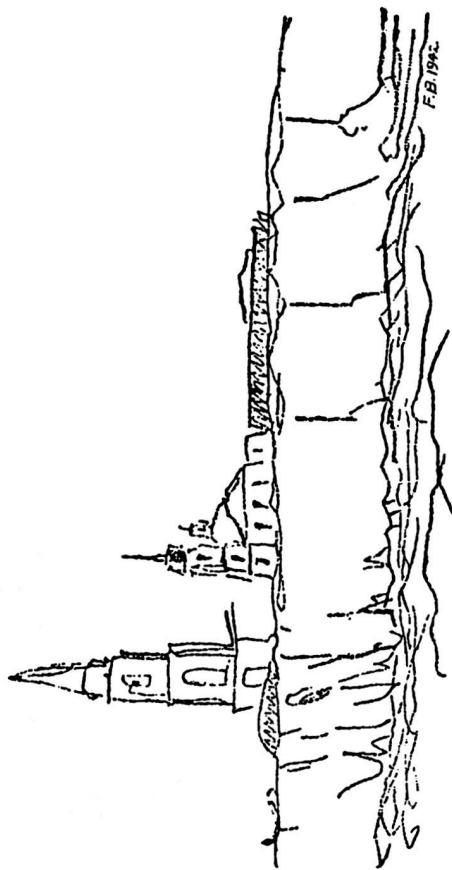
"El aspecto de ese edificio religioso de gran magnitud, de notable regularidad en su arquitectura, ostentando sus torres altaneras y graciosas, despierta desde luego una idea instintiva y transporta el pensamiento a escenas y épocas retrospectivas. Esa obra comparativamente gigantesca, transportada allí por los esfuerzos de la piedad, parece una página del libro de la civilización llevada en pos de las brisas embalsamadas a una región solitaria, que los destinos de esa nación comienzan a fecundar con el concurso de la población y con la acción del trabajo.

"Al contemplar el convento de San Lorenzo parece que se admira también un monumento épico levantado a la gloria de esa joven nación; y que el Dios de la independencia de los pueblos, con una previsión sublime; hubiera anticipado a señalar y perpetuar el sitio de una victoria patria.

"En efecto —aclara—, la planicie donde está levantada esa iglesia fue el teatro de una sangrienta batalla entre las tropas reales y el bizarro y memorable regimiento de granaderos a caballo, formado y mandado por el general San Martín. Fue el primer hecho de armas de este campeón

⁸¹ CARLOS BECK BERNARD, *La République Argentine*, Lausanne Chez Delafontaine et Rouge, 1865, fragmentos publicados en Lina Beck Bernard, *op. cit.*, pág. 277. Empresario de temple, dirigió con equidad la colonia San Carlos y puso todo su empeño como agente en Europa del Gobierno Nacional para atraer inmigrantes a nuestro país.

⁸² HUTCHINSON, *op. cit.*, págs. 146-147.



Croquis al lápiz de San Lorenzo publicado por Germán Burmeister en Viaje por los Estados del Plata entre los años 1857, 1858, 1859 y 1860

histórico, fue el estreno de ese cuerpo de caballería destinado a unir su nombre a todos los grandes combates de la independencia del nuevo mundo, y a proveer de jefes y oficiales expertos y osados a los ejércitos patriotas”⁸³.

Mac Cann dice respecto a la economía de los monjes:

“Este convento se levanta junto al río Paraná y la comunidad puede proveerse de pescado en abundancia. También los gallineros están bien abastecidos de aves de corral, de suerte que no escasean las provisiones para la despensa”⁸⁴.

Del mismo modo Hutchinson señala: “Hermosos naranjos e higueras, cargados de frutas, llenan el extenso jardín, mientras otros dos están destinados al cultivo de legumbres, haciendo todos los trabajos de horticultura los mismos frailes”⁸⁵.

El pueblo se fue formando en torno al convento. El inglés explica:

[...] no tiene más de cuarenta o cincuenta casas, algunas de ellas de techos inclinados, y pareciéndose una con relación a la otra, al empedrado de Montevideo, como si en desorden hubieran caído del cielo. El censo de 1858 le da al partido una población de 1.359 habitantes. Según las estadísticas de la Aduana del Rosario, parece que, en el año mencionado, se exportaron de este distrito, para los mercados de Buenos Aires y Montevideo, la enorme suma de millón y medio de sandías.

Las autoridades de este lugar, son un Juez de Paz, un guarda del puerto y cuatro marineros”⁸⁶.

Bossi aclara: “La población de San Lorenzo es moral y laboriosa; esencialmente agrícola, parece invitar con su arado y su fértil suelo a la colonización. Ese punto lo conceptúo adecuado a empresas de esa naturaleza”⁸⁷.

Burmeister anota:

“Poca distancia más arriba de San Lorenzo desemboca un arroyo en el Paraná, el cual lleva el mismo nombre. En ese lugar la barranca tiene una escotadura; desde abordó se alcanza a ver un vallecito plano con una angosta corriente de agua, en el que hay dos casas; son ranchos de los pescadores, cuyas embarcaciones flotan por lo regular en el arroyo. Este punto es el puerto de San Lorenzo, donde los habitantes gauchos de los alrededores se comunican con el río; por ésto se ven generalmente algunas personas en la costa, ocupadas en la reparación de las redes o revisando sus barquitos”⁸⁸.

⁸³ BOSSI, *op. cit.*, págs. 7-8.

⁸⁴ MAC CANN, *op. cit.*, págs. 174-175.

⁸⁵ HUTCHINSON, *op. cit.*, pág. 147.

⁸⁶ *Ibidem*, págs. 148-149.

⁸⁷ BOSSI, *op. cit.*, pág. 8.

⁸⁸ BURMEISTER, *op. cit.*, t. I, pág. 368.

D) Las colonias

"Puede decirse —manifiesta acertadamente Crawford⁸⁹— que sólo una estrecha franja del territorio del Río de la Plata se halla habitada en la actualidad y, por consiguiente, es lógico que el gobierno del país estimule la fundación de colonias en las posiciones de avanzada, con la esperanza de que esos pobladores hagan las veces de adelantados de la civilización y atraigan a otros hacia allí"⁹⁰.

En verdad el territorio santafesino que permaneció prácticamente despoblado desde la época hispana se convirtió en la segunda mitad del siglo XIX en el "centro de las colonias agrícolas" como consecuencia de: los cambios en la situación internacional, la transformación política del país y el deseo del gobierno provincial de "poblar el desierto"⁹¹ atrayendo inmigración y buscando orientarla a la colonización.

En el orden internacional, la tecnificación de los países industrializados produjo una serie de cambios que afectaron directamente a nuestra provincia y a nuestro país. El aumento de la población, el traslado en grandes masas de la mano de obra de la actividad rural a la producción industrial, hicieron necesaria la búsqueda de regiones hacia las cuales canalizar los excedentes demográficos y de mercados proveedores de materias primas para la industria y de alimentos. Santa Fe ubicada en la zona templada y en la pampa —una de las regiones más aptas para ser transformada en productora de alimentos—, se convirtió en receptora de pobladores europeos primero y de capitales extranjeros después⁹². El avance técnico de la navegación y de los transportes contribuyó positivamente a este proceso.

En el orden interno, la situación del país instaurada después de la caída de Rosas es analizada por Belmar:

⁸⁹ El ingeniero inglés Roberto Crawford llegó a Buenos Aires en 1871 contratado por una empresa londinense que, de acuerdo con el gobierno porteño debía explorar la ruta de un probable ferrocarril trasandino a Chile. Atravesó las provincias del interior, cruzó la cordillera de los Andes y de Chile, hizo su viaje de regreso por agua hasta Montevideo. Catorce años más tarde se publicó *Across the Pampas and The Andes*, en Londres, en 1884, que contiene descripciones de paisajes, flora y fauna, así como costumbres propias de nuestra tierra.

⁹⁰ ROBERTO CRAWFORD, *A través de la pampa y de los Andes*, Buenos Aires, Eudeba, 1974, pág. 179.

⁹¹ El gobernador Nicasio Oroño expresó en la sesión del 11 de junio de 1866 ante la Cámara de Representantes: "El gobierno comprende que la población extranjera... es el elemento indispensable de nuestro progreso y el medio más eficaz para retornar a la provincia su dominio a los vastos territorios que hoy ocupan las tribus del desierto". COMISIÓN REDACTORA DE LA HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES, *Historia de las Instituciones de la Provincia de Santa Fe*, t. IV, Mensajes del Poder Ejecutivo, Santa Fe, 1970, págs. 199-200.

⁹² ALEJANDRO B. ROFMAN y LUIS A. ROMERO, *Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina*, Buenos Aires, Amorrortu, 1973, pág. 98.

"La libre navegación de los ríos, la nueva organización de la aduana, la omnipotencia de una Alta Corte de Justicia para terminar pacíficamente las diferencias de provincia a provincia, la nueva Constitución que armoniza con tanta fortuna el interés general del país, con los intereses provinciales son pruebas positivas, incontestables, en favor de una organización mejor que impide el regreso a los errores del pasado, abriendo una larga vía a las mejoras del porvenir. —Y agrega— Paraná, Santa Fe, Corrientes, en una palabra todas las provincias de la Confederación, están enamoradas en este momento de la noble y patriótica emulación por utilizar . . . las aguas de sus ríos, las riquezas naturales de su suelo. Todas persiguen, según sus medios la realización de la misma idea, que es la de fundar la prosperidad general por el comercio y por la colonización. Ellas están persuadidas, con razón, que el comercio las encontrará, cuando existan mercados accesibles para ofrecerles ricos productos; en cuanto a la colonización, ellas no pueden ignorar que la gran corriente de la emigración transatlántica se prosigue con una actividad que hace igualmente honor a los gobiernos de Europa que los secundan lo más que pueden, y con la inteligencia de las clases pobres . . .

"[. . .] los gobiernos del Río de la Plata —prosigue— no omiten nada para favorecer el traslado de la población europea a las hermosas pero desérticas campañas de sus provincias. Por lo demás, no solamente las autoridades constituidas y la voz de la prensa sudamericana que apoyan todos los esfuerzos para la realización de un vasto plan de colonización agrícola, la población entera favorece la ejecución de ese proyecto por manifestaciones inequívocas. Nosotros hemos sido testigos —afirma— de los testimonios de fraternal simpatía que han sido prodigados a un contingente de 200 familias destinadas a las colonias del señor Castellanos. A su llegada a Buenos Aires, esas bravas gentes han sido objeto de una verdadera ovación.

"Una acogida tan llena de franqueza y cordialidad, completamente dentro de los hábitos americanos, parecía querer borrar en el espíritu de los recién llegados los últimos lamentos que podía nutrir todavía el recuerdo de la vieja patria"⁹³.

El apoyo oficial fue importante. Como señala Ensínck "en este sentido la provincia de Santa Fe es pionera y se destaca ampliamente sobre el resto de sus hermanas", y sus gobiernos, imbuidos del pensamiento de su tiempo trataron de fomentar la colonización con medidas concretas con el afán de ver a la provincia convertida en un emporio agrícola-ganadero. "Era —al decir de Beatriz Bosch— la *desideratum* de la época"⁹⁴.

1. Sistemas de colonización⁹⁵

La inmigración dirigida, promovida por particulares fue el primer sistema aplicado y —como afirma Du Graty⁹⁶— "la colonización se inspiró

⁹³ M. A. DE BELMAR, *Les provinces de la Federation Argentine et Buenos Ayres. Description general de ces pays sous le rapport géographique, historique, commercial, industriel et sous celui de la colonisation*, Paris, D'Aubusson et Kugelmann, 1856, págs. 150-151.

⁹⁴ BEATRIZ BOSCH, "Las provincias del Interior en 1856", en *Investigaciones y ensayos*, N° 13, julio-diciembre 1972, pág. 357.

⁹⁵ Un análisis completo del tema puede verse en ENSÍNCK, *Historia de la inmigración y colonización en la provincia de Santa Fe*, Buenos Aires, FECIC, 1979.

⁹⁶ El barón Alfred Marbais Du Graty apareció en el escenario argentino en el año 1850. De origen belga y perteneciente a una ilustre familia se vinculó con Urquiza

en las bases del contrato con Mr. Brougues. —Agrega— El señor Aarón Castellanos firmó el 15 de junio de 1853 con el gobierno de Santa Fe, un contrato que a su vez contó con la aprobación del gobierno nacional”.

Después de transcribir fielmente las disposiciones del mismo, analiza la labor desarrollada y haciendo referencia a los colonos establecidos en Esperanza dice:

“Todos recibieron vacas, bucyes y caballos y no sólo los alimentos prometidos por el gobierno, sino los víveres necesarios hasta la venta de las cosechas. El gobierno de Santa Fe ha gastado para el establecimiento de esta colonia más de 465.000 francos y el gobierno nacional le ha otorgado un subsidio de 110.000 francos, calculándose que invertirá aún unos sesenta mil francos para el mantenimiento de la colonia hasta la época de las cosechas. Sin contar el precio del pasaje y los adelantos hechos a los colonos por el señor Castellanos, que éste estima en cerca de 500.000 francos, el gobierno nacional y el de Santa Fe habrían hecho un adelanto de fondos de más de 635.000 francos”⁹⁷.

La erogación del tesoro público fue considerable. El gobernador Juan Pablo López manifestó en la Asamblea Legislativa en la apertura de la primera sesión ordinaria el 9 de julio de 1857:

“En favor de la colonia Esperanza, el gobierno ha hecho sacrificios superiores a sus fuerzas; y siento especial satisfacción en anunciaros que ese hermoso plantel de familias agrícolas prospera con marcadísima rapidez, y será con el tiempo un emporio de la industria y de la agricultura europea importadas con el mejor éxito a nuestro país”⁹⁸.

Ese esfuerzo fue reconocido desde los inicios por el extranjero quien expresa: “Es de esperar que los sacrificios que se impuso el gobierno para la fundación de esta colonia no se pierdan”.

Este primer sistema pronto fue reemplazado. En adelante la colonización fue llevada a cabo por empresarios particulares que, habiendo recibido gratis o comprando al gobierno a muy bajo precio las tierras destinadas a los colonos, que quedaba hipotecada hasta el pago total de sus deudas, debían encargarse personalmente del suministro de provisiones. Las colonias de San Carlos, Helvecia, Alejandra, Emilia y otras surgieron de esta manera.

ofreciéndole sus servicios. Pródiga fue su actuación militar en nuestro suelo. En 1854 se lo comisionó para practicar una inspección de la línea de defensa a lo largo del Salado. Se desempeñó como director del Museo Nacional de Paraná, redactor de *El Nacional* y fue elegido diputado nacional en distintas oportunidades.

⁹⁷ MARBAIS DU GRATY, *La Confederación Argentina*, Entre Ríos, Museo y monumento nacional Justo José de Urquiza, Serie III, N° 7, 1968, pág. 146. El art. 10 del contrato original establecía que el Estado participaba con adelantos y gastos de manutención, pero continuos inconvenientes entre Castellanos y el gobierno nacional, condujeron a aquél a desembarazarse de la situación, corriendo todos los gastos por cuenta del Estado.

⁹⁸ HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES..., *op. cit.*, pág. 47.

Tomando decidida intervención en el tema afirma Du Graty sus ideas en la materia y anota las dificultades que se debían afrontar. El gobierno argentino dice:

"[...] debe renunciar a ese sistema de colonización, excesivamente oneroso para el Estado y que tal vez, no ofrece a los colonos todas las ventajas que éstos pueden esperar de la aplicación de su fuerza, de su inteligencia y de sus pequeños capitales a la explotación del suelo. Por otra parte los buenos resultados que esperan obtener de estas empresas los contratistas no son por cierto de realización fácil en la práctica, pues la contribución del tercio, a descontar de las cosechas durante cinco años, es un impuesto de difícil percepción que puede dar lugar a vejaciones a los colonos o a reportar a los contratistas menos de lo que ellos habían calculado ⁹⁹.

"El gobierno no puede ayudar en esta forma ¹⁰⁰ a esa clase de empresas pues exige enormes capitales que no posee. Por otra parte, este sistema si bien es conveniente ya que puede atraer algunos grupos de inmigrantes, no es viable para la colonización en gran escala que necesita la Confederación. La protección del gobierno a estas empresas debe limitarse por el momento, a la concesión de tierras asegurándose que serán colonizadas en un tiempo determinado y que los inmigrantes serán propietarios de una parte del suelo. Pero urge, en beneficio de la inmigración espontánea que es la mejor ya que no impone ninguna carga al Estado y muchas veces aporta capitales, que una ley determine el modo de venta de las tierras de propiedad nacional. Es necesario también que cada provincia adopte medidas que liberen una parte de los dominios que, en los primeros tiempos han sido concedidos con cierta regularidad a título de propiedad definitiva, o sencillamente para ser cultivadas en un plazo determinado" ¹⁰¹.

Más adelante agrega:

"El gobierno argentino no puede ni debe expender la colonización a sus expensas. Basta con que garantice a los inmigrantes la seguridad, el orden y las libertades que reconoce la Constitución, que vigile las operaciones entre los contratistas y los colonos a fin de mantener entre ellos la buena armonía al proteger sus respectivos intereses legítimos, que aumente las vías de comunicación y los medios de transporte, y que facilite el intercambio de productos y la movilización de la propiedad por medio de una legislación bien entendida".

Su pensamiento es compartido por el gobernador de la provincia quien expresa en 1871:

"La inmigración extranjera ya no necesita del estímulo de las grandes concesiones, acordadas antes a empresarios particulares para fundar colonias, sino que ella principia a venir espontáneamente, halagada por

⁹⁹ "Es este un sistema tan peligroso —asienta ENSINCK, *op. cit.*, pág. 230— que puede asegurarse que casi en todos los casos da un mal resultado por los inconvenientes que trae consigo. Unas veces abusan los administradores en el precio con que cargan las provisiones, animales, instrumentos, etcétera, o en preferir a unos en perjuicio de otros".

¹⁰⁰ Hace referencia a la colonia Esperanza, por cuanto el gobierno argentino protegió el intento colonizador, eximiendo a los colonos de la parte proporcional que debían entregar a Castellanos, así como los anticipos que se les había efectuado.

¹⁰¹ Du GRATY, *op. cit.*, pág. 146 y siguientes.

el conocimiento de la prosperidad, que los colonos han alcanzado en este suelo rico y hospitalario" ¹⁰².

En oposición a la inmigración espontánea Hutchinson, más preocupado por la suerte del extranjero, manifiesta: "Me parece que una gran dificultad sobrevendría con respecto a la inmigración voluntaria, y es ¿cómo esos inmigrantes se sostienen hasta que encuentren acomodo, cuando llegan sin amigos que los reciban, ni dinero con qué mantenerse?" ¹⁰³.

Un panorama mucho más halagador presenta Henri Morain en 1887:

"Muchos de ellos —dice— también poseen algunos recursos: son familias de pequeños agricultores europeos que, después de haber liquidado su situación vienen a América con el espíritu de obtener alguna concesión de tierra. Ellos la encuentran barata, sobre todo, si consienten en establecerse en las regiones alejadas de los grandes centros. Generalmente muchas familias del mismo país se reúnen para fundar una colonia. En ese caso el gobierno argentino les cede tierras pagables por anualidad, a cargo de munirse de arado y de bueyes necesarios para el trabajo. Pero todos estos gastos son mínimos cuando todos los miembros de la nueva colonia saben entenderse.

"Se me ha asegurado que el gobierno argentino hacía el adelanto del monto del viaje para todos o para algunos de los miembros de esas familias.

"Una vez fundada la colonia, ella prospera casi siempre: siendo las tierras de una fertilidad incontestable. Las primeras economías sirven para la compra de terrenos contiguos que agrandan poco a poco el dominio. Los miembros de la familia no pueden ser suficientes al crecimiento siempre creciente de la propiedad; es necesario brazos. Es así, que la Sociedad de Inmigración ¹⁰⁴, al tanto del progreso realizado, interviene dirigiendo a la colonia a recién llegados, ya que la falta de recursos obliga a trabajar junto a los otros.

"He aquí el secreto de la colonización en este país —afirma— Tres cosas han asegurado hasta aquí el desarrollo: 1) La inmigración continuada; 2) la facilidad de adquirir de a poco tierras prodigiosamente fértiles; 3) el bienestar que encuentra el inmigrante a su llegada" ¹⁰⁵.

¹⁰² HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES, *op. cit.*, pág. 286.

¹⁰³ HUTCHINSON, *op. cit.*, pág. 326.

¹⁰⁴ El autor no señala dónde se hallaba esa Sociedad de Inmigración. En la ciudad de Santa Fe existió una Comisión de Inmigración desde el año 1857 por decreto del gobernador de la provincia. En Rosario se instaló la Comisión Protectora o Promotora de la Inmigración en 1864, pero una y otra comenzaron a trabajar en forma normal y regular recién en 1871. Creada la Comisión Central de Inmigración en 1889, desde 1870 estuvieron reglamentadas por el gobierno nacional.

¹⁰⁵ RENÉ LE CHOLLEUX, *A travers L'Amérique Latine, République Argentine, Paraguay, Brésil*, Paris, J. Brare, 1889, págs. 22-23. René Alphonse Brissy que escribió bajo el seudónimo de Le Chollex, explica en la "Introducción" que uno de sus buenos amigos, Henri Morain, resolvió un día hacer una excursión por América del Sur, sin otro objetivo que gastar sus rentas. Morain, cumpliendo la promesa que le había hecho, le envió sus notas de los viajes que realizó, notas que Le Chollex, transcribe. Morain llegó al Río de la Plata en enero de 1887. En los ocho capítulos que dedica a nuestro territorio, describe la ciudad y la vida porteña y el origen, desarrollo y progreso de las colonias agrícolas.

De manera más realista apunta Crawford:

"[...] no en todas las oportunidades se puso el cuidado para seleccionar un suelo fértil y una ubicación adecuada a la nueva colonia; de ahí que no siempre hayan prosperado... —Y aconseja— Hay algo que los colonos en ciernes debieran tener presente, y es ésto: no todas las colonias ofrecen condiciones igualmente buenas; en consecuencia, es necesario que dentro de lo posible, los futuros pobladores vean el sitio donde tienen el propósito de afincarse, antes de formalizar compra alguna o de comprometerse a ello. Cuando una sola persona no pueda hacerlo por su cuenta, debiera agruparse con otras y arreglar que una de ellas vaya y examine sobre el terreno la situación, la fertilidad del suelo y la provisión de agua obtenible. Si, desde el comienzo, se consideran un poco tales cuestiones, ésto quizá ahorre muchos desencantos posteriores y, como existen tantos sitios para elegir, sería una lástima que se escogiera ciegamente un punto indeseable"¹⁰⁶.

Conveniente resulta la apreciación del inglés sobre la necesidad de conocer el terreno y la calidad del agua, pues anota Hutchinson hablando de Esperanza:

"Parece que la falta de agua fresca en el tiempo de seca es la única privación de esta colonia, pues, sólo tiene dos ríos salobres, el Salado y el Kolulú. En tan importante cuestión, —agrega— los colonos de la Villa de Urquiza poseen una manifiesta ventaja sobre los esperancinos, pues, están los primeros, sobre las aguas dulces del Paraná"¹⁰⁷.

Otras colonias surgieron como consecuencia del contrato firmado entre el Gobierno Nacional y la Sociedad Anónima Ferrocarril Central Argentino, destinada a la construcción de las vías férreas desde Rosario hasta Córdoba. El contrato estipulaba la entrega por parte del gobierno de una legua de tierra a cada lado del camino en toda su extensión comenzando a distancia de 4 leguas de las estaciones de Rosario y Córdoba con la obligación de fundar colonias con agricultores. Así nacieron Roldán, Cañada de Gómez, Carcarañá y Tortugas, esta última en la provincia de Córdoba.

Los hermanos Mulhall al hablar de ellas dicen:

"Las más notables de todas son las colonias del Central Argentino, bajo la dirección del Mr. Perkins¹⁰⁸, quien trajo los primeros pobladores de Suiza en 1870; actualmente las cuatro colonias de Bernstadt¹⁰⁹, Cañada de Gómez, Carcarañá y Tortugas tienen más de 3.000 colonos, cuya cosecha de trigo pasa de 20.000 fanegas y sus chacras representan un valor oficial de millón y medio de pesos bolivianos"¹¹⁰.

¹⁰⁶ CRAWFORD, *op. cit.*, pág. 180.

¹⁰⁷ HUTCHINSON, *op. cit.*, pág. 164.

¹⁰⁸ Mr. Perkins fue enviado en 1869 por la Compañía a Europa para contratar a los colonos que debían establecerse en Roldán.

¹⁰⁹ Dice ESTANISLAO ZEBALLOS, *Descripción amena de la República Argentina*, Buenos Aires, Peuser, 1883, pág. 118: El vulgo no la llama Bernstadt. Es un nombre desconocido y de difícil pronunciación y se aviene más a denominarla colonia suiza, o Roldán, en honor del gaucha dueño primitivo de estos campos".

¹¹⁰ MULHALL, *op. cit.*, pág. 97.

Antonio Gallenga anota:

"Casi 4 leguas de Rosario, pasamos Roldán, la primera de las colonias de la Compañía del Central Argentino, la fundación de la cual data desde 1870 y ocupa una superficie de 116.363 acres y en 1879 exportaron 10.000 toneladas de trigo. Las villas y los jardines de los colonos, sus iglesias y escuelas, sus posadas y cafés estaban ubicados dondequiera en ambas orillas del ferrocarril, su ganado donde sea rumiando en los campos, testigos mudos del bienestar y crecimiento de estos extranjeros entre quienes los mejores implementos y maquinarias, con los mejores métodos de labranza están siendo rápidamente introducidos" ¹¹¹.

Las expresiones del italiano son confirmadas por Wilcken quien expresa:

"La administración ha introducido en esta colonia una institución importante, es el establecimiento de una quinta normal cuyas conveniencias es fácil calcular desde que son conocidos los objetos de un establecimiento semejante. En él se harán las siembras y plantaciones de todo árbol y semilla que se quiere introducir en las colonias y el estudio práctico de su cultivo" ¹¹².

También Fliess, después de explicar los factores ¹¹³ que influyeron para que los colonos se inclinen con preferencia hacia el trigo señala:

"La calidad del trigo, depende de la calidad de la tierra y del clima, no es igual en toda la provincia. El mejor trigo de la provincia es el que producen las colonias Cañada de Gómez, Carcarañá, Tortugas, el de la línea de Villa Casilda y de las nuevas colonias sobre el ferrocarril Cañada de Gómez a las Yervas.

"Es de grano más pequeño que el de las colonias al norte de Santa Fe, pero de corteza (afrecho) más fina; el grano contiene más gluten" ¹¹⁴.

Todas estas observaciones vienen a confirmar las expresiones de Estanislao Zeballos: "Como toda la provincia de Santa Fe, la región adyacente al río Carcarañá fue siempre pastoril, hasta que la inauguración del Ferrocarril Central Argentino la transformó dando vida a las colonias".

No todos los centros agrícolas nacieron de contratos entre particulares y el Estado, algunos surgieron de intentos propios, o sea de dueños de tierras que subdividían sus propiedades y formaban una colonia, acogiéndose a los beneficios que el gobierno otorgaba.

¹¹¹ GALLENGA, *op. cit.*, pág. 314.

¹¹² GUILLERMO WILCKEN, *Las colonias*. Informe sobre el estado actual de las colonias agrícolas de la República Argentina presentado a la Comisión Central de Inmigración, Buenos Aires, 1873, págs. 150-151.

¹¹³ Entre ellos: el alto precio alcanzado por el trigo en Europa en los años 1870 a 1883, la facilidad de su embarque en los puertos de Santa Fe y Rosario, el empleo de las máquinas agrícolas modernas, permitiendo cultivos en zonas extensas con economía de brazos.

¹¹⁴ FLIESS, *op. cit.*, págs. 6-7.

Theodoro Child aclara:

"La toma de posesión de la pampa ha permitido al Estado liberarse de ensayos de colonización oficial que han inducido a los capitalistas y a los propietarios hacendados a seguir el ejemplo. Hasta 1878, los propietarios y estancieros argentinos, habían estado, como lo están todavía hoy los de la República del Uruguay, opuestos a la partición de sus dominios, y a facilitar la colonización. Ahora bien, a medida que la pampa ha sido limpiada de indios, la industria pastoril se ha extendido hacia el sur y hacia el oeste, y al mismo tiempo las colonias agrícolas se han dirigido hacia las regiones del norte, sobre las orillas de los grandes ríos, donde las comodidades de transporte eran más numerosas[...]" 115.

Las expresiones del autor son confirmadas por el gobernador Iriondo, quien en el mensaje pronunciado el 8 de junio de 1873 ante la Honorable Junta de Representantes manifiesta:

"Las colonias fundadas cobran cada día mayor incremento y se establecen nuevas en campos de propiedad particular, ofrecidos en condiciones ventajosas al inmigrante que concurre de manera cada vez más notable en procura de los provechos y ventajías, de que ofrecen un ejemplo halagador las antes establecidas.

"Casi puede decirse que los territorios comprendidos entre las colonias del Oeste y la Capital desaparecerán en breve, como los campos de pastoreo, pues son solicitados en fracciones por los inmigrantes, y vendidos por sus dueños, poblándose y labrándose bajo el mismo sistema de colonias establecidas" 116.

Si bien muchas propiedades privadas se parcelaron, no fue el sistema más generalizado, porque exigía agricultores que dispusieran de algún dinero y con el correr del tiempo, los precios de las tierras se hicieron inaccesibles al colono, dando lugar al arrendamiento de las mismas.

"Un procedimiento usual en el país —anota Burmeister— es dar trabajo a gente con ganancias a medias: el propietario de la tierra se la entrega para trabajarla, proporcionando a este clecto todas las herramientas, hasta los animales de tiro necesarios y la casa; en cambio, el labrador, le cede al dueño del terreno la mitad de los productos. Pero este sistema rara vez es ventajoso para el propietario, ni para el trabajador, por ser años muy inseguros y malograrse las cosechas a menudo. También muchas veces porque los medieros no quieren trabajar mucho, cuando lo hacen para otros, y descuidan sus labores" 117.

2. Descripción

El desarrollo de los establecimientos agrícolas surge del detenido análisis que hace Child:

"Aquí y allá se observan pequeños grupos de cabañas en forma de cajas, edificadas en ladrillos quemados y dispersas bajo el sol; con algunos seres humanos que trabajan en los alrededores; cada uno de esos grupos es una colonia, o un centro agrícola.

115 CHILD, *op. cit.*, pág. 355.

116 HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES, *op. cit.*, pág. 325.

117 BURMEISTER, *op. cit.*, t. II, pág. 14.

"Poco a poco, algunas de esas colonias se desarrollan hasta convertirse en pueblos o incluso en pequeñas ciudades; se les hace entonces el honor de una estación, alrededor de la cual las cabañas en forma de caja se aglomeran y dejan ver, destacables entre ellas un almacén de provisiones y un albergue italiano pomposamente denominado Café Fonda Roma u Hotel Génova. La etapa siguiente, en el desarrollo de la localidad es la creación de un corralón o tienda de ferretería, de un molino y de granjas, o barracas; se ven llegar entonces largas caravanas de grandes carretas tiradas por bueyes a las colonias más lejanas o agruparse en los alrededores de la estación" 118.

Cholleux aclara:

"En el centro de cada colonia ha sido reservado un vasto sitio donde se levantan los monumentos públicos y las casas de comercio.

"Allí se encuentran: la iglesia, la escuela y la casa del juez civil. Este magistrado representante del gobierno provincial, que ejerce al mismo tiempo las funciones de alcalde, es asistido por uno o dos representantes de la fuerza pública. Las casas de comercio, especie de bazar donde se vende de todo lo que puede ser necesario para la vida en los campos, están asimismo situadas sobre una gran plaza o en las proximidades.

"Desde el punto de vista administrativo, cada colonia está constituida en una especie de municipalidad representada por una comisión de delegados nombrados por todos los miembros de la colonia, naturalizados o no. Esta comisión no posee ninguna prerrogativa política, ella se ocupa de los asuntos de interés local" 119.

Una grave denuncia formula Wilcken al respecto. Dice:

"En cuanto a organización e instituciones municipales, la situación de las colonias es por todavía que en materia de escuelas. La falta de iniciativa y de estímulo de parte de las autoridades provinciales, mantiene en completa acefalía las municipalidades, y si algunas existen organizadas, su acción es totalmente nula, porque no se sienten en ningún acto administrativo de educación o mejoras materiales" 120.

Con expresiones plenas de poesía describe De Amicis:

"Curiosísimo es para el europeo el aspecto de una de estas ciudades o plazas, como las llaman, que son el corazón de la colonia, el cuartel general de aquella población invisible, extendida a grandes distancias como un cuerpo de ejército diseminado en gran número de destacamentos pequesísimos. No es un pueblo, no es una ciudad.

"Nosotros no tenemos nada semejante. Es como el trazado de una gran ciudad, una página de apuntes con palabras y frases aquí y allá separadas por muchas lagunas; una sola vastísima plaza rectangular; rodeada de pequeñas casas blancas y encarnadas de un solo piso, entre las cuales se ven los principios de grandes calles; casas de pueblo, calles de metrópoli que se pierden en el campo; grandes extensiones de espacio, sencillez primitiva en formas y colores, luz a torrentes y el aire vital de la llanura infinita: un no sé qué de juvenil y de atrevido, algo que habla de libertad y de esperanza. Allí están el Ayuntamiento, el juez municipal y el médico; allí se encuentra la escuela, a la cual van los muchachos a caballo; pocas tiendas y una iglesia modesta, donde acuden los colonos el domingo desde grandes distancias. Los días de fiesta hay grande animación por la mañana y un poco de bullicio por la tarde.

118 CHILD, *op. cit.*, pág. 327.

119 CHOLLEUX, *op. cit.*, pág. 56.

120 WILCKEN, *op. cit.*, pág. 4.

Los demás días, la paz del claustro y el inmenso silencio de la campiña" 121.

Los hermanos Mulhall nos permiten conocer el aspecto material de las colonias. Haciendo referencia a Esperanza, San Gerónimo y San Carlos escriben:

"Estas tres colonias están hoy día muy florecientes, con iglesias católicas y protestantes, escuelas, molinos a vapor, cervecerías, boticas, maquinaria agrícola de vapor y todas las comodidades que pueden proporcionar la industria y la constancia en el trabajo" 122.

"El buen éxito de los colonos —agregan— que poseen fortunas de diez o veinte mil duros, ha traído a otros de Suiza, Piamonte y Alemania, quienes han establecido nuevas colonias en dirección al Chaco". Entre ellas figura California fundada en 1866 por familias norteamericanas. La razón: terminada la guerra de Secesión, los pequeños agricultores se vieron acosados por los pesados impuestos que había creado el Gobierno como necesarios para atender la colosal deuda que había ocasionado la guerra. El *Manual* reseña: "tienen hermosas chacras, los mejores instrumentos de agricultura y excelentes rifles: por 10 años estas 11 familias han resistido todas las amenazas de los indios".

Una a una todas las colonias son enumeradas y descriptas por los hermanos Mulhall:

"Muy inmediatas están las colonias más recientes de Galense y Alejandra: la primera consiste de 13 familias que vinieron aquí en 1869 de la colonia Chubut en Patagonia; la segunda ha sido establecida por Thompson y Bonar y Cia., de Londres, a un costo de 200.000 pesos fuertes, con molinos a vapor, locomotora sin fin, maquinaria de toda clase, vapor, lanchas, etcétera. Los colonos tienen 30 leguas de zanjas y alambrado: ahora están haciendo un canal hasta el Paraná. Cerca de aquí también existe la colonia Cayastá del conde Tessières de Bertrand, quien tiene una hermosa hacienda, rodeada de suizos laboriosos, con iglesia, escuela, etcétera. La colonia francesa de M. Cuvert es menos numerosa. Estas cinco colonias forman un grupo y los indios no se han atrevido a molestar a los colonos desde el año 1872. Colonia Guadalupe, cerca de la ciudad de Santa Fe, se compone de alemanes venidos de Río Grande. San Justo, Emilia y Estancia Grande son establecimientos de obreros en el Gran Chaco, con molinos de aserradero a vapor. Eloisa, consiste de la familia francesa de Henriot, que cultiva tabaco y lo vende en Santa Fe a 30 centavos la libra. Germania y Hansa, cerca de Rosario, son colonias de alemanes y escandinavos, con excelente maquinaria, etcétera. Los establecimientos de Cullen, Oroño y Casado (Candelaria) están igualmente bien montados. San Urbano es una colonia militar[...]" 123.

121 EDMUNDO DE AMICIS, *Impresiones sobre la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 1944, págs. 104-105.

El literato italiano de Amicis, nacido en 1846, uno de los escritores más populares en Italia y más conocido en el extranjero, por su obra *Cuore*, llegó a nuestro país en 1884, invitado por Lucio Vicente López, para dictar una serie de conferencias. En su libro describe aspectos de la vida del interior de nuestro país. Observador sagaz y personal, pintó cuanto estuvo a su alcance, poniendo de relieve todo cuanto podía interesar al lector.

122 MULHALL, *op. cit.*, pág. 99 y siguientes.

123 *Idem*, págs. 98-99.

2.a. Esperanza

Corresponde que nos detengamos en el primer centro agrícola fundado en la provincia. Anota Burmeister:

"A unas 5 millas al norte de Santa Fe se halla la colonia Esperanza, sobre el río Salado, en una región fértil; prospera lentamente en condiciones bastante precarias; principalmente porque los colonos no pueden vender sus productos, en razón de que la población de Santa Fe es demasiado pobre y no es suficientemente densa. Por esta razón muchos colonos se trasladaban a Paraná con sus productos para venderlos allí, donde encontraban un mercado mejor y más seguro. Mientras que en Santa Fe la arroba de papas valía 4 reales, en Paraná se vendía de 7 reales a un peso. En la misma proporción estaban los precios de todos los demás productos de granja; no obstante, el transporte de Santa Fe a Paraná encarecía de tal modo los artículos, que estos no dejaban gran utilidad. En consecuencia muchos colonos, después de algún tiempo abandonaban sus chacras, buscando mejores proporciones o entrando al servicio de personas por cuya cuenta trabajaban"¹²⁴.

Wilcken señala en su *Informe*:

"Merece un serio estudio la necesidad de procurar a los colonos el medio de transporte fácil y barato para sus producciones; de otro modo permanecerá eternamente estéril o sin la compensación merecida el rudo y asiduo trabajo del agricultor"¹²⁵.

La grave situación descrita por el alemán y confirmada por Wilcken fue superada con la inauguración del tramo de vías férreas de Santa Fe a Esperanza. Como afirma Ensinck: "revitalizó las agonizantes colonias que no encontraban medio para transportar sus productos".

La descripción más completa se la debemos a Hutchinson. Reseña sus orígenes y las dificultades que debieron afrontar:

"La transición de Santa Fe a la Esperanza es tan grande como lo es de Herculánea o Pompeya a un rico departamento agrícola de Inglaterra. Esta colonia fue fundada el año de 1854¹²⁶, siendo sus primeros pobladores 72 familias de alemanes, franceses, suizos y vascos. En los primeros cuatro años de su establecimiento sufrieron horriblemente por la seca, y por la langosta, que destruyó sus sementeras; pero hoy están en acaudalada prosperidad. La mayor parte de los interesantes datos estadísticos sobre esta colonia —aclara— me han sido facilitados por el Sr. Mayer, juez de paz, cuando las visité. Al tiempo de mi visita contenía, según un censo levantado un mes antes, 1095 adultos y 417 menores, es decir, una población total de 1.512 almas.

"El terreno señalado al principio para la colonia era de 6 leguas cuadradas; pero de éstas, sólo 1.936 cuerdas cuadradas, o poco más de 6.000 acres, se hallan hasta ahora ocupadas y cultivadas. En el año que acaba de pasar se sembraron 5.838 almudes de trigo y 512 de cebada, pero, como la cosecha no se había recogido aún la cantidad del perjuicio ocasionado por la seca del año pasado no se puede asegurar.

¹²⁴ BURMEISTER, *op. cit.*, t. II, págs. 13-14.

¹²⁵ WILCKEN, *op. cit.*, pág. 4.

¹²⁶ Debíó decir 1858.

"De 1861 a 1862 ha producido:

4.715 fanegas de trigo	61 fanegas de maní
617 fanegas de cebada	710 fanegas de papas.
3.061 fanegas de maíz	

"Además de esto, los colonos tienen ahora 291.800 vástagos de viña prontos para ser trasplantados; así es que se puede asegurar que en breve se convertirán en viñadores. Durante el año mencionado cultivaron también

574 almudes de patatas	1.142 almudes de porotos.
------------------------	---------------------------

"Tienen plantados, en todas las casas de la colonia 27.890 árboles frutales, principalmente duraznos"¹²⁷.

El crecimiento de Esperanza se hace evidente si cotejamos los datos que proporciona el inglés con los que brindan los inspectores de Colonias.

En cuanto a su administración informa: "La Municipalidad de aquí, compuesta de diez personas, de la cual el Sr. Mayer, juez de paz, es presidente, fue establecida por una ley de la Legislatura Provincial en abril de 1862". Ya el artículo 13 del contrato celebrado con Aarón Castellanos señala: "Los colonos tendrán derecho a nombrar una comisión colonial de 10 individuos, cuyas atribuciones serán de servir de consejo al Juez de Paz en casos precisos, votar la suma de fondos invertibles en algún objeto colonial y presentar al Gobierno la conveniencia o necesidad de mejoras justas posibles".

Más adelante agrega:

"El Sr. D. Juan Gaspar Helbling, señor alemán que habla inglés perfectamente, tiene una escuela, en la que generalmente hay de 80 a 100 alumnos. Ni el gobierno provincial, ni el nacional, ni la municipalidad contribuyen en nada al sostén de esta escuela, la que educa tanto católicos como protestantes, perteneciendo el maestro a la primera religión. Los padres sólo pagan al maestro dos reales mensuales por cada uno de sus hijos. Su plan de educación es enseñar a sus discípulos por un sistema progresivo desde la edad de 5 a la de 12 años: empieza con la lectura, escritura y canto en el primer año; sigue con la gramática en el segundo; composiciones el tercero; geografía, aritmética y dibujo el quinto¹²⁸, y geometría el sexto, continuando sucesivamente, por supuesto todos los ramos mencionados uno después del otro, juntamente con el desenvolvimiento de lo que los siguen. Me parece que el establecimiento de una escuela industrial o modelo de agricultura, unida a ésta, sería aquí de una importancia muy benéfica, pues, es en esta clase de colonias que la enseñanza de la educación agrícola puede ser del mayor beneficio a la práctica del labrador.

"Mr. Helbling ha organizado también una clase de canto entre los jóvenes alemanes, los que entonan armoniosamente melodías referentes a la madre patria, sobre las costas del Río Salado[...]

"La mayor parte del maíz cultivado en esta colonia, se vende a los que queman carbón en el monte, los que vienen a comprarlo a las pulperías; con él y un poco de trigo, mezclado con agua (mucho mejor si se hace con leche) se cocina un potaje llamado 'mazamorra' [...]."

¹²⁷ HUTCHINSON, *op. cit.*, pág. 161 y siguientes.

¹²⁸ No señala qué se enseñaba en cuarto año.

LA COLONIA ESPERANZA

casas de azotea	33	1861
	9	1876
	382	1881
ranchos	437	1861
	38	1876
	48	1881
caballos	1.579	1861
	1.928	1876
	2.750	1881
bueyes de trabajo	286	1861
	934	1876
	1.520	1881
vacas lecheras	2.291	1861
	1.467	1876
	1.590	1881
ovejas	520	1861
	550	1876
	1.600	1881
cerdos	559	1861
	726	1876
	2.354	1881
molinos de mulas	1	1861
	3	1876
	4	1881
molinos a vapor	—	1861
	9	1876
	5	1881
máquinas de segar	3	1861
	82	1876
	100	1881
máquinas de trillar a vapor	—	1861
	—	1876
	8	1881
máquinas de trillar con caballos	2	1861
	1	1876
	—	1881
ventiladores	—	1861
	45	1876
	24	1881
desterronadoras	350	1861
	456	1876
	—	1881

1861 Datos aportados por Tomás Hutchinson en su obra, pág. 162.

1876 Informe del Inspector de Colonias de la Provincia de Santa Fe, D. Jonás Largaia, año 1876.

1881 Memoria presentada por el Inspector de Colonias de la Provincia de Santa Fe, Agustín Aragón.

3. El ferrocarril

"Muchas líneas de ferrocarril —afirma Le Cholleux— han sido creadas en vista del transporte de productos agrícolas compuesto en su mayor parte por trigo, maíz... "La alianza entre las colonias y el ferrocarril —cuando se daba— significó crecimiento y progreso para los centros agrícolas. Anota Crawford después de hablar del Central Argentino:

"En fecha reciente otro ferrocarril se agregó a la lista de hechos concretos, por lo menos en lo que se refiere a su primer tramo. Perteneció al sistema que lleva el nombre de Ferrocarril Oeste de Santa Fe, cuya finalidad es conectar algunas colonias de la provincia con las ciudades de Rosario y Santa Fe.

"El primer sector de esta línea (de Rosario a Casilda, capital de la colonia Candelaria, o sea, una distancia de sesenta y ocho kilómetros) se inauguró hace poco tiempo (noviembre de 1883), con una gran ceremonia y la asistencia del presidente de la República; interesa muchísimo saber que lo construyó una compañía por acciones local, con capitales reunidos en el país. El concesionario fue el señor Casado, alma y nervio de la empresa"¹²⁹.

Transcribe a continuación, lo que dice el Buenos Aires Standard al respecto:

"[...] todo el distrito que atraviesa está tan surcado por el arado y tan poblado, que no hay duda de que los rieles no se tendieron prematuramente, pues existe ya un comercio que sostendrá la línea y devengará un pingüe dividendo a los accionistas. Hoy se inaugura sólo el primer tramo de la línea; los dos restantes la llevarán hasta Venado Tuerto".

Y da a conocer los antecedentes del Ferrocarril de Santa Fe a las colonias (FCPSF) en los que participó de manera directa. Cuenta:

"Años atrás, el difunto Henry Zimmerman obtuvo la concesión de un ferrocarril que saldría de la ciudad de Santa Fe hacia las colonias trigueras del oeste. Este señor formalizó un convenio con la firma Baring Brothers de Londres (dedicada entonces, en gran medida, a la ejecución de obras ferroviarias en el Río de la Plata), a fin de que su personal efectuara los trabajos de ingeniería preliminares para la línea de las colonias santafesinas; entre tanto, se aguardaba que Zimmerman lograra, de parte del gobierno, algunas modificaciones de su concesión y formar una compañía en Inglaterra, con la finalidad de reunir capitales y llevar a cabo sus objetivos.

"Así, pues, se efectuaron los relevamientos de la línea y se construyó buena parte de la infraestructura, bajo la dirección del autor de este libro —afirma—, que, en aquel entonces, era ingeniero principal de la firma nombrada y su agente en el Río de la Plata. Empero el fallecimiento del señor Zimmerman interrumpió las obras y, al parecer, el término de su concesión ha vencido o tal vez haya pasado a otras manos".

¹²⁹ CRAWFORD, *op. cit.*, pág. 194 y siguientes.

Más adelante señala:

"Con sus propios créditos y recursos, la provincia de Santa Fe empezó dos líneas: desde Rosario y su capital hasta numerosas colonias trigueras".

Estas observaciones nos conducen al contrato con John Meiggs et Sons de Londres que significó la concreción de ese proyecto inicial costeadado por la propia provincia. Su primer tramo: Santa Fe-Esperanza, fue inaugurado el 1º de enero de 1885, luego se extendió desde Esperanza a la colonia Humbolt; el 1º de febrero, hasta la de Pilar, en marzo llegó a Rafaela y Aurelia y el 1º de junio de ese año se completaban los 100 kilómetros de la primera concesión que llegaba hasta Lehmann.

Por gravoso que haya sido al tesoro provincial, la obra comprendida no se vio paralizada, por el contrario afirma Fliess:

"El gobierno de la provincia se decidió, pues, a cruzar de ferrocarriles, no solamente la zona ya cultivada sino toda aquella apta para la explotación agrícola y finalmente aquella, hasta entonces, casi intransitable de los bosques seculares, abriendo así una nueva fuente de riqueza no explotada.

"[...]en 1885 entregóse al servicio la línea del ferrocarril de la provincia en el trayecto de Santa Fe hacia el Pilar, (esto hasta Rafaela) y hoy 31 de agosto corre y circula la locomotora en 2.827 kilómetros de los que 1077 son ferrocarril del gobierno, estando en construcción 833 que probablemente a fines de este año serán entregados al servicio público, de manera que en 1892 la locomotora circulará 3.408 kilómetros de vía, de los que 1.304 serán de propiedad del fisco de la provincia, con explotaciones agrícolas a sus lados hasta 15 ó 20 kilómetros de distancia[...]" 130.

4. Consecuencias

Las consecuencias no se hicieron esperar: al aumento de la población, le siguió el acrecentamiento del área cultivada y de las rentas de la provincia.

Un esclarecedor panorama logramos si se releen las afirmaciones del *Manual*:

"Las colonias de Santa Fe han contribuido notablemente al desarrollo de esta provincia en estos últimos veinte años. Hay 30 colonias con una población total de 14.747 habitantes, quienes tienen en cultivo 130.000 cuadras. La cosecha de trigo de 1874-1875 llegó a 160.000 fanegas y se vendió por 1.650.000 pesos fuertes" 131.

130 FLEISS, *op. cit.*, pág. 27.

131 MULHALL, *op. cit.*, pág. 97 y siguientes.

Más adelante agrega:

"El número total de chacras es 5.500 con un área de 40.000 cuadras en cultivo.

Con trigo	22.600 cuadras
con maíz	10.550 cuadras
con legumbres	2.170 cuadras
con tabaco	45 cuadras
con arboleda	5.150 cuadras
	<hr/>
	40.515 cuadras

"Hay como 8.500.000 árboles, la mitad frutales, la otra mitad para leña, además de 52.000 moras para la cría de gusanos de seda. La cosecha de tabaco dio 500 arrobas. Los colonos, tienen más de 7.000 arados y rastras, 18 arados a vapor, 520 máquinas de coser, 13 molinos a vapor y 19 a caballo. Cada hombre cultiva más o menos 8 cuadras y produce 47 fanegas de maíz y trigo al año. Cada familia tomando unas con otras posee 2.400 pesos fuertes en chacra, ganado, etcétera y 1.600 pesos fuertes, en ahorros efectivos. Los colonos nuevos pueden siempre comprar suertes de 20 cuadras en 250 pesos fuertes o si prefieren alquilar terrenos encontrarán suerte en Candelaria a 50 pesos fuertes, por año, y en las colonias Central Argentinas a un peso fuerte por cuadra".

Tschudi después de explicar que la colonización de Santa Fe y de las provincias limítrofes se había convertido en los últimos años en objeto de múltiples especulaciones, anota:

"[...]No conozco personalmente estas colonias, de ahí que sólo puedo atenerme a informaciones extrañas, entre ellas declaraciones de los propios colonos... Pero al trabajo de la tierra se le enfrentan dos grandes impedimentos —agrega— la sequía y las langostas, las que si bien no todos los años, de tiempo en tiempo destruyen totalmente los sembrados. Todos los colonos con los que he hablado concuerdan sin excepción en el hecho de que en mayor o menor grado han sido engañados en las esperanzas que se habían forjado, referente a los programas distribuidos en Europa, basándose en promesas e invitaciones. Esto por lo demás no debería sorprender, las quejas se repiten en todas partes, en América del Norte y del Sud, en Australia y Argelia, en cada país que solicita colonos" 132.

No pasó por cierto desapercibido al extranjero el extraordinario crecimiento de las ciudades-puertos y de las zonas agrícolas colindantes. Le Cholleux manifiesta:

"Esas colonias no son por el momento más que agrícolas y los únicos establecimientos que poseen son molinos o algunas cervecerías. Pero agrega: Hay una verdadera aglomeración de individuos, así como el comercio allí es considerable... Así ha tenido lugar un considerable desarrollo y rápido de la riqueza en las provincias del litoral donde se dirigió la inmigración europea. El desenvolvimiento de algunas ciudades situadas sobre los bordes del río ha sido prodigioso, y el número de fortunas que se han realizado en el comercio y por la especulación ha sido increíble" 133.

132 TSCHUDI, *op. cit.*, pág. 242.

133 LE CHOLLEUX, *op. cit.*, págs. 56-59.

Del mismo modo Child explica el surgimiento de los núcleos urbanos que con particular ímpetu llegaron incluso a sobrepasar en significación a las ciudades fundadas en las primeras épocas de la colonización hispana:

“En la nueva organización económica de la república, los centros de asuntos comerciales y agrícolas (que abastecen a los puertos importantes de los cuales alimenta su actividad) son las únicas ciudades donde la existencia tiene su razón de ser y donde la creación y el desarrollo son normales, así se explican la pobreza y la ociosidad que reinan actualmente en las trece ciudades capitales de las provincias confederadas donde la vida política es el único antídoto del entorpecimiento y de la ruina”¹³⁴.

Gallenga, por último, advierte las consecuencias del progreso. Escribe:

“El silbato de la máquina de vapor y el brillo del alambre eléctrico no eran los beneficios esperados. Para comenzar: con ellos han amedrentado a los indios salvajes, y sus aliados, los gau:chos, desde las moradas de los hombres civilizados [...]”¹³⁵.

¹³⁴ CHILD, *op. cit.*, pág. 339.

¹³⁵ GALLENGA, *op. cit.*, pág. 19.

LA RECIA PERSONALIDAD DEL ESCRITOR MANUEL GALVEZ

CAYETANO BRUNO, S. D. B. *

Literato, novelista e historiador tuvo Gálvez, poco menos que octogenario, la feliz idea de reunir en cuatro nutridos tomos sus *Recuerdos de la vida literaria*, con apreciaciones de sí propio y de sus muchas relaciones que lo definen acabadamente, según aquí se verá examinando lo más valioso de esta publicación postúmera.

La persona

Manuel Gálvez nació en Paraná el 18 de julio de 1882.

"Los jesuitas de Santa Fe y de Buenos Aires fueron sus maestros cuando niño adolescente. Más de una vez lo dice".

Se recibió de abogado por la Universidad de Buenos Aires en 1905, pero sin ejercer nunca la profesión. Hasta tres veces visitó a Europa, y aun llegó en una de ellas a Tierra Santa. Por abril de 1910 contrajo matrimonio con Delfina Bunge.

En sus copiosos escritos, muchos de ellos de fama mundial, no ocultó su condición de católico militante, y aun dio en ocasiones a la estampa obras enteras del género religioso. Actuó en el revisionismo de la historia y de sus protagonistas, a los que trató de colocar en su justo medio. Fundó instituciones del género literario sobre todo¹.

Una y más veces hizo profesión explícita de su fe:

"Yo había sido católico hasta los veinte años pasados, y volví a serlo a los veinticinco; pero, en el tiempo en que permanecí despegado de la religión, nunca dejé de creer en sus verdades fundamentales, aunque tuviese, en lo social y político, ideas anárquicas"².

* Académico de número de la Academia Nacional de la Historia. Miembro del Instituto de Historia de la UCA (Rosario).

¹ Prólogo de Carmelo Bonet a MANUEL GÁLVEZ, *Biografías Completas*, vol. I, Buenos Aires, 1962, pág. 5 y siguientes.

² MANUEL GÁLVEZ, *Recuerdos de la vida literaria*, t. I, Buenos Aires, 1961, pág. 42; t. II, Buenos Aires, 1961, pág. 136, donde añade: "He deseado, y deseo, que se establezca la justicia social, pero sin violencias excesivas o innecesarias y conservándose la religión y el orden tradicional. No soy liberal" (pág. 157). Expreso mi agradecimiento al Sr. Juan Bautista Magaldi que me facilitó estas publicaciones.

Fijó los meses de marzo o abril de 1907 como las fechas de haber "retornado bruscamente a la fe cristiana"³. Y ya no defecionó nunca más. Si se lo sindicó de socialista, él desmintió categóricamente la especie:

"Una vez Adolfo Dickmann, de quien yo era amigo, me preguntó por qué no me convertía en correligionario suyo. Le contesté que era católico practicante. El pensaba que un católico podía ser socialista. Le demostré que no. El socialismo es anticlerical, y la doctrina, materialista y determinista, no reconoce en el ser humano un alma inmortal. Y sobre todo que la Iglesia ha condenado al socialismo, y yo no puedo dejar de someteme a sus decisiones"⁴.

¿Consiguió Gálvez, al fin, ser católico fervoroso?

Dijo alguna vez que comulgaba todos los días; aunque no fue constante; como que, al expresarle Martín Aldao que oía misa diariamente, le replicó:

"—Lo envidio. Yo hasta unos años lo hacía. Ahora no puedo. Ese es el único modo de ser feliz. Lo envidio de todo corazón"⁵.

Los ejemplos de su piadosísima mujer Delfina le hicieron vislumbrar la vida ascética en las formas de mayor intimidad. También esto lo confesó Gálvez en sus *Recuerdos*:

"Aunque no fui siempre católico, salvo durante cinco años de mi juventud, como sabemos, no tenía idea de lo que fuesen la vida espiritual, la presencia de Dios, la comunión de los santos y otras cosas que un católico debe conocer. Aunque ella maestra de vida espiritual, nada intentó enseñarme directamente, yo las aprendí en los libros que me entregó y en otros que leí después de su muerte"⁶.

Como escritor le costó, sin embargo, abandonar criterios no del todo concordantes con la moral cristiana. Y hubo en esto algún disentimiento con el amigo y correligionario Gustavo Martínez Zuviría, según propia confesión:

"En cuanto al conflicto entre la moral y el arte, trascendental para un escritor católico, cada uno de nosotros lo ha resuelto de distinto modo. *Hugo Wast*, que prefiere ser católico antes que artista —lo digo en su elogio, y agregó que en este punto yo he acabado por pensar como él, aunque no lo cumpla— evita la menor escabrosidad y no ahonda en las situaciones irregulares a que conduce el amor o la atracción sexual. Empleo la palabra *artista*, porque creo que el artista de la novela, según la enseñanza de Flaubert, debe profundizar y caracterizar todo: las escenas, los retratos, los paisajes, los estados de ánimo. Me parece, o me parecía hasta ayer, que escamotear ciertas escenas o velar demasiado la realidad era pecar contra el arte.

³ *Idem*, t. I, pág. 278.

⁴ *Idem*, t. II, pág. 146.

⁵ *Idem*, t. IV, Buenos Aires, 1965, pág. 322.

⁶ *Idem*, t. IV, págs. 302-303.

"Pero ahora creo que el novelista católico debe fijarse un límite —un límite distante y que no perjudique a la verdad—, sin pasarse nunca de esa raya, como me ha sucedido en más de una ocasión"⁷.

El misterio de la muerte

Lo experimentó Gálvez en toda su magnitud. Y le sirvió primeramente para dominar la vanagloria:

"Quien cree en Dios, en la otra vida y en la inanidad de las cosas terrestres ¿puede tener orgullo y vanidad?"⁸.

Luego —segunda ventaja—, en vista del corte definitivo que trae aparejada la muerte y de sus perdurables consecuencias. Lo cual resolvió muy adecuadamente Gálvez:

"Muchas veces me he preguntado por qué yo, convencido católico, tenía tanto temor a la muerte. Es que el ser católico no implica el ser santo, ni mucho menos. Y he llegado a la conclusión de que para no temer a la muerte ni al Más Allá, es preciso alcanzar la santidad, la santidad auténtica que no consiste sólo en no pecar sino también en vivir en Dios, en la unión con Dios"⁹.

Su visita al Santo Sepulcro de Jerusalén fue como el espaldarazo que, armándolo caballero, lo llevó a calar hondo en el valor de la vida y de la muerte:

"Jerusalén no tiene para mí, como es de suponer, recuerdos literarios, pero tengo recuerdos que sobrepasan infinitamente a la literatura y a todas las miserables preocupaciones humanas. ¡Qué pequeño nos parece todo, frente a la tumba de Cristo! En el artículo que dediqué a la maravillosa ciudad dije, al hablar del Santo Sepulcro:

"Ya hemos entrado. De rodillas, besamos la piedra sagrada. Toda la miseria nuestra, todo el mal que hemos hecho, toda nuestra vida de vanidades, pasa rápidamente ante nuestro recuerdo. Y pensamos con aflicción en la muerte. Y queremos recordar la pasión de Cristo. Y todo es un tumulto interior, y una angustia muy honda y una congoja que nos sacude. Y besando la piedra, y besándola incesantemente lloramos y lloramos"¹⁰.

Vidas frustradas

En sus mutuas relaciones e indiscriminadas amistades halló de todo, y lo fue sopesando debidamente. Aquí van primero las personas que no alcanzaron el puerto de la conversión al menos en punto de muerte, aunque se acercaron a él.

Al suicidarse *Leopoldo Lugones* debió de tener sus móviles, que Gálvez trató de averiguar, previniendo al lector que, no obstante las mu-

⁷ *Idem*, t. I, págs. 33-34.

⁸ *Idem*, t. II, pág. 128.

⁹ *Idem*, t. III, Buenos Aires, 1962, pág. 147.

¹⁰ *Idem*, t. II, pág. 334.

chas diferencias de uno y otro, "nunca dejé de admirarlo en lo que tenía de admirable como escritor, y que jamás le profesé odio ni antipatía. Traté siempre de conversar con él buenamente, buscando los temas en que pudiéramos encontrarnos. Y le he deseado el mayor bien que un cristiano puede desear a un incrédulo: su conversión a la verdad de Cristo".

Aludiendo a un artículo publicado en la revista *Criterio* de 1929, trascribió "palabras que resultaron un tanto proféticas":

"Los que creemos en Lugones esperamos que el gran poeta alcance las altas cumbres líricas, y esto ocurrirá cuando encuentre a Dios, lo cual deseamos que suceda pronto para bien de nuestra literatura".

"Pero mi profecía no se realizó sino a medias. Lugones iba encontrando a Dios, y había ya renegado de todas sus malas ideas, cuando quién sabe qué tremenda perturbación del alma le llevó a ejecutar el acto que más le alejaba de Él" ¹¹.

Atribuyó Gálvez este hecho de inesperada aberración a los fracasos del suicida poeta entonces, así en la literatura como en lo "ideológico y espiritual":

"Anarquista primero, socialista después, frecuentador de los conservadores más tarde, anarquista nuevamente, dio una última media vuelta —no una vuelta entera— para predicar el culto de la espada. Esto era militarismo puro o absolutismo, no fascismo. Los liberales lo atacaron con violencia. En ciertos diarios de la tarde se le dijeron horrores.

"Entonces lo rodearon algunos muchachos nacionalistas y católicos. Empezó a mirar hacia la Iglesia, y escribió artículos sobre Esquiú, San Francisco de Asís y la Virgen María. Pero no se hizo católico, pues no llegó a confesarse, aparte de que un católico no se mata. Debe haber existido en el alma de Lugones, en los días anteriores a su muerte, un angustioso drama de conciencia. Él, antiguo masón —lo era en 1906, como me lo dijo— ¿iba a volverse católico? ¿Él, que escribiera cosas terribles contra la Eucaristía, iba a hincarse ante Cristo?"

Estas y otras blasfemias "tenían que atormentar a la conciencia recta de Lugones. Al padre [Guillermo] Furlong, sabio historiador y virtuoso sacerdote, miembro de la Compañía de Jesús, le dijo:

"—Es terrible caer en la evidencia de haber trabajado en vano, desligado de los intereses trascendentales y de haber conspirado contra la verdad, en vez de haberla hallado, esclarecido y defendido.

"Creo que todo lo anterior explica que un hombre de su temple se suicidara" ¹².

También fue suicida, aunque más reticente, la escritora *Alfonsina Storni*, que así presentó Gálvez en sus *Recuerdos*:

¹¹ *Idem*, t. I, págs. 209-210.

¹² *Idem*, t. III, pág. 334.

"Alfonsina era atea. No logré interesarla por lo religioso. Le presté *Ortodoxia*, el gran libro de Chesterton. Me lo devolvió con estas palabras: —Es bueno, es bueno para los que ya creen..."¹³.

Dióse un caso no trágico con *Joaquín V. González*:

"Era un placer el diálogo con este hombre tan inteligente, informado, bondadoso, comprensivo y de elevado espíritu. Debía tener mucha vida interior, inquietudes religiosas. Había sido francmasón. En los últimos tiempos de su vida evolucionó hacia el catolicismo sin llegar, creo, a ser católico. Una vez dijo... que la cuestión social sólo podía ser resuelta por la Iglesia, lo que demuestra su alejamiento del liberalismo"¹⁴.

El acercamiento de otros escritores dejó en la pluma de Gálvez alguna esperanza:

"*Alberto Gerchunoff*, que se expresaba como terrible ateo y materialista absoluto, no tardó demasiado en consagrarse a los estudios religiosos, en los que reveló, aquí y allí, un fondo espiritualista insospechado"¹⁵.

"A *Ernesto Palacio* lo había tratado poco:

"Su regreso a la fe católica... nos aproximó. Contábase que a los veinte años había sido anarquista. Creo que él lo niega. Su nuevo fervor —me parece— era más político que religioso"¹⁶.

Ocasos edificantes

Allegó Gálvez un buen número de ellos, con la fruición de los más codiciados logros. Aquí se transcriben algunos bajo su fe de honrado investigador:

"*Ricardo Rojas* se convirtió un tiempo antes de morir, habiéndose confesado y comulgado"¹⁷.

"Era [*Julio*] *Navarro Monzó* un gran cristiano. Poco importa que se convirtiese a la Iglesia Ortodoxa y se pasara después al Anglicanismo. Nunca dejó de ser verdadero cristiano, y volvió a ser católico ferviente, y como tal murió"¹⁸.

Juan P. Ramos, "liberal anteriormente, se había convertido, y la conversión le permitió escribir comprensivas y notables páginas sobre Santa Teresa y sobre San Ignacio de Loyola. Aunque no ha tenido ningún éxito de librería, Ramos fue uno de nuestros grandes escritores"¹⁹.

Enrique Larreta, el famoso autor de *La gloria de Don Ramiro*, "no necesitaba convertirse porque siempre fue católico. Jamás le oí la menor palabra contra la Iglesia, ni el dogma, ni el clero. Amaba la Iglesia,

¹³ *Idem*, t. III, pág. 323.

¹⁴ *Idem*, t. II, pág. 213.

¹⁵ *Idem*, t. I, pág. 42.

¹⁶ *Idem*, t. III, pág. 23.

¹⁷ *Idem*, t. I, pág. 42, nota 1.

¹⁸ *Idem*, t. II, pág. 127.

¹⁹ *Idem*, t. II, pág. 227.

su arte, su pompa. Cuando yo vivía en Belgrano, le vi oyendo misa, muchas veces, en el templo parroquial. Tenía un bello oratorio en su casa y una pequeña capilla en Alta Gracia. Era católico, creó, por temperamento, educación y convicción, aunque es probable que en la práctica fuese tibio”²⁰.

Martín Aldao, el terrible censor de la obra máxima de Larreta, *La gloria de Don Ramiro*, tuvo su párrafo anecdótico en los *Recuerdos de Gálvez*:

“A Martín Aldao lo vi con frecuencia hasta el día en que, por haber sido incendiado el Jockey Club, dejé de ir todas las tardes a la calle Florida en donde cada mañana me encontraba con él. A fines de 1960 o principios del '61, volví a encontrarlo por mi barrio. Sólido, macizo en sus ochenta y cinco años. Ni una arruga en la cara. Lento para andar y para hablar.

“—¿Escribe? —le pregunto.

“—Ni una palabra.

“—¿Lee? ¿o qué hace?

“—Me dedico enteramente a la vida espiritual. Todas las mañanas, a las seis y media, oigo misa en la capilla de la calle Guise. . .

“Poco después murió. Dios debió pensar que, desaparecido Larreta, ya Aldao no tenía razón de existir. . .”²¹.

De Vicente D. Sierra, en fin, dijo Gálvez que era “un gran historiad. . . Su *Historia Argentina*, que se va publicando en forma de excepcional belleza, eclipsará, probablemente, a todo lo que antes se ha hecho. Abarcará nueve o diez volúmenes, desde los tiempos coloniales.

“Conozco a Sierra desde hace más de cuarenta años, cuando él —un muchachito— estaba dentro de la órbita de José Ingenieros. La primera vez que estubo en casa, Delfina le regaló un ejemplar de los Evangelios, y creo que también el por entonces famoso libro de Adolphe Retté, *Du Diable à Dieu*, en donde el poeta simbolista refiere su conversión. Sierra no tardó en sacudirse el materialismo y fue un verdadero católico”²².

Los postreros años de Gálvez

Quiso describirlos él mismo en el último capítulo de sus *Recuerdos*, y como despidiéndose, en tercera persona:

“Don Manuel ha entrado en la auténtica vejez. Buena edad para emprender el viaje del que no se vuelve, o, por lo menos, para ir sacando el pasaje. . .

“Ha cambiado mucho. Ya no es agresivo. Si les hace frases a sus conocidos, no son hirientes. Pero poco ha perdido de su tremenda franqueza. . . “¿Cómo vive don Manuel ahora? ¿Cuál es su horario de vida? . .

²⁰ *Idem*, t. IV, pág. 348.

²¹ *Idem*, t. IV, pág. 322.

²² *Idem*, t. IV, pág. 310.

"Su horario ha sufrido algunas pequeñas modificaciones. Se levanta entre cinco y cinco y media de la mañana. Mientras espera el agua caliente y el diario —ambos llegan a eso de las siete y cuarto—, hace sus oraciones y medita. Reza por los suyos, y también por algún amigo y por algunos a quienes considera enemigos. Reza por la patria y pide luz para sus gobernantes. Medita en su muerte, que ya no ha de estar lejana, y en sus penas. No sólo piensa que debemos soportar con resignación los sufrimientos, sino también que debemos amarlos y agradecer a Dios que nos los manda. Los merecemos por nuestros pecados y maldades, y porque sin sufrimiento no hay amor, ni dicha, ni salvación".

Y cierra los cuatro tomos de sus *Recuerdos de la vida literaria* con una especie de profesión de fe:

"Creo que, a esta altura de la existencia, solamente le es posible actuar en el drama de su vida a cuyo final se va acercando. Y en ese otro drama íntimo y silencioso que es la preparación para la muerte.

"Él sabe que en sus muchos años ha hecho más el mal que el bien, infinitamente más, trágicamente más. Desde hace un par de décadas trata de mejorarse, de ser menos malo. Por eso, y como contribución a ese fin, no quiere terminar estos *Recuerdos* sin pedir perdón a todos aquellos a quienes ofendió, o les causó algún daño o les dio pésimos ejemplos. Y sin pedir perdón, sobre todo, a Aquel a quien ofendió más que a nadie con sus pecados y que, sin merecerlos, le ha colmado de bienes"²³.

Manuel Gálvez falleció en Buenos Aires el 14 de marzo de 1962.

²³ *Idem*, t. IV, págs. 363-366.

LAS PROVINCIAS ILUSTRADAS 1887-1888

NÉSTOR TOMÁS AUZA *

Parte I: Estudio general de la revista

1. *La ilustración al servicio de las provincias*

En los últimos veinte años del siglo pasado nacen y desaparecen varias revistas ilustradas, algunas de las cuales llegan a gozar de una discreta vida. La denominación de ilustradas se otorga cuando incluyen grabados pero su alcance varía según contengan unos pocos grabados o, por el contrario, abundante profusión de ellos. En el primero de los casos tan sólo se pretende con ellos agilizar el contenido de los textos, en tanto que, en el segundo, por el contrario, se busca hacer de la ilustración el aporte dominante de la publicación.

La técnica del grabado cuenta en el período a que hacemos mención con adelantos técnicos que evidencian una alta calidad, lo que sumado al número de talleres dedicados a esa especialidad crea una verdadera competencia entre las revistas para incorporar la ilustración a los procedimientos periodísticos. Quienes incorporan el grabado más tardíamente no llevan la autocalificación de ilustradas en sus títulos y lo utilizan de ocasión y con el propósito de aligerar y embellecer sus páginas. Otras, como *Las Provincias Ilustradas*, a la cual nos referiremos, incluyen la denominación desde el principio con el propósito de acentuar su esencial singularidad periodística.

En el año 1887, fecha en que se inicia la edición de *Las Provincias Ilustradas* circula en Buenos Aires una publicación denominada *Ilustración Argentina* que viene editándose en forma ininterrumpida desde 1881. Otras publicaciones de esa índole nacidas con anterioridad ya no se editan de modo que, en el amplio mercado de publicaciones porteñas existe lugar para una nueva que intente asentar su estilo y su mensaje.

* Académico de número de la Academia Nacional de la Historia. Miembro del Instituto de Historia de Rosario (UCA).

Dos elementos nuevos caracterizan al proyecto periodístico de *Las Provincias Ilustradas*, siendo el primero que se trata de un periódico destinado a ser expresión de las provincias en la gran capital y, segundo, que el mismo opta por la técnica de órgano ilustrado, lo que expresa el propósito de servirse de ese procedimiento para dar a conocer aspectos sobresalientes de aquéllas.

La iniciativa de la revista corresponde a tres jóvenes provincianos que, por distintas razones se hallan afincados en Buenos Aires y desde ella observan lo poco que se sabe de las actividades y el desarrollo que se opera en aquéllas, y mucho menos de los progresos obtenidos en los últimos años. El generoso impulso que los anima, alentado por las esperanzas que siempre se tienen en temprana edad, se corresponde asimismo con una corriente juvenil y provinciana nacida hace algo más de un año con el advenimiento del gobierno del Presidente Juárez Celman. Si bien este presidente arriba a tan altas funciones por el mecanismo del apoyo de su predecesor y pariente, no cabe duda de que, sin perjuicio de ello, da ocasión a que una corriente de jóvenes de las provincias asciendan a integrarse al Partido Autonomista Nacional que gobierna y aliente el propósito de iniciar una etapa de grandeza en el desarrollo de la Nación. Ellos vienen en forma predominante de las provincias y de ahí que el impulso que los editores recogen de ese movimiento consista en mostrar a las provincias como pueblos progresistas en cuyo seno se opera una transformación acelerada.

No se trata, en el ánimo de los tres fundadores de la revista, de servir a la política partidaria, cosa que no ocurre, sino más bien, de mostrar a los desinformados porteños que rara vez miran hacia el interior, que allí se desarrolla la agricultura, la minería, los adelantos urbanos y un proceso cultural semejante al que tiene lugar en la nueva capital de la república. La idea, como veremos, es nueva y pertenece a un ilustre representante del interior.

2. *El propósito de la publicación*

El propósito que anima a los tres jóvenes provincianos a fundar *Las Provincias Ilustradas* se halla expresado en el título elegido ya que el mismo expresa el compromiso de servir al mejor conocimiento de "las ideas de adelanto que al presente dominan en los pueblos de la república". En tal sentido el impreso intenta ser, según lo explican los fundadores en el primer número, "órgano genuino y legítimo de los múltiples intereses de las provincias".

Tan singular propósito no debe extrañar, ya que poco se ocupa y preocupa en esos años la prensa porteña de las provincias y, cuando lo

hace, es para referirse a los sucesos políticos o las expresiones partidarias, omitiendo en cambio, aquello que enorgullece a los pueblos o los muestra con sus adelantos. Por ello la dirección expresa que "hace falta un órgano de publicidad que haga conocer gráficamente en la república y en el exterior, el grado de adelanto y cultura de los diversos estados de la nación argentina". Suplir esa omisión y ser fiel reflejo del adelanto de las provincias constituye en síntesis, el programa de la revista.

Los aspectos dominantes de las preocupaciones periodísticas de la revista se resumen en la frase colocada debajo del título. En un principio figuraba "ciencia, literatura e intereses generales" para ser luego modificada por "Ciencias, artes, literatura e intereses generales", que permanece hasta la entrega final, indicando así los sectores a que se dedica la publicación.

3. *El consejo de Nicolás Avellaneda*

Sin perjuicio de reconocer la necesidad de una publicación que atienda a los propósitos enunciados, los directores manifiestan con sencillez y con emoción que la paternidad de la idea no les pertenece, ya que la misma corresponde al ilustre ex presidente desaparecido dos años antes, el doctor Nicolás Avellaneda. Ellos, como provincianos y como destinatarios naturales de la iniciativa declaran con tono sentido las circunstancias en que Avellaneda propusiera la idea. "El programa de los materiales que vamos a ocuparnos —dirán— estaba ya trazado por un hombre de autoridad científica y literaria, el malogrado e ilustre doctor Nicolás Avellaneda. Este eximio literato se dignó dar a uno de los redactores, estudiante entonces del Colegio Nacional de Tucumán, consejos que guarda y conserva como el más preciado recuerdo y que ahora los pone en práctica, juntamente con otros compañeros tan animosos en el estudio como empeñados en realizar idea tan acertada".

Manifiestan luego que Avellaneda en su último viaje a Tucumán, probablemente en 1884, en busca de reposo para su salud, no quiso perder oportunidad de "animar y entusiasmar a los jóvenes sobre todo a los hijos de sus viejos amigos, por todo lo que importara un adelanto, un bien para la república y un provecho para la generación que se preparaba a las luchas de la vida". Explicitan los directores lo sustancial del consejo de Avellaneda de la siguiente manera: "Con el interés del amigo experimentado, con las dulzuras de su bello carácter y las bondades de un corazón noble y grande, deciales: irás a la Capital en busca de saber, a beber la ciencia en el centro de la ilustración y del talento; allí continuarás aplicado y contraído, y cuando hayas dominado las primeras fatigas del principiante destinarás el tiempo libre de estudio y ocupación obligatoria en escribir sobre Tucumán, sobre las provincias, con sencillez

y verdad, tratando de hacerlas conocer y apreciar en lo que valen". El consejo incluía detalles prácticos como estos: "Primero se da a conocer los hombres distinguidos por su talento, estudiando su historia, examinando sus servicios eminentes con entera independencia y desapasionamiento; en seguida, los monumentos que simbolizan hechos notables, habiendo sido testigos mudos de episodios desgraciados o felices; y luego se enseña el terreno con sus ventajas para la agricultura o ganadería, estampando muestras de paisajes, planos y proyectos con toda la minuciosidad posible. Y por fin, llevar al conocimiento del pueblo la altura que han alcanzado las diversas ciencias pero sin avanzar principios que sólo quedan bien en periódicos creados a este solo objeto".

Hemos creído conveniente extendernos en la transcripción de esta sugerencia, casi un mandato de Avellaneda, por ser un gesto desconocido de ese gran tucumano, pero por ser, también, una expresión coherente con los actos y las ideas que siempre sustentara desde su temprano arribo a Buenos Aires en 1856. La cálida presencia de Avellaneda a dos años de su muerte estimula sin duda a los jóvenes provincianos que en la Capital de la república se asoman a la vida pública.

Confirmando y ampliando lo expresado por los iniciadores de la revista, el diario *El Nacional*, al comentar la primera entrega de la revista, expresa que la idea de lanzar esa publicación fue de Avellaneda, "quien debió ser su fundador, habiendo dejado entre sus papeles los elementos que le han servido de base"¹.

4. La dirección de la revista

El primer número de *Las Provincias Ilustradas* no advierte al público quiénes ejercen la dirección de la revista, situación que se aclara en la segunda entrega al mencionarse allí que son sus directores Tiburcio Padilla (hijo) (1858-1897), Marco M. Avellaneda (1838-1911) y Fidel Díaz (?). Se trata de tres hombres jóvenes que, unidos por una afectuosa amistad, deciden emprender juntos la empresa periodística de editar en Buenos Aires una revista que defienda los intereses de las provincias.

Es Tiburcio Padilla un joven que aún no tiene los veinte años cumplidos cuando se asocia a sus amigos para dar vida a la revista. Cursa para ese entonces las primeras asignaturas de la carrera de medicina y ese primer ensayo periodístico lo vinculará definitivamente al periodismo ya que, años después, en 1892, funda una publicación especializada llamada a tener larga vida y fecunda influencia, *La Semana Médica* (1892 a nuestros días). Esa será su mejor contribución, junto con *Las*

¹ *El Nacional*, Buenos Aires, 16 de julio de 1887.

Provincias Ilustradas, ya que nada más podrá hacer en virtud de que la muerte lo sorprende en 1897 cuando aún no tiene treinta años cumplidos. Todos los que se han referido a la vida activa y laboriosa de ese joven brillante han dejado constancia de las eximias cualidades morales e intelectuales que lo adornaban. Es un representante típico de ese tipo de jóvenes que se incorporan a la vida pública en la década del ochenta y que en parte refleja tan bien un coetáneo suyo, Martín García Mérou, en *Recuerdos literarios*².

Su coprovinciano y fraternal amigo Marco M. Avellaneda (1838-1911), hijo de Nicolás Avellaneda lo acompaña en la empresa y aunque quizás más como mentor que como colaborador activo. Avellaneda le llevaba a Padilla veinte años de diferencia, lo que nos hace conjeturar que, si bien ello no impide una entrañable amistad, se adhirió a la empresa más para estimular y dar impulso con su nombre a la revista, que por un interés especial hacia el periodismo. En toda su larga vida pública esa será la única vez que Avellaneda incursione por el periodismo, lo cual parece confirmar que en esa ocasión lo hace por amistad hacia el ejecutor del programa de su padre. Por otro lado, Avellaneda que en toda su vida manifiesta inclinación por la actividad pública, desempeña en momentos en que se asocia a *Las Provincias Ilustradas* una banca de diputado por la provincia de Tucumán.

No hemos hallado referencias sobre Fidel Díaz que nos permitan extendernos sobre su personalidad, mas es de suponer que como aquéllos será hijo de alguna provincia del interior y de ahí su asociación para la redacción de la revista.

La amistosa sociedad cultural no goza de larga duración ya que en la entrega N° 18 del 5 de enero de 1888 se anuncia que la responsabilidad de la dirección de la publicación será ejercida exclusivamente por Tiburcio Padilla. Al anunciar la novedad la revista deja constancia de algunos datos útiles al propósito de conocer la participación de cada uno de los iniciadores. "Desde hoy —expresa— queda a cargo de la dirección de *Las Provincias Ilustradas* sólo el señor Tiburcio Padilla (hijo) su iniciador.

² Una cálida semblanza de Tiburcio Padilla se halla trazada por varios expositores y reunida bajo el título "*Corona fúnebre. A la memoria del inolvidable doctor Tiburcio Padilla*", en *La Semana Médica*, Buenos Aires, 1897.

Uno de quienes despiden sus restos es el doctor Marco M. Avellaneda, su íntimo amigo, quien dice ser "una de las voces que le fue más familiar en los días de su vida", y agrega esto: "Bajo la inspiración piadosa del cariño fraternal que vincula a nuestros padres se encuentran nuestras manos unidas, juntos emprendimos el camino de la vida, asociando sueños, alegrías, esperanzas y empezábamos ya a compartir rudamente las decepciones e incertidumbres de la lucha diaria cuando la muerte, esa sombría egoísta, ha venido a esterilizar en el sepulcro...". Por su parte, José Biedma anota: "Llevaba en el alma un rumbo de luz, la imagen tierna, melancólica y amada de aquel Avellaneda que muriendo se inmortalizó". De todos los que allí escriben, solo uno recuerda a la revista *Las Provincias Ilustradas* y es Ricardo Mendioroz, pero sin entrar al análisis de la publicación.

y fundador". El detalle es significativo pues otorga a Padilla la paternidad de la iniciativa. Continúa la advertencia: "Los señores Marco M. Avellaneda y Fidel Díaz se retiran de ella para entrar a formar parte de la redacción que se ha reconstituido con el fin de atender mejor la sección de lectura del periódico y propender a su mejor desenvolvimiento y progreso. A ambos hacemos público nuestro agradecimiento por la valiosa cooperación que han prestado durante el tiempo de vida de nuestra publicación".

La responsabilidad única de la publicación será sobrellevada por Tiburcio Padilla por sólo cuatro meses y aún durante ese tiempo delega en cierta oportunidad sus funciones para ausentarse de Buenos Aires. Efectivamente, en los mismos días que asume la exclusividad de la dirección parte el director hacia las provincias del interior, probablemente aprovechando los meses de vacaciones, noticia que nos informa la misma revista al regresar aquél en el mes de marzo: "Después de un viaje de dos meses por casi toda la república ha regresado el director de nuestro periódico, quien ha vuelto a comenzar sus tareas. Ha sido un viaje provechoso. Nuevos agentes y corresponsales en todas las capitales y poblaciones importantes darán un poderoso impulso a *Las Provincias Ilustradas*, que en tan poco tiempo ha adquirido una inmensa circulación".

Al parecer no puede afrontar Tiburcio Padilla las múltiples tareas que exige la edición semanal de la revista y ello lo obliga a requerir la colaboración de un amigo y coprovinciano por adopción. El 5 de mayo de 1888 informa que ingresa a formar parte de la dirección Rodolfo Mendioroz (1866-1908) y lo presenta como "joven inteligente y de las mejores condiciones, lo que dará un poderoso impulso a nuestra publicación". Mendioroz es ya conocido de Padilla, que aprecia sus condiciones literarias y periodísticas. Salteño de nacimiento y radicado en Tucumán, allí se inicia Mendioroz en el periodismo habiendo fundado en 1886 la revista *Tucumán Literario*, ya clausurada para la fecha en que, al radicarse en Buenos Aires, ingresa a *Las Provincias Ilustradas*. Años después volverá a la provincia de sus afecciones, siempre ejerciendo el periodismo y vinculado a las letras a través del grupo excepcional que forma con Alberto Ruogés, Julio López Mañán, Juan B. Terán, César García Hamilton, entre otros³. La contribución de Ricardo Mendioroz será frecuente en las páginas de la revista, dejando constancia de su paso a través de varios escritos que llevan su nombre.

Fuera de los mencionados no se producen otros cambios en la dirección de la revista durante las catorce entregas que restan desde el ingreso de Mendioroz hasta el cierre definitivo de la publicación.

³ EMILIO CARILLA, "La Revista de Letras y Ciencias de Tucumán" en *Boletín de la Universidad de Tucumán*, N° 4, 1955.

5. *Financiamiento y distribución*

¿Con qué recursos subsiste el periódico? La pregunta es pertinente ya que la publicación no dispone de espacio para avisos comerciales y sólo por excepción incluye uno o dos por entregas de reducidas dimensiones. Por lo demás una publicación lujosa como lo es *Las Provincias Ilustradas* —abundantes grabados, impresión cuidada y muy buen papel— demanda gastos mayores de los corrientes a los que se agregan los correspondientes al despacho de los números por correo. La dirección de *Las Provincias Ilustradas* enuncia en varias oportunidades que sólo cuenta para la edición con los ingresos provenientes de las suscripciones, las que podían tomarse por mes (§ 1.), trimestre (§ 2,70) o semestre (§ 5,40). El ejemplar suelto se vendía a cuarenta centavos lo que parece un precio razonable y adecuado al producto ya que un diario corriente que obtiene los recursos de la sección comercial se vende en la misma época a la mitad de ese precio.

No hemos podido saber a ciencia cierta el número de suscriptores y por lo tanto estimar el número de ejemplares que se editan, pero deducimos que no debe ser muy reducido, pues al parecer por indicios que mencionaremos a continuación, goza de amplia circulación en todas las provincias.

Para obtener la distribución y circulación los directores se preocupan de asegurarse agentes y corresponsales en las provincias, recurso que inician con antelación a la aparición de la revista. Ya en la segunda entrega la dirección manifiesta: "Al fundar este periódico lo hemos hecho decididos a afrontar todo obstáculo para ofrecer al público una hoja ilustrada que responda en todas sus partes al título que lleva. Por eso tenemos un agente en cada provincia". En esa misma entrega se alegran los redactores de la amplia aceptación obtenida en tres provincias: "Debemos una palabra de gratitud y de aplauso a nuestros distinguidos corresponsales en Salta, Tucumán y Santa Fe, que con actividad y especial empeño han conseguido gran número de suscriptores y han enviado un buen acopio de materiales que iremos publicando sucesivamente".

Al iniciar la publicación recurren los directores a otro procedimiento corriente en las publicaciones literarias de aquellos años que consiste en remitir el impreso con la advertencia de que, quienes "no lo devuelven a la administración serán considerados suscriptores". Ignoramos si este compulsivo procedimiento les obtuvo abundantes contribuciones pero sí sabemos, pues la misma publicación lo menciona, que muchos suscriptores fueron remisos en sus pagos en perjuicio de la administración del periódico. Ese perjuicio, al parecer, debe ser menor al ocasionado por los agentes del interior que no remiten los aportes obtenidos de la suscripción, lo

que obliga al director a realizar un viaje para poner orden en asunto tan poco literario, pero tan esencial a la vida de la publicación.

Las contribuciones por suscripción no alcanzan para cubrir los costos y de ahí que la dirección luego de manifestar que la publicación "vive y vive bien", debe reconocer que el "comercio ahoga la literatura y que Apolo aparece delgado y macilento a la par de Mercurio". Por ello manifiesta que se decide a recurrir al aviso comercial. "Recibiremos —manifiesta— anuncios a precio convencional, según la posición de las páginas que llenen. Es una medida que dará mayor amplitud pecuniaria aunque es cierto, debemos confesarlo, que es doloroso ver el aviso de un artefacto confundido con hermosas elucubraciones y preciosas joyas poéticas". Pero no existía otra posibilidad y la dirección se ve obligada a compartir lo literario con lo comercial, como se da en la vida real⁴.

En las últimas entregas se observa un crecimiento del espacio destinado a los avisos comerciales no obstante lo cual es fácil percibir que pocos recursos podría obtener la administración de ese procedimiento.

La originalidad de los propósitos y la belleza de la impresión junto con la excelencia y actualidad de los grabados deben ser factores que se conjugan para el éxito de la revista en el interior. Nada mejor, por lo demás para las provincias, que una revista destinada a ellas y redactada por provincianos. En ello debe hallarse la causa del apoyo obtenido y la circunstancia de que la publicación manterga en todas sus entregas la misma e elevada calidad de impresión e ilustración.

Contrasta la difusión lograda con la precariedad de las instalaciones de la revista que sufre en los quince meses de publicación, tres cambios de domicilio y tres administradores sucesivos.

6. Características de impresión

Desde el primer número de *Las Provincias Ilustradas* queda evidenciada la singular característica de este impreso periodístico. La calidad de la impresión y la belleza de los grabados armonizan en forma adecuada como para obtener un bello impreso. Tiene la forma de una revista impresa a dos columnas y en cuidada y elegante tipografía. Se imprime en la imprenta y litografía de Juan H. Kidd y Cía., de San Martín 150.

Las primeras entregas prueban las dudas iniciales. La tipografía sufre algunas modificaciones y la impresión de los grabados, que en los núme-

⁴ En la nota necrológica que publica el diario *El Nacional* de Tucumán, escrita por Ricardo Mendioroz, leemos: "Escribíamos *Las Provincias Ilustradas*, un periódico de pocos suscriptores, pero de muchas fatigas" (*Corona júnebre*, op. cit., págs. 36/7).

ros iniciales no obtiene gran nitidez y claridad, es rápidamente mejorada hasta entrar a partir de la octava entrega en su estilo definitivo de presentación gráfica.

Los textos y grabados mantienen en la revista una armónica distribución de espacios pues ambos están dirigidos a obtener una visualización y una explicación de los acontecimientos más significativos de las provincias. Con el propósito de embellecer la publicación la dirección incorpora en la cuarta entrega en calidad de director artístico a Antonio Ricord, dibujante y grabador cuyo desempeño produce una visible mejora en la calidad de la presentación gráfica.

No sabemos si Antonio Ricord desempeña esas tareas sin interrupción pues no lo advierten las páginas de *Las Provincias Ilustradas*. Sabemos que en la entrega N^o 42 ya no se halla ocupando ese cargo pues es incorporado con iguales funciones el dibujante recientemente iniciado en la revista Jaime Llampayas. Brevísimos es el desempeño de este artista puesto que la publicación cesa dos números después.

Un detalle sólo parece descuidado en la revista y es la incorrecta paginación de las entregas y la ausencia de criterio uniforme de aplicación al respecto. Hemos salvado los errores de paginación en los asientos de los índices respectivos. Con respecto a las páginas con grabados, en algunos casos no han sido paginados; en esas ocasiones hemos asentado el número que les corresponde aunque no figuren impresos. Pero este pequeño detalle no afea la indudable calidad artística de *Las Provincias Ilustradas*, que constituye por lo mismo una publicación singular que hace honor al periodismo ilustrado de la década del ochenta.

La colección completa de la revista se extiende desde el 15 de julio de 1887 al 22 de octubre de 1888. El primer año consta de treinta y seis entregas y el segundo de sólo ocho. La reunión de ambos periodos suma un total de trescientas setenta y una páginas.

7. La contribución literaria

Ya en la primera entrega se menciona que en la redacción de la revista "domina el elemento joven" y que "pone sus columnas a disposición de la juventud estudiosa, pidiéndole desde ya su valiosa cooperación". Este factor, un sector de la juventud que se halla preparándose para iniciarse en la vida pública, será causa de que no se encuentren en sus columnas ni abundantes firmas ni nombres consagrados. La mayoría de los colaboradores son anónimos y unos pocos, en cambio, colocan firma o iniciales, en tanto que algunos figuran con seudónimos. Esta característica que dejamos expresada hace que la revista no pueda considerarse estrictamente literaria o, si se quiere, de intenciones predominantemente literarias.

Las Provincias Ilustradas tiene un propósito pragmático cual es servir al mayor conocimiento de la vida y la cultura de las provincias, lo cual significa una orientación dominante de tipo informativo y noticioso. Abunda en sus páginas el material de contenido documental entorno a lo que sucede en las provincias; lo cual no excluye que se intercalen escritos que, por su contenido e intenciones, asumen la forma de expresiones literarias. Hay, en consecuencia, colaboraciones de diversos géneros —narraciones, cuentos, poesías— que pertenecen a ese tipo de producción, pero observamos que ellas no forman la parte más abundante de la colección de la revista.

Las biografías mismas a que enseguida haremos referencia no se formulan con propósitos literarios y sí, en cambio, con intenciones informativas o de divulgación. No aparece visible en *Las Provincias Ilustradas* un cuerpo de redacción estable atribuyéndose esa función, según ya lo hemos expresado, a partir de la entrega N° 18 a cargo de Marco M. Avellaneda y Fidel Díaz, los cuales, si realmente escribieron colocan su firma al pie de sus trabajos. Fuera de ellos la revista incluye los textos informativos, noticiosos o descriptivos que le remiten los agentes o corresponsales a los que se agregan los propios de la dirección, que tampoco lleva firma identificatoria.

En calidad de corresponsales con firma colaboran desde la provincia de Corrientes, Juan Gustavino, Arturo E. Balbastro y Manuel Mora y Araujo; de San Juan, R. J. Alvarez. Del resto de las provincias no figuran firmas aunque sí escritos sin firma.

En el género poético sobresale la contribución de Leopoldo Díaz, quizás el poeta de más relieve entre los casi cuarenta actores que incursionan por ese género. El cuento es poco cultivado salvo una página de Juana Manuela Corriti y algunos títulos que llevan la firma de Ricardo Mendioroz.

Más abundante son las biografías o breves semblanzas de hombres públicos que se destacan en los más diversos campos y que la revista selecciona para incluir en galería. Entre quienes tienen la oportunidad de ser incluidos son mayoría los hombres del interior, sin que falten, naturalmente, figuras porteñas. Acompaña a esos textos, predominantemente anónimos, un grabado que ocupa la primera página de la publicación. La importancia de esos breves apuntes biográficos radica en que han sido redactados con datos ofrecidos por sus protagonistas, lo que los hace más confiables y, en algunos casos, según lo expresa el texto, usando papeles privados. En lo que hace a esas páginas, todas se distinguen por la sobriedad, distante del elogio desmedido y despojadas de comentarios abultados.

No es, pues, el número de artículos literarios el aspecto más sobresaliente de la revista, si bien tiene páginas que pueden ser rescatadas del olvido. Lo esencial (sin embargo, de la parte escrita de la publicación, se halla en el número grande de artículos y sueltos, aunque breves en extensión referidos a asuntos de las provincias. La obra realizada por los gobiernos o personas privadas, el crecimiento urbano, las obras públicas, las industrias y la minería, las publicaciones, las escuelas y las exposiciones, son algunos de los temas que interesan a los directores, ya que ellos reflejan con mayor expresividad, el grado de adelanto en las provincias. Hay en esos escritos, a los que acompaña el grabado respectivo, una información valiosa y es por ese contenido y no por el estilo que se justifica la revista.

8. *Otras secciones periodísticas*

Fuera de los temas que hemos mencionado la publicación dedica algunas secciones a otros asuntos, entre los cuales ocupan más espacio los comentarios a la actividad teatral y porteña y la revista general de las provincias. La primera de esas secciones está dedicada a breves crónicas de las funciones que se llevan a cabo en teatros porteños y en ciertas ocasiones, a la crítica teatral, ambas redactadas en estilo ágil y ameno.

Distinto es el contenido de la sección denominada revista general de las provincias. La misma fue anunciada en estos términos: "Esta sección será esencialmente noticiosa. Nos ocuparemos en ella de poner en conocimiento de nuestros lectores todas las novedades de importancia ocurridas en las diferentes provincias, no solamente las que se relacionan con la administración o los cambios políticos, sino también atendiendo con especial empeño el comercio que es el agente más poderoso y cierto de nuestro engrandecimiento (...). Esta sección adquirirá proporciones a medida que se faciliten nuestras relaciones con los colaboradores y corresponsales distribuidos en toda la república, entonces no nos contentaremos con tratar en general los grandes núcleos de población que constituyen cada provincia sino que nos particularizaremos con cada uno de ellos según su importancia social en el día".

El espacio dedicado a las noticias de las provincias fue el mayor que la revista dedicara a una sección, lo que da idea de la importancia asignada y de su contenido informativo allí recogido.

9. *Contenido y calidad de las ilustraciones*

El título mismo de la revista señala la naturaleza especial del impreso periodístico, a saber, un órgano ilustrado. La ilustración es parte esencial de la revista como lo es su contenido referido a las provincias, y ambos

elementos le otorgan personalidad y la distingue del resto de las publicaciones editadas en Buenos Aires. Los directores son conscientes del esfuerzo que realizan por disponer de ilustraciones de calidad y al obtenerlas no pueden menos que exclamar: "*Las Provincias Ilustradas* —dicen— no tendrá nada que envidiar a las mejores publicaciones de su género que existen en la República Argentina". Tal opinión no es una apreciación exagerada de su propia obra ya que, comparativamente con las otras del mismo género, corresponde a la estricta verdad.

Tres elementos contribuyen a que *Las Provincias Ilustradas* pueda ser considerada una publicación ilustrada de gran belleza. Por un lado la belleza de los dibujos y por otro la calidad de los grabados junto al cuidado de la impresión.

En las primeras entregas la revista inicia la publicación del procedimiento de fotograbado, técnica que no produce un resultado de calidad pues el grabado carece de nitidez y acentúa un tono diluido, poco agradable a la vista. La dirección opta por excluir a ese procedimiento, si bien, como excepción, aunque mejorándolo lo sigue incluyendo en algunas oportunidades, para dar preeminencia al dibujo litográfico en madera. Ello ocurre a partir de la décima entrega y la dirección al anunciarlo manifiesta que no obstante el sobrecargo de gustos se decide por ese procedimiento "para responder dignamente a la honrosa acogida" y a fin de "mejorar nuestro material y de esta manera hacer de *Las Provincias Ilustradas*, una publicación que responda a su nombre y a su programa y sea capaz de equipararse a las mejores de ese género de Europa".

Con la litografía en madera se obtiene una mejora evidente que hace exclamar a los directores: "Como se verá los grabados han mejorado notablemente y vienen a hacer de nuestro periódico uno de los mejor ilustrados del país".

El primero de los artistas que la revista anuncia es el "hábil artista salteño Ramón S. Navarro", según lo expresa, y de quien incluye un dibujo del tamaño de una página titulado *La capitulación de Tristán*. La reproducción no es buena, si bien permite apreciar a un dibujante formado. Lamentablemente de este artista no se incluye otro grabado, al menos que lleve su firma.

Otro artista de escasa participación y que a la vez posee taller de grabación es quien firma con el nombre de Antonio Ricord. Hemos registrado de este dibujante, que como vimos se desempeña como director artístico en los primeros meses, tan sólo dos grabados, aunque otros varios llevan su nombre en calidad de grabador.

Un dibujante que se inicia con un dibujo excelente lo es Casiano Hoyos. El trabajo se titula *Calle Tucumán en Corrientes*, y en la fecha que se lo incluye se lo presenta con estas palabras: "El autor de ese dibujo a la pluma es el distinguido joven Casiano Hoyos cuya producción artística no es desconocida por el público bonaerense; de hoy en adelante será un asiduo colaborador nuestro y damos a luz su dibujo confiados en que el fallo de la crítica será de todo punto favorable". No obstante tan elogiosa presentación y la promesa de colaboración, Casiano Hoyos no aparece como autor de otros dibujos.

En entregas posteriores ingresa con su primera colaboración el artista italo-argentino Reinaldo Giudice (1853-1921). Dos años lleva Giudice, después de su último viaje a Italia, de radicación en Buenos Aires, dedicándose a la pintura y la enseñanza artística. Su primer trabajo en *Las Provincias Ilustradas* lleva por título *25 de Mayo de 1810. Alegoría* y es un hermoso dibujo alegórico que ocupa dos páginas. También Giudice fue presentado al público lector con palabras elogiosas: "una precisa alegoría de la patria y de la libertad obra del reputado artista italiano señor Giudice que galantemente nos ha ofrecido para otras oportunidades su valioso concurso". Respecto de la alegoría la dirección de la revista deja constancia que "ha circulado asombrosamente por todo el país, satisfaciendo los pedidos de los corresponsales hasta el punto de que la extraordinaria edición de cuatro mil ejemplares ha quedado casi agotada". Sin embargo, esa promesa de colaboración de Giudice no se cumple ya que en toda la colección no se registra otra colaboración.

Dos colaboradores gráficos fueron más perseverantes o tuvieron más oportunidades de contribuir al embellecimiento de *Las Provincias Ilustradas*, siendo el primero un dibujante escasamente conocido y el segundo un futuro pintor de méritos sobresalientes. El dibujante al cual nos referimos se llama Jaime Llampayas y hemos registrado con su firma ocho dibujos de mucha personalidad y elegancia en el trazo. La revista dedica una presentación extensa, no obstante la brevedad con que se refiere siempre a sus colaboradores. Al publicar el primer dibujo correspondiente a un paisaje de planicie lo presenta con estos términos: "El autor de este trabajo, Jaime Llampayas no es desconocido para el público de Buenos Aires. Varios cuadros suyos como *El entierro del doctor Avellaneda*, *El beso de la Wiles* y otros más que no recordamos han sido expuestos en la calle Florida y vendidos a altos precios. Sus múltiples ocupaciones le impidieron seguir en la gloriosa senda que había emprendido; pero ahora vuelve de nuevo a la brecha en busca de los triunfos a que es acreedor. Nos ha enviado como primera colaboración el delicado trabajo a la pluma que aparece en la segunda página. En él no se sabe qué admirar si la delicadeza del dibujo o la naturalidad que se observa en todos sus detalles. El público que nos favorece verá bien pronto otras composiciones de Llampayas, de más aliento de la que ahora damos a luz y creemos que

sobra tributarle el aplauso que merece el artista". Los dibujos de este artista muestran que dispone de maestría para trazar el retrato, el paisaje o aspectos urbanos. Su contribución es reducida ya que envía ocho dibujos.

El pintor al que nos referimos como un colaborador asiduo y cuya contribución como dibujante poco se menciona, es Martín Malharro (1865-1911) quien al contrario de lo sucedido con otros colaboradores, no es presentado al público lector. Ello no impide que Malharro sea el dibujante que reúne el mayor número de ilustraciones pues son doce las que llevan su firma. Sus dibujos, junto con los de Llampayas, se encuentran entre los más bellos que se incluyen en la revista. Paisajes, edificios, capillas, buques, ferrocarriles y retratos son los temas que dominan en sus contribuciones. Los dibujos de Malharro corresponden a sus primeros años, a sus comienzos como dibujante, cuando aún no incursionaba por la pintura. Su labor como dibujante y litógrafo es escasamente conocida y no identificada, y apenas ocupa unos renglones en quien se ha ocupado de su arte⁵.

Completa el grupo de artistas que ilustran *Las Provincias Ilustradas* otros nombres cuyas contribuciones se redujeron a uno o dos dibujos. Son ellos Bacaro, Arthur, Dambland, Arturo Laurent, José Terán, Lecoq y otros que sólo colocan iniciales como A., A. R., C. V. y E. D.

En ocasión de celebrarse en Buenos Aires una muestra de pintura francesa, la cual queda reflejada en la revista a través de su crónica y de sus grabados, la dirección de la revista aprovecha la ocasión para solicitar a algunos de los pintores franceses que la acompañan, la reproducción en dibujo de sus respectivas pinturas. Algunos de ellos accedieron y de ahí que la revista incluya seis grabados con firma y temas de esa procedencia. Por su parte, el artista argentino Llampayas recrea en algunos cuadros el ambiente físico de esa exposición⁶.

Finalmente hay que mencionar que el número de trabajos que se incluyen en calidad de anónimos es el más extenso. Los mismos no llevan nombre de dibujante y en parte alguna se hace mención del dibujante a quien pudiera corresponder la paternidad de los mismos. Un cuarenta por ciento de los ciento treinta que se incluyen como anónimos pertenecen al género de retratos. El anónimo tanto en textos como en grabados es

⁵ Véase JOSÉ LEÓN PAGANO, *El arte de los Argentinos*, Buenos Aires, 1938, t. I, pág. 429 y sigtes.

⁶ Véase al respecto la obra de FRANCISCO A. PALOMAR, *Primeros salones de Arte de Buenos Aires*. Cuadernos de Buenos Aires, vol. XVIII, 1962, pág. 78 y sigtes. Este autor no hace alusión a la contribución de *Las Provincias Ilustradas* a la difusión de esa muestra.

frecuente y lamentamos que ello ocurra ya que en materia de ilustraciones nos impide acreditar algunos de méritos a sus verdaderos autores.

Otra cuestión vinculada a los grabados y que debe ser consignada reside en la fuente utilizada para la confección de los dibujos. Tanto para los retratos como para las vistas referidas al interior del país se recurre, salvo las excepciones de los trabajos de artistas del interior, a la fotografía, que la dirección solicita y recibe con el especial objeto de servir a la ilustración del periódico. Esas fotografías son reproducidas luego en dibujos por los diversos artistas que intervienen y que hemos mencionado y otros que no colocan su nombre. Entre los fotógrafos hemos podido registrar a Augusto Lutsch, Samuel Boote, Lintz, Junior, Victoriano Castruccio. En algunos pocos casos la dirección artística de la revista decide colocar directamente la fotografía mediante la técnica del fotograbado, y en tales circunstancias, en el índice respectivo, hemos colocado el nombre del fotógrafo.

10. *El grabado como expresión artística*

Dos factores parecen haber influido para que el dibujo ocupe un lugar prominente y dominante en la publicación. El primero que el grabado en madera logra en manos de las tres casas grabadoras en que se confeccionan los trabajos, a saber Antonio Ricord, Juan H. Kidd y Cía., y Nay y Cía., una calidad excepcional por su nitidez y perfección. El segundo, que los dibujos, por encima de la fotografía, se consideran trabajos artísticos y por lo mismo, de calidad y méritos muy superiores a la simple reproducción del fotograbado. *Las Provincias Ilustradas* se ubica de esta manera en la categoría de las publicaciones ilustradas y también, de las artísticas, condición que la dirección de la revista se esmera en sostener y demostrar.

Por la razón apuntada *Las Provincias Ilustradas* constituyen una colección valiosa no sólo para reconstruir entre nosotros la historia del dibujo, sino también la evolución del periodismo ilustrado. En el caso del dibujo no deja de sorprender la presencia de firmas como las de Arturo Malharro y Reinaldo Giudice, cuyo paso por el dibujo artístico destinado a una publicación periódica no es mencionada por los que se dedican a estudiarlos. Otro tanto ocurre con la firma de los otros dibujantes como los que colaboran en esta revista y a los que, a través de un trabajo de relevamiento de publicaciones, habrá que rescatar del olvido.

Aspecto no menos valioso es el referido a la relación entre el grabado y la documentación. Es sabido que el grabado constituye una fuente documental valiosa cualquiera sea el interés científico que guíe la investigación. Los grabados incluidos en *Las Provincias Ilustradas* poseen esa cualidad, la que a su vez se ve acrecentada tanto por el número de piezas

que reúne la colección como por la variedad de temas incluidos. Estos últimos, a su vez, poseen otra razón para aumentar su valor, y es el hecho de referirse a asuntos ubicados en diversas provincias del país. Paisajes, ferrocarriles, retratos, edificios públicos, iglesias, escuelas, escenas populares, exposiciones, puertos, puentes, industrias, han quedado registradas a través del lápiz del artista. Tales grabados nos permiten reconstruir un pasado de casi cien años atrás y dan vida a la historia y la cultura de ese tiempo.

11. El cierre de la publicación

En el mes de octubre de 1888 *Las Provincias Ilustradas* alcanzan la entrega cuarenta y cuatro. Nada del contenido de esa entrega permite vislumbrar su desaparición, lo que parece por otro lado imposible, dada la aparente vitalidad que ostenta la publicación. Sin embargo, sin que se den explicaciones, aquella es la última entrega. Parece confirmar este juicio la inscripción de puño y letra, presumiblemente redactada por el propietario de la colección que hemos revistado, el doctor Carlos Molina Arotea, que expresa, textualmente: "Con este número cesa la presente publicación".

Quince meses se extiende la vida de esta publicación que llena con puntualidad y calidad los propósitos formulados al fundarse. No volverá a reeditarse una publicación de iguales propósitos quedando así como el primero y el último ensayo periodístico literario ilustrado destinado a destacar el desarrollo de las provincias. El anhelo de Avellaneda, comenzado con promisoriosa esperanza, quedaba abandonado precisamente cuando más necesitaban las provincias exponer y defender sus intereses ante el crecimiento del dominio porteño sobre las mismas.

PARTE II: I - ÍNDICE DE TEMAS

Aguas minerales

- 1 - Anónimo Baños termo-minerales del Rosario de la Frontera.
Nº 27, 1887, pág. 196.

Aguirre de Vassílicos, Josefa ()

- 2 - Anónimo Señora Josefa Aguirre de Vassílicos. Nº 26, 1887,
pág. 190.

Argentina - Armada

- 3 - Anónimo El crucero Patagonia. Nº 42, 1888, pág. 60.

Argentina - Biografías - Retratos

- 4 - A. B. C. El centro científico-literario y la juventud Argentina. Nº 14, 1887, pág. 106.
- 5 - Alethrop El doctor Enrique S. Quintana. Nº 23, 1887, pág. 170.
- 6 - Anónimo El doctor Salustiano Zavalía. Nº 1, 1887, pág. 3.
- 7 - " Don Lidoro J. Quinteros. Nº 2, 1887, pág. 14.
- 8 - " El doctor Facundo Zuviría. Nº 3, 1887, pág. 18.
- 9 - " Ingeniero Alberto Schneidewind. Nº 4, 1887, págs. 27-30.
- 10 - " El doctor Martín G. Güemes, actual gobernador de Salta. Nº 6, 1887, págs. 42-48.
- 11 - " Don Zoilo Concha. Nº 7, 1887, pág. 49.
- 12 - " Marco M. de Avellaneda. Nº 8, 1887, págs. 53-54.
- 13 - " Doctor Manuel Obarrio. Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Nº 9, 1887, pág. 58.
- 14 - " Juan B. Alberdi. Nº 10, 1887, págs. 64-65.
- 15 - " El Dean Funes. Nº 11, 1887, pág. 72.
- 16 - " El doctor Manuel José García. Nº 12, 1887, pág. 80.
- 17 - " In Memoriam. El doctor Nicolás Avellaneda. Nº 14, 1887, pág. 110.
- 18 - " El Teniente Coronel Espina. Nº 15, 1887, pág. 119.
- 19 - " El general Juan Lavalle. Nº 16, 1887, págs. 122-123.
- 20 - " El doctor Gabriel Carrasco. Nº 17, 1887, pág. 130.
- 21 - " Enrique B. Moreno. Nº 19, 1887, pág. 144.
- 22 - " El doctor José Mariano Astigueta. Nº 20, 1887, pág. 150.
- 23 - " El Coronel Aureliano Cuenca. Nº 27, 1887, pág. 164.
- 24 - " El Teniente Coronel Alberto Capdevila. Nº 22, 1887, pág. 164.
- 25 - " El general Rudecindo Alvarado. Nº 25, 1887, pág. 184.
- 26 - " El doctor Vidal, gobernador de Corrientes. Nº 29, 1887, pág. 204.
- 27 - " El coronel Garmendia. Nº 30, 1887, pág. 205.
- 28 - " Monseñor Dean Juan José Alvarez. Nº 31, 1887, pág. 212.
- 29 - " Don Valentín Virasoro. Nº 31, 1887, pág. 212.
- 30 - " Felipe Varela. Nº 34, 1887, pág. 255.
- 31 - " Luis B. Alfaro. Nº 36, 1887, pág. 272.

- 32 - „ El doctor Wenceslao Escalante. Nº 38, 1887, pág. 9.
- 33 - „ Leopoldo Díaz. Nº 39, 1888, pág. 18.
- 34 - „ Eduardo B. Ligareta. Nº 41, 1888, pág. 34.
- 35 - „ El doctor Adolfo Martínez, candidato a la futura gobernación de la provincia de Salta. Nº 42, 1888, págs. 52-53.
- 36 - „ Doctor Javier J. Frías. Nº 43, 1888, págs. 64-65.
- 37 - „ Amadeo Jacques. Nº 44, 1888, pág. 76.
- 38 - B. V. Apuntes biográficos de Mons. Dean Juan José Alvarez. Nº 13, 1887, pág. 98.
- 39 - El Nacional El general José María Paz. Nº 16, 1887, págs. 123-126.
- 40 - Frías, Félix El general Lavalle. Nº 16, 1887, pág. 123.
- 41 - I. R. M. Gregorio Moreno. Nº 24, 1887, pág. 178.
- 42 - Justus El presbítero Pera. Nº 18, 1887, pág. 136.
- 43 - M. El doctor Gerónimo Cortés. Nº 21, 1887, pág. 158.
- 44 - M. A. P. El doctor Diego Alcorta. Nº 17, 1887, pág. 130.
- 45 - M. S. B. El doctor Ignacio Colombes. Nº 15, 1887, pág. 114.
- 46 - Rahola,
Federico Olegario V. Andrade. Nº 36, 1887, págs. 273-275.
- 47 - Remember El general Lucio Mansilla. Nº 14, 1887, pág. 106.
- 48 - X. Santiago H. Fitz Simon. Rector del Colegio Nacional de Corrientes. Nº 21, 1887, pág. 159.
- 49 - „ Francisco V. Bustos, gobernador de La Rioja, Nº 5, 1887, pág. 34.

Argentina - Constitución

- 50 - Anónimo Acta de la primera sesión del Congreso General Constituyente. Nº 9, 1887, págs. 58-59.

Argentina - Demografía

- 51 - V. G. Población de la República. Estudio comparativo. Nº 6, 1887, pág. 47.

Argentina - Descripciones y Viajes

- 52 - Ignatus Mar del Plata. Excursión a la Laguna de los padres. Nº 18, 1887, págs. 137-140.
- 53 - Lista, Ramón Paisajes australes. Nº 38, 1888, pág. 12.

Argentina - Educación

- 54 - Anónimo Como debe ser la educación de la juventud de ambos sexos en la República Argentina. Bases de la Constitución Argentina. Nº 10, 1887, págs. 69-70.
- 55 - Pérez, A. S. La educación. Su influencia en la solución del problema social. Nº 12, 1887, págs. 84-85.

Argentina - Ferrocarriles

- 56 - A. B. C. Ferro Carril de Chumbicha a Andalgalá y Tinogasta. Nº 10, 1887, págs. 68-69.
- 57 - Anónimo Viaducto del Saladillo. Nº 2, 1887, pág. 15.
- 58 - " Ferro Carril Nacional Central del Norte. Nº 12, 1887, págs. 81-84.
- 59 - " Estación del Ferro Carril del Sud. Plaza Constitución. Nº 25, 1887, pág. 185.
- 60 - " Ferro Carril a Catamarca. Nº 34, 1887, pág. 261.
- 61 - Tulio Ferro Carriles. Nº 3, 1887, págs. 19-22.

Argentina - Historia - Invasiones Inglesas. 1806-1807.

- 62 - Mosquera, Manuela La Tucumana. Reconquista de Buenos Romualdo Aires. 1806. Nº 44, 1888, pág. 84.

Argentina - Historia - Revolución de Mayo. 1810

- 63 - Anónimo 25 de mayo. Nº 32, 1887, pág. 348.
- 64 - " Alegoría del 25 de mayo. Nº 32, 1887, pág. 249.

Argentina - Historia - Organización Nacional

- 65 - Mantilla, Los palos de Alvear. Nº 44, 1888, págs. 79-82. Manuel F.

Argentina - Historia. Guerra de la Independencia. Campañas

- 66 - Anónimo La capitulación de Tristán. Nº 8, 1887, págs. 54-57.

Argentina - Historia - Epoca de Rosas. 1829-1852.

- 67 - Allende, José Nombramiento del gobernador de Córdoba en Norberto de la personal del general José María Paz. Importante documento. Nº 16, 1887, pág. 126.
- 68 - Avellaneda, Notas históricas. La Liga del Norte. Nº 4, 1887, Marco M. de págs. 26-27.
- 69 - Frías, Félix La gloria del tirano Rosas. Nº 21, 1887, pág. 162.
- 70 - " Rosas y la libertad. Nº 24, 1887, pág. 171.

Argentina - Historia política

- 71 - Tuño La política. Nº 4, 1887, págs. 30-31.

Argentina - Historia - Retratos

- 72 - Anónimo El señor Roberto Cano. Nº 40, 1888, pág. 26.
73 - „ Sarmiento. Nº 43, 1888, pág. 64.

Argentina - Política y gobierno

- 74 - A. Territorios racionales. Nº 35, 1887, pág. 265.

Argentina - Provincias

- 75 - Anónimo Revista general de las provincias. Nº 2, 1887, págs. 10-11; Nº 5, 1887, págs. 35-39; Nº 8, 1887, págs. 55-57; Nº 11, 1887, págs. 72-76; Nº 15, 1887, págs. 115-119; Nº 20, 1887, págs. 150-154; Nº 23, 1887, págs. 171-175; Nº 26, 1887, págs. 191-192; Nº 29, 1887, págs. 205-207.
76 - „ Tucumán. De nuestro corresponsal. Nº 27, 1887, págs. 197-198.
77 - „ Córdoba. De nuestro corresponsal. Nº 27, 1887, pág. 197.
78 - „ La quincena. Nº 28, 1887, pág. 200; Nº 31, 1887, pág. 211; Nº 34, 1887, pág. 256.
79 - „ Revista de las provincias. Nº 34, 1887, págs. 265-269; Nº 38, 1888, págs. 10-11; Nº 41, 1888, págs. 34-35; Nº 44, 1888, pág. 77-79.
80 - „ Suelto. Nº 44, 1888, pág. 85.
81 - D'Arrive De Mendoza. Nº 39, 1888, pág. 23.

Arte - Crítica

- 82 - P. D. C. El arte en Buenos Aires, Nº 6, 1887, págs. 43-46.

Bibliografía - Ediciones

- 83 - A. Protesto. Nº 11, 1887, págs. 76-77.
84 - Anónimo Las obras del doctor Nicolás Avellaneda. Nº 9, 1887, págs. 61-62.
85 - B. G. Bibliografía. En la patagonia. Nº 7, 1887, pág. 52.
86- Cancio, Juan El anuario bibliográfico de la República Argentina. Nº 14, 1887, págs. 107-110.

Buenos Aires, ciudad - Clima

- 87 - Mendioroz, R. El invierno. Nº 33, 1887, pág. 252.

Buenos Aires, ciudad - Edificios públicos

- 88 - Anónimo Proyecto de edificio para el Congreso Nacional. Nº 1, 1887, pág. 6.
89 - „ Hospital de Clínicas de la Capital. Nº 3, 1887, pág. 18.
90 - „ Hospital de Clínicas de la Capital. Nº 4, 1887, pág. 30.
91 - „ Cuartel de artillería. Nº 25, 1887, pág. 185.

Buenos Aires, ciudad - Exposiciones

- 92 - Mendioroz, R. Francia en Buenos Aires. Nº 40, 1888, págs. 26-27.
93 - Anónimo Historia de una Exposición. Nº 40, 1888, pág. 27.

Buenos Aires, ciudad - Iglesias

- 94 - Anónimo La catedral. Interior. Nº 5, 1887, pág. 34.

Buenos Aires, ciudad - Obras Sanitarias

- 95 - Campana, Elías Actualidad. Nº 7, 1887, págs. 50-51.

Buenos Aires, ciudad - Parques

- 96 - Anónimo Gruta de la Recoleta. Nº 28, 1887, pág. 202.

Buenos Aires, ciudad - Teatros

- 97 - Anónimo El teatro La Opera. Nº 21, 1887, pág. 159.

Buenos Aires, provincia. Descripciones y vistas

- 98 - Anónimo Un lago de la estancia San Juan. Nº 6, 1887, pág. 43.
99 - M(endioroz), R(icardo). La isla Martín García. Nº 34, 1887, pág. 257.

Buenos Aires, provincia - Educación

- 100 - Anónimo Escuela de agronomía y de Veterinaria y haras de la provincia de Buenos Aires. Santa Catalina. Nº 25, 1887, págs. 184-185.

Buques

- 101 - Aranda, Manuel El primer buque de vapor. Nº 43, 1888, pág. 73.

Cartas

- 102 - Azurduy, Juana Una heroína americana. Carta de Juana Azurduy. Nº 42, 1888, pág. 58.
- 103 - Balcarce, Florencio El doctor Diego Alcorta. Sus discípulos. Carta de Florencio Balcarce; respuesta de Diego Alcorta. Nº 19, 1887, págs. 145-148.
- 104 - Guido Spano, Carlos Carta de Carlos Guido Spano. Nº 39, 1887, pág. 19.
- 105 - Lavalle, Juan Del general Lavalle al general Paz. Interesante carta. Nº 22, 1887, págs. 168-169; Nº 23, 1887, págs. 171-172.

Catamarca - Descripciones - Vistas panorámicas

- 106 - Anónimo Un valle de Catamarca. Las chacras. Nº 5, 1887, pág. 35.

Ciencias

- 107 - Benot, E. Crónica científica. Nº 41, 1888, págs. 39-40.
- 108 - Kreiffel, M. Crónica científica. Nº 42, 1888, págs. 55-58.

Climatología

- 109 - Unanné, Hipólito Influencia del clima en el hombre. 1888, pág. 159.

Córdoba - Descripciones - Vistas panorámicas

- 110 - Anónimo Una estancia. Nº 1, 1887, pág. 3.

Correspondencia de España

- 111 - Blasco y Cueto, Vicente Correspondencia de Barcelona. La exposición. Nº 32, 1887, pág. 250.
- 112 - „ Correspondencia de Barcelona. Nº 34, 1887, pág. 261.

Corrientes - Biografía

- 113 - Anónimo Acta de la fundación de Corrientes. Nº 29, 1887, pág. 205.
- 114 - Balbastro, Arturo E. Corrientes. En el tercer centenario de su fundación. Nº 29, 1887, pág. 204.
- 115 - Guastavino, Juan E. Corrientes nueva y vieja. Nº 11, 1887, pág. 76.

Corrientes - Edificios públicos

- 116 - Anónimo Cabildo de Corrientes. Nº 6, 1887, págs. 42-43.
117 - Guastavino, Juan E. La hatería. Nº 7, 1887, págs. 49-50.

Corrientes - Vida social y costumbres

- 118 - Mora Araujo, Manuel Discurso con motivo de una fiesta literaria celebrada el 25 de mayo por la Sociedad "Domingo F. Sarmiento". Nº 34, 1887, págs. 257-260.

Cuento

- 119 - Giménez, V. Un reloj fatal. Nº 29, 1887, p. 208.
120 - Blanco, C. M. Niobe. Nº 41, 1888, págs. 38-39.
121 - Corriti, Juana Manuela El naranjo y el cedro. Nº 24, 1887, p. 181.
122 - Mendioroz, R. Misanthropo y suicida. Nº 31, 1887, págs. 213-214.
123 - „ El negro Capuchino. Nº 31, 1887, págs. 251-252.
124 - „ Historia de un algarrobo. Nº 37, 1887, págs. 284-285.
125 - „ Ciencia y conciencia. Nº 40, 1888, pág. 30-31.
126 - „ ¡Una o muerta! Nº 43, 1888, págs. 65-72.
127 - Pérez, E. Carta misteriosa. Nº 30, 1887, pág. 206.
128 - V. G. Está fresca la noche, eh...? Nº 15, 1887, pág. 119.
129 - „ Una carta. Nº 17, 1887, págs. 134-135.

Derecho Internacional Público

- 130 - Anónimo La República y el Derecho Internacional. Nº 38, 1888, págs. 12-16.

Educación de la mujer

- 131 - Mora y Araujo, Manuel La educación de la mujer. Nº 18, 1887, págs. 136-137.

Entre Ríos - Exposición

- 132 - Anónimo Exposición de Entre Ríos. Nº 13, 1887, pág. 98.

Entre Ríos - Historia

- 133 - Mantilla, Manuel F. La Dragona. Tradición entrerriana. Nº 41, 1888, págs. 35-38.

Entre Ríos - Puerto

- 134 - Anónimo Puerto de Concepción del Uruguay. Nº 4, 1887, pág. 30.

Especulación

- 135 - Anónimo Opinión extraña. Nº 38, 1888, pág. 10.

Familia

- 136 - Mazzini La familia. Nº 26, 1887, pág. 192.

Fisiología

- 137 - Longet Introducción a la fisiología. Nº 11, 1887, págs. 77-78; Nº 12, 1887, págs. 85-86.

Grecia - Mitología

- 138 - Anónimo Mitología. Nº 26, 1887, págs. 192-193; Nº 27, 1887, págs. 198-199.

Higiene social

- 139 - Ludovicus La higiene en las provincias. Nº 19, 1887, pág. 148.

Industria Azucarera

- 140 - Anónimo Refinamiento de los azúcares. Nº 4, 1887, pág. 26.

Jujuy - Descripciones y viajes

- 141 - Anónimo Laguna del Desaguadero. Nº 26, 1887, pág. 192.

Juventud

- 142 - Anónimo Nuestra juventud. Colaboración remitida desde Tucumán. Nº 36, 1887, págs. 275-276.
143 - M. P. La juventud Argentina. Nº 13, 1887, pág. 99.

La Rioja - Minería

- 144 - González,
Joaquín V. La Rioja. Discurso del Diputado González. Explotación de los minerales. Cerro Famatina. Ferro Carril minero. Nº 9, 1887, págs. 59-62.

La Rioja - Obras públicas

- 145 - Anónimo Rioja. Nº 3, 1887, págs. 18-19.

Laxalle, Juan - (1797-1841)

- 146 - Anónimo La inauguración de la estatua del general La-
valle. Breves reflexiones sobre el acto. Discurso
del señor M. A. Montes de Oca. Nº 17, 1887,
págs. 131-134.

Mendoza - Educación

- 147 - Anónimo Escuela de Agronomía de Mendoza. Nº 26, 1887,
pág. 192-193.

Mendoza - Iglesias

- 148 - Anónimo Ruinas de San Francisco. Nº 10, 1887, pág. 65.

Mujeres Artistas

- 149 - Anónimo Rosa Negri de Varalla. Nº 30, 1887, pág. 209.

Narración

- 150 - Mendioroz,
Ricardo El cigarro. Nº 30, 1887, pág. 207.
151 - P. Un faluta encantadora. Nº 9, 1887, pág. 62.
152 - V. G. Soñando. Nº 1, 1887, pág. 6.
153 - „ Calandría. Nº 26, 1887, pág. 193.

Paraguay - Estadística

- 154 - Anónimo Paraguay. Datos estadísticos. Nº 44, 1888, pág.
84.

Patti, Adelina (1843-1919)

- 155 - A. Adelina Patti. Nº 28, 1887, págs. 200-201.
156 - Anónimo Adelina Patti. Su autógrafo escrito expresamente
para Las Provincias Argentinas. Nº 27, 1887,
pág. 196.

Paz, General José María (1787-1857)

- 157 - A. El general Paz. Sus memorias y su estatua. Nº 19,
1887, págs. 144-145.

Pensamiento y Reflexión

- 158 - Anónimo Pensamiento de escritores argentinos. Nº 18, 1887,
págs. 140-141; Nº 19, 1887, pág. 149; Nº 20,

1887, pág. 151; N° 21, 1887, pág. 163; N° 25, 1887, págs. 186-187; N° 27, 1887, pág. 199; N° 28, 1887, pág. 203; N° 29, 1887, pág. 208; N° 32, 1887, pág. 253; N° 34, 1887, pág. 263; N° 35, 1887, pág. 270.

159 - García, Fray
Pantaleón
Pensamiento. N° 22, 1887, pág. 169.

Poesía

- 160 - A. P. G. Como el miraje. N° 12, 1887, pág. 87.
 161 - Arciniegas Delirium Tremens. N° 25, 1887, pág. 186.
 162 - Breton, A. Al partir del hogar. N° 4, 1887, pág. 31.
 163 - „ En el Río Paraná. N° 48, 1887, pág. 68.
 164 - „ Al mar. N° 18, 1887, pág. 140.
 165 - „ El primer sueño. N° 36, 1887, pág. 272.
 166 - Cavestany La cruz de piedra. N° 5, 1887, pág. 39.
 167 - Cavia, Domingo S. Latido. N° 44, 1888, pág. 82.
 168 - Díaz, Leopoldo San Martín. N° 5, 1887, pág. 40.
 169 - „ Patria. N° 16, 1887, pág. 121.
 170 - „ Crepúsculo. N° 26, 1887, pág. 193.
 171 - „ El fauno. N° 39, 1887, pág. 22.
 172 - „ El ángel. N° 42, 1888, pág. 53.
 173 - E. de L. F. La fuente. N° 27, 1887, pág. 199.
 174 - Echeverría, Esteban Descripción del desierto. N° 1, 1887, pág. 7.
 175 - F. E. C. El sauce. N° 11, 1887, pág. 78.
 176 - Fernández González, A. Mirándote dormida. N° 20, 1887, pág. 151.
 177 - Flores, Manuel M. Adoración. N° 10, 1887, pág. 70.
 178 - Frías, Bernardo La infancia. N° 20, 1887, pág. 151.
 179 - „ Gloria. N° 39, 1888, pág. 22.
 180 - Codoy, R. G. De noche. N° 24, 1887, pág. 181.
 181 - Heliana Lágrimas fecundas. N° 25, 1887, pág. 186.
 182 - Heredia, José María Al sol. N° 22, 1887, pág. 165.
 183 - Lamarque, Adolfo Canto de guerra de los querandíes. N° 32, 1887, p. 253.
 184 - Molina, José A. Gloria. N° 3, 1887, pág. 23.
 185 - Mora y Araujo, M. Abandonada. De un cuadro. N° 14, 1887, pág. 111.

- 186 - Numa Castellanos, Moisés A España. Nº 21, 1887, pág. 163.
- 187 - Ramírez, Diego J. Porvenir de América. Nº 32, 1887, pág. 253.
- 188 - Ruiz, Julio Gloria. Nº 6, 1887, pág. 48.
- 189 - " Dios. Nº 7, 1887, pág. 53.
- 190 - " Tres épocas. Nº 13, 1887, pág. 104.
- 191 - " A una amiga. Nº 37, 1887, pág. 285.
- 192 - Somoza, J. Romance. Nº 2, 1887, pág. 15.
- 193 - Vera, Facundo Noche de tormenta. Nº 6, 1888, pág. 48.
- 194 - Zuviría, José María A la música. Nº 37, 1887, pág. 281.

Proteccionismo y librecambio

- 195 - San Román, Joaquín M. El proteccionismo. Nº 9, 1887, págs. 61-62.

Publicaciones oficiales

- 196 - Anónimo La provincia de Mendoza. Mensaje del gobernador. Nº 22, 1887, págs. 165-166.

Publicaciones periódicas Argentinas

- 197 - Anónimo Tucumán. Su prensa. Nº 16, 1887, págs. 126-127.
- 198 - " Diarios, periódicos y otras publicaciones de la República Argentina. Nº 28, 1887, pág. 203.
- 199 - " Un aniversario. Nº 37, 1887, pág. 280.
- 200 - Carolus El periodismo rosarino. Nº 3, 1887, pág. 19.
- 201 - M. P. La prensa en las provincias. Nº 10, 1887, págs. 65-68.
- 202 - " Buscando tema. Nº 20, 1887, págs. 154-155.

Salta - Calles

- 203 - Anónimo Caseros. Calle. Nº 1, 1887, pág. 6.

Salta - Descripciones - Vistas panorámicas

- 204 - Anónimo El campo de la Cruz. Recuerdos de Salta. Nº 28, 1887, págs. 201-202.
- 205 - C. Vista de San Agustín en el valle de Lerma. Nº 28, 1887, pág. 202.

Salta - Edificios Públicos

- 206 - Anónimo Escuela normal de Salta. Nº 27, 1887, pág. 196.

Salta - Iglesias

- 207 - Anónimo Iglesia en construcción en La Viña. Nº 7, 1887, pág. 50.
208 - „ Nuestra Señora de la Candelaria. Nº 10, 1887, pág. 65.

San Juan - Descripciones - Vistas panorámicas

- 209 - Anónimo Panorama de San Juan. Vista tomada del nacimiento. Nº 27, 1887, pág. 196.
210 - „ Sierra de San Juan. Nº 27, 1887, pág. 196:
211 - V. A. C. De San Juan. Carta a Las Provincias Ilustradas. Nº 30, 1887, pág. 208.

San Juan - Industrias

- 212 - Alvarez, R. J. San Juan y sus industrias. Nº 3, 1887, pág. 22.

Santa Fe - Descripciones - Vistas panorámicas

- 213 - Anónimo Estancia San Cristóbal. Nº 3, 1887, pág. 18.
214 - Anton La provincia de Santa Fe. Nº 7, 1887, pág. 52.

Santa Fe - Edificios públicos

- 215 - Anónimo Cabildo de Santa Fe. Nº 4, 1887, pág. 30.

Santa Fe - Exposiciones

- 216 - Anónimo Exposición de Rosario. Nº 39, 1888, pág. 21.

Santa Fe - Puentes

- 217 - Anónimo Puente Guadalupe. Ramal Colastine. Nº 25, 1887, pág. 185.

Santa Fe - Puerto

- 218 - Anónimo Puerto de Coronda. Nº 2, 1887, pág. 14.

Tucumán - Educación

- 219 - M. P. Tucumán. Instrucción popular. Nº 33, 1887, p. 249.

Tucumán - Industrias

- 220 - Anónimo Tucumán Industrial. Nº 7, 1887, pág. 51.
221 - „ Tucumán. La caña de azúcar. Nº 25, 1887, pág. 186.

- 222 - Anónimo Ingenio azucarero La Concepción. Nº 43, 1887,
pág. 65.
- Tucumán - Medicina*
- 223 - Anónimo Bruland. Nº 25, 1887, pág. 188.
- Tucumán - Monumentos*
- 224 - A. Una estatua. Nº 24, 1887, pág. 171.
- Tucumán - Parques*
- 225 - Anónimo Quinta San Alberto. Nº 3, 1887, pág. 18.
- Viviendas*
- 226 - Cómez, V. La casa. Nº 13, 1887, pág. 103; Nº 14, 1887,
págs. 110-111.

II - INDICE DE NOMBRES

A.	74; 83; 155; 157; 224;
A. B. C.	4; 56;
Aletrop	5;
Alvarez, R. J.	212;
Anónimo	1; 2; 3; 6; 7; 8; 9; 10; 11; 12; 13; 14; 15; 16; 17; 18; 19; 20; 21; 22; 23; 24; 25; 26; 27; 28; 29; 30; 31; 32; 33; 34; 35; 36; 37; 50; 54; 57; 58; 59; 60; 63; 64; 66; 72; 73; 75; 76; 77; 78; 79; 80; 84; 88; 89; 90; 91; 93; 94; 96; 97; 98; 100; 106; 110; 113; 116; 130; 132; 134; 135; 138; 140; 141; 142; 145; 146; 147; 148; 149; 154; 156; 158; 196; 197; 198; 199; 203; 204; 206; 207; 208; 209; 210; 213; 215; 216; 217; 218; 220; 221; 222; 223; 225;
Allende, José	68;
Anton	214;
A. P. G.	160;
Aranda, Manuel	101;
Arciniegas	161;
Avellaneda, Marco M.	68;
Azurduy, Juana	102;
B. G.	85;

B. V.	51; 128; 129; 152; 153;
Balastro, Arturo E.	114;
Bilcarce, Florencio	103;
Benot, E.	107;
Blanco, C. M.	120;
Blasco y Cueto, Vicente	112;
Breton, A.	162; 163; 164; 165;
C.	205;
Campana, Elías	95;
Cancio, Juan	86;
Carolus	200;
Cavestany	166;
Cavia, Domingo S.	167;
D'Arrive	81;
Díaz, Leopoldo	168; 169; 170; 171; 177;
Echeverría, Esteban	174;
E. de L. F.	173;
El Nacional	39;
Fernández González, A.	176;
Flores, Manuel	177;
Frías, Bernardo	178; 179;
Frías, Félix	40; 69; 70;
García, Fray Pantaleón	159;
Giménez, V.	119
Godoy, R. G.	180;
Gómez, V.	226;
González, Joaquín V.	144;
Gorriti, Juana Manuela	121;
Cuastavino, Juan E.	115; 117;
Guido Spano, Carlos	104;
Heliana	181;
Heredia, José María	182;
Ignotus	52;
I. R. M.	41;
Justus	42;
Kreiffel, M.	108;
Lamarque, Adolfo	183;
Lavalle, Juan	105;
Lista, Ramón	53;
Longet	137;
Ludovicus	139;
M.	43;
M. A. P.	44;
M. S. B.	45;
Mantilla, Manuel F.	65; 113;

Mazzini	136;
Mendioroz, Ricardo	87; 92; 99; 122; 123; 124; 125; 126; 150;
Molina, José A.	184;
Mora y Araujo, Manuel	118; 131; 185;
Mosquera, Romualdo	62;
Numa Castellanos, Moisés	186;
P.	151;
P. E. G.	175;
P. D. C.	82;
Pérez, A. S.	55;
Pérez, E.	127;
Rahola, Federico	46;
Ramírez, Diego J.	187;
Remember	47;
Ruiz, Julio	188; 189; 190; 191;
San Román, Joaquín	195;
Somoza, J.	192;
Tulio	61; 71;
Unanné, Hipólito	109;
V. A. C.	211;
V. G.	51; 128; 129; 152; 153;
Vera, Facundo	193;
X	48; 49;
Zuviria, José María	194;

PARTE III: I - INDICE DE GRABADOS

Argentina - Armada

- | | |
|------------------|--|
| 1 - Bacaro | Escuadrilla Argentina frente a Mar del Plata. Nº 30, 1887, pág. (sin paginar; debe ser) 207. |
| 2 - Malharro, M. | El acorazado Almirante Brown. Nº 40, 1888, pág. 32. |
| 3 - „ | El crucero Argentino Patagonia. Nº 40, 1888, pág. 56. |

Argentina - Descripciones y Viajes

- | | |
|-------------------------|---|
| 4 - Anónimo | Boyada atravesando un río. Nº 31, 1887, pág. 215. |
| 5 - Pranishiro-Baribano | La hieira. Nº 44, 1888, pág. 78. |

Argentina - Ferrocarriles

- 6 - Anónimo Estación de Río Cuarto. Nº 23, 1887, pág. 173.
7 - „ Estación del Ferro Caril de Salta a las colonias. Nº 24, 1887, pág. (sin paginar; debe ser) 180.
8 - „ Puente del Ferro Carril Central Norte. Nº 24, 1887, pág. (sin paginar; debe ser) 181.
9 - „ Estación del Sud. Nº 25, 1887, pág. 188.
10 - Lecog Viaducto del Saladillo. Nº 2, 1887, pág. 12.
11 - Malharro, M. El Ferro Carril Nacional Central Norte. Estación Quilino. Córdoba. Nº 12, 1887, pág. 81.
12 - „ Ferro Carril Nacional Central Norte. Estación de Tucumán. Nº 12, 1887, pág. 81.
13 - „ Ferro Carril Nacional Central Norte. Casa del Empresario, Córdoba. Nº 12, 1887, pág. 81.
14 - „ Ferro Carril Nacional Central Norte. Casilla de camineros. Nº 12, 1887, pág. 83.
15 - „ Ferro Carril Nacional Central Norte. Puente de Castana, Córdoba. Nº 12, 1887, pág. 84.

Argentina - Historia - Revolución de Mayo

- 16 - Anónimo Revolución Argentina, 25 de mayo de 1810. Nº 32, 1887, pág. (sin paginar; debe ser) 251.
17 - Giudice 25 de Mayo de 1810. Alegoría. Nº 32, 1887, págs. (sin paginar; debe ser) 253-254.

Argentina - Historia - Guerra de la Independencia - Campañas

- 18 - Llampayas, Jaime El sargento José M. Mamani. Unico sobreviviente de los soldados de Güemes. Nº 42, 1888, pág. 54.
19 - Navarro, Ramón S. La capitulación de Tristán. Nº 8, 1887, pág. 55.

Argentina - Historia - Constitución de 1853

- 20 - Anónimo Los constituyentes de 1853. Nº 9, 1887, págs. 60-61.

Argentina - Historia - Retratos

- 21 - Anónimo Doctor Salustiano Zavalía. Nº 1, 1887, pág. 1.
22 - „ Don Lindoro J. Quinteros. Nº 2, 1887, pág. 9.
23 - „ Facundo Zuviría. Nº 3, 1887, pág. 17.
24 - „ Ing. Alberto Schneidwind. Nº 4, 1887, pág. 25.

- 25 - " F. V. Bustos, gobernador de La Rioja. Nº 5, 1887, pág. 33.
- 26 - " El doctor Martín G. Güemes. Nº 6, 1887, pág. 41.
- 27 - " Zoilo Concha gobernador de San Luis. Nº 7, 1887, pág. 49.
- 28 - " Marcos M. de Avellaneda. Nº 8, 1887, pág. 54.
- 29 - " Doctor Manuel Obarrio. Nº 9, 1887, pág. 58.
- 30 - " Juan B. Alberdi. Nº 10, 1887, pág. 63.
- 31 - " El general Juan Lavalle. Nº 16, 1887, pág. 124.
- 32 - " El general José María Paz. Nº 16, 1887, pág. 125.
- 33 - " El doctor Diego Alcorta. Nº 17, 1887, pág. 129.
- 34 - " El doctor Gabriel Carrasco. Nº 17, 1887, pág. 136.
- 35 - " El presbítero Celestino Pero. Nº 17, 1887, pág. 139.
- 36 - " Enrique B. Moreno. Ministro Plenipotenciario Argentino en el Brasil. Nº 19, 1887, pág. 143.
- 37 - " Doctor José Mariano Astigueta. Nº 20, 1887, pág. 149.
- 38 - " Doctor Gerónimo Cortes. Fiscal de las Cámaras de Apelación de la Capital. Nº 21, 1887, pág. 157.
- 39 - " Santiago H. Fitz Simon, rector del Colegio Nacional de Corrientes. Nº 21, 1887, pág. 164.
- 40 - " El Coronel Aureliano Cuenca. Nº 22, 1887, pág. 165.
- 41 - " El Teniente Coronel Alberto Capdevila. Jefe de la Policía de la Capital. Nº 22, 1887, pág. 165.
- 42 - " Doctor Enrique S. Quinta. Nº 23, 1887, pág. 169.
- 43 - " Señor Gregorio Moreno. Nº 24, 1887, pág. 177.
- 44 - " General Rudecindo Alvarado. Nº 25, 1887, pág. 183.
- 45 - " Josefa Aguirre de Vassílicos. Nº 26, 1887, pág. 194.
- 46 - " Doctor Ramón Vidal. Nº 29, 1887, pág. 205.
- 47 - " Jcsé Ignacio Garmendia. Jefe de la Comisión Argentina de Límites. Nº 30, 1887, pág. 209.
- 48 - " Rosa Negri de Varalla. Nº 30, 1887, pág. 209.
- 49 - " Valentín Virasoro. Tercer Comisario de la Comisión de límites. Nº 31, 1887, pág. (sin numerar; debe ser) 213.

- 50 - " Estatua del doctor José M. Moreno inaugurada en la Facultad de Derecho. Nº 32, 1887, pág. 247.
- 51 - " Don Domingo Martínez Muñecas. Nº 33, 1887, pág. 250.
- 52 - " El caudillo Felipe Varela. Nº 34, 1887, pág. 255.
- 53 - " Brigadier General Tomás Guido, guerrero de la Independencia. Nº 35, 1887, pág. 263.
- 54 - " Doctor Wenceslao Escalante. Nº 38, 1887, pág. 8.
- 55 - " Leopoldo Díaz. Nº 39, 1888, pág. 39.
- 56 - " Don Roberto Cano. Nº 40, 1888, pág. 25.
- 57 - " Eduardo B. Legarte. Nº 41, 1888, pág. 41.
- 58 - " Ricardo López Jordan. Nº 41, 1888, pág. 36.
- 59 - " Doctor Adolfo Martínez. Nº 42, 1888, pág. 51.
- 60 - " Amadeo Jacques. Nº 44, 1888, pág. 75.
- 61 - " Coronel Cornelio Zelaya. Nº 44, 1888, pág. 76.
- 62 - A. R. Juan José Alvarez. Nº 13, 1887, pág. 87.
- 63 - Arthuer 2 de agosto 1869-1888. Patricio Fitz Simon- Santiago Fitz Simon. Corrientes. Nº 39, 1887, pág. 19.
- 64 - C. V. Coronel Simón Luengo. Nº 42, 1888, pág. 59.
- 65 - Damblans General Lucio Mansilla guerrero de la Independencia. Nº 14, 1887, pág. 105.
- 66 - E. D. El doctor Ignacio Colombres, fallecido en Tucumán el 7 de noviembre de 1887. Nº 15, 1887, pág. 113.
- 67 - " El Comandante Mariano Espina. Nº 15, 1887, pág. 116.
- 68 - Llampayas, J. J. H. Delpech organizador de la Exposición Francesa de Bellas Artes. Nº 40, 1888, pág. 28.
- 69 - " Doctor Javier F. Frías. Falleció en Tucumán el 3 de septiembre de 1888. Nº 43, 1888, pág. 63.
- 70 - " Sarmiento a la edad de cuarenta y un años. Nº 43, 1888, pág. 66.
- 71 - Malharro, M. El Dean Funes. Nº 11, 1887, pág. 71.
- 72 - " Doctor Manuel J. García. Nº 12, 1887, pág. 70.

Argentina Iglesia - Clero

- 73 - Anónimo Doctor Juan José Alvarez, candidato para Obispo de Paraná. Nº 31, 1887, pág. 210.
- 74 - " Don Luis B. Alfaro, futuro obispo de Tucumán. Nº 38, 1887, pág. 271.

Buenos Aires, ciudad - Calles

- 75 - Anónimo Pasco de Julio. Nº 23, 1887, pág. 172.
76 - " Calle Florida. Nº 39, 1888, pág. 201.
77 - Hildidan- Palermo. Avenida Sarmiento. Nº 33, 1887, pág.
Tofane 254.

Buenos Aires, ciudad - Edificios Públicos

- 78 - Anónimo Proyecto de edificio para el Congreso Nacional.
Nº 1, 1887, pág. 4.
79 - " Hospital de Clínicas de la Capital. Nº 3, 1887,
pág. 20.
80 - " Hospital de Clínicas de la Capital. Nº 4, 1887,
pág. 28.
81 - " Escuela graduada de niñas. Capital Talcahuano
esquina Viamonte. Nº 14, 1887, pág. 109.
82 - " Edificio de las Aguas Corrientes, Buenos Aires.
Nº 22, 1887, pág. 167.
83 - " Cuartel de artillería. Frente que mira a la ave-
nida Sarmiento en Palermo. Nº 25, 1887, pág.
188.

Buenos Aires, ciudad - Exposición Francesa

- 84 - A. La lectura del Monitor del Ejército. Nº 42, 1888,
pág. 57.
85 - Anónimo La caída de las hojas. Nº 42, 1888, pág. 62.
86 - Azambre, Conversación. Nº 44, 1888, pág. 85.
Etienne
87 - Cheron, O. Adromanches sur mer. Nº 43, 1888, pág. 74.
88 - Demeury, G. La Toilette. Nº 42, 1888, pág. 57.
89 - Llampayas, Exposición francesa de Bellas Artes. Jardín Flo-
Jaime rida. Nº 40, 1888, págs. 28-29.
90 - Meaville, A. Primavera. Nº 44, 1888, pág. 180-181.

Buenos Aires, ciudad - Iglesia

- 91 - Anónimo La catedral de Buenos Aires. Nº 5, 1887, pág.
36.

Buenos Aires, ciudad - Monumentos

- 92 - Anónimo Estatua del general Lavalle erigida en Buenos
Aires. Nº 17, 1887, pág. 132.

Buenos Aires, ciudad - Parques

- 93 - Anónimo Entrada a la Recoleta. Nº 20, 1887, pág. 152.
94 - " Parada Militar en la plaza de Mayo. Nº 32, 1887,
pág. 348.

- 95 - Boote, Samuel Grutas de la Recoleta. Nº 28, 1887, pág. 204.
 96 - Malharro, M. Palermo. 1) Entrada a la Palermo; 2) Departamento Nacional de Agricultura; 3) Jaula del oso hormiguero; 4) Puente sobre un brazo del lago; 5) Instalaciones de las fieras; 6) Lago de los patos; 7) Vista parcial del arroyo Maldonado; 8) Jaula de carpinchos. Nº 11, 1887, págs. 74-75.

Buenos Aires, ciudad - Teatros

- 97 - Anónimo Teatro La Opera. Nº 21, 1887, págs. 160-161.

Buenos Aires, provincia - Carretas

- 98 - Anónimo Una tropa de carretas. Nº 31, 1887, pág. (sin paginar; debe ser) 213.

Buenos Aires, provincia - Descripciones - Vistas panorámicas

- 99 - Anónimo Vista general de La Plata. Nº 20, 1887, pág. 156.
 100 - „ Isla de Caparapachay. Nº 35, 1887, pág. 266.
 101 - Llampayas, El arroyo. Nº 33, 1887, pág. 250.
 |Jaime
 102 - „ Estancia San Juan. Nº 37, 1887, pág. 285.

Buenos Aires, provincia - Educación

- 103 - Laurent, Escuela de Agronomía y de Veterinaria en Santa
 Arturo Catalina. Nº 25, 1887, pág. 186.
 104 - „ Escuela de Agronomía y de Veterinaria en Santa
 Catalina. Casa de la Administración. Nº 25, 1887.

Buenos Aires, provincia - Payadores

- 105 - Lluveres El payador. Nº 37, 1887, pág. 279.

Buenos Aires, provincia - Ríos

- 106 - Anónimo El arroyo de Sauce Grande. Nº 36, 1887, pág. 274.

Catamarca - Descripciones - Vistas panorámicas

- 107 - Anónimo Un valle de Catamarca. Nº 5, 1887, pág. 37.

Catamarca - Edificios Públicos

- 108 - Anónimo La plaza matriz y cabildo de Catamarca en 1875. Nº 14, 1887, pág. 109.

Catamarca - Minas y recursos minerales

- 109 - Anónimo Ingenio Pipanaco. Nº 8, 1887, pág. 56.
110 - " Ingenio Pilciao. Nº 14, 1887, pág. 111.
111 - " Mina Rosario. Nº 14, 1887, pág. 111.

Córdoba, ciudad - Calles

- 112 - Anónimo El paseo Sobremontes. De una fotografía de Wetzell. Nº 34, 1887, pág. 258.

Córdoba - Descripciones - Vistas Panorámicas

- 113 - Anónimo Una estancia. Nº 1, 1887, pág. 5.
114 - Anónimo Escena campestre en la provincia de Córdoba. De una fotografía de Boote. Nº 32, 1887, pág. 251.

Córdoba, ciudad - Edificios públicos

- 115 - Anónimo Edificios de Córdoba. Nº 17, 1887, pág. 136.

Córdoba, ciudad - Iglesias

- 116 - Anónimo La catedral de Córdoba. Nº 19, 1887, pág. 147.

Córdoba, ciudad - Monumentos

- 117 - Anónimo Estatua del general José María Paz erigida en Córdoba. Nº 17, 1887, pág. 133.

Corrientes - Bibliotecas

- 118 - Anónimo Biblioteca. Nº 29, 1887, pág. (sin paginar; debe ser) 206.

Corrientes, ciudad - Calles

- 119 - Hoyos,
 Casiano Calle Tucumán en Corrientes. Nº 30, 1887, pág. (sin paginar; debe ser) 208.

Corrientes, ciudad - Cementerios

- 120 - Anónimo Cementerio de La Cruz. Corrientes. 1875, Nº 39, 1888, pág. 21.

Corrientes - Descripciones - Vistas panorámicas

- 121 - Anónimo La ribera. Nº 29, 1887, pág. (sin paginar; debe ser) 206.

Corrientes - Edificios públicos

- 122 - Anónimo Cabildo de Corrientes. Nº 6, 1887, pág. 44.
123 - „ Cuartel La Batería. Nº 7, 1887, pág. 51.
124 - „ Vista del Colegio Nacional. Nº 21, 1887, pág. 164.

Corrientes - Iglesias

- 125 - Anónimo Iglesia Matriz. Nº 29, 1887, pág. (sin paginar; debe ser) 207.

Corrientes - Monumentos

- 126 - Anónimo Una columna histórica. Nº 29, 1887, pág. 207.

Corrientes - Puerto

- 127 - Anónimo Vista del puerto de Corrientes. Nº 38, 1888, pág. (sin paginar; debe ser) 11.

Chaco - Iglesias

- 128 - Llampayas, J. Una capilla en construcción. Nº 44, 1888, pág. 83.

Chaco - Ríos

- 129 - O. T. El río Paraguay. Nº 43, 1888, pág. 59.

Entre Ríos - Exposiciones

- 130 - Anónimo Exposición de Entre Ríos. Frente del Palacio. De una fotografía de Lutsch. Nº 12, 1887, pág. 82.
131 - Anónimo Exposición de Entre Ríos. Patio principal. Nº 12, 1887, pág. 82.
132 - Lutsch Exposición de Entre Ríos. Sección de Santa Fe. De una fotografía de Lutsch. Nº 12, 1887, pág. 83.
133 - Lutsch Exposición de Entre Ríos. Sección de Buenos Aires. Nº 13, 1887, pág. 101.

Entre Ríos - Puentes

- 134 - Anónimo Puente metálico sobre el Río Uruguay. Nº 18, 1887, pág. 138.

Entre Ríos - Puerto

- 135 - Anónimo Puerto de Concepción del Uruguay. Nº 4, 1887, pág. 29.
136 - Anónimo Vista general de las obras del muelle sobre el río Uruguay. Concepción del Uruguay. Nº 16, 1887, pág. 128.

Escultura Argentina

- 137 - Anónimo La Resignación. Obra de la señora Josefa Aguirre de Vassílicos. Nº 26, 1887, pág. 194.

Jujuy

- 138 - Anónimo Una calle de Jujuy. Nº 14, 1887, pág. 108.

Jujuy - Descripciones - Vistas panorámicas

- 139 - Anónimo Laguna del Desaguadero mirando hacia el Chañi. Nº 26, 1887, pág. (sin paginar; debe ser) 192.
140 - „ Panorama de Jujuy. Nº 31, 1887, pág. (sin paginar; debe ser) 214.

Jujuy - Edificios privados

- 141 - Ricord Puerta con los balazos que hirieron al general Lavalle. Nº 14, 1887, pág. 108.
142 - „ Patio de la misma casa en que espiró. Nº 14, 1887, pág. 108.

La Pampa - Descripciones - Vistas panorámicas

- 143 - Anónimo Un bosque. Pampa Central. Nº 13, 1887, pág. 100.

La Plata - Edificios públicos

- 144 - Anónimo Policía de La Plata. Nº 22, 1887, pág. 166.

La Rioja - Descripciones - Vistas panorámicas

- 145 - Anónimo Vista de la entrada a la quebrada de La Rioja. Nº 20, 1887, pág. 153.

La Rioja - Edificios públicos

- 146 - Anónimo Edificios públicos de La Rioja. Nº 41, 1888, pág. 37.

Mar del Plata - Descripciones - Vistas panorámicas

147 - Anónimo Orillas de Mar del Plata. Nº 18, 1887, pág. 139.

Mendoza - Calles

148 - Anónimo La calle San Martín de Mendoza. Nº 19, 1887, pág. 147.

Mendoza - Educación

149 - Laurent,
Arturo Quinta Agronómica y de Mendoza moderna. Nº 26, 1887, pág. (sin paginar; debe ser) 193.

Mendoza - Parques

150 - Anónimo Plaza Independencia de Mendoza. Nº 19, 1887, pág. 146.

Mendoza - Ríos

151 - Anónimo Garganta del Río Mendoza. Nº 35, 1887, pág. 267.

Mendoza - Iglesias

152 - Malharro, M. Ruinas de San Francisco. Nº 10, 1887, pág. 67.

Misiones - Descripciones - Vistas panorámicas

153 - Anónimo El salto de Pequeriy. Nº 30, 1887, pág. (sin paginar; debe ser) 207.

Patti, Adelina ()

154 - Anónimo Adelina Patti y un autógrafo. Nº 27, 1887, pág. 195.

Pintura Francesa

155 - Anónimo Una escena del Diluvio. Cuadro de Doré. Nº 2, 1887, pág. 16.

Publicaciones periódicas

156 - Terán, José Cumpleaños de Las Provincias Ilustradas. 15 de julio de 1887 a 15 de julio de 1888. 1) Banco Nacional. San Juan; 2) Una estancia, Santiago del Estero; 3) La Tablada, Corrientes; 4) La

Ciudadela, Tucumán; 5) Matriz, Cabildo, pirámide. Catamarca; 6) Entrada a la quebrada. La Rioja; 7) Escuela graduada de niñas. Capital; 8) Puente de hierro. San Luis; 9) Puerto de Coronda. Santa Fe; 10) Muelle sobre el Uruguay. Entre Ríos; 11) Mausoleo del general Güemes. Salta; 12) Una puerta histórica. Jujuy; 13) La catedral. Córdoba; 14) Calle de la Unión. Mendoza. Nº 37, 1887, págs. 282-283.

Salta - Calles

157 - Anónimo Calle Caseros. Nº 1, 1887, pág. 8.

Salta - Descripciones - Vistas panorámicas

- 158 - Anónimo El río Arias. Nº 23, 1887, pág. 176.
159 - „ Campo de la Cruz. Nº 28, 1887, pág. (mal paginado; debe ser) 201.
160 - „ San Agustín en el valle de Lerma. Nº 28, 1887, pág. (sin paginar; debe ser) 201.

Salta - Edificios privados

161 - Anónimo Seminario conciliar. Nº 38, 1888, pág. (sin paginar; debe ser) 12.

Salta - Edificios públicos

162 - Anónimo Colegio Nacional. Nº 27, 1887, pág. 197.

Salta - Parques

- 163 - Anónimo Quinta San Agustín en el valle de Lerma. Nº 18, 1887, pág. 142.
164 - „ Plaza Nueve de Julio. Nº 34, 1887, pág. 259.

Salta - Iglesias

- 165 - Anónimo Iglesia de La Viña. Nº 7, 1887, pág. 52.
166 - Malharro, M. Nuestra Señora de la Candelaria. Nº 10, 1887, pág. 64.

San Juan - Calles

167 - Anónimo Calle principal del cementerio. Nº 28, 1887, pág. (sin paginar; debe ser) 203.

San Juan - Descripciones - Vistas panorámicas

- 168 - Anónimo Un lago de la estancia San Juan. Nº 6, 1887, pág. 45.
169 - „ Panorama de la ciudad de San Juan tomada del naciente. Nº 27, 1887, pág. (sin numerar, debe ser) 198.

San Luis - Obras públicas

- 170 - Anónimo Salida de las aguas del dique. Nº 27, 1887, pág. 200.

Santa Fe - Descripciones - Vistas panorámicas

- 171 - Anónimo Estancia San Cristóbal. Nº 3, 1887, pág. 21.
172 - „ Panorama de Coronda. Nº 19, 1887, pág. 150.
173 - Lutsch, Augusto Lazareto de Santa Fe. Vista tomada de frente. De una fotografía de Augusto Lutsch. Nº 22, 1887, pág. 170.

Santa Fe - Edificios públicos

- 174 - Lutsch, Augusto Cabildo de Santa Fe. Nº 4, 1887, pág. 32.

Santa Fe - Puente

- 175 - Anónimo Puente de Guadalupe. Ferro Carril a las colonias. Nº 25, 1887, pág. (sin paginar; debe ser) 187.

Santa Fe - Puerto

- 176 - Anónimo Puerto de Coronda. Nº 2, 1887, pág. 10.
177 - Lutsch, Augusto Panorama del Puerto Colastiné. Nº 24, 1887, pág. 182.

Santiago del Estero - Viviendas

- 178 - Anónimo Un rancho. Nº 42, 1888, pág. 54.

Tucumán - Industrias

- 179 - C. V. Ingenio azucarero La Concepción. Nº 43, 1888, pág. 67.

Tucumán - Medicina

- 180 - Anónimo Doctor Víctor Bruland. Nº 26, 1887, pág. 189.

Tucumán - Obras públicas

181 - Anónimo Túnel del Saladillo. Nº 36, 1887, pág. 275.

Tucumán - Parques

182 - Anónimo Quinta San Alberto. Nº 3, 1887, pág. 24.

Tucumán - Iglesias

183 - Anónimo La matriz. Nº 38, 1888, pág. (sin paginar; debe ser) 12.

II - ÍNDICE DE NOMBRES

A	84;
Anónimo	4; 6; 7; 8; 9; 16; 20; 21; 22; 23; 24; 25; 26; 27; 28; 29; 30; 31; 32; 33; 34; 35; 36; 37; 38; 39; 40; 41; 42; 43; 44; 45; 46; 47; 48; 49; 50; 51; 52; 53; 54; 55; 56; 57; 58; 59; 60; 61; 73; 74; 75; 76; 78; 79; 80; 81; 82; 83; 85; 91; 92; 93; 94; 97; 98; 99; 100; 106; 107; 108; 109; 110; 111; 112; 113; 114; 115; 116; 117; 118; 120; 121; 122; 123; 124; 125; 126; 127; 130; 131; 134; 135; 136; 137; 138; 139; 140; 143; 144; 145; 146; 147; 148; 150; 151; 153; 154; 155; 157; 158; 159; 160; 161; 162; 163; 164; 165; 167; 168; 169; 170; 171; 172; 175; 176; 178; 180; 181; 182; 183;
A. R.	62;
Arthuer	63;
Azambre	86;
Bacaro	1;
Boote, Samuel	95;
C. V.	64; 179;
Cheron, G.	87;
Dambland	65;
Demeury, G.	88;
E. D.	66; 67;
Giudice, Reinaldo	17;
Hildidan-Tafane	77;
Hoyos, Casimiro	119;
Laurent, Arturo	103; 104; 149;

Lecoq	10;
Lutsch	132; 133; 173; 174; 177;
Llampayas, Jaime	18; 68; 69; 70; 89; 101; 102; 128;
Lluveras	105;
Malharro	2; 3; 11; 12; 13; 14; 15; 71; 72; 96; 152; 166;
Meaville, A.	90;
Navarro, Ramón S.	19;
O. T.	129;
Pranishiro-Baribano	5;
Ricord	141;
Terán, José	156;

EPISTOLA DE CUTBERTO A CUTUINO

RAÚL LAVALLE *

MARÍA ALEJANDRA PERTINI **

El abad Cutberto dirige estas líneas a su condiscípulo Cutuino, para narrar los últimos días de Beda el Venerable. Beda forma parte de ese selecto grupo de figuras que mantuvieron viva en su época (siglos VII y VIII) la llama de la cultura clásica. Europa sangraba por varias heridas, pero algunos intelectuales conservaban, en los conventos o al amparo de cortes como la de Carlomagno, la tradición del estudio de los textos, el canto, la exégesis, los comentarios...

Las obras de Beda son amplísimas, y de su producción histórica puede citarse la *Historia Ecclesiastica Gentis Anglorum* y la *Vita Sanctorum Abbatum*. Sus obras constituyen un nexo imprescindible de conocer para los estudiosos del tránsito de la cultura antigua a los tiempos medievales y modernos: no hablemos para la historia y literatura inglesas. Este sajón dominaba el latín, el griego, conocía tal vez hebreo y se interesaba por la cultura de los pueblos que habitaban la Britania de entonces, como lo prueba el pequeño texto que nosotros traducimos; el cual no carece de interés literario, especialmente en las pinceladas con que Cutberto retrata el cariño paternal del *Venerabilis* por sus discípulos, su vida despojada y alegre y la paz de su viaje a la eternidad.

CUTHBERTI EPISTOLA AD CUTHUINUM

"Dilectissimo in Christo collectori Cuthuino Cuthbertus condiscipulus,
in Deo aeternam salutem.

"Munusculum quod misisti multum libenter suscepi; multumque grantanter literas tuae devotae eruditionis legi, in quibus, quod maxime desiderabam, missas videlicet et orationes sacrosanctas pro Deo dilecto patre ac nostro magistro Beda a vobis diligentes celebrari reperi. Unde delectat

* Profesor titular de Griego III en la Facultad de Filosofía y Letras (UCA).

** De la Universidad de Buenos Aires.

magis pro eius caritate, quantum fruor ingenio, paucis sermonibus dicere quo ordine migravit e seculo, cum etiam hoc te desiderasse et poposcisse intellexi.

“Gravatus quidem est infirmitate et maxime creberrimi anhelitus, pene sine aliquo dolore tamen, ante diem Resurrectionis Dominicae, id est, fere duabus hebdomadibus; et sic postea laetus et gaudens gratiasque agens Omnipotenti Deo, omni die et nocte, imo horis omnibus, usque ad diem Ascensionis Dominicae, id est, septimo Kalendas Iunii vitam ducebat, et nobis suis discipulis quotidie lectiones dabat, et quidquid reliquum erat dici in Psalmorum cantu, prout potuit, se occupabat; totam vero noctem in laetitia et gratiarum actione ducere studebat, nisi quantum modicus somnus impediret. Itemque autem evigilans statim consueta Scripturarum modulamina ruminabat extensisque manibus Deo gratias agere non est oblitus. O vere beatus vir! Canebat autem sententiam Beati Pauli Apostoli: ‘Horrendum est incidere in manus Dei viventis’, et multa alia de Sancta Scriptura, in quibus nos a somno animae exurgere praecogitando ultimam horam admonerat, et in nostra quoque lingua, ut erat doctus in nostris carminibus, dicens de terribili exitu animarum e corpore:—

‘Fore the neid faerae
Naenig uuiurthit
Thonc snotturra
Than him tharf sie
To ymb hycgannae
Aer his hin-iongae
Huaet his gastae
Godaes aeththa yflaes
Aefter deoth-daege
Doemid uuieortheae’.

“Quod ita Latine sonat; Ante necessarium exitum prudentior quam opus fuerit nemo existit, ad cogitandum videlicet antequam hinc profiscatur anima, quid boni vel mali egerit, qualiter post exitum iudicanda fuerit.’

Cantabat etiam antiphonas ob nostram consolationem et suam, quarum una est: O re gloriae, Domine virtutum, qui triumphator hodie super omnes caelos ascendisti, ne derelinquas nos orphanos, sed mitte promissum Patris in nos Spiritum veritatis; Alleluiah!’. Et cum venisset ad illum verbam. ‘Ne derelinquas nos orphano’, prorupit in lacrimas, et multum flebat. Et post horam coepit repetere quae inchoaverat: et nos haec audientes luximus cum illo. Altera vice legimus, altera ploravimus, imo semper cum fletu legimus. In tali laetitia quinquagesimales dies usque ad diem praefatum deduximus, et ille multum gaudebat Deoque gratias agebat quia sic meruisset infirmari. Et saepe dicebat: ‘Flagellat Deus omnem filium quem recipit’, et multa alia de Sancta Scriptura, sententiam quoque Ambrosii: ‘Non sic vixi, ut me pudeat inter vos vivere; sed nec mori timeo, quia bonum Deum habemus.’”

"In istis autem diebus duo opuscula multum memoria digna, exceptis lectionibus quas accepimus ab eo et cantu Psalmorum, facere studebat, Evangelium scilicet Sancti Iohannis in nostram linguam ad utilitatem ecclesiae convertit, et de libris Isidori episcopi exceptiones quasdam, dicens: 'Nolo ut pueri mei mendacium legant, et in hoc post obitum meum sine fructu laborent'. Cum venisset autem tertia feria ante Ascensionem Domini coepit vehementius aegrotare in anhelitu, et modicus tumor in pedibus apparuit. Totum tamen illud diem docebat, et hilariter dictabat, et nonnunquam inter alia dixit: 'Discite cum festinatione; quia nescio quamdiu subsistam, et si post modicum tollet me Factor meus'. Nobis autem videbatur quod suum exitum bene sciret, et sic noctem in gratiarum actione pervigil duxit.

"Et mane illucescente, id est quarta feria, praecepit diligenter scribi quae coeperamus; et hoc fecimus usque ad tertiam horam. A tertia autem hora ambulavimus cum reliquiis sanctorum, ut consuetudo illius diei placebat. Unus vero erat ex nobis cum illo qui dixit illi: Adhuc, magister dilectissime, capitulum unum deest; et videtur mihi difficile tibi esse plus te interrogare'. At ille: 'Facile est', inquit; 'accipe tuum calamus, et tempera, et festinanter scribe'; quod ille fecit. Ad nonam autem horam dixit mihi: 'Quaedam preciosa in mea capsella habeo, id est, piperem, oraria, et incensa; sed curre, et incensa; sed curre velociter, et presbyteros nostri monasterii adduc ad me, ut et ego munuscula qualia mihi Deus donavit illis distribuam. Divites autem in hoc saeculo aurum, argentum, et alia quaeque preciosa dare student: ego autem cum multa caritate et gaudio fratribus meis dabo quod Deus dederat'; et hoc cum tremore feci. Et allocutus est unumquemque monens et obsecrans pro eo missas et orationes facere: quod illi libenter sponderunt.

"Lugebant autem et flebant omnes, maxime quod dixerat quia faciem eius amplius non multo in hoc saeculo essent visuri; gaudebant autem quia dixit: 'Tempus est, ut revertar ad Eum, qui me fecit, qui me creavit, qui me ex nihilo formavit. Multum tempus vixi, beneque mihi pius Iudex vitam meam praevidit. Tempus resolutionis meae instat, et enim anima desiderat Regem meum Christum in decore suo videre': sic et multa alia locutus, in laetitia diem usque ad vesperam duxit. Et praefatus puer dixit: Adhuc una sententia, magister dilecte, non est descripta'. At ille, 'Scribe', inquit, 'cito'. Postmodicum dixit puer: 'Modo descripta est'. At ille, 'Bene', inquit, veritatem divisti; consummatum est. Accipe meum caput in manus tuas, quia multum me delectat sedere ex adverso loco sancto meo, in quo orare solebam, ut et ego sedens Patrem meum possim invocare'. Et sic in pavimento suae saeculae, decantans 'Gloria Patri et Filio et Spiritui Sancto', cum Spiritum Sanctum nominasset, spiritum e corpore exhalavit ultimum; et sic regna migravit ad caelestia.

"Omnes autem qui audiere vel videre beati patris obitum nunquam se vidisse ullum alium in tam magna devotione atque tranquillitate vitam finisse dicebant: quia, sicut audisti, quousque anima eius in corpore fuit, 'Gloria Patri' et alia spiritualia quaedam cecinit, et expansis manibus Deo vivo et vero gratias agere non cessabat. Scito autem, frater carissime, quod multa narrare possim de eo, sed brevitatem sermonis ineruditio linguae facit".

EPÍSTOLA DE CUTBERTO A CUTUINO *

Al amadísimo en Cristo co-lector Cutuino su condiscípulo Cutberto, eterna salvación en Dios¹.

Recibí con mucho agrado el pequeño obsequio que me enviaste, y con mucho gusto leí las cartas de tu devota erudición, por las cuales, lo deseaba sobre manera, supe que vosotros celebráis misas y santas oraciones por nuestro padre y maestro Beda, amado por Dios. De allí que me place más por el amor que le profeso, cuanto lo permite mi ingenio, decir en pocas palabras de qué manera partió de este mundo², al ver que lo deseaste y me lo pediste.

En verdad, fue aquejado por una enfermedad y sobre todo de aliento muy agitado, aunque casi sin dolor, antes del día de la Resurrección del Señor, esto es casi dos semanas; y así continuaba luego su vida alegre y gozoso, dando gracias a Dios Todopoderoso todo el día y la noche; mejor, todas las horas, hasta el día de la Ascensión del Señor, esto es el séptimo día antes de las calendas de junio³, y diariamente daba lecciones a nosotros sus discípulos. El resto del día lo ocupaba, tanto como podía, en el canto de los Salmos. Pero se empeñaba en pasar la noche entera en alegría y acción de gracias, excepto cuando se lo impedía un ligero sueño. Igualmente no obstante, ya en vela, comenzaba al punto a rumiar las modulaciones acostumbradas de las Escrituras y no olvidaba dar gracias a Dios con las manos extendidas. ¡Oh, hombre verdaderamente

* Este Cutberto, discípulo de Beda y luego abad de Wearmouth, que escribe a su amigo Cutuino, no es San Cutberto (634-687), obispo de Lindisfarne, de quien el propio Beda había escrito dos *vitas*, una métrica y otra en prosa. Seguimos el texto que trae la edición de *The Loeb Classical Library: Baedae, Opera histórica*, vol. I (ed. J. E. King), London & New York, William Heinemann & G. P. Putnam's Sons, 1930, págs. xxvi-xxiv. De allí tomamos algunas notas, que no traducimos para diferenciarlas de las nuestras.

¹ *The text of this letter varies considerably in different versions. The text here used is that given in Moberly's edition with some alterations taken from Mayor and Lumby.*

² Cutberto evita cuidadosamente los términos *mors* o *mori*, y los reemplaza por otros que dan idea de "alejarse" de esta vida: *migravit e seculo*, *exitus animarum e corpore*, *reverti ad Eum*, *migravit ad caelestia*; el propio *obitus* tiene un primer significado de movimiento.

³ El 26 de mayo del 735.

bienaventurado! Cantaba sin embargo la frase del beato apóstol Pablo: "Es algo temible caer en las manos del Dios vivo"⁴, y muchas otras cosas de la Santa Escritura, con las que nos exhortaba a levantarnos del sueño pensado en la última hora. También en nuestra propia lengua⁵, pues era conocedor de nuestros cantos, hablaba acerca de la terrible salida de las almas fuera del cuerpo:

Fore the neid faerae
Naenig uuiurthit
Thonc snotturra
Than him thart sie
To ymb hycgannae
Aer his hin-iongae
Huaet his gastae
Godaes aeththa yflaes
Aefter deoth-daege
Doemid uiieorthetae.

Que se traduce así en latín: "antes de la forzosa partida nadie es más sabio de lo que debe: quiere decir, para considerar, antes de que el alma se aleje de aquí, de qué modo deberá ser juzgada, en lo que hizo de bueno o de malo."

Cantaba también antifonas para nuestra consolación y la suya propia, una de las cuales es: "¡Oh Rey de la glorial, Señor de los poderes, que ascendiste triunfador en este día sobre todos los cielos, no nos abandones huérfanos, sino envíanos al prometido del Padre, al Espíritu de verdad. ¡Aleluya!". Y al llegar a esa parte "No nos abandones huérfanos", prorrumpió en lágrimas y lloraba mucho. Y después de un tiempo empezó a repetir lo que había empezado. Nosotros al escuchar esto lloramos con él. Una vez leímos, otra lloramos; o mejor, siempre leímos en medio del llanto. Entre semejante alegría pasamos los cincuenta días⁶ hasta el día establecido, y él se alegraba mucho y daba gracias a Dios porque había merecido así enfermarse. Y decía a menudo: "Azota Dios a todo hijo que recibe"⁷, y muchas otras cosas de la Santa Escritura; también el

⁴ *Hebr. x. 31.*

⁵ La sajona. Nos tomamos la libertad de incluir la versión de King, confiando en que el lector con inglés y alemán pueda entender parte, al menos, de la literalidad de la canción antigua:

Ere he must journey
None can be wiser
Than shall his need be,
If he but ponder
Ere his departing,
What for his ghost may,
Evil or blessing,
After his death day,
Judgment be bringing.

⁶ *Between Easter and Pentecost.*

⁷ *Hebr. xii. 6.*

pensamiento de Ambrosio: "No viví de un modo tal que me avergüence de vivir entre vosotros; pero tampoco temo morir, porque tenemos un Dios bueno"⁸.

En estos días, sin embargo, además de las lecciones que recibimos de él y del canto de los Salmos, intentaba realizar dos obras muy dignas de memoria, a saber, tradujo a nuestra lengua el Evangelio de San Juan para utilidad de la Iglesia, y extractos de los libros del obispo Isidoro, diciendo: "No quiero que mis hijos lean una mentira, y por esto después de mi muerte trabajen sin fruto". Pero al llegar la tercera feria antes de la Ascensión del Señor empezó a debilitarse más en su aliento, y un pequeño tumor apareció en sus pies. De todos modos todo aquel día enseñaba y dictaba alegremente, y a veces decía entre otras cosas: "Aprended con rapidez,⁹ pues no sé cuánto tiempo más sobreviviré y si después de un rato me llevará mi Creador". Pero a nosotros nos parecía que él conocía bien su final, y así pasó la noche velando en acción de gracias.

Y al brillar de la mañana, esto es la cuarta feria, ordenó que escribiéramos esmeradamente lo que habíamos empezado; e hicimos esto hasta la hora de tercia. Pero desde la hora de tercia caminamos en procesión con las reliquias de los santos, como lo indicaba la costumbre de ese día. Pero uno de nosotros permanecía con él y le dijo: "Maestro amadísimo, falta un capítulo, y me parece difícil seguir preguntándote". Y él respondió: "Es fácil, toma tu pluma, prepárala y escribe rápidamente". Él lo hizo. Sin embargo, a la hora de nona me dijo: "Tengo ciertas cosas valiosas en mi cajita, a saber pimienta, servilletas e incienso. Corre velozmente y tráeme a los presbíteros de nuestro monasterio, para que también yo les reparta algunos regalitos como los que Dios me dio. Los ricos en este mundo se afanan por dar oro, plata y otras cosas de valer; pero yo daré con mucho amor y alegría a mis hermanos lo que Dios me había dado". Yo hice esto con miedo. Y hablé a cada uno amonestándolos y pidiéndoles que hicieran misas y oraciones por él, lo cual con gusto prometieron.

Lloraban y se lamentaban todos, especialmente porque había dicho que ya no iban a ver más su rostro en este mundo¹⁰; pero se alegraban porque dijo: "Es tiempo de que vuelva a Aquél que me hizo, que me creó, que me formó de la nada. Viví mucho tiempo y el piadoso Juez previó bien mi vida para mí. El tiempo de mi partida es inminente¹¹, y desea en efecto mi alma ver a mi Rey, Cristo, en su hermosura". Habiendo hablado así muchas otras cosas, pasó el día con alegría hasta el atardecer. El muchacho antes nombrado dijo: "Todavía hay una sentencia, amado

⁸ *Paulinus. Vita Ambrosii, c. 45, Pl.*

⁹ *Cfr. Lc. I, 39: Maria in diebus illis abiit in montana cum festinatione.*

¹⁰ *Acts xx, 38.*

¹¹ *Cfr. 2 Tim. IV, 6: Ego enim iam delibor, et tempus resolutionis meae instat.*

maestro, que no está terminada". Él dijo: "Escribela rápido". Al rato dijo el chico: "Ya está escrita". Pero él dijo: "Bien dijiste, es verdad. Todo terminó"¹². Toma mi cabeza en tus manos, porque me gusta mucho estar sentado enfrente de mi lugar santo, en que solía orar, para que también sentado pueda invocar a mi Padre". Y así, en el piso de la celda, cantando "Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo", al nombrar al Espíritu Santo exhaló el último soplo de su cuerpo, y así se dirigió a los lugares celestes.

Todos los que oyeron o vieron el fin de nuestro bienaventurado padre decían que nunca habían visto a algún otro acabar su vida con tan grande serenidad y devoción, porque, como habéis escuchado, todo el tiempo que su alma estuvo en su cuerpo cantó "Gloria al Padre" y otras cosas espirituales, y después de extender sus manos no cesaba de dar gracias al Dios vivo y verdadero. Debes saber sin embargo, hermano queridísimo, que podría contarte muchas cosas sobre él, pero la poca ilustración de mi lengua es causa de la brevedad de mis palabras.

¹² Cfr. Ioan. XIX, 30: *Cum ergo accepisset Iesus acetum, dixit: Consummatum est.*

X SIMPOSIO INTERNACIONAL DE TEOLOGIA EN LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Sobre el tema "Evangelización y Teología en América (siglo XVI)", tuvo lugar en la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, del 29 al 31 de marzo de 1989, el X Simposio Internacional de Teología. Fueron presentadas ocho ponencias y setenta y una comunicaciones; y participaron doscientos investigadores (teólogos, americanistas, antropólogos, filósofos, etcétera) de catorce unidades y centros investigación europeos y americanos. Se eligió como tema: "Evangelización y Teología en América (siglo XVI)", porque en tal siglo se pusieron las bases de lo que después habría de ser el floreciente desenvolvimiento de la Iglesia americana, que hoy contemplamos.

En el acto de apertura, presidido por el vicerrector de la Universidad de Navarra, profesor Angel Luis González, monseñor José María Cirarda, arzobispo de Pamplona, subrayó que "Navarra no estuvo presente en los primeros momentos del descubrimiento y evangelización de América. Navarra era en 1492 un Reino independiente. Sólo después de bastantes años su corona se unió a la de Aragón y Castilla. Pero luego, a lo largo de los siglos, han sido legión los hijos e hijas de esta Iglesia navarra que han evangelizado en distintas naciones americanas. Según algunos biógrafos, el mismo San Francisco Javier predicó en las islas brasileñas de Abrolhos, donde le detuvieron durante un invierno las calmas chicas del Atlántico, en su viaje a las Indias orientales. Navarro fue aquel obispo gigante, el venerable Juan de Palafox, cuyo recuerdo está vivo, hoy todavía, en la mexicana Puebla de los Angeles".

Después, el profesor Angel Luis González leyó un texto enviado para esta ocasión por monseñor Alvaro del Portillo, gran canciller de la Universidad de Navarra y prelado del Opus Dei, del que destacamos los siguientes párrafos: "Con el afán de llevar la luz y el amor de Cristo a esas tierras, clérigos y laicos emprendieron una singular aventura apostólica, que el Santo Padre Juan Pablo II ha querido situar entre las grandes gestas de la secular historia cristiana". Aludiendo al tema del Simposio, continuaba: "Dentro del amplio marco general de la evangelización, habéis elegido la «evangelización fundante» como la ha denominado el I Seminario del CELAM, celebrado recientemente en México: es decir, habéis centrado vuestra investigación en los momentos iniciales que fueron tan fecundos y constituyen como la pauta para toda posterior evangelización en América".

Al comentar la eficacia de la predicación en el Nuevo Mundo añadió: "Sois conscientes de que buena parte de la eficacia de la evangelización debe buscarse en la fidelidad de los primeros misioneros americanos al depósito de la Revelación, que el Magisterio de la Iglesia expone en cada época, manteniendo substancialmente invariado el contenido desde los orígenes de la predicación apostólica". Finalmente, al referirse a la teología americana del siglo XVI, comentó: "La lección que nos ofrecen aquellos teólogos de primera hora puede resultar muy oportuna en estos momentos en que Latinoamérica busca exposiciones teológicas más a propósito para sus necesidades pastorales".

Por su parte, monseñor Carlos Amigo, arzobispo de Sevilla, afirmó en la lección inaugural: "Nos disponemos a celebrar el V Centenario del descubrimiento de América. Tenemos sobradas razones para celebrarlo. La historia de la salvación posee el valor de la intemporalidad, pero los hechos están limitados a los espacios y a los días (...). No se trata, por tanto, y simplemente, de recordar una fecha —1492—, sino de ahondar en las raíces de nuestra fe y dar gracias a Dios, Señor de la historia, por habernos llamado, como Iglesia, a escribirla en América". En este momento, monseñor Amigo interrumpió su discurso, y dio lectura a una carta, firmada por el Cardenal Roger Etchegaray, Presidente del Consejo Pontificio *Iustitia et Pax*, que le había sido entregada por monseñor Jorge Mejía, vicepresidente del mismo organismo y presente en el acto de apertura del X Simposio Internacional de Teología. Estos son los párrafos centrales de esta carta: "Vengo a saber que el Documento de nuestro Pontificio Consejo *La Iglesia ante el racismo* es objeto en España de ciertas críticas que tocan a su parte histórica acerca del Nuevo Mundo. La presente carta no quiere de ninguna manera alimentar un debate que, para honra de vuestro país, ha sido libremente promovido desde principios del siglo XVI, y cuyos ecos percibimos, todavía hoy, en las dos riberas del Atlántico. Tampoco se propone ella defender sistemáticamente ninguna palabra de un capítulo histórico que es vulnerable por su misma brevedad (...). En el contexto de la preparación del V Centenario del Descubrimiento y la Evangelización de América, sentiría que nuestro documento fuera usado para fines de parte: ni su espíritu ni su letra pueden prestarse a ello. No debe sobre todo hacer olvidar los llamados urgentes del tiempo presente a construir una «sociedad más fraterna» (...). Quiero rogar al Señor para que suscite siempre más, del seno mismo de España, los obreros del Evangelio, que el Nuevo Mundo siempre necesita para la «nueva evangelización»".

Las ponencias del primer día corrieron a cargo del profesor Luis Suárez Fernández (Universidad Autónoma de Madrid) y del profesor Valentín Vázquez de Prada (Universidad de Navarra), que analizaron cómo estaba la situación de la sociedad peninsular, española y portuguesa, tanto civil como eclesíástica, en los momentos previos al Descubrimiento.

En la segunda jornada fueron ponentes el profesor Paulino Castañeda (Universidad de Sevilla), el profesor Alvaro Huerga (Universidad Pontificia de Santo Tomás de Roma) y el profesor Willi Hekel (Universidad Pontificia Urbaniana de Roma). El primero destacó el importante ritmo de crecimiento de las diócesis americanas en los cincuenta años inaugurales de presencia europea en el Nuevo Mundo. En efecto, se erigieron 32, cuatro de ellas metropolitanas, gobernadas por cien obispos, bien seleccionados y muy buenos pastores. El profesor Alvaro Huerga afirmó que "en el despliegue real de la evangelización desempeñaron una tarea muy importante los laicos, aunque esta labor apostólica no alcanzó, ni podía hacerlo, cotas muy altas. La gran tarea de la evangelización la realizaron los órdenes mendicantes y el clero secular". El profesor Willi Hekel habló sobre el impulso evangelizador de los concilios provinciales hispanoamericanos, y del catecismo como el instrumento más importante que dispusieron los misioneros para acercar la fe a los indígenas.

El profesor Juan Guillermo Durán (Universidad Católica Argentina) fue el primero en intervenir en la última sesión. Destacó la misión evangelizadora como finalidad primordial de la Iglesia desde su creación. "Como recordaba el inolvidable Pablo VI —señaló—: «Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y la vocación propia de la Iglesia. Ella existe para evangelizar». Al punto que, quien lee en el Nuevo Testamento los orígenes de la Iglesia y sigue paso a paso su historia, quien la ve vivir y actuar, se da cuenta que Ella está vinculada a la evangelización de la manera más íntima y profunda posible". Por su parte, el profesor Josep-Ignasi Saranyana (Universidad de Navarra) trató de definir el concepto de teología profética, sobre el que tanto ha polemizado la teología de la liberación, y se cuestionó la distinción entre teología profética y teología académica, puesta en circulación por el CEHILA. "La teología profética podría definirse —afirmó— como la teología que subyace a los instrumentos americanos de pastoral, es decir, a los catecismos, sermonarios, confesionarios e itinerarios, sin excluir ninguno. Los profetas, por lo tanto, son *todos* los evangelizadores que ponen al hombre frente a sus deberes de conciencia, derivados de sus convicciones religiosas; y, en este sentido, la teología profética se distingue de la académica en que tiene, por su origen, otro carácter, aunque muchas veces se ocupe de los mismos temas". El profesor Saranyana también señaló que la tarea de escribir la historia de la teología latinoamericana parece todavía poco madura, aun cuando constituya una de las más urgentes empresas para la Iglesia en América. Finalmente, el profesor Ronald Escobedo (Universidad del País Vasco) habló sobre la vida religiosa cotidiana en América durante el siglo XVI. "La gestación de la Iglesia en América —puntualizó— responde a una doble vía: una perfectamente conocida y estudiada, la labor misional; y otra de la que se ha hablado menos, pero que tiene la misma e incluso mayor importancia, el trasvase de la integridad de la fe, usos y costumbres al Nuevo Continente, es decir, la iglesia criolla o instituida. Una porción minúscula

al principio, pero que rápidamente tendió a crecer hasta llegar a constituirse en uno de los núcleos más numerosos de la Cristiandad". "Este trasplante de la Iglesia a Indias —continuó— sufrió, al contacto con la realidad americana y sus especiales características —la gran extensión, diversidad del territorio, complejidad racial, etc.—, algunas modificaciones que la alejaron de su modelo peninsular, aunque, salvo contadísimas excepciones, no afectó nunca ni a la ortodoxia ni a la unidad de la Iglesia".

La sesión de clausura estuvo a cargo de monseñor Darío Castrillón, presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano. En su exposición, afirmó que "la cultura que desembarcó en América tenía un sello de unidad, una personalidad que había incorporado valores dispares consolidados en la expresión del imperio". Y más adelante añadió: "Los nuevos evangelizadores estaban ante un desafío y ante un riesgo. El desafío de anunciar el Evangelio y proponerlo como criterio fundamental (...) y el riesgo de convertir en evangelio sus simples formas culturales (...) y desconocer valores (...) de culturas ajenas". "El proceso que había comenzado con solidez en las «doctrinas» —continuó monseñor Castrillón— iba a desembocar en la realidad actual de una Iglesia en América Latina que constituye casi un 50 % de la Catolicidad y que presenta la identidad definida de una iglesia madura en el concierto de la Iglesia universal". Y finalizó su discurso afirmando: "El reto fundamental de la Iglesia en la nueva Evangelización de América Latina es acompañar el proceso de integración cultural en un esfuerzo de conservación dinámica de los valores que, desde la Evangelización fundante, han sido el patrimonio cultural cristiano de América, en un esfuerzo de rescate de los valores de las culturas ancestrales de las etnias que acentúan la personalidad cristiana latinoamericana y en un esfuerzo de Evangelización todavía no realizada de los numerosos elementos remanentes de la cultura de la modernidad".

En este mismo acto de clausura, el presidente del Simposio agradeció a la Comisión Episcopal Española para el V Centenario, la entrega de una reproducción facsímil de la Virgen de Guadalupe, cuidadosamente enmarcada para tal momento, que fue situada en un lugar preferente del aula magna.

Las *Actas del X Simposio Internacional de Teología*, que serán publicadas en breve, constituirán, sin duda, un importante instrumento de reflexión sobre la evangelización en América. Y, por lo mismo, esperamos que supongan una contribución destacada, no sólo científica sino también práctica, para esa nueva evangelización que se pretende llevar a cabo en América ante el V Centenario del Descubrimiento.

José María Calvo de las Fuentes
(Facultad de Teología
de la Universidad de Navarra)

NUEVA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE HISTORIA

Por resolución del Consejo Superior de la Universidad fue designada directora del Instituto de Historia la profesora Haydée Haiek de Suárez, quien asumió sus funciones en febrero, en reemplazo del profesor Miguel Angel De Marco, quien se alzó del cargo en diciembre de 1988, según se informa en el número anterior de *Res Gesta*.

La profesora Haiek de Suárez es titular de Antropología y Etnología y de Prehistoria y Arqueología en la Carrera de Historia de la Facultad, y dicta la asignatura mencionada en segundo término en el Instituto Nacional de Enseñanza Superior de Rosario. Ha sido además profesora de la Universidad Nacional de Rosario en las carreras de Historia y Antropología.

Al crearse la Carrera de Historia de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la Universidad Católica Argentina, integró el núcleo de profesores titulares fundadores. Además fue directora del Centro de Antropología y es ahora titular del Departamento Antropológico-Social de esta casa de estudios.

Distinción académica a la Prof. Patricia S. Pasquali

El 8 de mayo se incorporó como miembro de número de la Academia Belgraniana de Rosario la licenciada Patricia S. Pasquali, adjunta a cargo de Historia Argentina I y adjunta de Historia Argentina II del Instituto de Historia. Al tomar posesión del sitial "Domingo Faustino Sarmiento" se refirió al tema "Belgrano, Artigas y la guerra civil".

Le dio la bienvenida en nombre de la referida institución su presidente el profesor Miguel Angel De Marco.

Homenaje al Prof. Oscar Luis Ensinck

Con motivo de haberse cumplido el 1º de junio el segundo aniversario del fallecimiento del profesor Oscar Luis Ensinck, se realizó un acto en la sede del Instituto de Historia durante el cual se descubrió un retrato

y una placa con el nombre del destacado catedrático y académico en el local del Centro de Historia Argentina y Americana, donde por muchos años trabajó en su condición de investigador del CONICET y de director del referido organismo. Se hallaban presentes su esposa, señora Teresita S. de Ensínck; sus hijos, familiares, profesores, ex alumnos y alumnos de la Facultad.

Previamente, en la Capilla de la Facultad, el presbítero profesor Rogelio Barufaldi celebró una misa por el alma del profesor Ensínck.

En el acto realizado en el Instituto, hablaron su directora, profesora Haiiek de Suárez, y el director del Centro de Historia Argentina y Americana, profesor Miguel Angel De Marco. Ambos tuvieron cálidas palabras de evocación hacia quien fue uno de los profesores fundadores de la Carrera de Historia, a la que brindó su entusiasmo, sapiencia y dedicación constante.

Nombramiento académico al Prof. De Marco

El Instituto Nacional Sanmartiniano designó miembro de número de su Academia Sanmartiniana al profesor Miguel Angel De Marco. Se recibió de su sitial, que lleva el nombre del ilustre historiador chileno Benjamín Vicuña Mackenna, el 6 de junio del corriente año, disertando sobre "*Santa Fe en la gesta sanmartiniana*". Pronunció el discurso de bienvenida el académico de número doctor Isidoro J. Ruiz Moreno.

Centro de Historia Argentina y Americana

El Centro de Historia Argentina y Americana —nueva denominación que dio el Consejo Superior de la Universidad al Centro de Historia Argentina y Regional— desarrolló las siguientes actividades en el primer semestre de 1989.

Durante los días 14 y 15 de abril, el doctor Pedro Santos Martínez, profesor de la Universidad Católica Argentina en el Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras (Buenos Aires), académico de número de la Academia Nacional de la Historia y autor de numerosos libros y otros trabajos sobre el pasado argentino y americano, desarrolló un cursillo sobre "*Evangelización en América*", que contó con la presencia de un atento y calificado público.

En el Seminario de actualización en investigación titulado "*Temas de historia argentina*", disertaron, el 27 de abril el profesor Miguel Angel De Marco acerca de "*La Argentina ante la guerra ruso-japonesa (1904-1905)*"; el 18 de mayo, la licenciada Liliana M. Brezzo sobre "*La organización del primer Ministerio de Relaciones Exteriores de la Confederación*".

Argentina", y el 29 de junio la licenciada Patricia S. Pasquali con respecto a "Una coyuntura crítica en la historia política santafesina".

Centro de Antropología

Por su parte, el Centro de Antropología desarrolló las siguientes actividades, dentro del ciclo "Altas Culturas": el 6 de abril, disertó la licenciada María Eugenia Astiz sobre "Problemática de las Altas Culturas Precolombinas"; el 4 de mayo lo hizo la profesora Haydée Haiek de Suárez acerca de "Mesoamérica. Aztecas. Mayas". También habló el 1º de junio sobre "Andes Centrales. Incas".

Centro de Lingüística Hispánica

El Centro de Lingüística Hispánica, que dirige la doctora Nélida E. Donni de Mirande, realiza la siguiente labor: Seminario sobre problemas del español, con la conducción de la expresada investigadora y la participación del equipo permanente del Centro; desarrollo del proyecto sobre Historia del Español en Santa Fe, de la doctora Mirande con la colaboración de la profesora María Cecilia Mirande en la búsqueda documental. Se han concluido trabajos sobre los siglos XVI y XVII.

Por otra parte, en el ciclo "Temas de lengua española", tuvieron lugar las siguientes exposiciones: 11 de abril, "El español en Hispanoamérica. Actitudes lingüísticas e ideales de Lengua", por la doctora Donni de Mirande; 9 de mayo, "El español en el sur santafesino", licenciada María Cristina Ferrer de Gregoret y profesora Carmen Sánchez Lanza; 6 de junio, "El queísmo y el dequeísmo en el habla de Rosario", doctora Susana Baretta de Macchia.

Centro de Historia de Europa, Asia, Africa y Oceanía

Con la dirección de la licenciada Graciela Martí, y dentro del ciclo "Temas de historia contemporánea", se cumplieron en el primer semestre las siguientes actividades: "Seminario permanente sobre el siglo XX": 8-12 de mayo, "Principales eventos internacionales del siglo XX", licenciada Graciela Martí; 15 y 16 de junio, "Organización de la sociedad internacional. Liga de las Naciones. Naciones Unidas", doctor Calixto Armas Barea.

BIBLIOGRAFIA

PRESENT-CENTRED HISTORY AND THE PROBLEM OF HISTORICAL KNOWLEDGE

Por T. C. ASHPLANT y ADRIAN WILSON

Los autores analizan el problema del anacronismo en los trabajos históricos. Parten de la crítica de Herbert Butterfield en su famoso libro *The Whig Interpretation of History* (1931) que ya postulaba que lo que llamaba la "falacia whig" consistía en ver la historia desde una óptica progresista y protestante, o sea, basada en los criterios actuales de los autores. Pero aquí termina la coincidencia de los autores con Butterfield a quien atribuyen no haber sistematizado el problema en profundidad.

Ashplant y Wilson definen la raíz del error anacrónico en el hecho de "centrarse en el presente": el historiador, reconstruyendo el pasado y escribiendo sobre él, está constreñido a partir necesariamente de categorías perceptivas y conceptuales del presente. Y añaden que la historia "whig" no es la única que ha caído en ese error. Lo que distingue a éste y otros tipos de historia como centrados en el presente es la brecha "que los separa de las categorías e intereses de la sociedad pasada que está siendo estudiada".

Así consideran que en el error anacrónico hay un género, que consiste en centrarse en el presente, y varias especies, una de las cuales es la historia "whig"; otras son ejemplificadas con la obra de Philippe Ariès *L'enfant et la vie familiale sous l'Ancien Régime* (1960), que concibe el mundo medieval como la ausencia de categorías del presente, o sea, el error contrario al denunciado por Butterfield; y con la obra *the Keith Thomas Religion and the decline of magic*, donde el autor, basado en la problemática funcionalista, establece una dicotomía ciencia-magia, por la que remueve todas las creencias de su real contexto para insertarlas en el nuevo contexto del historiador. Otro caso ilustrativo es el de Quentin Skinner, quien critica por anacrónica la "unidad de ideas" pero pretende hallar una continuidad de vocabulario conceptual, que implica asumir que hay una continuidad de actividades.

El planteo de los autores es: ¿Cómo combatir este centrarse en el presente? Y en busca de una solución se formulan dos preguntas: 1) ¿proceden realmente los historiadores a construir el pasado histórico sobre la base de las fuentes históricas?, 2) ¿cómo proceden en esa tarea? A

la primera pregunta se dan generalmente dos respuestas, dicen. La primera es que el autor encuentra la historia en las fuentes, de donde la extrae para exponerla a sus lectores. La segunda es que las fuentes deben mirarse con riguroso escepticismo, desdénando lo no confiable y quedándose con el residuo confiable. También en este caso el historiador cree encontrar la historia en las fuentes. Es lo que Collinwood —recuerdan los autores— ha llamado el método de las tijeras y el engrudo.

Sostienen Ashplant y Wilson que la tarea del historiador es reconstruir el pasado humano, pero que éste “no está en las fuentes”. Afirman que las fuentes son en realidad una pila de reliquias del pasado. “Cualquiera que sea la real porción de las fuentes que el historiador está usando en un momento dado, ellas no han sido hechas para el uso que les dará el historiador. La tarea de éste es de reconstrucción y siempre habrá una discrepancia entre lo que la fuente fue realmente, en su génesis original, y el uso que el historiador le está dando”.

Así, llegan a la conclusión de que el centrarse en el presente es el resultado de si uno está mal interpretando, y de qué modo, las fuentes, como consecuencia de creer que se tiene derecho a interpretar el pasado a través de las propias categorías actuales del historiador.

La propuesta de los autores para solucionar esta dificultad metodológicamente, consiste en “la investigación explícita del proceso por el cual la fuente histórica fue generada”. Este procedimiento toma como axioma que la naturaleza de cualquier fuente histórica es problemática y que no debe sacarse ninguna inferencia de esa fuente hasta que su naturaleza esté clarificada. Insisten en que en “cada reliquia del pasado a la que uno se acerca como a una fuente histórica, hubo un proceso de generación de esa fuente”. Reconocen que el examen de este proceso no es una práctica nueva —de hecho ha sido la actitud de los buenos historiadores—, pero afirman que no ha sido teorizada hasta ahora.

El proceso de generación de una fuente comprende a la vez el sistema de categorías en que esa fuente subyace, y el uso a que estuvo destinada en su contexto original. El historiador, en vez de preguntarse que “significa” esa fuente, debe preguntarse que “significaba”, es decir, en vez de suponer las actividades que generaron esa reliquia, debe interrogarse acerca de qué eran realmente esas actividades. Reconocen que nadie puede investigar la totalidad de un proceso tan amplio y complejo como el de la generación de una fuente, pero sí es posible conocer algunos fragmentos de ellos que hagan posible la concordancia entre las preguntas del historiador, siempre derivadas del presente, y el pasado que realmente ocurrió.

Los autores previenen finalmente que con este artículo han procurado abrir un espacio para la discusión metodológica y se adelantan a señalar

que su análisis plantea nuevos problemas: el referente al juicio de valor del historiador, por qué medios hará un autor esa investigación del origen de las fuentes y, por último, qué papel juega el presente en la interpretación del pasado. Concluyen afirmando que la labor del historiador es, en última instancia, un acto de elección, y que ésta no es simplemente historiográfica sino también política.

Los autores comenzaron su estudio del anacronismo para concluir sus reflexiones finales planteando más bien el problema de la objetividad del trabajo del historiador. Creemos que su descripción del por qué de la necesidad de analizar el origen de las fuentes y su función originaria es particularmente útil, aunque, como ellos mismos dicen, la solución no es nueva. Pero parece conveniente destacar que la investigación del origen de las fuentes plantea problemas similares a los de la investigación histórica misma. El estudio que proponen Ashplant y Wilson comprendería dos fases: determinar para qué uso fue creada la fuente y establecer el sistema de categorías en que estuvo inserta. La primera averiguación resulta bastante objetiva para cualquier historiador medianamente prudente, pero la averiguación del sistema de categorías coetáneo de la fuente, importa un juicio de valor histórico en el que se replantean todos los riesgos del anacronismo. La cuestión no estaría pues resuelta, sino meramente desplazada hacia una etapa previa a la investigación propiamente dicha.

Pese a esta crítica, creemos que el trabajo de los autores británicos dista mucho de ser estéril. En primer lugar porque la sistematización que hacen del anacronismo histórico será ciertamente útil para más de uno. Segundo, porque el método en sí, al buscar una mayor precisión en el análisis de las fuentes, cumple una eficaz función de filtro frente a la "tendencia natural" a centrarse en el presente. Ashplant y Wilson proponen —y creemos que ese es su básico aporte— una defensa más. Y eso hace su contribución útil y su lectura provechosa (*The Historical Journal*, Cambridge, Inglaterra, junio de 1988, volumen 31, n° 2).

César A. García Belsunce

PERIODISMO Y FEMINISMO EN LA ARGENTINA (1830-1930)

Por NÉSTOR TOMÁS AUZA

El tema de la presente obra es de por sí atractivo para el investigador que desee abordarlo, pero, además, se convierte en apasionante si el autor que lo trata es el Profesor Doctor Néstor Tomás Auza quien con la idoneidad de siempre nos ofrece este libro meduloso y profundo.

El Dr. Auza realiza su estudio acerca del periodismo femenino teniendo en cuenta dos puntos de vista distintos considerados por él como los más destacados dentro del tema en cuestión. El primero se refiere a la producción literaria llevada a cabo por diferentes escritoras a lo largo del siglo XIX y principios del XX, las cuales trataron de abrirse paso en un terreno hasta ese momento ocupado casi totalmente por los hombres. En cuanto al segundo aspecto, el Dr. Auza indaga "el sentido social y el contenido doctrinario implícito y explícitamente manifestado en esa producción" según sus propias palabras. Es así como descubre las raíces de un incipiente feminismo en nuestras tierras.

La investigación está concentrada, especialmente, en doce revistas femeninas, la primera de las cuales vio la luz en 1830 y las últimas hacia finales del siglo XIX, extendiéndose algunas en su duración hasta principios del siglo XX. Son destacadas por el autor numerosas escritoras a cargo de la redacción de las revistas, entre las que podemos citar a Petrona Rosende de Sierra (precursora en el género periodístico y redactora de *La Aljaba*, que constituyó la primera de las publicaciones femeninas); Rosa Guerra, quien a través de su escuela y sus periódicos bregó por el acceso a la educación por parte de la mujer; Juana Manso, redactora de *Album de Señoritas*, en 1854, y de *La Siempre-viva*, en 1864, en la última de las cuales se brega por el reconocimiento de los derechos de la mujer; Juana Manuela Gorriti que publica *La Alborada del Plata*, en 1877, revista que sigue en importancia a *La Ondina del Plata* (1876) y en la que participaron numerosos escritores, tanto hombres como mujeres y que se convirtió en la revista literaria más destacada de la última parte del siglo XIX, por su duración y por la cantidad de colaboradores en su redacción. Tanto *La Ondina del Plata* como *La Alborada del Plata* (posteriormente, en 1880, *La Alborada Literaria del Plata*) tuvieron una dimensión y un sentido americanistas que se continuaron en las revistas posteriores. En este orden, la escritora peruana Clorinda Matto de Turner funda *Búcaro Americano*, en 1895, extendiéndose su publicación hasta 1908. Esta revista incursiona en la literatura argentina y americana y, por supuesto, continúa en el intento de elevar la condición femenina hasta el nivel deseado.

El último periódico considerado es *El Adelanto*, el cual abandona el formato de revista y adopta el de periódico, modificándose asimismo el contenido de lo escrito en el que se advierte una importante tendencia hacia lo social más que a lo literario.

La obra está dividida en dos partes: la primera destinada a destacar la importancia del periodismo femenino, sus aportes, el contenido social y educativo del mismo, la valoración de la época acerca de las distintas escritoras, etc. La segunda parte está dedicada al estudio pormenorizado de las revistas mencionadas, haciendo un exhaustivo análisis de la índole de las mismas, características, contenidos y objetivos, todo lo cual muestra

una preocupación del autor por que se conozca a fondo el tópicó investigado.

Creemos que este libro es un valioso aporte para el estudio del periodismo femenino en la Argentina, imprescindible para encarar otros proyectos de investigación, que resultarían muy provechosos, en caso de abarcar el siglo XX (Buenos Aires, Emecé, 1988, 316 páginas).

María Cecilia Mirandé

LA EXPEDICION DE AUXILIO A LAS PROVINCIAS INTERIORES (1810-1812)

Por EMILIO A. BIDONDO

Concordando con un axioma de la labor historiográfica, es indudable que ningún acontecimiento del pasado puede comprenderse cabalmente sin insertarlo en el proceso global que le da sentido. Por eso adherimos a la postura del coronel Bidondo al abordar un tema reiteradamente tratado ampliando el marco de análisis empleado hasta el momento.

En efecto, la intención confesada del autor es la de realizar un estudio integral que abarca la recreación de la situación europea y fundamentalmente de España a finales del siglo XVIII, pasando luego al escenario americano, centrándose en la organización político-administrativa de las jurisdicciones de Lima y Buenos Aires, refiriéndose especialmente a los pronunciamientos de 1809. Completa esta primera parte un capítulo dedicado a las revoluciones norteamericana y francesa y su influencia en el Río de la Plata.

Todo ello es considerado como prolegómeno ineludible para entroncar con los sucesos de Mayo y las resistencias por ellos provocadas que motivaron la primera expedición auxiliadora a las provincias interiores, objeto central de este trabajo al que por fin se arriba luego de ciento cincuenta y tantas páginas introductorias.

Observamos que no resulta del esfuerzo realizado una visión lo suficientemente homogénea y personal en la que se logra superar la exposición de hechos —por otra parte, bastante conocidos— deslindando lo principal de lo accesorio, es decir, de aquello que no hace al núcleo del libro, conformando una interpretación realmente integradora. Contribuye a ello la metodología utilizada por el coronel Bidondo de tomar con preferencia

para cada uno de los ejes temáticos a un determinado autor haciendo una síntesis de esa versión que hace suya. De ahí surge cierta carencia de organicidad, inherente a la yuxtaposición, no del todo elaborada, de diversas fuentes bibliográficas. Ello se pone notoriamente de manifiesto en la reiteración de datos que hacen que el relato se torne desprolijo, v.gr., cuando se hace referencia a la labor cumplida por los virreyes rioplatenses siguiendo el texto de Vicente Sierra en el capítulo I y se vuelve sobre lo mismo en el capítulo II pero esta vez basándose en Ravignani. A estos aspectos negativos se suma, desde el punto de vista formal, una redacción un tanto descuidada.

La narración adquiere un carácter más sólido en cuanto se aboca a la parte militar que incluye una descripción del ambiente operacional, pasando posteriormente a la organización de las fuerzas. Luego de detenerse en la situación de las intendencias de Salta y Córdoba en los albores revolucionarios, entra en los pormenores de la campaña, enfocada tanto desde el bando patriota como del realista.

A las reflexiones finales le continúa un apéndice conteniendo documentos extraídos de diversas obras editas y cartografía militar, acompañamiento indispensable de toda obra de esta temática y que, por otra parte, caracteriza a las publicaciones del Círculo Militar. Precisamente, formando parte este libro de la Biblioteca del Oficial es probable llene las expectativas de sus principales destinatarios. (Buenos Aires, Círculo Militar, 1987, 363 páginas).

Patricia S. Pasquali

SARMIENTO PERIODISTA

Por EFRAÍN BISCHOFF

Esta obra, recientemente reeditada, obtuvo el primer premio del Concurso Literario Nacional de la Semana Sarmientina en San Juan, celebrado en 1952. El confesado propósito del autor fue "compendiar muchas de las estructuras de trabajo de Sarmiento" en el periodismo; precisamente, una de las actividades en las que más fervorosamente se prodigó el sanjuanino desde aquel primer conato de *El Zonda* hasta las colaboraciones para *El Independiente* de Paraguay en los momentos finales de su existencia.

Señala Bischoff cómo esa vocación periodística tempranamente des-
puntada en el propio terruño adquirió realización plena al cruzar la fron-
tera andina, donde se estrenara con aquel famoso primer artículo sobre
la batalla de Chacabuco firmado por "Un teniente de Artillería". Observa
como desde entonces no dejaría tópico que atizase su curiosidad sin
abordar, no amedrentándose ni siquiera ante la crítica teatral y de modas.
Opinando y polemizando actuó como verdadero revulsivo del quieto am-
biente intelectual chileno, contribuyendo así al surgimiento de la Gene-
ración del '42. La revista realizada a los órganos en los que en esta extensa
etapa Sarmiento volcó su incontenible caudal, esto es, *El Nacional*, *El
Progreso*, *Crónica Contemporánea de Sudamérica*, *El Heraldito Argentino*,
La Crónica, permite advertir cómo asoma constantemente la temática del
emigrado antirrosista, incluyendo las controvertidas cuestiones territoria-
les —que le ocasionaran la frágil y difundida acusación de "corifeo de la
entrega"— y hasta su inmortal *Facundo*.

Surge nítidamente de las páginas de este libro la imagen de un Sar-
miento inextricablemente ligado al periodismo, ya que no lo abandonó
ni durante su viaje a Europa (escribió artículos en Montevideo, Brasil y
Francia), ni cuando llegó la hora esperada de Caseros (Bischoff dedica
un ameno capítulo al boletín del Ejército Grande), ni en el momento
del nuevo exilio —esta vez, voluntario— (en Chile se centró en la temá-
tica educación con el *Morator de las Escuelas Primarias*), ni cuando ya
definitivamente de regreso se entregó a la facna política (*El Nacional*,
señala el autor, pasará a ser el "termómetro donde quedan señaladas sus
reacciones"), ni cuando lo reclamó el menester diplomático (en Estados
Unidos publicó la revista *Ambas Américas*). Ni siquiera el presidente des-
plazó totalmente al periodista, y cuando llegó la hora de la regeneración
política contra el régimen indigno del fraude y el peculado, allí estuvo el
gran viejo de la Patria, con *El Censor* en la mano enfrentando a Juárez
Celman.

Las últimas páginas de su libro las dedica Bischoff al inconfundible
estilo de Sarmiento que se perfiló desde sus comienzos categórico, comba-
tivo, ajeno a los circunloquios, frontal y sustancioso; ejemplar exponente
de la prensa doctrinaria o decente.

Cabe advertir que no estamos ante un meticuloso examen, a fondo y
completo, de la labor periodística sarmientina —verdaderamente inabarca-
ble— sino de "un trabajo de panorámica intención", según lo define su
autor, que, planteado en esos términos, cumple con incuestionable probi-
dad su cometido. (2ª edición, Córdoba, Marcos Lerner Editora Córdoba,
1988, 175 páginas).

Patricia S. Pasquali

EL GENOCIDIO ARMENIO EN LA PRENSA ARGENTINA

Tomo I (1890-1900)

Por NÉLIDA ELENA BOULGOURDJIAN - LETICIA OTERO
PEDRO GITZ - CLAUDIA CORTESE - ALBERTO PIÑERO

Para quienes se dedican en forma concienzuda a la investigación de los procesos históricos, la prensa se ha constituido en una valiosa fuente de datos e informaciones para confrontar y completar —con la debida precaución—, el análisis detallado de la cuestión a estudiar. Su provechosa utilidad radica en que constituye en sí misma un reflejo consciente e inconsciente de los movimientos políticos, económicos y sociales que se han ido sucediendo en espacios distintos aunque en tiempos simultáneos. Esta facilidad que nos brindan los medios periodísticos escritos —sobre todo los diarios—, permiten conocer sucesos acaecidos en lugares distantes y seguir su desenvolvimiento minuciosamente.

Con el criterio que se ha explicado, la profesora Nélida Boulgourdjian y el grupo de estudio que la secundó en su ardua tarea, han recopilado la mayoría de los artículos existentes en la prensa argentina sobre el tema que se conoce genéricamente con el nombre de “*Cuestión Armenia*”.

Este cúmulo de notas, provenientes de publicaciones de disímil ideología, tales como “*La Prensa*”, “*La Nación*”, “*La Vanguardia*”, “*La Voz de la Iglesia*”, “*Caras y Caretas*”, “*El Diario*”, “*El Tiempo*”, “*La Tribuna*”, se hallan reunidos en un significativo volumen de quinientas cincuenta y ocho páginas, que incluye, a modo de introducción una síntesis explicativa que nos pone en conocimiento del origen, desarrollo y consecuencias del conflicto estudiado.

Esas primeras páginas resultan útiles, pues nos sitúan y nos acercan al padecimiento de una nación que sufrió sistemáticas e intencionales mutilaciones territoriales a lo largo de su historia, hasta que, a principios del siglo XIX, quedó definitivamente dividida en dos: La Armenia Occidental, ocupada por los turcos y la Armenia Oriental integrada al Imperio Zarista.

El prefacio explica también cómo “*La cuestión Armenia*” evolucionó insertada en “*La cuestión Oriente*”, que tuvo como fondo el desmembramiento del Imperio Otomano y la rivalidad de las Grandes Potencias por establecer su control o influencia en la Europa balcánica y en los países ribereños del Mediterráneo Oriental y Meridional.

De manera clara y concisa, nos interiorizamos sobre la suerte corrida por la población armenia, sobre todo aquella porción que habitó el sector turco, donde soportó, además de pesadas cargas impositivas, vejámenes de

toda índole, pues vivió aterrada por fuerzas irregulares y por la amenaza constante que significó el asentamiento de tribus Kurdas en su territorio.

En síntesis, en esta primera parte del libro, hallamos plasmado el espíritu de una nación sojuzgada, que a pesar de los tratados de paz incumplidos como el de *San Stéfano* (marzo de 1878) y el de *Berlín* (julio de 1878) y de la evidente apatía de las grandes potencias, que sólo se interiorizaron y se comprometieron efectiva y solidariamente con su causa cuando sus intereses económicos y estratégicos estuvieron en juego, nunca se permitió perder la esperanza y continuó luchando para lograr nuevamente su independencia y el reintegro de sus tierras y lo sigue haciendo en la actualidad, en una época en la cual se hace cada vez más difícil entender, situaciones tan arbitrarias pero tan reales.

La segunda parte del presente volumen está dedicada íntegramente a la recopilación periodística sobre la que ya hemos hecho mención. Los artículos han sido copiados textualmente, se han subtítulo y se ha actualizado su lenguaje, lo que facilita y agiliza la lectura. Los autores han abordado en este tomo —el primero—, la década que se extiende desde 1890 a 1900. Los acontecimientos acaecidos durante ese lapso pueden ser prolijamente recreados a través de la decodificación del material publicado.

A medida que nos adentramos en nuestra exégesis, pareciera que nos introducimos en un clima de espanto, pues en esa década fue precisamente cuando el enfrentamiento entre turcos y armenios asumió características feroces e irracionales.

La Sublime Puerta y quien la gobernaba, el Sultán, supuso que la cuestión armenia y los conflictos que ella acarrea desaparecerían si desaparecían los armenios. En consecuencia, en esos años, se tomaron medidas sanguinarias de represión que estuvieron a cargo de las fuerzas turcas. Comenzaron las matanzas en masa, los asesinatos, las persecuciones y las deportaciones indiscriminadas. Los que pudieron escapar, emigraron sin destino fijo hasta encontrar un sitio seguro donde resguardarse. Comenzó la diáspora.

De esta forma, mientras la muerte y la sangre de inocentes teñía las calles de las principales ciudades armenias y la población resistía con heroicidad, los representantes diplomáticos de las principales potencias clamaban justicia pero no efectivizaban su ayuda. Sin embargo, en 1896, un grupo revolucionario armenio se adjudicó el asalto a la Banca Otomana en señal de enérgica protesta por la situación imperante. El atentado significó una alerta para el mundo Occidental. Se puso de manifiesto la anarquía en que estaban subsumidas las provincias armenias y la fragilidad de la estructura económica montada dentro del vasto imperio.

A partir de ese momento la actitud de los países centrales europeos cambió, y atemorizados por la grave tensión de la Bolsa, exigieron refor-

mas a Turquía, sobre todo con respecto a los armenios. El apoyo al Sultán fue decayendo notoriamente y su deposición fue considerada como posible solución al conflicto. Los días del ya decadente Imperio Oriental estaban contados, pero a pesar de ello la infamia y la impunidad continuaron.

El exterminio fue en aumento hasta desencadenarse, en abril de 1915, un verdadero genocidio, llevado a cabo por el gobierno turco ante la indiferencia de Europa, sumida en la Primera Guerra Mundial. Pero, esa aberración escapa al contenido de la obra aquí considerada. Suponemos, por el diagrama elegido por los investigadores, que dicha problemática se desarrollará con igual seriedad en un futuro Tomo II.

Para concluir, estamos convencidos que la intencionalidad última de los autores ha consistido en divulgar los pormenores de la causa armenia y despertar el interés por la misma. La metodología escogida y la sistematización del trabajo han ayudado, según nuestro criterio, a que los objetivos buscados se cumplan sobradamente.

Por último, no debemos olvidar que este libro se erige como un valioso aporte heurístico para aquellos especialistas que deseen estudiar y analizar el problema sin la carga subjetiva del padecimiento y la injusticia. (Buenos Aires, Editorial Plus Ultra, 1988, 558 páginas).

Estrella Mattia

GRAMMAIRE DES CIVILISATIONS

Por FERNAND BRAUDEL

La *Grammaire des civilisations* es un manual escrito por Braudel, en 1963. En esa ocasión el autor fue consultado sobre las reformas a introducir en los programas de historia de enseñanza secundaria y propuso, para el último curso el estudio de las grandes civilizaciones. Si bien es cierto que su propuesta no fue incorporada, el manual que escribió como expresión de su proyecto, fue publicado y es reeditado luego de la muerte de Braudel.

La enseñanza de la historia es una constante preocupación a lo largo de toda la vida de Braudel, según nos informa H. Ayuard en la presentación del libro. En el concepto del autor de la *Grammaire*, la historia es maestra del pasado en cuanto pasado y permite comprender mejor el presente, es más, la considera instrumento privilegiado de comprensión del mundo. También insiste que la historia tradicional, la narración apoya-

da sobre una cronología precisa es la única capaz de atraer la atención de los adolescentes y proporcionarles la captación del tiempo. La experiencia vivida como profesor de enseñanza secundaria en Argelia y París, de 1923 a 1935, es el fundamento vivo en el cual apoya Braudel sus afirmaciones. En su opinión "el problema importante es que la historia es el ingrediente sin el cual ninguna conciencia nacional es viable. Y sin esta conciencia no puede haber cultura original, verdadera civilización" nos dice Braudel (pág. 23).

El autor define las civilizaciones en relación al espacio, la sociedad, la economía y las mentalidades colectivas, implantadas en la larga duración. Al mismo tiempo está persuadido que Europa no es el centro del universo, por ello nos presenta sucesivamente las civilizaciones del Islam, del Africa negra, del Extremo Oriente, las Europeas, América y la otra Europa.

La *Grammaire des civilisations* es un intento audaz, moderno y global de una historia universal. Este tipo de historia tantas veces combatido, subestimado y condenado es retomado por el autor con el aporte de nuevas perspectivas, de nuevos temas y de nuevas interrelaciones, magistralmente mostradas. Pero, a pesar de tantos embates, Braudel no deja de encarar el universo entero, lo viste con ropaje nuevo y diverso, al mismo tiempo que lo abarca en su totalidad.

Hay temas claves y recurrentes en su perspectiva que son una constante en su "métier d'historien" y que lo definen. Braudel señala en las civilizaciones reiteradamente los cambios, las rupturas, las contradicciones, las inercias, los frenos, los motores del cambio, lo universal y lo regional, los diversos tiempos de la historia, la interacción entre espacio y sociedades, el papel desarrollado por las ciudades, los problemas de la "aculturación". El autor del "*Mediterráneo*", vuelve una y otra vez sobre estos cambios como si quisiese asir el fluir del tiempo.

El autor señala al analizar cada civilización, los rasgos de conjunto y aquellos elementos que la especifican.

En su opinión en el Islam se da la primacía del Mediterráneo, es allí donde "se ha jugado lo esencial de esta gran aventura" (pág. 88). Ellos han sabido crear un Imperio, un Estado, pero no una civilización, aunque realizan un aporte significativo en el campo de las ciencias. Si bien es cierto que el Islam ha soportado el colonialismo inglés, francés, belga, alemán y holandés, Braudel destaca que hay un colonialismo ruso-soviético que produce una laicización en detrimento de los valores religiosos del Islam y prácticamente un nacionalismo limitado a horizontes provinciales. Actualmente el panarabismo sustituye al islamismo en el plano internacional y el autor diseña algunas de las líneas que entiende indispensables para un crecimiento futuro.

En el continente negro los marcos geográficos tienen una gran significación, "la geografía tiene primacía sobre la historia" (pág. 154). Así es posible entender que la historia haya favorecido la eclosión de formas políticas y culturales superiores allí donde existían, por un lado, los recursos asociados a la agricultura y la ganadería y por otro estaba asegurado el contacto con el exterior. Dadas esas condiciones surgen los antiguos Imperios y las antiguas ciudades florecientes.

En cuanto a la colonización europea Braudel entiende que dividieron a África de acuerdo a los diversos dominadores y que esas divisiones se perpetúan hoy en día en una multiplicidad de estados independientes que permiten hablar de una "balcanización" de África. El principal reproche que se puede hacer a las divisiones nacionales actuales es que no fueron trazadas en función de las diversidades culturales.

El trazo más importante de las civilizaciones de Extremo Oriente es su origen milenario. Tanto en el análisis de la China como en el de la India, Braudel insiste en que es la religión la que las define antes que su historia. Su ritmo es el de la "continuidad", especialmente en lo referente a China. En cambio con respecto a Europa el destino de esta ha sido dirigido por el desarrollo de las libertades particulares, "la palabra libertad es la palabra clave" (pág. 349). A través de ella y de todas las formas posibles de libertad se entienden las civilizaciones europeas y aunque alguna vez esas libertades han aparecido amenazadas, "esta sucesión nunca pacífica ha sido uno de los secretos del progreso de Europa" (pág. 349).

América es para Braudel, una y múltiple, pero hablar de América es referirse a Estados Unidos, "la América por excelencia", "el Nuevo Mundo por excelencia" (pág. 487), el de las maravillosas realizaciones, el de la vida futura. La otra América es la latina, que se inició antes que la anterior, pero que está actualmente cargada de sombras.

El autor describe esta última sólo desde el punto de vista geográfico, sin referirse a otros aspectos. Considera esencial en ella "la fraternidad de razas: todos colaboran en sus países, a la edificación de América Latina" (pág. 470), pero es el "continente de la tristeza", cuya incoherencia económica, la fragilidad de las clases dirigentes y de élite, plasma en un sentimiento de inseguridad, inestabilidad, incertidumbre.

La América condensada en los Estados Unidos recibe de parte del autor un largo análisis a través del cual trata de mostrar el "american way of life".

Moscovia, Rusia y la URSS son objeto de un análisis especial: es la "otra Europa", el país de la gran experiencia revolucionaria de 1917, hecho crucial de su historia. Braudel considera que la URSS en el momento en el cual él escribe, vive una profunda transformación originada en su indus-

trialización y vislumbra la perspectiva de que ésta sea terminada victoriosamente, sobreponiéndose a las dificultades y a los fracasos.

La *Grammaire des Civilisations* invita a reflexionar sobre una historia de largo aliento ya que las civilizaciones son personajes de larga data que permanecen y seguirán permaneciendo (Paris, Artthaud-Flammarion, 1987, 607 páginas).

Hebe Carmen Pelosi

EL DIARIO "EL PUEBLO" Y LA REALIDAD SOCIO-CULTURAL DE LA ARGENTINA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Por MARÍA ISABEL DE RUSCHI

Este volumen forma parte de la *Colección "Iglesia Hoy", Serie "Realización eclesial"* que la editorial Guadalupe ha promovido con el propósito de divulgar algunos de los aspectos más relevantes de la historia de la Iglesia Argentina.

De este modo, el presente trabajo analiza en forma ciertamente breve —pero no por ello menos profunda y exhaustiva— el surgimiento, objetivos y trayectoria del diario católico "El Pueblo" en el período 1900-1905. Fundado en el año 1900 por el padre Grote, fue el órgano más importante de la prensa católica escrita hasta su desaparición definitiva en 1960, entre otros motivos esta importancia radica en el alcance nacional que tuvo el diario y en que su trayectoria fue más extensa que la de otras publicaciones semejantes.

El propósito de la obra es enunciado por la autora ya desde las primeras líneas: "En nuestro trabajo intentamos mostrar cómo un periódico católico encara la problemática socio-cultural de su época como medio informador y formador de opinión pública (Introducción, pág. 7).

En función entonces del logro de este objetivo, el libro se divide en 2 partes: la primera dedicada a delinear el marco histórico de Europa en el siglo XX en primer lugar, para de allí pasar a analizar la realidad política y socio-cultural de la Argentina desde la primera presidencia de Roca hasta finales de la Yrigoyen.

El primer capítulo de esta primera parte —cuya autora es la profesora Hebe Pelosi— delinea sintéticamente las grandes corrientes de pensamiento dominantes en la Europa decimonónica (liberalismo-marxismo-positivismo, etc.) así como el papel de la Iglesia frente a estas ideologías

y al surgimiento y recrudescimiento de la llamada "Cuestión Social". Es innegable la influencia directa que este ambiente político, social y sobre todo intelectual ejerció sobre la realidad argentina en los últimos lustros del siglo XIX y primeros del XX. Es durante la primera presidencia de Roca cuando se plantean los primeros enfrentamientos entre el liberalismo positivista —importado de la cultura anglo-francesa— y el catolicismo que comienza a actuar organizadamente. El mérito del segundo capítulo de la primera parte reside en presentar en una excelente síntesis un panorama integral y profundo —como las circunstancias de espacio lo permiten— de la Argentina en estos años decisivos del tránsito del XIX al XX. Se analizan así cada uno de los aspectos de la realidad del país en esa etapa: político, económico, social, educacional y eclesiástico.

Luego de esta imprescindible ubicación histórica, la profesora De Ruschi dedica toda la segunda parte al diario "El Pueblo" específicamente. Es entonces como en los distintos capítulos se desarrollan los antecedentes, surgimiento, propósito, características y trayectoria de "El Pueblo", "órgano vivo, el diario palpitante del pensamiento católico ciudadano", como también las cuestiones y aspectos más trascendentes encarados por esta publicación.

Haciéndose eco de la toma de conciencia por parte de los católicos de la importancia impostergable de los medios de comunicación social para la preservación y difusión de los principios (religiosos, políticos, sociales, educativos, económicos, etc.) inherentes al catolicismo, el diario procuró esclarecer la conducta de los católicos argentinos. Para ello, abordó todos los problemas candentes para la sociedad argentina de entonces, iluminándolos desde la óptica del Magisterio de la Iglesia. Prolijamente esto queda demostrado a lo largo de las páginas de este libro.

En el capítulo sobre la "Cuestión Social" la autora realiza un breve historial de esta problemática en la Argentina, remarcando la obra del padre Grote —fundador también de los Círculos de Obreros y de la Liga Democrática Cristiana— y que halló un portavoz autorizado y eficiente en el diario "El Pueblo", difusor de los principios de la Doctrina Social Cristiana. Fruto de esta tarea de asesoramiento, iluminación y prédica incansable serán —entre otras— dos de las primeras leyes sociales; la del descanso dominical (1905) y la de la reglamentación del trabajo de mujeres y niños (1907).

Otro aspecto fundamental en el cual le cupo a este diario un papel destacado fue el de la educación. La profesora Pelosi —nuevamente en este caso— realiza un agudo análisis de la problemática educativa: la educación y el magisterio de la Iglesia, el principio de la libertad de enseñanza, la pugna entre educación libre o laica, la vigencia del normalismo "movimiento liberal, progresista y laico, influido por el positivismo comtiano, matizado con las doctrinas de Darwin y Spencer" (pág. 203) en el

sistema educativo argentino, la ley 1420 y la enseñanza religiosa. En cada uno de ellos se destaca la postura de "El Pueblo", que propugna el fomento de la enseñanza libre, critica el monopolio estatal sobre la educación, el normalismo y asume la defensa de la enseñanza religiosa en las escuelas, insistiendo siempre en el papel de los laicos en la vida socio-política y abogando por la creación de una universidad católica.

El último capítulo se orienta a comprobar cómo siendo "El Pueblo", un órgano periodístico católico, no fue ajeno a los problemas internos de la Iglesia ni a las cuestiones relativas a la vida católica tanto en nuestro país como en el exterior. En el caso concreto de la Argentina, fue medio de difusión del Magisterio de la Iglesia, a través de la publicación de los distintos documentos eclesiásticos.

A modo de conclusión, la autora esboza ciertas consideraciones relativas a la importancia de los medios de comunicación social, al papel de los católicos en la historia argentina y específicamente a la trascendencia que le cupo en ello al diario "El Pueblo", las dificultades por las que atravesó y que en última instancia causaran su desaparición definitiva, lo cual es un llamado a la reflexión para los católicos argentinos de hoy.

La publicación incluye una bibliografía en verdad sumamente completa (Buenos Aires, Guadalupe, 1988, 146 páginas).

Silvana Rizzo de Gadze

HISTORIA POLITICA DE LA ARGENTINA CONTEMPORANEA 1880-1983

Por CARLOS ALBERTO FLORIA y
CÉSAR GARCÍA BELSUNCE

Los autores de la *Historia política de la Argentina Contemporánea* intentan una historia de síntesis que abarca el último siglo de historia argentina. La fecha de la cual parten es 1880 por que consideran que el país comienza por ese entonces su modernidad, y llegan hasta 1983, fecha de finalización del último régimen militar.

El libro es una historia política que incursiona en los aspectos demográficos, los factores de movilidad social, la configuración de los sectores sociales, el surgimiento de los movimientos obreros, los factores económicos los procesos de las mentalidades y las relaciones internacionales. Es al mismo tiempo una exposición clara y sintética y una interpretación

de cien años de historia argentina relatada con continuidad, fluidez y articulada de acuerdo a categorías de la ciencia política y enriquecida con aportes sociológicos. Una problemática recorre el texto: el papel jugado por el nacionalismo, sea este liberal, católico, de derecha o de izquierda, en los diversos momentos de nuestra historia.

La génesis de la república está explicitada por los autores en un gráfico que articula el federalismo y el centralismo en la etapa que corre desde 1810 hasta 1880. A partir de allí comienza a desarrollarse la Argentina moderna que es un fenómeno discontinuo y que se revela en distintos momentos. En ese proceso se consolida lo que los autores califican de "nacionalización del liberalismo" (pág. 57) en el sentido de expansión a partir de una sede relevante de poder como Buenos Aires.

El período que va del '80 al Centenario es una realidad compleja, en que "la Constitución, la educación y la inmigración se constituyeron en factores de cambio político y socioeconómico y en cierta medida cultural" (pág. 63). La generación que vive y construye este período es una generación "transitiva", que construye la república aristocrática. El paso de ésta a la democratización se realiza por medio de la Ley Sáenz Peña que constituye la legitimación del poder, y que es el pivote de la reforma política. Pero si bien es cierto que el sistema político cambió, el cambio no se consolidó y la "inestabilidad" se arraigó en la Argentina contemporánea y fue factor de declinación y de crisis recurrentes.

H. Irigoyen y Perón son presentados por los autores como líderes carismáticos. El primero es popular y principista, con tendencias mesiánicas y raptos monárquicos, el segundo es un nuevo caudillo que forja un verdadero régimen político con un sistema de apoyos, una ideología que cuadra en doctrina y todo un sistema de imágenes que constituyen el universo imaginario del régimen y de la oposición.

La politización creciente de la sociedad era un fenómeno que llega a la Argentina antes de la crisis de 1930. El nacionalismo prevaleciente que es antiliberal en los años del nuevo siglo, se presenta como una ideología "envolvente que abraza la ideología militante de cada tiempo", de allí que milita tanto en la izquierda como en la derecha, sea aristocrático o popular, también liberal así como conservador y socialista. El "drama" del nacionalismo estriba en preguntarse que principio de legitimidad propone que no sea una dictadura.

El nacionalismo como factor ideológico erosivo de la legitimidad democrática pone en su mira al gobierno de Irigoyen como resumen de su crítica al liberalismo, a la democracia, al inmigrante, a los partidos políticos, al sufragio universal, al parlamento y alienta al poder militar para alcanzar la "grandeza nacional". La revolución de 1930 tiene su origen en esta vertiente.

Este proceso que se inicia con los militares como protagonistas relevantes, los conduce a éstos a representar un papel decisivo en la vida política nacional y los lleva a sentirse como la reserva moral del país. La revolución de 1944 se encuadra para los autores en este marco; por segunda vez en catorce años, "la tradición republicana cede la preeminencia a la tradición nacionalista" (pág. 131).

Durante el gobierno de Perón se pasa de la revolución política a la revolución social. El líder "percibía nítidamente la realidad política y adaptaba a ella sus movimientos, sin que condicionamientos éticos o ideológicos representaran obstáculos insuperables" (pág. 139), es un "oportunista" que capta la marginación social de la época en que gobierna.

Caído Perón la Revolución Libertadora inicia "la política del juego imposible", el peronismo militante pasó a la resistencia conspirativa y la acción represiva seguía la lógica interior del ala dura de la revolución.

A. Frondizi era entre los dirigentes políticos de ese tiempo, el más audaz, racional y contradictorio. Su gobierno fue ejercido en medio de una "crisis de legitimidad persistente" (pág. 171), flanqueado y hostigado por la cuestión militar y por la cuestión peronista. Su política económica significó un cambio "cualitativo" para el país.

La renuncia de Frondizi y la asunción de Guido abren una breve pero traumática transición, mientras en el ejército la tensión crecía. Su sucesor, A. Illia no llega a completar su mandato pues se articula el asalto corporativo que triunfa una vez más.

La década del '70 son "los años más oscuros de la Argentina contemporánea" (pág. 207) los autores describen la multiplicidad de sucesos vertiginosos de dicho período al mismo tiempo que recorren que resta aún por hacer una lectura cultural, política e histórica más profunda de esa etapa crucial de la vida argentina. Después de ella el país entra en la democracia constitucional pero sin tradición democrática arraigada, en condiciones traumáticas, cuyo futuro está por escribirse. (Buenos Aires-Madrid, Alianza, 1988, 275 páginas).

Hebe Carmen Pelosi

MES ENLLA DEL SILENCI: LES DONES A LA HISTORIA DE CATALUNYA

Este sugerente título enuncia la premisa sobre la que se asienta esta obra colectiva concebida como "un primer paso en la aproximación a la historia de las mujeres en Cataluña" (pág. 16). Su perspectiva parte, en

efecto, del propósito manifiesto "de superar la barrera del silencio" reconociendo, por ende "que las mujeres no figuraban como agentes del cambio histórico y que en realidad se había subordinado la supuesta experiencia histórica de la humanidad a la experiencia del hombre" (pág. 12). Así lo escribe Mary Nash, directora de la obra y del Centre d'Investigació Històrica de la Dona de la Universidad de Barcelona, quien encaró esta empresa con la colaboración de otras quince historiadoras.

El carácter de divulgación —que si bien ha limitado las notas eruditas no por ello ha empañado el rigor científico de los trabajos— obedece a la voluntad expresa de trascender el ámbito académico para llegar al gran público. Y es oportuno hacer hincapié en ello pues muestra la importancia otorgada al acercamiento de los resultados de la investigación científica a amplios sectores de la población para contribuir al enriquecimiento de la cultura y al autocrecimiento de la comunidad por medio de la reflexión histórica.

El libro consta de una introducción en la que Mary Nash plantea los propósitos, las premisas de la investigación y la estructura dada a la obra. Metodológicamente, se asume como premisa que las mujeres constituyen una categoría social; se plantea como hipótesis de trabajo que, cualquiera fuere su status, comparten rasgos económicos, sociales y culturales que configuran una experiencia histórica, aunque varía, exclusiva y diferente. Se intenta superar la postura —acerca de la cual se ha alertado la historiografía sobre el tema en los últimos años¹ que veía a la mujer exclusivamente como oprimida víctima de un sistema patriarcal para reconocer la elaboración "de estrategias de resistencia, modalidades de actuación y de incidencia" (pág. 16).

Al carácter especial de las fuentes, en las que la extensión del alfabetismo femenino hasta entrado el siglo XX determina una gran carencia de testimonios de las propias involucradas —con las consiguientes implicaciones críticas de esta situación— se agrega una segunda dificultad planteada por Mary Nash: la escasez de monografías sobre temas concretos que pudieran ser utilizadas en la elaboración de los estudios ya que en Cataluña la evolución de la historiografía sobre la mujer fue mínima hasta la década del '70.

En cuanto a su estructura, los diversos artículos están dedicados a aspectos centrales de la historiografía sobre la mujer: familia, trabajo, y ocio, religión, educación, derecho, cultura, política, arte, pero en todos los casos los ejes de las investigaciones pasan por una dialéctica de la evolución social que prepondera el análisis de las diferencias en la configuración social de las mujeres según los diversos grupos sociales. Los artículos están organizados en torno a tres grandes apartados cronológi-

¹ *Culture et pouvoir des femmes: essai d'historiographie*, Annales (E.S.C.) 2, 1986, págs. 271-293.

cos: época medieval, moderna y contemporánea y la reseña de cada uno de los trabajos está precedida, en el prólogo, por una brevíssima síntesis del proceso histórico general de cada uno de esos grandes períodos, de modo de facilitar la articulación entre la historia de la mujer y la historia política y social. No resulta claro, en cambio, cuál ha sido el criterio ordenador de los artículos dentro de cada apartado. Si se justifica el espacio destinado a la sección contemporánea que, con siete artículos frente a tres de cada una de las otras, ocupa casi tantas páginas como las dos secciones restantes: la riqueza documental, notablemente incrementada a medida que nos aproximamos a nuestros días, pues la última investigación llega hasta 1980, y la proliferación de los cambios luego de la revolución industrial son motivos suficientes para explicar el espacio que se les atribuyó.

La sección referida a las mujeres en la Cataluña medieval se inicia con un artículo de Montserrat Cabré sobre las formas de cultura femenina atendiendo a ésta desde el doble punto de vista etnográfico y erudito. Milagros Rivera analiza las fuentes del derecho y la conflictividad social y, en tercer lugar, Teresa Vinyoles estudia las mujeres de diversa condición social en la vida cotidiana, el trabajo y el ocio, encarando el tema desde el campo de las mentalidades.

El conjunto da al lector una visión fundada en fuentes muy diversas: procesos, legislación, iconografía, obras literarias, correspondencia, estatutos de gremios, genealogías... y que, pese al desequilibrio documental en favor de los grupos eclesiástico, nobiliario y, en menor grado, urbano, no deja de lado al campesinado.

En el terreno de las comparaciones, se marca, junto con la división de ámbitos femenino-masculino, la supremacía de los valores de jerarquización social que implican que la mujer ocupa una posición subordinada dentro de su propia clase pero que la mujer noble conserva su preponderancia sobre los hombres de grupos no privilegiados.

Asimismo, los testimonios legislativos le permiten a Milagros Rivera discernir un cambio en la condición de la mujer a partir de la segunda mitad del siglo XII, el que se expresa en la transformación de la dote matrimonial que, de aportada por el marido pasa a serlo por la esposa. Teresa Vinyoles ratifica esta periodización, perceptible, entre otros, en el campo de las mentalidades y que la autora vincula a la desprotección femenina por la introducción del derecho romano y a otra serie de sucesos que culminaron en los siglos XIV-XV con un empeoramiento de la situación de la mujer con relación a la de los siglos inmediatamente precedentes (pág. 74).

Los artículos sobre la mujer en la Cataluña moderna encuentran aproximadamente los mismos aspectos que los dedicados a la época medieval:

la mujer en la vida familiar desde las perspectivas teórica-doctrinal, real y de las mentalidades, es estudiado por Roser Solé y Concepció Gil, el trabajo femenino, sus caracteres y la posición de los diversos sectores de la sociedad ante el mismo, por Montserrat Carbonell, y la dimensión cultural y religiosa por Anna Venancio y Dolores Ricart.

Los testimonios documentales para este período, además de sermones y fuentes moralistas, solicitudes de dispensa matrimonial, cartas, reglamentos gremiales, diarios íntimos, obras literarias, procesos, libros de hospitales... se completan con aportes de orden estadístico que enriquecen los estudios de la demografía familiar, los de escolaridad o los referidos al trabajo femenino. Los capítulos matrimoniales esclarecen el papel desempeñado por la mujer y su patrimonio en la familia.

A los rasgos generales que continúan la evolución diseñada desde fines de la Edad Media, con el endurecimiento de la condición femenina, se agregan aspectos nuevos, surgidos como consecuencia del progreso de la industrialización y que acentúan la contradicción ya perfilada en la Edad Media entre el menosprecio por el trabajo femenino —con una retribución inferior a la del masculino— y la necesidad de ese trabajo, que se hace ahora continuo, uniforme y regular, para completar los ingresos del grupo familiar. Montserrat Carbonell plantea la necesidad de interrogar a la antropología sobre la explicación de esta actitud que en definitiva muestra cómo “los aspectos ideológicos y culturales pueden determinar en alguna medida la esfera material, social y política” (pág. 124).

Otra contradicción sería la advertida por Anna Venancio y Dolores Ricart entre el paradigma femenino de humildad, pureza y discreción propuesto por los moralistas y la realidad de la que éstos se quejaban (pág. 133).

Se comprueba, asimismo, la persistencia de las diferencias entre las mujeres del campesinado y las de las grandes ciudades, especialmente Barcelona, y entre las de los sectores populares y la burguesía. Concepció Gil y Roser Solé descubren una tendencia a la escisión y compartimentalización de sectores masculino-femenino en el campo de la sociabilidad, aunque en el siglo XVIII se encuentran damas ilustradas que frecuentan los salones. Sería interesante distinguir las diferentes actitudes y formas de sociabilidad según los sectores sociales, su evolución y sus permeabilidades o rechazos ante las distintas influencias, lo cual esclarecería las observaciones aparentemente contradictorias que surgen del estudio de R. Solé y C. Gil por un lado y de A. Venancio y Dolores Ricart por el otro.

Las grandes transformaciones del universo femenino en la época contemporánea son consideradas en los artículos que integran esta sección: Mary Nash es autora de dos de ellos “Trell, conflictivitat social

i estratègies de resistència: la dona obrera a la Catalunya Contemporània” y “Política, condició social y mobilització femenina: les dones a la Segona República i a la Guerra Civil”. La teoría y las propuestas literarias para crear el *modelo* de mujer catalana según el proyecto conservador son el tema del artículo de Cristina Dupláa en cuya primera parte la figura femenina tiende a diluirse en un encuadramiento general que se dilata más de lo conveniente. Esther Cortada y Montserrat Sebastià estudian cómo evolucionó la participación de la mujer primero como sujeto y luego también como agente educativo. Jcana Luna y Elisenda Macia plantean las propuestas de las asociaciones de diversa extracción socio-política para el tiempo libre femenino canalizado en actividades de asistencia social y de promoción cultural y deportiva. El ciclo de la vida familiar en este siglo, hasta 1960, lo aborda Dolores Comas mientras que Mírcia Freixa analiza el papel de la mujer en el arte catalán en el triple aspecto de artista, imagen y musa, en el único trabajo que estudia los tres grandes períodos históricos que abarca la obra.

En cuanto a las fuentes, además de continuar el incremento cuantitativo de las “tradicionales”, que permiten diversificar los estudios estadísticos, para los tiempos más recientes aumenta también el número de los testimonios emanados de las propias interesadas, comenzando a quebrarse su “silencio” característico hasta tiempos muy cercanos. Esta posibilidad ha sido explotada por Dolores Comas para su estudio de carácter etnográfico que explora la autopercepción sobre los hechos considerados más significativos de sus vidas en las mujeres de grupos populares entre 1900 y 1960.

Asistimos a la continuidad hasta entrado el siglo XX de situaciones de multiseccular persistencia como las diferencias y oposiciones entre campesinas y mujeres de las ciudades y la actitud de menosprecio masculino —teórico y real en todos los sectores sociales— por el trabajo femenino en fábricas y talleres. Esta actitud margina durante mucho tiempo a las mujeres de las actividades sindicales aunque, en cambio, actúan en las huelgas y protestas de las que también participan grupos marginales, especialmente las prostitutas.

Se delinea bien la movilización provocada por la concesión del derecho de sufragio y la articulación entre la emancipación y el proceso político de la Segunda República y la Guerra Civil, así como el papel desempeñado por la acción orgánica del catolicismo y de los movimientos socialistas y por la educación, con las dificultades de las mujeres para acceder a casi todos los niveles de actuación profesional.

Los diversos aspectos del universo femenino encarados en la obra sugieren también —en forma expresa muchas veces, tácitamente otras que ya hemos enunciado— nuevos campos de exploración. Ellos se vinculan especialmente con las actitudes femeninas —individuales y grupales— ante

la posición de subordinación y que pudieron canalizarse por diversas vías, por ejemplo, las movimientos religiosos del siglo XII (pág. 40). O bien, con relación a la prostitución, su nexa con la delincuencia o con el control social y moral de la comunidad o del vecindario (pág. 123).

De la lectura del total de la obra se desprende también una voluntad de apertura de la historiografía catalana hacia aspectos más integra- dores de la temática sobre la mujer. Es dable esperar que en los próximos años se acentúe la integración entre las premisas metodológicas y su proyección en investigaciones concretas que aún parecen no haberse des- prendido totalmente de las dialécticas de la opresión femenina. (Genera- litat de Catalunya. Comissió Interdepartamental de Promoció de la Dona, Esplugues de Llobregat, 1988).

Raquel Homet

LA IGLESIA Y LA CULTURA EN OCCIDENTE (SIGLOS IX-XII).

1. LA SANTIFICACION DEL ORDEN TEMPORAL Y ESPIRITUAL.
2. EL DESPERTAR EVANGELICO Y LAS MENTALIDADES RELIGIOSAS

Por JACQUES PAUL

Estos dos volúmenes corresponden a los números 15 y 15 bis respecti- vamente de la conocida y excelente colección *Nueva Clío* que en la actua- lidad dirigen Jean Delumeau y Paul Lemerle y que aparecieron en París a fines de 1986.

La estructura de la obra comprende las tres partes habituales en esa colección que, en la versión castellana, siguen el orden de "Estado actual de nuestros conocimientos", "Debates e Investigaciones" y "Orientación Bibliográfica", siendo la primera de ellas, con mucho, la más extensa (todo el volumen primero y algo más de la cuarta parte del segundo).

El orden de exposición elegido para la primera parte es, en primer lugar, el cronológico, distinguiendo las etapas carolingia, otónida, de la reforma gregoriana y el renacimiento del siglo XII. En cada una de estas secuencias el ordenamiento es temático y, dentro de la variedad que imponen las diversas realidades que caracterizan a los periodos sucesivamente mencionados, se encuentra un mismo criterio ordenador en los dos prime- ros y en el último que analizan sucesivamente los aspectos vinculados con el gobierno de la Iglesia y su relación con los poderes políticos, el papel de la Iglesia en la sociedad, el monaquismo —al cual se suman, en el capí-

tulo dedicado al siglo XII, los problemas del eremitismo y del clero regular— y, finalmente, el aspecto cultural. El *libro III*, referido a la reforma gregoriana, es el único que escapa a esta estructura general aunque también comprenda, como los otros, cuatro partes. En ellas desfilan sucesivamente la génesis y desarrollo de las ideas gregorianas, el problema de las investiduras y la teocracia, el análisis de los hombres, los medios y los métodos empleados y, por último, las modalidades de la reforma en las distintas entidades políticas: Alemania, reino de Francia, Península Ibérica, Estados anglonormandos e Italia. Como puede observarse, el aspecto cultural propiamente dicho ocupa un lugar bastante más reducido que el estudio de la Iglesia. Agreguemos, por otra parte, y como caracterización general, que el autor nunca pierde de vista la perspectiva más amplia y necesaria de la evolución total de la sociedad.

El saldo que deja la lectura de esta Primera Parte es el de una exposición muy completa e inteligente. Jacques Paul insiste —como los demás colaboradores de esta colección—, en uno de los principios que los historiadores debiéramos recordar a diario aunque, infortunadamente, algunos olvidan: la necesidad de evitar las afirmaciones tajantes que oponen posiciones extremas cuando la realidad ofrece, entre ambos polos, gran riqueza de matices.

Así, con relación a la conversión de los sajones al catolicismo, Paul escribe: “Se ha exagerado el contraste entre estos actos violentos y la evangelización pacífica de Willibrordo y San Bonifacio. La realidad presenta un perfil más matizado /.../. San Bonifacio derribó los ídolos para mostrar su vanidad, gesto que Carlomagno no hizo sino ampliar en un contexto guerrero” (pág. 41).

Asimismo, el autor sabe evitar el riesgo de ejercer la censura desde la perspectiva de nuestros tiempos, y expone procurando desentrañar los parámetros válidos para cada momento y grupo histórico; posición sin duda útil de recordar a algunos renovadores de leyendas —blancas o negras— de la conquista de América.

Las páginas sobre cultura —siguiendo la historiografía sobre el tema— limitan la trascendencia intelectual de la reforma carolingia (pág. 66) así como rescatan la renovación cultural del siglo X (pág. 77 y sigtes.).

Respecto de la reforma gregoriana, Jacques Paul hace hincapié en la necesidad de revisar la tesis de A. Fliche, centrada en el papel motriz desempeñado por la necesidad de lograr una reforma moral del clero y de liberar a la Iglesia de los poderes temporales. Sin negar el valor de la conocida obra de Fliche, al recoger la labor historiográfica de las últimas décadas Paul puede afirmar con fundamento que: “Lo que se modificó fue el orden del mundo y, con él, la piedad y la sensibilidad cristianas” (pág. 209).

Para explicar la aparición de una nueva forma de monaquismo en el siglo XII —del cual el Cister es una de las expresiones más características—, Jacques Paul rechaza la difundida explicación de la decadencia de Cluny. “Es ésta una afirmación excesivamente superficial y un tanto incoherente”, escribe, y agrega que Cluny se hallaba en ese momento, bajo el gobierno del abad Hugo, “en el apogeo de su gloria” (pág. 357). Destaquemos la importancia de este aserto pues, como sabemos, uno de quienes ha sostenido la vigencia de la crisis cluniacense en el primer cuarto del siglo XII es nada menos que Georges Duby (*Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo*, Barcelona, 1980, págs. 270 y sigtes.), si bien J. Paul elude mencionarlo directamente en este punto. Para el autor que comentamos “las fuerzas responsables de la aparición del Cister existían desde hacía mucho tiempo y procedían de más lejos. La decadencia del monaquismo tradicional no ha de ser considerada sino como un factor secundario” (pág. 357).

La segunda parte de la obra estudia los problemas y polémicas actuales vinculados a las instituciones y la teoría de los tres órdenes (Cap. I), la paz, peregrinaje y cruzada, los pobres (Cap. II), sacramentos y liturgia (Cap. III), mentalidades religiosas y piedad (Cap. IV), espiritualidad y cultura (Cap. V), vida evangélica y herejía (Cap. VI). El autor comienza señalando las transformaciones que se están produciendo en la temática y la metodología. Pone particular énfasis en el aporte y las dificultades que encierra la nueva historia de las mentalidades. Subraya, asimismo, las limitaciones de las fuentes, en especial las que no por conocidas son realmente internalizadas en el momento de la ponderación histórica, es decir, la procedencia clerical y nobiliaria de la mayor parte de los testimonios. De ahí que encarezca la necesidad de confrontar fuentes diversas (pág. 414). Como se ve, son consejos válidos para todo historiador y de ninguna manera exclusivos de este tema y período.

En cuanto a lo específico, y obligados a sintetizar, es imposible dejar de subrayar el interés de sus páginas sobre la interpretación social de la herejía y las dificultades que esta interpretación encierra, así como la valorización del tema como fenómeno religioso (págs. 614-616).

De la tercera parte, dos observaciones. La primera es que el autor ha preferido omitir la mención de fuentes para el período, remitiendo a las notas de cada capítulo y, si bien las referencias a fuentes son muy numerosas en toda la obra, pensamos que una nómina completa sigue siendo un utilísimo instrumento de trabajo característico, además, de esta colección.

En segundo término, se observa, frente a la abundancia de títulos en lenguas francesa y alemana, una proporción considerablemente menor en inglés, italiano y español. Se trata de un hecho corriente que esta misma colección ha tratado de paliar en otras de sus ediciones agregándoles un apéndice bibliográfico referido a la península ibérica. No ha sido éste

el caso y es de lamentar la ausencia de autores tan importantes como Ch. J. Bishko o Lawrence Mc Crank. La lectura de este último hubiese permitido matizar las afirmaciones sobre la implementación de la reforma gregoriana en Cataluña. Tampoco aparecen citados los preciosos y perspicaces ensayos contenidos en el libro de Manuel García Pelayo sobre *Los mitos políticos*.

Por último, no puedo dejar de señalar que me ha sorprendido la calidad de la traducción de Juan Faci Lastra, quien traduce el francés *par contre*, literalmente, "por contra", olvidando que el castellano posee construcciones adversativas y que no es necesario recurrir a galicismos incorrectos. No es éste el estilo a que nos ha tenido acostumbrados la editorial Labor.

Sería, sin embargo, injusto dar término a esta nota con estas observaciones negativas que podrían dejar la impresión de alguna reserva para con la obra. No es así y si bien señalamos estos aspectos perfectibles, hemos de reconocer que se trata de una obra de lectura indispensable para los estudiosos de historia medieval. (Barcelona, Labor, 1988, 689 páginas).

Raquel Homet

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE HISTORIA

Monografías y Ensayos:

1. MIGUEL ANGEL DE MARCO, *Abogados del antiguo Rosario*, 32 páginas (agotado).
2. FELIPE L. ORDOÑEZ, *Centenario de una ley que merece recordarse*, 16 páginas (agotado).
3. CARLOS D. GIANNONE, *Refugio para un ex virrey*, 40 páginas (agotado).
4. HILDA M. CASANOVA; ANA A. RODRÍGUEZ, *Valor de la tierra durante el gobierno de José María Cullen (1855-1856)*, 12 páginas (agotado).
5. MARTA G. AIASSA DE VIMERCATTI, *Apuntaciones sobre el trabajo en la Capilla del Rosario (1700-1823)*, 14 páginas (agotado).
6. AMÉRICO A. TONDA, *El obispo Orellana y el alcalde de Rosario*, 22 páginas (agotado).
7. ANA MARÍA BOSCHETTI - TERESA S. DURAND, *La prensa de Rosario y la Convención Nacional de 1860*, 20 páginas (agotado).
8. MIGUEL ANGEL DE MARCO, *San Martín y la idea de justicia*, 26 páginas (agotado).
9. AMÉRICO A. TONDA, *Rosas, Corrientes y la Nunciatura del Brasil*, 32 páginas (agotado).
10. MIGUEL ANGEL DE MARCO, *Un santafesino de la Organización Nacional: el gobernador Pascual Rosas*, 28 páginas.
11. MIGUEL ANGEL DE MARCO, *Abogados, escribanos y obras de derecho en el Rosario del siglo XIX*, 182 páginas.
12. AMÉRICO A. TONDA, *Del pasado cordobés y santafesino*, 108 páginas.
13. AMÉRICO A. TONDA, *La Capilla Santa Rosa*, 32 páginas.

14. OSCAR LUIS ENSINCK, *Historia de los ferrocarriles en la provincia de Santa Fe*, 102 páginas (agotado).
15. MIGUEL ANGEL DE MARCO, *Notas sobre la política santafesina (1856-1858)*, 54 páginas (agotado).
16. AMÉRICO A. TONDA, *El Deán Funes y la muerte de Pío VII*, 32 páginas.
17. EDMUNDO A. HEREDIA, *Relaciones internacionales de las autoridades españolas en América durante la guerra de la Independencia*, 72 páginas (agotado).
18. OSCAR LUIS ENSINCK, *La Real Hacienda de Santa Fe*, 80 páginas.
19. AMÉRICO A. TONDA, *La eclesiología del doctor Gorriti, el Deán Diego Estanislao de Zavaleta y el doctor Agüero*, 64 páginas.
20. MIGUEL ANGEL DE MARCO, *Notas sobre la política santafesina. De Cepeda a Pavón*, 78 páginas.
21. OSCAR LUIS ENSINCK, *La moneda en Santa Fe. Proceso histórico*, 80 páginas.
22. EDMUNDO A. HEREDIA, *Hacia el libre cambio: política comercial de España en América (1821-1823)*, 26 páginas.
23. AMÉRICO A. TONDA, *La eclesiología de los doctores Funes y Castro Barros*, 86 páginas.
24. AMÉRICO A. TONDA, *La eclesiología del Dr. Mariano Medrano*, 94 páginas.
25. TERESA CAUZZI, *Historia de la Primera Audiencia de Buenos Aires (1661-1672)*, 304 páginas.

Documentos:

1. PAULO VI, *La dignidad de la Historia según la Iglesia*, 16 páginas (agotado).
2. *La Guerra del Paraguay (Correspondencia Canard-Ballesteros)*, 88 páginas.
3. *El Obispo Orellana. Sus cartas a las Carmelitas de Córdoba*, 88 páginas.
4. CARLOS D. GIANNONE, *El diario de José Manuel Sánchez, alférez abanderado del Cuerpo de Gallegos en las Segundas Invasiones Inglesas*, 32 páginas.

5. LILIANA M. BREZZO, *Cartas de Alfredo Barbats Du Graty a Juan Bautista Alberdi*, 96 páginas.

Pensamiento histórico:

1. *La Iglesia y la Historia*, 38 páginas.
2. AMÉRICO A. TONDA, *Lo temporal y lo espiritual*, 78 páginas.

Bibliografías:

1. JULIO O. CHIAPPINI, *Bibliografía sobre Rosas*, 60 páginas.

**Cuadernos del Centro de Historia de Europa,
Asia, Africa y Oceanía:**

1. GRACIELA B. MARTÍ, *El funcionamiento de la comunidad internacional antes de la Edad Nuclear (1870-1945)*, 48 páginas.
2. MERCEDES E. SENAC, *Las reformas sociales de Urugaina* (en prensa).

Estudios de lingüística:

1. *El español de Rosario. Estudios sociolingüísticos* (con la dirección de Nélida E. Donni de Mirande).

Fondo Editorial:

- AMÉRICO A. TONDA, *Por qué creo en la Biblia*, 202 páginas.
- MIGUEL ANGEL DE MARCO, *La Armada Española en el Plata (1845-1900)*, 496 páginas.

Res Gesta:

Números 1 a 25 (del 1 al 18, agotados).

**Impreso en los Talleres Gráficos de
UNIVERSITAS, S. R. L.
Ancaste 3227 - Buenos Aires**

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

DECANO

Doctor José María Martínez Infante

CONSEJO DIRECTIVO

Licenciado Rubén Amiel
Doctor Alejandro Cullerés
Doctora Beatriz Fernández
Doctor Lorenzo A. Gardella
Profesora Haydée Haiek de Suárez
Doctor Ramón Teodoro Ríos

SECRETARIO

Doctor Alejandro Sinópoli

INSTITUTO DE HISTORIA

DIRECTORA

Profesora Haydée Haiek de Suárez

SECRETARIA

Profesora Mónica María Candotto

CARRERA DE HISTORIA

DIRECTORA

Profesora Haydée Haiek de Suárez

SECRETARIA

Profesora Mónica María Candotto

CENTROS DE INVESTIGACION

DIRECTORES

Antropología: Licenciada María Eugenia Astiz
Historia Argentina y Americana: Prof. Miguel Angel De Marco
Historia de España: Doctora Beatriz J. Figallo
Historia de Europa, Asia, Africa y Oceanía: Licenciada Graciela Martí

Lingüística Hispánica: Dra. Nélide Esther Donni de Mirande
Literatura Americana y Argentina: Prof. Luis Arturo Castellanos

RES GESTA

DIRECTOR: Profesor Miguel Angel De Marco

SECRETARIAS: Licenciada Liliana M. Brezzo y
Profesora Marta Ladaga de Huarte

